EL EXILIO ESPAÑOL EN AMÉRICA EN EL SIGLO XIX

Daniel Rivadulla, Jesús Raúl Navarro y María Teresa Berruezo

COLECCIONES MAPFRE 1492

Los problemas políticos, sociales y culturales en la España del siglo XIX constituyen tal vez la esencia de nuestra historia contemporánea. La forma de plantearlos y el modo de buscar una solución definitiva o al menos estable es distinta a los demás países de nuestro entorno occidental. Aquí se produce el exilio en América, Europa y el Norte de África en sus dos vertientes: forzoso –deportación, destierro– y voluntario –refugio y emigración política–. En el exilio liberal-carlista se genera sobre todo la deportación oficial, fruto de una sangrienta guerra civil. El exilio liberal tuvo mayor dispersión geográfica, que pone de manifiesto una libertad de acción más amplia. El exilio republicano, que no se circunscribe sólo al de 1939, es más complejo al ser inherente a la diversidad ideológica y, por tanto, de actuación política. Los autores presentan al lector este trabajo sobre el exilio, imprescindible para comprender la historia de España en el siglo XIX.

Daniel Rivadulla (Muxía - La Coruña, 1962). Licenciado en Historia Contemporánea.
M.ª Teresa Berruezo (Madrid, 1959). Doctora en Historia de América. I Premio Histórico Literario del Instituto Español Sanmartiniano (1989).
Jesús Raúl Navarro (La Alameda - Soria, 1958). Doctor en Historia de América. Investigador de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos, C.S.I.C.

Colección Relaciones entre España y América

EL EXILIO ESPAÑOL EN AMÉRICA EN EL SIGLO XIX

Director coordinador: José Andrés-Gallego
Diseño de cubierta: José Crespo

Paseo de Recoletos, 25 - 28004 Madrid
ISBN: 84-7100-492-5
Depósito legal: M. 27310-1992
Impreso en los talleres de Mateu Cromo Artes Gráficas, S. A.
Carretera de Pinto a Fuenlabrada, s/n., km 20,800 (Madrid)
Impreso en España-Printed in Spain

DANIEL RIVADULLA
JESÚS RAÚL NAVARRO
M.ª TERESA BERRUEZO

EL EXILIO ESPAÑOL EN AMÉRICA EN EL SIGLO XIX



ÍNDICE

Tercera parte
La culminación de la emigración liberal española y su obra en América

EL EXILIO CARLISTA

Jesús Raúl Navarro García

Primera parte

Carlistas en Cuba, Puerto Rico y Filipinas

Segunda parte
Los republicanos fuera de España:
Europa y África

Tercera parte
Los republicanos españoles en América

APÉNDICES

PRÓLOGO

El acontecer político, social, cultural, etc., en la España del siglo XIX viene a refrendar lo que constituye, tal vez, la esencia de nuestra historia contemporánea: un cúmulo de «problemas de convivencia» entre los españoles, cuyo planteamiento y desenlace no conducen a su resolución efectiva, al menos por lo que respecta a los 100 primeros años de tal período histórico. En realidad, estos planteamientos no llegaron a diferir de los que vivieron otros países de nuestro ámbito occidental. Lo diferente fue, sin duda, la manera de plantearlos y el modo de buscar o de alcanzar una supuesta solución definitiva o por lo menos estable. Y es aquí, precisamente, donde el exilio español del siglo XIX, en su conjunto, entendido, además, y enriquecido, en este volumen, con la diversidad que ofrecen sus autores a la hora de acercarse al mismo, donde alcanza su plenitud de sentido.

El exilio español en América —y también en Europa y el norte de África—, entendido en las páginas que siguen tanto en su vertiente «forzosa» o «forzada» —deportación, destierro— como en su faceta más o menos «voluntaria» —refugio y «emigración política», sobre todo—, no consistió, en su gran mayoría, en otra cosa que en la respuesta adoptada, en el segundo caso, por las minorías «disidentes» ante el ascenso de gobiernos e incluso de regímenes contrarios, o bien en la medida ejecutada, en el primer caso, por los gobiernos o regímenes triunfantes cuando todo camino de avenencia se consideraba cerrado.

El primer enfrentamiento liberal-carlista, por ejemplo, tal vez no tenga parangón, en lo que respecta a la espiral de crueldad desatada entre ambos contendientes, salvo con la violencia alcanzada en la guerra

civil española de 1936. Las reacciones en la opinión pública extranjera así lo llegarían a poner de manifiesto. No resulta extraño, por tanto, que el profesor J. R. Navarro señale, al poco de introducir sus páginas, que «a finales de 1835 había ya en Cuba unos 1.500 deportados, mientras que a mediados de 1836 el número había llegado a unos 2.200». En otras palabras, la «deportación oficial», en la gran mayoría de los casos como fruto de una sangrienta guerra civil que volvería a encenderse, iba a ser tempranamente la situación más frecuente del exilio carlista; y la tierra americana todavía bajo soberanía española —Cuba sobre todo, y también Puerto Rico— el destino final de un exilio «alejado» de la Península pero «cercano» al control de sus posibles actividades subversivas, tanto más repetidas y extendidas cuanto mayores eran las heridas que permanecían abiertas.

Por su parte, la relativamente mayor dispersión geográfica del exilio liberal, tanto en Europa como en la propia América, nos pone de manifiesto una libertad de acción más amplia. De ahí que el exilio liberal que estudia la profesor Berruezo alcance también a los Estados Unidos y nos relate los contactos y relaciones estrechas entre exiliados de ambos lados del Atlántico. Bien es cierto que, a medida que avanza el siglo y la tensión liberal-carlista se relaja, se traslada a otro tipo de tensiones o «campos» de batalla o discurra por otros cauces, incluso de índole institucional, y nos encontramos con exiliados que se deciden por el «refugio» de sus pretensiones e ideales —«refugio» que irá desde el anonimato a la participación más o menos diligente en distintas actividades— en otras tierras donde un conflicto ideológico de similares características permanecía latente o todavía abierto, sin necesidad de llegar a la sangre, como nos muestra, a lo largo del siglo —desde la «Tierra del Fuego» hasta el golfo de México—, la evolución politicosocial de las repúblicas americanas.

Aproximarse al exilio republicano resulta, a nuestro juicio, algo más complicado. Si bien su existencia se circunscribe cronológicamente a un período más corto de la historia peninsular del siglo XIX, participa de la complejidad propia de su inherente diversidad ideológica —y por tanto, de actuación política—, así como, y en consecuencia, de la existencia de grupos «radicales» de deportados —muchos de los denominados «cantonales» o «cantonalistas»— a presidios de África, Filipinas e islas Marianas, junto a otros grupos más numerosos de desterrados y refugiados al norte y al sur de la Península —pendientes de una nueva

oportunidad «histórica»— y a aquellos que, fruto de su desengaño, de su «ferviente» vocación política o de su predisposición a formar parte algún día, pacíficamente, de una reconocida oposición política con derecho a alcanzar el poder, se trasladan a tierras americanas.

No por ser el último es el exilio republicano el que más influencia ha ejercido o más predicamento ha obtenido en América (por más que por «exilio republicano» se haya entendido, una y otra vez, el del año 1939). Los trabajos americanistas de Castelar se iniciaron tempranamente, en 1858, y se prolongaron hasta su misma muerte, en 1899. Tal vez sea el perfil, el talante o el prestigio de haber vencido una vez y alcanzado pacíficamente el poder lo que convierte el exilio republicano en una situación extrema: recuperar el régimen por las armas, o participar en otros regímenes similares o cercanos al soñado —las nacientes repúblicas de América.

En cualquier caso, el «muestrario de exilios» que nos ofrecen las páginas que aquí presentamos no sólo no forman un «apéndice» en la historia de España durante el siglo XIX: son el reflejo de la historia peninsular, el reverso de la situación política, social, etc., de España fuera de España, sin el cual no estaría completa una versión fehaciente que alcance a comprender sus virtudes y defectos en el camino de la convivencia pacífica, su auténtico entramado en una centuria decisiva de nuestra vida contemporánea.

Daniel Rivadulla Barrientos
Madrid, 20 de enero de 1992

M.ª TERESA BERRUEZO LEÓN

EL EXILIO LIBERAL

PRIMERA PARTE

GÉNESIS DEL EXILIO LIBERAL

I

UNA APROXIMACIÓN GENÉRICA A LA EMIGRACIÓN

LAS DIFICULTADES QUE RODEAN AL TEMA DEL EXILIO LIBERAL

Cuando se hace referencia al exilio español en América, inmediatamente tendemos a limitar este hecho a la emigración republicana de 1939, que, sin duda, constituyó la más nutrida diáspora humana y la de mayor impronta intelectual en la historia de la emigración política española al continente americano. Por esta razón, su innegable peso cuantitativo y cualitativo ha contribuido a ensombrecer el estudio de otras oleadas de exiliados españoles que prestaron a los nacientes Estados americanos de la primera mitad del siglo XIX extraordinarias aportaciones en diversos campos del saber y de la práctica política y periodística. Nos estamos refiriendo al exilio liberal español, mejor conocido a través de algunas de sus individualidades, pero poco o casi nada estudiado desde una perspectiva más globalizadora.

Este vacío en nuestra historiografía resulta doloroso e injusto, por cuanto las historias nacionales americanas reservan un espacio importante a estas figuras, exiguas en número pero abrumadoras en lo relativo a la impronta que dejaron política e intelectualmente. Por ello han sido incorporadas como piezas integrantes del desarrollo de la vida patria de esos países.

Existen escasas monografías en donde se realice el seguimiento detallado de la carrera personal y profesional de algunas de estas personalidades. En general, debemos lamentar el inmerecido olvido en el que yacen la mayoría de estos notables exiliados.

Junto a personajes estudiados con mayor profundidad, como Francisco Javier Mina, José Joaquín de Mora, José Sardá o Eugenio de Avi-

raneta, nos encontramos con hombres de la valía de Rafael Minvielle, Facundo Infante o Antoni Gorbea, por citar tan sólo algunos nombres, que bien podrían ser objeto de interesantes biografías. Su participación destacada en el progreso cultural, educativo y político americano les asegura ese derecho. El abandono de esta cuestión que abordamos contrasta en cambio con la existencia de obras que estudian ampliamente el exilio liberal español en Francia e Inglaterra, por ser los dos focos europeos adonde la emigración se trasladó en mayor número.

Lo cierto es que en la emigración política a América se conjugaron una serie de circunstancias claves y diferentes del exilio español en Europa que contribuyeron a marcar las dificultades inherentes al tema.

Los dos grandes éxodos de la emigración política española del liberalismo, conocidos el primero como el exilio doceañista, y el segundo como la emigración liberal de 1823, aglutinaron alrededor de unas 35.000 personas. De este contingente sólo un corto número de exiliados puso rumbo a la lejana América para huir de la persecución, particularidad bien comprensible, dada la cercanía geográfica de países como Portugal, Francia o Inglaterra. Estas naciones les brindaron un refugio más próximo y también más seguro desde donde esperar el regreso a España. He aquí uno de los mayores inconvenientes que ofrece el tema, y que está justificado por la situación política que atravesaba Hispanoamérica, en plena lucha por la independencia de la metrópoli y, más adelante, en sus primeros pasos de consolidación como Estados soberanos. Se presentaba, pues, un momento poco propicio para marchar a un continente convulsionado por la guerra y en el que los españoles sólo podían despertar desconfianza, recelo y odio. En este sentido, algunos fueron más afortunados al llegar a América desde Inglaterra, contratados como profesionales por esos gobiernos para colaborar en la construcción y el progreso de las nuevas naciones.

Otro de los obstáculos que dificultan el conocimiento del exilio liberal se desprende de su propio carácter de clandestinidad. Es arduo determinar el número exacto de exiliados refugiados en América; y siendo la emigración de 1823 la más importante cuantitativa e intelectualmente que se trasladó a aquellos territorios, la cuestión continúa resultando todavía más complicada. Para entonces las autoridades españolas ya habían perdido el control de sus dominios americanos y lógicamente no pudieron registrar ni recoger informaciones sobre la llegada de los exiliados liberales y acerca de sus actividades.

En este punto nos topamos con una diferencia respecto a los emigrados que llegaron a los Estados Unidos, desde donde el embajador español sí enviaba a Madrid oficios con informaciones sobre qué súbditos españoles habían desembarcado en los puertos norteamericanos y daba cuenta en ellos de sus actuaciones más peligrosas y controvertidas para la causa española en la América hispana. Para ello, se valía de las noticias que le mandaban los cónsules desde otras ciudades del país y de los espías que tenía a su servicio.

En el caso de Hispanoamérica, desprovistos de listas de llegadas de los exiliados a ultramar, resulta imposible establecer un cálculo fiable de la partida de emigrados que allí recalaron para afincarse temporal o definitivamente. La falta de esta documentación precisa permite formar una tipología parcial del perfil de esta emigración política. Sabemos que hubo oficiales y soldados del ejército, intelectuales, periodistas y ex diputados en las Cortes, pero no podemos determinar su representación numérica dentro de cada estrato socioprofesional. Paralelamente a las grandes personalidades que despuntaron en el exilio, es preciso ser conscientes de que escapan a nuestra aproximación a los emigrados muchos hombres que se incorporaron callada y desapercibidamente a la vista cotidiana de sus nuevos lugares de acogida, quedando relegados al anonimato.

Para terminar, señalaremos el último factor entorpecedor de la labor investigadora de este tema, y que se refiere a la dificultad de acopiar material, por la diversidad de destinos de esta emigración que acaparó todo el continente americano. Esto motiva la dispersión documental en archivos y bibliotecas ubicadas de norte a sur de América.

Por otra parte, la rareza y el escaso número de ejemplares de muchos de los periódicos y libros allí publicados por los exiliados hacen imposible adquirirlos e incluso conocer su paradero.

A pesar de estos elementos adversos que han influido sobremanera para postergar el estudio del exilio liberal español en América, creemos que sí es posible lograr una aproximación desde la perspectiva de plasmar cuál fue la impronta política, militar e intelectual que dejaron en aquel continente. Es indiscutible que sólo las figuras de mayor realce se erigieron en protagonistas de este éxodo forzoso, y será a través de sus excepcionales individualidades, ya inscritas en la historia de las diferentes naciones americanas, cómo nos acercaremos al exilio liberal.

Los exiliados en América: una emigración heterogénea

Los dos exilios liberales se corresponden con situaciones políticas y militares distintas, tanto en el proceso de la independencia hispanoamericana como en el estado de la monarquía española. Estas diferencias influyeron decisivamente a su llegada a América, reportando un carácter heterogéneo al exilio. Este factor sustancial fue configurando, de acuerdo con la personalidad de los emigrados, la elección de su destino y sus acciones en los países americanos.

Comenzaremos por señalar, a grandes rasgos, las divergencias más relevantes en cuanto al marco político que rodeó a cada uno de los dos éxodos.

La vuelta del monarca Fernando VII desde su obligado cautiverio en Francia, donde había pasado toda la guerra como prisionero de Napoleón, brindó el turno de la venganza política a los círculos más ultraconservadores, a quienes el Rey concedió su total beneplácito, y que pasaron a engrosar su camarilla y su gobierno.

A partir del año 1814 se implantó un régimen despótico que trajo consigo el desmantelamiento de la obra liberal y, con ella, de la Constitución, suprimida de un plumazo, a lo que siguió la clausura de las Cortes. La persecución política de los acólitos del liberalismo se produjo de inmediato, pues constituían una seria amenaza para la estabilidad del sistema recién instaurado. Aquellos que consiguieron librarse de la prisión, optaron por la salida obligada del país. Ésta es la emigración que se ha dado en llamar el exilio doceañista, término que hace referencia a la máxima expresión ideológica de este primer liberalismo que fue la Constitución de Cádiz del año 1812.

El retorno de Fernando VII supuso la instrumentalización de una política represiva y de fuerza que pusiera punto final a la insurrección de las posesiones españolas en América. Es el momento del envío de las expediciones pacificadoras que cosechan consecutivas victorias para el ejército realista. Se vive, pues, en esencia, un ambiente bélico y militarista que predomina igualmente entre los exiliados. Esta circunstancia estuvo muy generalizada en aquellos que desembarcaron en los Estados Unidos y en México.

Las condiciones para la recepción de exiliados liberales españoles fueron bastante descorazonadoras en Venezuela y Nueva Granada. Los peninsulares allí residentes optaron por una clara actitud antiindepen-

dentista, engrosando las filas de los ejércitos realistas, en contra de las fuerzas patriotas de Miranda y de Bolívar. El Libertador declaró la guerra a muerte a los españoles, singularmente a los canarios, principal colonia extranjera, lo que contribuyó a reforzar el ambiente adverso a los naturales de la metrópoli. Por lo tanto, estos territorios, en pleno conflicto armado, no resultaron atrayentes para una emigración política cuya llegada iba a producirse en medio de una sangrienta lucha contra sus compatriotas, y en donde la atmósfera no invitaba precisamente a la confraternidad hispano-americana.

En el resto de los países sudamericanos, el odio a los españoles no adquirió los tintes de virulencia y de resentimiento que en estas partes de América. El caso más excepcional fue el de Buenos Aires. El gobierno independiente del Director Supremo Juan Martín de Pueyrredón hizo un llamamiento a los españoles en 1817 para que se unieran a la reconstrucción del país. Por esta razón, es posible encontrar como algo normal, y que no resalta por ser una peculiaridad, ejemplos de exiliados que colaboraron estrecha y sobresalientemente en la reorganización militar e intelectual de la nueva nación desde puestos prominentes.

El lugar al que se dirigieron los emigrados políticos liberales estuvo íntimamente ligado a la personalidad de las figuras que hasta allí se desplazaron. A esto obedece que las ciudades de Nueva Orleans, Filadelfia y Baltimore, hervideros de complots, se erigieran en puntos centrales de confluencia desde donde llevar a cabo conspiraciones y proyectos militares, debido a la laxitud del gobierno norteamericano que no impedía estas actividades, a su proximidad a la América hispana y a la numerosa colonia de espías y agentes americanos llegados con el objetivo de reclutar hombres y armas para la causa patriota. Siendo una época en la que dominaba el espíritu de la guerra al estar la independencia en su más álgido momento de lucha, es comprensible que predominase un exilio combatiente y activo en el terreno militar y en el periodístico. Emigrados como Cabral de Noreña, Renovales y Mina fueron magníficos exponentes de esa realidad. En contraposición, hallamos una emigración integradora y aportadora de conocimientos, puestos al servicio del desarrollo de los nacientes Estados, ejemplarizado en el exilio que arriba al Río de la Plata.

En función de la localización geográfica escogida y de la idiosincrasia del emigrado, sus actividades adquirieron matices muy dispares

que redundaron en una contribución de diverso significado y repercusión como veremos más adelante.

Seis años duró la reinstauración del absolutismo en España, hasta que en 1820 tuvo lugar el alzamiento del general Riego, en Cabezas de San Juan (Sevilla), proclamando la vigencia de la Constitución de 1812. Así, se inició el Trienio Liberal, con el ascenso al poder de los doceañistas que conformaban la fracción moderada del liberalismo frente a los exaltados que proponían una radicalización revolucionaria del régimen.

Los doceañistas continuaron en las Cortes la labor de desarrollar las reformas que habían quedado interrumpidas en la anterior etapa liberal. Su tarea de gobierno no resultó fácil, hostigados por las partidas realistas, que perseguían acabar por las armas con el sistema constitucional, y por el grupo de los liberales exaltados que durante el año 1823 habían redoblado sus esfuerzos para hacer triunfar la tendencia democrática. Los liberales moderados se lanzaron a su represión, culpando a este grupo radical de la ruina en que vivía sumida la nación. La represión llevada a cabo por la facción moderada liberal precedió a la que iban a realizar los absolutistas cuando recuperasen el control del Estado en un futuro inminente.

La intervención francesa, respaldada por las partidas absolutistas para librar a Fernando VII de las Cortes y del gobierno liberal, alcanzó su objetivo. La vuelta de los absolutistas al poder fue seguida de una persecución política que tuvo a los liberales como víctimas expiatorias. Las medidas represivas adquirieron un carácter más sistemático que en la restauración precedente, lo cual provocó una segunda y masiva emigración de liberales.

El exilio liberal de 1823 fue el más importante, desde el punto de vista intelectual, y en el que la valía de sus protagonistas, unida a la entidad de sus acciones desplegadas fuera de España, produjo unas repercusiones más hondas. Cerradas las puertas de España a cualquiera de sus actividades, volcaron en América sus deseos de consolidar las libertades, un sistema constitucional, y de realizar una labor educativa, literaria, política y periodística. Su contacto con los representantes americanos en Londres —refugio señero de la emigración liberal española en Europa— permitió que aquéllos recomendaran a sus gobiernos la urgente necesidad de aprovechar el caudal de conocimientos de los peninsulares, contratándolos para servir a sus jóvenes países. Situación di-

ferente fue la de los militares que pasaron a los Estados Unidos por motivos personales. Otros emigrados marcharon al otro lado del Atlántico desde Gibraltar, lugar en el que buscaron protección bastantes liberales al iniciarse las persecuciones. Y, en última instancia, aquellos que no habían regresado del exilio anterior continuaron en sus mismos quehaceres, desplazándose a veces a otros lugares de América.

La emigración liberal coincidió con una situación ya definida respecto al desenlace que iba a tener la contienda que se estaba librando en América. La independencia era irremediable, y estos países habían iniciado su vida como Estados soberanos reconocidos oficialmente por los Estados Unidos en 1822 y tres años después por Gran Bretaña, cuyo gobierno limitó el reconocimiento a tres países: Colombia, México y Buenos Aires. Estas decisiones políticas de carácter internacional demostraron que la emancipación de la mayoría de las antiguas posesiones españolas en América era un hecho consumado y, consecuentemente, ello provocó el lógico declive del espíritu bélico, dominante en el exilio anterior. Tan sólo el episodio militar de la reconquista de México, con la expedición de Barradas en 1829, y algunas intentonas para volver a ocupar el último baluarte realista situado en la fortaleza de San Juan de Ulúa, tuvieron a un exiliado liberal, el español Eugenio de Aviraneta, como principal instigador y colaborador. Los Estados Unidos continuaron siendo el escenario de planes frustrados que pretendían devolver a España un dominio perdido, pero lo fueron en mucha menor proporción. En general, los emigrados que alcanzaron estas costas se ganaron la vida sufriendo enormes penalidades económicas.

Un aspecto común con la etapa precedente lo constituyó la publicación por parte de los exiliados de periódicos políticos, pero ahora quienes los redactaban procedían de México, desde donde habían llegado expulsados de esa nación por su condición de españoles. En ellos atacaron a los gobiernos independientes, aunque centraron sus recriminaciones en la administración mexicana, haciendo causa común con la Embajada española.

En cuanto al exilio que puso rumbo a la América hispana, debemos apuntar un factor esencial. El propio estado en el que se encontraba cada una de estas naciones condicionó las acciones de los emigrados.

Comenzaremos refiriéndonos a México, en donde los ánimos se exaltaron de un modo alarmante, a mediados de 1827, entre el partido escocés, moderado, y el de los yorkinos, que combatía sin descanso a

los españoles persiguiendo su expulsión del país. Esto creó una atmósfera intranquilizadora que no pudo ofrecer una estabilidad a la comunidad hispana. Exiliados como Eugenio de Aviraneta, Tiburcio Campe o Pedro Sainz Castellanos acabaron por convertirse en contrarrevolucionarios, resultando curioso que censurasen con acritud a través del periodismo político a uno de sus más señalados enemigos, el también emigrado Ramón Ceruti, que, enrolado con los yorkinos, azuzaba el odio en contra de sus compatriotas.

En Colombia encontramos a un antiguo exiliado del 14 que ya se había distinguido por su contribución militar en la defensa de la libertad. Su nombre fue José Sardá, quien prosiguió su carrera militar y política al servicio de este gobierno.

Una vez más, fue el cono sur americano, el Río de la Plata y Chile junto a Perú y Bolivia, las naciones en donde la emigración liberal española desarrolló una labor de mayor calidad intelectual y de participación política eficaz y efectiva. En estos países se instaló la flor y nata de la emigración dada su elevada formación y valía, predominando entre ellos los educadores, los literatos y los políticos. En algunos casos, y como ya indicamos, fueron los propios gobiernos americanos quienes los contrataron aprovechando su común punto de encuentro en Londres. No deja de ser una paradoja de la Historia que fueran ahora los americanos quienes buscaran la ayuda de los españoles en la construcción de los nuevos estados, y que éstos aceptaran gustosos y con verdadera ilusión. Atrás quedaban, para unos y para otros, los horrores de la guerra y las mutuas acusaciones. No encontraremos en esta parte de América con la facilidad que en otras zonas la figura del conspirador o la del simple periodista especializado en controvertidos pleitos políticos de escasa trascendencia. Por el contrario, el exilio en Sudamérica dejó una huella imborrable en los distintos campos hacia los que dirigió su quehacer: la instrucción y la pedagogía; el periodismo culto y político; la literatura, el teatro y la actividad política. Aquí resuenan los nombres de José León Cabezón, José Joaquín de Mora, José de Passamán, Antonio Gorbea, Miguel Cabrera de Nevares, los Zegers, Rafael Minvielle y Facundo Infante.

A continuación pasaremos a conocer con mayor detalle cuáles fueron las aportaciones realizadas a la independencia y al progreso de las distintas nacionalidades americanas por los dos exilios del liberalismo español del siglo XIX.

La trascendencia del exilio liberal en el continente americano

Su trascendencia en América ha quedado menoscabada desde la óptica de una apreciación global o de grupo, debido al exiguo número de emigrados venidos al continente americano, cantidad que contrasta al ser comparada con la que se dirigió a Inglaterra o Francia. Y también colaboró a mermar su impronta en los países hispanoamericanos el hecho de su diseminación geográfica.

Los exiliados que desembarcaron al otro lado del Atlántico no lo hicieron como un contingente unido que se dirigía hacia un lugar de refugio común y concreto. En este sentido no fue como lo sucedido con Inglaterra, y menos aún con Francia, pues en ambos países las distancias no eran tan gigantescas como en América y tendieron a una mayor concentración. La emigración careció en América de una organización preconcebida, siendo más bien espontánea, aventurera e idealista, porque deseaba poner en marcha aquellos proyectos que les habían sido vedados en España. Ello no estuvo reñido con su profundo sentido de aplicación práctica para hacer realidad sus pensamientos teóricos.

La diversidad de situaciones políticas y militares que se dieron en cada una de las antiguas posesiones españolas sirvió para condicionar y canalizar las acciones de la emigración peninsular. Por este motivo, las actividades del exilio liberal español se beneficiaron de esta pluralidad, alcanzando una extensa variedad de ocupaciones y de logros, y una gran aportación enriquecedora para las naciones americanas, realizada por la elite de estos emigrados.

La trascendencia que tuvieron sus actividades en diferentes partes de América no fue uniforme. Si nos remontamos a los Estados Unidos, observaremos un influjo humano escaso en el país y nulo política e intelectualmente. El idioma constituyó desde luego una barrera. Por otra parte, esta vasta nación era considerada como una base-puente de operaciones, desde donde incentivar la revolución en Hispanoamérica o fomentar la reacción. Ambas razones conformaron un exilio volcado hacia la acción militar y el combate dialéctico a través de un periodismo político de muy baja calidad literaria y para nada instructivo. Esta misma línea siguió la emigración que llegó a México y a Colombia, condicionada por circunstancias adversas a la integración, y a las que nos hemos referido con anterioridad.

Sin duda alguna, Argentina fue el país que más temprano se aprovechó de los exiliados para incorporarlos al desarrollo nacional. Chile la secundó cronológicamente, pero desde un punto de vista cualitativo fue el centro receptor más importante, y en donde sus historias nacionales destacan con mayor amplitud las contribuciones relevantes de los exiliados españoles. La nación chilena les ofreció una sociedad abierta al ensayo de nuevas formas legislativas, literarias, teatrales y periodísticas.

El período de ajuste a la vida americana, que para la mayoría de los que se trasladaron a Sudamérica comenzó en el Río de la Plata o en Santiago, constituyó una rápida adaptación y puesta en práctica de sus conocimientos, que desde allí llevaron al Perú y a Bolivia. La impronta dejada por los prófugos del liberalismo español adquirió en estas regiones una mayor consistencia, una madurez cultural y profesional consolidada que les hizo apartarse de lo estrictamente político, trabajando en otras esferas necesarias para el progreso de un país, sobre todo a partir de la emigración de 1823. El exilio liberal español en América asumió, pues, una trascendencia múltiple y diversificada, a pesar de su número tan limitado, lo cual no obstaculizó su contribución, a veces de primera magnitud y otras de forma más discreta y discutible, a la historia del continente americano en la primera mitad del siglo XIX.

SEGUNDA PARTE

LA PRIMERA OLEADA DE EXILIADOS (1810-1820)

I

CONDICIONANTES Y CARACTERÍSTICAS TIPOLÓGICAS DE LOS EMIGRADOS

El exilio de 1814 tuvo una repercusión numérica muy inferior al de 1823, a lo que se unió un estado bélico generalizado en casi toda América. Semejante situación difícilmente permitió a los recién llegados dedicarse a quehaceres diferentes de los relacionados con la guerra o los proyectos militares, que, a su vez, sirvieron como cauce para dar rienda suelta a sus más íntimos convencimientos, intereses personales e ideales.

Tan sólo aquellas regiones como el Río de la Plata, donde la independencia se afianzó muy pronto y la guerra cesó mucho antes que en el resto de las naciones hermanas, fue posible una integración profesional del emigrado político. Mediante esta actitud, el país de acogida absorbió al exiliado, perdiendo toda importancia su procedencia metropolitana, para pasar a un primer plano el aprovechamiento de sus conocimientos en beneficio del país. El historiador Halperin Donghi describe muy claramente en qué consistió esa diferente consideración brindada al emigrado respecto a otros lugares de América, y que se basó en su estimación como un instrumento esencial en la creación de una sociedad y una comunidad política modernas, lo que le hizo contar con un respaldo gubernamental y popular mucho mayor que en otras comarcas españolas de América[1].

Estos condicionantes determinaron que la escasa emigración liberal llegada a este continente buscara refugio en uno u otro país de acuerdo con sus propósitos.

[1] *Vid*. T. Halperin Donghi, *El espejo de la Historia,* Buenos Aires, 1987. p. 191.

La extremada agitación que vivían las antiguas posesiones españolas, en plena lucha sangrienta contra el despotismo y en defensa de su independencia, no invitaba a la venida de los liberales españoles, que en las Cortes de Cádiz ya habían demostrado su incompetencia para resolver el conflicto entre España e Hispanoamérica por la vía pacífica del cambio y de las concesiones. Es lógico que, a tenor de todo ello, dos destinos se erigieran como paradero donde vivir el exilio: los Estados Unidos y el Río de la Plata, que ofrecían garantías de estabilidad frente a un hemisferio dominado por la violencia y los avances o retrocesos de las fuerzas de ambos bandos contendientes. La ambigüedad y la tolerancia que manifestó la administración norteamericana respecto a los numerosos planes conspiradores que se tramaban en Nueva Orleans, o en Filadelfia, ofreció un campo abonado a quienes aceptaron entrar en el peligroso juego de las traiciones o, por el contrario, fueron elegidas como escenarios de los preparativos organizados por quienes habían hecho de la libertad una meta sincera a conseguir en América, entendiendo este principio con un cariz universal por encima de cualquier sentimiento nacionalista. Entre los conspiradores contrarrevolucionarios, fijaremos nuestra atención en Miguel Cabral de Noreña, Juan Bautista Picornell y en Mariano José Renovales, mientras que el idealismo más depurado, cuya finalidad consistió en el triunfo de la libertad, tuvo como único y más admirable exponente a Francisco Javier Mina que formó una expedición libertadora rumbo a las costas mexicanas.

En el otro extremo del continente americano, el territorio rioplatense ofreció al exilio español todas las facilidades para integrarse y participar en el nuevo orden político. Los emigrados que se desplazaron hasta allí no vacilaron en destinar sus esfuerzos al desarrollo del país. Así lo hicieron Francisco de Biedma Pedrosa, su hijo Nicasio de Biedma Pazos y Felipe Senillosa. A ellos se unieron otros liberales españoles que no habían llegado como parte del exilio de 1814, sino con anterioridad en calidad de inmigrantes, colaborando desde el primer estadillo revolucionario con los patriotas. Esta conducta motivó que los rioplatenses los considerasen como a unos de los suyos o como españoles plegados a la causa de la independencia americana. Son los casos de José León Cabezón y de Domingo Matheu, quienes, a pesar de no entrar específicamente en el exilio liberal, compartieron con él su ideario

y la persecución de las autoridades españolas. Por ello, deben contarse entre los españoles imbuidos de la corriente de liberalismo que, junto a los anteriores, representan una aportación española mínima en número pero significativa en cuanto a su categoría como elementos configuradores de la construcción y renovación de esa nueva realidad política.

No existió, por lo tanto, discriminación, reparos o sospechas del lado americano, únicamente se les dejó una puerta abierta para que con sus servicios y conocimientos trabajasen en favor de la reconstrucción nacional.

Hemos bosquejado las diferentes tipologías de emigrados políticos con que vamos a encontrarnos, en función de las cuales escogieron un destino afín a sus objetivos. Ahora, nos resta conocer a los protagonistas de esta aventura americana en el exilio.

II

ENTRE LA TRAICIÓN Y LA DEFENSA DE LA LIBERTAD DE LA AMÉRICA HISPANA

Miguel Cabral de Noreña

Cabral fue un exiliado anticipado que llegó a la ciudad de Filadelfia a finales del verano de 1811. Era un sacerdote al que la efervescencia política dominante en la España de entonces le había seducido por completo. Radicado en Cádiz, comenzó la publicación de su periódico *El Duende Político,* cuyos artículos críticos en contra del fiscal del Consejo le hicieron tomar la decisión de huir de la Península, sorteando la posibilidad de ir a la cárcel, determinada por su feroz censura periodística. Presintiendo la urgencia que corría su salida de Cádiz, Cabral de Noreña se sintió atraído por el sistema de libertades reinante en los Estados Unidos, y muy especialmente en el mundo de la prensa. Allá se publicaban periódicos de todas las clases y tendencias, por lo que un hombre abocado al periodismo político como él podría continuar escribiendo libremente sin el temor a ser silenciado por la fuerza. Él sabía que, de tomar ese destino, no viajaba a un país en donde se sentiría solo e incomunicado, ya que existían círculos de habla hispana con los que trataría de entrar en relación y cuyos componentes constituirían el público lector a quien dirigir sus artículos. Cabral no demoró su marcha y se embarcó hacia las costas norteamericanas.

Al poco tiempo de su arribo a los Estados Unidos, Cabral desplegó sus aptitudes de hombre inquieto, despierto y embaucador, para extender una amplia red de contactos con los numerosos conspiradores que habitaban en Filadelfia y Baltimore, tratando con agentes americanos, afrancesados y españoles, como un tal Sarmiento, socio de don Luis de

Onís[2], embajador español en este país. A través de este conocido, supo que la Embajada española subvencionaba la publicación de periódicos dirigidos a defender la política hispana y su causa en América. Esta circunstancia le brindaba la oportunidad de presentar su proyecto al embajador y así ganarse la vida.

Cabral ideó su periódico con una regularidad mensual y como una continuación del que había impreso en la capital gaditana, centrado en analizar objetivamente lo que sucedía en los dos hemisferios de la monarquía española. Al embajador Onís le pareció peligroso, por cuanto Cabral no quería ajustarse a ninguna directriz, y un órgano de prensa independiente en territorio americano parecía poco aconsejable, pero éste le amenazó con vender su publicación, llamada *El Cosmopolita Sensible o El Duende en la América,* cerca de la legación diplomática peninsular, poniéndola de este modo en un serio ridículo.

La posición de este emigrado ante la problemática americana evidenció su carácter intrigante. En un primer momento, Onís lo utilizó para refutar los argumentos del ex diputado en las Cortes de Cádiz por la isla de Santo Domingo don José Álvarez de Toledo, que había publicado un folleto en donde ensalzaba la insurrección de la América española. Esta discusión originó una controversia entre los dos polemistas que firmaban con las falsas rúbricas de «Un Americano», el seudónimo de Cabral, y con la de «El Indio Patriota», sobrenombre de Toledo. Cabral no debió de hacer este trabajo con demasiada convicción porque, llegado a Estados Unidos el militar Diego Correa, bajo el supuesto nombre de Antonio Corbalán y con la intención de combatir a Napoleón y a sus agentes, retomó la polémica con mayor brío, imprimiéndole sarcasmo e ironía, haciéndola, en suma, más hiriente.

Correa obtuvo un gran éxito con su panfleto, muy comentado en Filadelfia y Baltimore. Luis de Onís estaba encantado y se apresuró a felicitar a su compatriota. Sin embargo, Cabral de Noreña no sintió alegría alguna, todo lo contrario, albergaba sentimientos de envidia y revancha hacia Correa. Sin dudarlo, se alineó con su antiguo enemigo Toledo para hacer la vida imposible a Correa —que continuaba defendiendo la causa de Fernando VII y la unión de las posesiones españolas a la metrópoli—, mandando artículos, notas y cartas principalmente al

[2] M. L. Guzmán, *Filadelfia, paraíso de conspiraciones,* México, 1960, pp. 46-64.

periódico de Filadelfia *The Aurora.* En sus escritos, buscaba desprestigiar a Cabral, que, mientras subsistía gracias al sueldo proveniente de la Embajada española, no tenía escrúpulos en apoyar públicamente la independencia hispanoamericana, a la cual se había opuesto poco tiempo atrás, aleccionado por Onís.

Este tipo de actividades propagandísticas dieron lugar a disputas, en las que el contenido de fondo era un mero pretexto para lanzarse al ataque del autor. Desde luego, estas riñas en nada favorecieron al gobierno español, víctima en algunas ocasiones de aquellos a quienes había tenido a su servicio. Ya hemos visto el comportamiento seguido por Cabral. En lo relativo a Correa, éste fue tan lejos en sus críticas a Álvarez de Toledo que incluso llegó a retarle. El rebelde se vio obligado a pedir la ayuda de la justicia norteamericana, y Correa hubo de pagarle una indemnización.

Estos escándalos sólo redundaron en el desprestigio de la Corona española.

Juan Bautista Picornell

La ciudad de Filadelfia no fue el único punto de concentración para llevar adelante maquinaciones de cualquier signo político. Otro centro importante de confabulaciones revolucionarias y contrarrevolucionarias tuvo su eje en Nueva Orleans[3]. Hasta allí acudieron no sólo agentes americanos en busca de apoyo y para concretar proyectos emancipadores, junto a ellos convivía un grupo de españoles capitaneados por el fraile capuchino fray Antonio de Sedella, fiel servidor del gobierno, que se encargaba de captar a cuantos peninsulares llegaban a esa urbe con la finalidad de incorporarlos a su círculo de actuaciones, contrarias a los propósitos de los patriotas americanos. Indudablemente, fue un hombre muy hábil, lo que le valió ganarse la confianza y la colaboración de reputados representantes de ideas radicales como Juan Bautista Picornell, quien no fue propiamente un exiliado liberal, pero ha de ser incluido dentro de la línea ideológica del naciente liberalismo

[3] J. Franco, *Política continental americana de España en Cuba.* La Habana, 1947, pp. 208-209.

español, cuya militancia le costó el encarcelamiento y la inevitable persecución política.

En el año 1795 participó en la conspiración de San Blas que intentó el establecimiento de un sistema liberal, constitucional y monárquico en España. Este programa político se correspondía con su ideario de revolucionario liberal radical, opuesto al despotismo del reinado de Carlos IV. Como tantos otros complots, fue desarticulado antes de que estallara. Picornell no pudo evitar que el peso de la justicia cayera sobre él y, siendo considerado un prisionero de Estado, se le condujo a América con tres compañeros que habían tomado parte en este plan subversivo, primero a Panamá y luego a la fortaleza de La Guaira en 1797. Sus enormes deseos de recuperar la libertad les alentaron para trazar un plan de fuga que pudieron realizar con éxito, integrándose en una nueva conspiración, la de Gual y España, que también se malogró, precipitando su salida de Venezuela.

Picornell eligió los Estados Unidos como lugar de residencia más tranquila por espacio de unos cinco años, desde 1801 hasta 1806, período que dedicó a tareas educativas, enseñando química y ciencias experimentales en un colegio de Baltimore. Las autoridades españolas, que no habían cejado en seguir su rastro, lograron dar con su paradero. Ello le hizo ver la conveniencia de trasladarse a Europa, viniendo a Francia, pero aquí el gobierno español, a través de su embajador, hizo cuanto pudo para aprehenderle, aunque sin ningún resultado. Esta circunstancia lo dejó en una situación de desamparo e inseguridad que adelantó su regreso a los Estados Unidos, tras haber permanecido un año en París. Con posterioridad, Picornell tomó definitivamente el partido de los revolucionarios americanos y ocupó en 1811 el puesto de intendente de Policía de Caracas durante la Primera República. Su caída ante el ejército realista precipitó la salida de Picornell hacia Filadelfia. Entonces pensó en reconciliarse con el gobierno de su país, pero nuevos planes conspiradores distrajeron su atención. Uno de ellos fue la conquista de Texas en 1813, proyecto propuesto por Álvarez de Toledo que resultó un rotundo fracaso, y el otro su nombramiento como presidente provisional de las Provincias Internas de México. Con este cargo viajó a Nueva Orleans para obtener auxilio económico y reconocimiento político. Su misión se vino abajo, lo cual predispuso a Picornell a abandonar toda tentativa revolucionaria en favor de los patriotas americanos. Ésta era la ocasión que esperaba el padre Sedella para

atraerlo a la causa española. El desánimo del hasta entonces convencido liberal radical fue haciendo mella en su diario que se tambaleaba ante las finas artes persuasivas de Sedella, quien le insistía para retractarse de su pasado revolucionario, iniciando un nuevo camino de arrepentimiento. El sagaz capuchino vio coronada su victoria con el asentimiento de Picornell a trabajar en defensa de la monarquía española y de la contrarrevolución.

El cambio operado en Picornell por conseguir el indulto del Rey a sus «antiguos desatinos» no puede dejar de sorprendernos al olvidarse de su pasado liberal. Desde aquel momento se convirtió en uno de los espías más útiles de Sedella, cuyas órdenes obedeció, y entre las que se incluyó la denuncia de aquellos individuos comprometidos en las actividades revolucionarias.

Con el triunfo liberal en España el año 1820, abandonó los Estados Unidos y pasó a Cuba. Su fallecimiento se produjo cuatro años después en esta isla, donde ejercía de regidor del Ayuntamiento en la localidad de Nuevitas.

Su sólido convencimiento liberal y revolucionario, que trató de imponer en España y en América, quedó enturbiado por su triste conversión final al despotismo, hecho que el gobierno absolutista de Fernando VII le pagó con el olvido y la miseria[4]. Pese a tener tan impensable desenlace una vida consagrada a la revolución y al triunfo de la libertad, Picornell debe figurar como un antecedente de las persecuciones fernandinas a los cabecillas del liberalismo español. Y es dentro de este contexto desde el que su presencia en estas páginas dedicadas al exilio liberal resulta imprescindible.

Cabral de Noreña y Picornell no fueron los únicos revolucionarios que traicionaron sus ideales en un momento de flaqueza, hastío o vacilación. Aún quedaba por venir a las costas norteamericanas un sujeto, también liberal convencido antaño, que acababa de cometer una grave felonía en contra de la causa de la libertad de la América hispana.

[4] Dos excelentes artículos recogen con claridad y precisión la trayectoria política e ideológica de Picornell. *Vid.* M. L. Alares Dompnier, «Un ilustrado liberal en la América de la Emancipación», *Studi di letteratura ispano-americana,* 15-16 (1983), pp. 109-124, y H. G. Warren, «The Early Revolutionary Career of Juan Mariano Picornell», *The Hispanic American Historial Review,* XII, I (1942), pp. 57-81.

MARIANO JOSÉ DE RENOVALES

Este vizcaíno había demostrado durante su vida un firme patriotismo y amor a España y a la unidad de la monarquía. En su mocedad, cruzó el Atlántico y pasó a la ciudad de Buenos Aires para probar fortuna en el comercio. Allí le sorprendió la invasión británica, no vacilando un momento en tomar las armas para defender la capital. Idéntica conducta le guió cuando tuvo noticia de la entrada del ejército napoleónico en su patria, lo que motivó su rápido regreso.

Renovales se incorporó al ejército, combatiendo a las órdenes del general Palafox. Como tantos otros, fue hecho prisionero y conducido a Francia, pero en el camino consiguió escapar, volviendo a reintegrarse en la milicia.

Al terminar la contienda, Renovales puso rumbo a Madrid, y parece que su postura abiertamente favorable a la Constitución de 1812, expresada en una conversación mantenida con el ministro Cevallos, le hizo fácil blanco de la reacción absolutista. No tuvo más remedio que buscar refugio en Francia, pero volvió a la Península para tomar parte en la denominada Conspiración del Triángulo que perseguía restablecer el régimen constitucional y asesinar al Rey. En febrero de 1816, la conjura fue descubierta, por lo que Renovales hubo de pasar la frontera pirenaica y, desde territorio francés, optó por dirigirse a Inglaterra.

La capital inglesa brindó al emigrado español la oportunidad de reencontrarse con América, gestándose una nueva etapa en la vida del inconformista liberal. Su llegada se produjo cuando el agente americano Luis López Méndez, representante del gobierno de Venezuela, estaba reclutando voluntarios para los ejércitos patriotas que luchaban por la independencia. La expedición que se planeaba tenía al general escocés sir Gregor Mac Gregor como máximo responsable, pero en ella Renovales figuraría entre sus jefes principales.

Renovales y López Méndez se necesitaban mutuamente. La vida en el exilio londinense era dura, y algunos oficiales españoles creyeron ver en su participación armada en la guerra de emancipación americana una forma de mejorar su triste condición, abanderando los ideales que habían supuesto su emigración forzosa de España. Para López Méndez, la contribución de Renovales propiciaba a su expedición un hombre con experiencia militar y de intachable entrega a la causa de la libertad.

El compromiso entre ambos quedó ratificado. López Méndez había obtenido ayuda económica de algunos comerciantes ingleses para financiar el viaje, el mantenimiento y los pertrechos de los oficiales y soldados que iban a pasar a América. Renovales, como jefe, había recibido la parte que le tocaba para el sostenimiento de sus hombres, cantidad que pronto dilapidó. Entre tanto, había llamado a un amigo suyo, fray Nicolás Uriz, para que se trasladara a Londres con él y estuviera a su lado como secretario.

El duque de San Carlos, embajador español en la corte inglesa, recibió informaciones de la futura partida de la expedición en la que Renovales detentaba un puesto de mando. Como era su deber, puso manos a la obra, ganándose la voluntad del militar español. Con este fin, utilizó a uno de sus hombres de confianza, Campuzano, para comenzar a urdir la traición, entrando en contacto con Uriz, quien, aprovechando su intimidad con Renovales, prepararía el terreno para su deserción.

Uriz presentó a Renovales las exigencias del embajador, resumidas en la más importante: la entrega de los planes de Méndez, los barcos y las armas. El traidor aceptó, a cambio de que le restituyeran el grado que disfrutaba en el ejército español e igualmente a los oficiales participantes en la empresa, pagándoseles cuatro mensualidades a cada uno cuando llegaran a Nueva Orleans, punto convenido con el duque de San Carlos para su desembarco. López Méndez permaneció ajeno a este acuerdo firmado entre las dos partes y siguió confiando en Renovales.

La llegada a Nueva Orleans se salía por completo del plan organizado, y fue allí en donde el jefe español pidió a su secretario Uriz que le redactara un manifiesto explicando su abandono y su negativa a colaborar en la independencia americana, al tiempo que, sin éxito, quiso justificar su inexcusable comportamiento.

La deslealtad de Mariano José Renovales provocó una enorme exasperación en el ánimo de los patriotas americanos, y también de los liberales españoles en Londres. La indignación de las dos comunidades hispanas fue absoluta.

En la ciudad norteamericana, destino ideal de conspiradores y renegados, Renovales asumió su papel a la perfección, denunciando a cuantos revolucionarios encontraba, compaginando el ejercicio de esta misión con la práctica de la estafa como ya había hecho en Londres. Esta vez, su presa no fueron los americanos, sino el cónsul español en

Nueva Orleans. Estaba visto que a Renovales ya no le importaba la víctima con tal de que le reportara a él una ventaja sustanciosa.

La proclamación del texto constitucional doceañista en 1820 fue acogida por Renovales como la ocasión propicia de volver con los liberales. Se instaló en La Habana, donde fue detenido, para morir poco después de fiebre amarilla.

Su fallecimiento —al producirse de manera tan súbita— dio lugar a que corrieran ciertos rumores de asesinato. Su muerte avivó las diferencias entre los liberales y los serviles, que se manifestaron en una campaña contra el intendente de la isla y el capitán general. Además, el recuerdo de Renovales provocaba la desconfianza de ambos bandos, ninguno de los cuales le consideraba como correligionario suyo.

Por supuesto, no todos los oficiales liberales emigrados observaron una conducta tan cuestionable. Entre ellos, el valeroso Francisco Javier Mina, también exiliado en Londres, eclipsó, con su empresa libertadora, el dudoso comportamiento seguido por alguno de sus coterráneos en perjuicio de la emancipación hispanoamericana.

III

UNA ENTREGA COMPLETA PARA DERROTAR AL DESPOTISMO: FRANCISCO JAVIER MINA

LA PREPARACIÓN DE LA EXPEDICIÓN LIBERTADORA DE MINA EN INGLATERRA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Este navarro, natural de Otano, fue el responsable de la formación de una partida de guerrilleros que en aquel solar patrio se convirtió en una auténtica pesadilla para el ejército invasor francés durante la Guerra de la Independencia. Acabada la contienda, Francisco Javier Mina regresó a España desde la nación gala, en donde había pasado cuatro años como prisionero, persuadido de la necesidad del triunfo de un régimen constitucional monárquico en España.

La reacción absolutista impuesta por Fernando VII lo empujó a la conspiración liberal y al exilio, primero en Francia, luego en Inglaterra y finalmente en América. Era evidente que Mina deseaba sacar de su exilio un aprovechamiento al que iba unido el objetivo de trabajar en favor de la instauración de las libertades y de la caída del despotismo. En este sentido, su estancia en Londres significó el descubrimiento de un horizonte extenso y desconocido en la América hispana, en pleno combate por la conquista de su independencia. El activo pasado militar de Mina hacía prever que antes o después jugaría una baza importante en la historia de la revolución hispanoamericana.

En la urbe londinense, se integró en el círculo de sus compatriotas exiliados, a la vez que frecuentó el trato con la comunidad americana que trabajaba incansablemente para lograr auxilios y reconocimiento político a la independencia de sus países. Y entre sus miembros intimó de manera especial con el dominico mexicano fray Servando Teresa de

Mier, quien influyó en él para concentrar su atención en México y hacer de esta parte de la América el destino de su empresa libertadora.

El contacto de Mina con los patriotas americanos le convenció de la universalidad de la lucha en favor de la libertad, rechazando que existiera diferencia alguna entre la conquista de las libertades en España o la que se realizara para conseguir igual objetivo en las antiguas posesiones españolas en América. Liberal obstinado, a salvo de las trabas ideológicas padecidas por la mayoría de sus compatriotas, se propuso como un deber la tarea de proseguir el derrumbamiento del despotismo en tierras americanas.

Con su amigo fray Servando, inició los preparativos de una expedición militar que habría de desembarcar en México, proclamando la independencia. La materialización de tan ambicioso proyecto contó con toda clase de dificultades, pues faltaban hombres, buques, armas, uniformes y municiones. En este aspecto resultó fundamental la colaboración de algunos personajes influyentes del partido liberal británico que le proporcionaron los medios más apremiantes para hacer posible la partida expedicionaria rumbo a las costas mexicanas. Sin embargo, antes de zarpar, recibió noticias desalentadoras sobre las últimas derrotas sufridas por los insurgentes, razón por la cual cambió de opinión respecto a su destino, concibiendo el plan de recalar en algún punto de los Estados Unidos. Allá esperaría más informaciones e intentaría conseguir mayor número de víveres y de recursos financieros, humanos y bélicos.

El esfuerzo desmedido que había costado el reclutamiento de voluntarios dio como fruto el alistamiento de dos docenas de oficiales españoles, un italiano y dos ingleses. Entre los compatriotas de Mina cabe destacar al emigrado catalán José Sardá, que desempeñará un papel de suma importancia en el desarrollo de esta cruzada por la libertad.

Desde el puerto de Liverpool, este reducido grupo de intrépidos o de insensatos idealistas cruzaron la mar océana a bordo de la fragata *Caledonia* en el mes de mayo de 1816.

El primer punto de desembarco fue la localidad de Norfolk y desde allí continuaron hacia Baltimore, en donde iniciaron diligencias para contratar un bergatín de guerra, municiones, armas y todo género de vituallas. La llegada de la expedición conmocionó al embajador español en los Estados Unidos que puso en guardia a cuantos agentes contrarrevolucionarios realizaban cometidos de este signo para él, con el empeño de hacer fracasar los propósitos de Mina.

El embajador Luis de Onís protestó ante el gobierno norteamericano, confiando en evitar cualquier tipo de ayuda prestada a los conspiradores, pero sus demandas no fueron escuchadas al carecer de pruebas fundadas sobre los verdaderos designios del plan de Mina y al no existir una ley nacional en los Estados Unidos que prohibiese esta clase de operaciones. El grupo de espías a las órdenes del padre Sedella se lanzó a la captación de Francisco Javier Mina como ya lo había hecho con Cabral de Noreña y Picornell algunos años atrás. Esta vez, el militar navarro no cedió un ápice, manteniendo inalterable su fe sincera en los ideales que defendía. Mientras tanto, Mina viajó a otras ciudades buscando infatigablemente aumentar el contingente humano y los pertrechos militares.

A pesar de que las noticias llegadas de México pintaban un cuadro dramático para la consecución del triunfo de los independentistas, Mina no vaciló en continuar adelante. Para ello había decidido unirse de inmediato al general Guadalupe Victoria, uno de los principales caudillos de los rebeldes, y de quien apenas poseía datos sobre sus movimientos y el estado de sus hombres.

La expedición, llevada del ímpetu de su jefe, partió desde Baltimore dividida en dos grupos: uno a bordo de un buque inglés y el otro en una goleta española que se reunirían en Puerto Príncipe, donde el presidente haitiano Petion les prestaría toda su colaboración.

Durante la travesía, un fuerte huracán originó serios destrozos en los barcos y, aunque finalmente estos inconvenientes fueron subsanados, Mina y sus hombres regresaron a la ciudad norteamericana de Galveston, en la que instalaron su cuartel general, antes de pasar nuevamente a la acción.

Lejos de caer en la inactividad, Mina quiso unir todos los cabos de tan complicada empresa con la idea de eludir su fracaso y encargó a fray Servando Teresa de Mier la importante misión de trasladarse a México para conocer *in situ* cuál era el estado real de aquellas regiones. Por su parte, él tampoco perdió el tiempo, trasladándose a Nueva Orleans para adquirir otros barcos mejor equipados, a la vez que gestionaba la incorporación de oficiales y soldados.

Otra medida esencial a la que el militar español prestó una gran atención fue a la organización de la tropa y de sus jefes. Mina dividió su pequeño ejército en tres cuerpos: la caballería al mando del coronel

alemán conde de Ruuth, la artillería a las órdenes del teniente coronel Mijers y el regimiento de infantería bajo la dirección del emigrado liberal José Sardá. No hay duda de que en esta última decisión pesó la acreditada experiencia acumulada por el catalán tanto en el ejército español durante la guerra contra la invasión napoleónica como en el francés, bajo cuyas banderas había intervenido en la dura campaña bonapartista de Rusia el año 1812. La actuación de Sardá no frustró en modo alguno las expectativas puestas en él por el máximo responsable de este plan y, como veremos, se erigió en un ejemplo, difícilmente repetible, de arrojo y de capacidad de mando militar.

Retomando el curso de los acontecimientos, hallamos a Francisco Javier Mina dando los últimos retoques a la expedición, y entre ellos consideró sustancial el de justificar su conducta ante el monarca español para no aparecer como un traidor a su patria. A través de un manifiesto, transmitió su convencimiento de que la independencia de América habría de ser uno de los intereses primordiales del gobierno peninsular, en lugar de constituir una tragedia y una infidelidad a la monarquía.

Con la conciencia tranquila, seguro de sus ideales y convencido de la finalidad de esta expedición, ordenó izar las velas de los buques que transportaban a unos 300 hombres desde el puerto de Galveston hacia México en los primeros días de abril de 1817.

Mina estaba a las puertas de culminar su sueño: llevar la libertad a quienes deseaban liberarse del despotismo metropolitano. Le correspondía exhibir en suelo americano su más exacerbado idealismo que llevaría hasta sus últimas consecuencias, conforme con su concepción altruista de la libertad.

La contribución de Mina al proceso independentista mexicano

La travesía en dirección a las costas de México se hizo más lenta de lo previsto, ocasionando problemas de abastecimiento que fueron solventados en territorio mexicano, circunstancia aprovechada por Mina para dirigir una alocución a sus soldados recordándoles que no habían venido a conquistar, «sino a auxiliar a los ilustres defensores de los más sagrados deberes del hombre en sociedad». He aquí el total desinterés

que guiaba a Mina, consagrado en cuerpo y alma a conseguir el triunfo de la libertad, dejando a un lado cualquier clase de propósitos banales que buscaran satisfacer su vanidad personal o una recompensa material a sus esfuerzos. Finalmente, superadas las dificultades, continuaron la navegación y, cerca de la desembocadura del río Santander, decidieron acampar en la pequeña localidad de Soto la Marina, adonde se dirigieron el día 22 de abril.

Tres días más tarde, Mina redactó una proclama *A los españoles y americanos* que es un documento clave para conocer su ideario político liberal, en cuyo contenido defendió con ardor la única solución que brindaría un futuro optimista a la América hispana, y lo hizo con las siguientes palabras:

> ...sin echar por tierra en todas partes el coloso del despotismo, sostenido por los fanáticos, monopolistas y cortesanos, jamás podremos recuperar nuestra antigua dignidad. Para esto, es indispensable que todos los pueblos donde se habla castellano aprendan a ser libres y a conocer y a hacer valer sus derechos. En el momento en el que una sola sección de la América haya afianzado su independencia, podemos lisonjearnos de que los principios liberales, tarde o temprano, extenderán sus bendiciones a los demás países[5].

De la retórica de la pluma, Mina pasó pronto a la acción bélica tras haber sido detectada su presencia por las fuerzas realistas. El primer enfrentamiento constituyó un desastre naval para los expedicionarios, que perdieron todos sus barcos.

El testarudo Mina no se amedrentó por la envergadura de la catástrofe, disponiendo la marcha de sus hombres hacia el interior del país, no sin antes dejar en Soto un fuerte guarnecido por 100 hombres al mando de José Sardá, quien se entregó activamente a completar las obras del fuerte y a reforzar sus defensas. Mientras que el resto de sus compañeros se internaban en el corazón de Nueva España, aquel centenar de aventureros y visionarios hubo de enfrentarse al asedio de una fuerza realista formada por 1.700 hombres que cercaron la plaza du-

[5] *Vid.* A. García Pérez, *Javier Mina y la independencia mexicana,* Madrid, 1909, p. 20.

rante cuatro interminables días. Tan desigual choque condujo a la capitulación de Sardá y los suyos, cuya heroica resistencia había despertado la admiración de sus enemigos. El sitio se cobró numerosas vidas en ambos bandos como muestran las cifras que fríamente consignaron la supervivencia de 37 hombres por parte de los defensores del fuerte y de más de 600 bajas registradas entre los españoles.

En cuanto a Mina, la suerte parecía favorecer sus designios, pues habiendo cosechado algunas victorias había aumentado su poderío, aunque, pese al entusiasmo que habían provocado, presagiaban acontecimientos futuros de signo adverso.

La superioridad peninsular acabaría por imponerse a este escaso número de hombres, faltos de apoyos internos y en un territorio desconocido. En efecto, el ejército peninsular cayó por sorpresa sobre ellos al amanecer de un 31 de octubre en la hacienda del Venadito, cerca de la ciudad de Guanajuato.

La situación no se resolvió fácilmente, pues los realistas hubieron de vencer la férrea resistencia de sus adversarios. Extenuados, y utilizando sus últimas municiones, los expedicionarios pelearon con denuedo hasta que su líder fue aprehendido el 11 de noviembre de 1817. Este hecho supuso un duro golpe para la causa de la independencia mexicana, y los españoles, conocedores de su impacto, decidieron extirpar aquel peligro de raíz, ordenando el fusilamiento de Francisco Javier Mina unas horas después de haber sido apresado.

La muerte le llegó a los 28 años de edad, truncando una joven existencia vivida acorde con el ideal que había antepuesto a sí mismo y que lo llevó hasta su inmolación. Recogiendo esta máxima que guió la empresa de Mina en México, nuestro protagonista vaticinó su trágico destino cuando, con el desapego a la vida que siempre le caracterizó, exclamó en su Proclama del 25 de abril de 1817:

> Mexicanos, permitidme participar de vuestras gloriosas tareas; aceptad los servicios que os ofrezco en favor de vuestra sublime empresa, y contadme entre vuestros compatriotas. ¡Ojalá acierte yo a merecer este título, haciendo que vuestra libertad se enseñoree, o sacrificándole mi propia existencia[6].

[6] *Ibidem*, p. 21.

El propósito de Mina era integrarse en el proceso independentista mexicano como uno más de sus naturales sin distinción de procedencia, porque lo auténticamente esencial se hallaba en la sinceridad de sus ideales que perseguían el triunfo de la libertad.

El fracaso de la expedición no resulta sorprendente si observamos que se realizó sin contar con una resistencia organizada en el interior del país. A ello se unión la inferioridad de sus fuerzas, menos numerosas y con peor equipamiento que las realistas. Y, por si fuera poco, Mina, poseyó una información bastante inexacta sobre la situación en México, lo cual no le permitió juzgar con realismo las verdaderas posibilidades de éxito de su empresa.

El convencido liberal navarro no pudo ser testigo de que su fracasada expedición, a pesar del sesgo negativo con el que se había saldado, alcanzaría una profunda significación para la independencia de México. En este contexto, es necesario resaltar que la tranquilidad en el territorio de Nueva España sólo se vio interrumpida por la expedición de Mina, que logró reavivar el espíritu independiente, muy decaído por las derrotas y la falta de cohesión entre sus líderes. Con esta hazaña, Mina, un exiliado español, entró a formar parte de los grandes héroes de México, uniéndose indisolublemente a la historia mexicana con un carácter de absoluto protagonismo.

José María Blanco White, el conocido liberal español afincado en Inglatera, dedicó unas acertadas palabras a la acción llevada a cabo por Mina, glosando la opinión generalizada del exilio liberal español de 1823, que, con una perspectiva cronológica más avanzada y con la independencia americana ya en vías de consolidación, se pronunció abiertamente partidaria de la lucha pro-independentista. Era indudable que a Mina se le consideraba uno de los paladines de la libertad de la América hispana, hecho glorioso que no había logrado oscurecer la fatídica conclusión de su empresa libertadora. Blanco White así lo subrayó cuando, al poner punto final a su *Noticia biográfica del General don Francisco Javier Mina,* lamentaba el adverso resultado de sus sacrificios de la siguiente manera:

> Tempranos y dignos de mejor suerte fueron los grandes méritos que contrajo luchando contra la tiranía. Su nombre será grato a los amantes de la libertad; pero es ciertamente muy lamentable que sus geno-

rosos esfuerzos en América pertenezcan al número de los malogrados [7].

Lo escrito por la penetrante pluma de Blanco es prueba fehaciente de que la figura de Mina había traspasado las fronteras nacionales para incorporarse a la Historia de América, ocupando un lugar de primera línea junto a los grandes adalides de la independencia hispanoamericana.

[7] J. M. Blanco White, *Variedades o Mensajero de Londres,* I, 4 (1824), pp. 368-379.

IV

LA INTEGRACIÓN DEL EXILIO EN LA VIDA DE LAS NUEVAS NACIONES INDEPENDIENTES: EL CASO DEL RÍO DE LA PLATA

Cuando apuntamos cuáles eran los condicionantes y las características tipológicas de esta primera emigración liberal, nos referimos al caso excepcional del Río de la Plata. En esta región, la mentalidad predominante hacia el inmigrante o el exiliado no se diferenció, puesto que ambos se encontraron con una sociedad abierta, libre de prejuicios y con unos dirigentes preocupados por la manera efectiva en la que se podía acelerar el desarrollo del país. No estaban movidos por prevención alguna respecto a quiénes correspondería colaborar en esta trascendental tarea. Lo importante consistía en la utilización práctica de los recursos humanos sin importar su oriundez, sólo su preparación para prestar un servicio beneficioso a la comunidad y su identificación con la causa patriota.

La independencia llegó con mayor facilidad al Río de la Plata que a otras partes de América debido a la conjunción de una serie de circunstancias; y así fue posible el triunfo de la Revolución de Mayo en 1810, primer paso en el proceso independentista. Para entonces, la administración peninsular había perdido poder después de las invasiones británicas de 1806 y 1807, las cuales pusieron en evidencia la capacidad autodefensiva de los criollos, muy superiores en número a los metropolitanos y detentadores de la fuerza militar. El otro hecho que provocó el retroceso del gobierno español fue el controvertido mandato de Santiago Liniers, al que los peninsulares detestaban por su origen francés, su postura tolerante hacia los extranjeros y su inclinación claramente favorable a los criollos. A primeros de enero de 1809 se produjo una conspiración de los españoles, encabezada por el comerciante Martín de Alzaga, para deponer a Liniers, pero el complot fue desarticulado,

desbancando a la clase acomodada española del espacio político. La Iglesia tampoco supuso un estorbo para los propósitos de los revolucionarios al haber quedado muy debilitada su influencia ante la potestad real.

Todo este complicado entramado sociopolítico alteró el equilibrio entre los diversos sectores sociales, dejando a los criollos las manos libres para poner en marcha sus designios, aprovechando su control del ejército y su bagaje intelectual, imprescindible para dar a la revolución un sostén ideológico. La teoría y la praxis se habían reunido en la clase criolla para hacer posible la Revolución de Mayo en la ciudad de Buenos Aires, mediante la cual la soberanía nacional revirtió en una Junta, dada la ausencia de un gobierno legítimo en la España ocupada por los franceses. No hubo, pues, ningún despliegue violento de hostilidades en la provincia de Buenos Aires con los realistas. Los criollos controlaban la situación y, por ello, el enfrentamiento bélico se interrumpió mucho antes que en otras regiones de América. Un aspecto destacado fue el interés económico dominante en el Río de la Plata, volcado hacia el comercio, actividad que atrajo a los españoles llegados para probar fortuna en Sudamérica o por razón de su ideario político. Lógicamente, son estos emigrados de los que nos interesa tratar, aunque algunos marcharon de España por motivaciones políticas anteriores al exilio doceañista. Sin embargo, sus convicciones ideológicas estuvieron próximas a las que recogió la Constitución gaditana, infundidas del espíritu liberal. En el caso de otros españoles que llegaron con la intención de dedicarse a las labores comerciales, los sucesos de 1810 les hicieron decantarse en contra del despotismo metropolitano. Su reacción fue idéntica a la de sus coterráneos escapados de la Península por sus discrepancias de cariz político. Unos y otros prestaron una activa participación en el movimiento independentista, así como también destinaron sus quehaceres profesionales al servicio de las nuevas autoridades criollas, decisión que fue la causa de su persecución por las autoridades españolas, quienes querían castigar de este modo su militancia en la revolución americana.

Tipológicamente, no vamos a encontrar en el Río de la Plata al exiliado o al perseguido político que trama conspiraciones contrarrevolucionarias de las características de Cabral de Noreña, Picornell y Renovales. Tampoco tropezaremos con idealistas de la clase de Mina.

La región platense, y sobre todo la provincia de Buenos Aires, les brindó una situación bien diferente de la existente en México, Venezuela, Nueva Granada, Chile o el Perú, y que hemos recogido sintéticamente, para poder comprender cómo a la independencia se le había abierto una vía expedita de obstáculos en el Río de la Plata. Partiendo de estos presupuestos diferenciadores, debemos recordar el carácter participativo e integrador de la emigración política española, que, llegada a esta parte de la América hispana, se empleó a fondo, siempre dentro de sus posibilidades, en el logro de la independencia y el desarrollo del país con su contribución intelectual. Como vamos a ver, la formación de estos hombres fue mucho más completa, incluyendo el paso de algunos por las aulas universitarias. Eran personas cuya preparación les aseguraba dejar una huella profunda al margen de las empresas militares o del periodismo político de ínfima categoría.

Toda esta clase de razonamientos explican por qué pudieron entregarse, a diferencia de sus compañeros de penalidades en los Estados Unidos, a tareas con unas consecuencias más perdurables que abarcaron la política, la educación, la cultura y la organización de una infraestructura militar en el lugar de acogida.

El activismo político

Durante los sucesos de la Revolución de 1810, y aquellos que inmediatamente les siguieron, se hicieron memorables los servicios prestados por tres españoles europeos: Domingo Matheu y los hermanos Juan y Ramón Larrea. Estos dos últimos peninsulares, naturales de Cataluña, habían cruzado el Atlántico a principios del siglo XIX para afincarse en Buenos Aires, donde el primero ejerció la profesión de comerciante. Ambos brindaron su apoyo a ultranza a la independencia. Juan Larrea entró de lleno en la política, desempeñando cargos en las instituciones recién creadas, y Ramón emprendió una brillante carrera militar. Los Larrea se integraron de tal modo en la vida de las Provincias Unidas del Río de la Plata que padecieron la expatriación no de su tierra nativa, sino originada por los acontecimientos políticos internos del país al que se habían desplazado.

Unas motivaciones y un final bien diferentes condicionaron la residencia de Domingo Matheu en tierras argentinas. Contrariamente a

sus paisanos, él sí había emigrado de su Cataluña natal impulsado por sus sentimientos separatistas y liberales que el absolutismo borbónico había suprimido. En Buenos Aires, adonde llegó en 1791, volcó toda su fogosidad en la defensa del liberalismo político, alentando un cambio en favor de una monarquía constitucional. Frustradas sus expectativas en este sentido a raíz del movimiento revolucionario de mayo, participó desde los primeros momentos en la organización política independiente inaugurada tras el establecimiento de la Junta de Buenos Aires en 1810, órgano del que, por su enorme prestigio, fue designado vocal. Éstos fueron sus quehaceres estrictamente políticos, ya que a continuación sus esfuerzos estuvieron dirigidos hacia el área militar, actividad que repasaremos al tratar de este apartado, dentro de los tres en que hemos dividido los principales campos ocupacionales de los españoles perseguidos por su credo liberal revolucionario.

De menor intensidad que la dedicación política del ingeniero, también catalán, Felipe Senillosa, de quien hablaremos más extensamente por sus aportaciones en el terreno educativo y cultural. Desembarcó en las costas rioplatenses el año 1816, y no fue hasta 1827 cuando fue elegido diputado en los comicios electorales para la siguiente legislatura, elección que ganó ininterrumpidamente en dos ocasiones para representar a la provincia de Buenos Aires. Sin embargo, la contribución fundamental de Senillosa a la construcción del naciente Estado no se produjo por el lado de la política, que únicamente vino a completar su decisiva actuación en otras actividades para las cuales poseía una formación en consonancia con las necesidades que el país demandaba.

Los liberales españoles en el progreso de la educación y de la cultura

El tarraconense Felipe Senillosa había peleado en la Península contra los invasores franceses, ante los cuales cayó prisionero siendo remitido a la ciudad de Nancy. Cuando fue puesto en libertad, decidió continuar viviendo en Francia, e incluso se alistó en el ejército napoleónico para luchar en la campaña del norte de Europa. Su larga estancia en este país provocó las lógicas sospechas de sus compatriotas al regresar a España, tachándosele de afrancesado. Los prejuicios político-ideológicos le ocasionaron no pocas desilusiones y el desánimo cundió en él.

Sus conocimientos de ingeniería y de matemáticas eran ignorados en su país, cuyas autoridades estaban obsesionadas con el espionaje y la persecusión de aquellos que infundían serios temores al gobierno reaccionario por su adscripción a alguna de las doctrinas opuestas a la línea ideológica de la monarquía.

Senillosa vio con claridad que la política obstaculizaba cualquier desarrollo de su actividad profesional, situación que le forzó a emigrar a Inglaterra. El exilio en Londres propició su encuentro providencial con la comunidad americana que cambiaría su destino, proporcionándole un lugar idóneo donde poner en práctica su saber. Los agentes enviados por la Junta de Buenos Aires, y en especial Bernardino Rivadavia, convertido casi en un cazatalentos, de quienes esperaba ayuda para modernizar al país, hicieron realidad esa posibilidad hipotética en un principio.

Convencido por los representantes bonaerenses, desembarcó en el puerto de Buenos Aires a finales de 1815. El Directorio en el poder no desperdició el aprovechamiento de sus habilidades, y en el mes de febrero del año siguiente le concedió el nombramiento de director y preceptor de la Academia de Matemáticas, y siete meses después se le hizo extensivo a todas las academias de Buenos Aires. Más tarde, alcanzó la cátedra de Geografía Descriptiva y sus aplicaciones en la Universidad, y sus estudios de ingeniería le valieron su designación como primer ingeniero y después presidente del Departamento Topográfico.

Es indudable que Senillosa poseyó una honda vocación docente, pedagógica y científica, como quedó demostrado con su Plan de Educación, presentado al gobierno en 1817, y con sus numerosas publicaciones. Entre ellas se cuentan un *Tratado elemental para la enseñanza de la aritmética,* sobre gramática, un curso de geometría y otros trabajos de investigación en el campo de la ciencia. Asimismo hizo incursiones en el medio periodístico, utilizando a la prensa para expresar sus opiniones. El ejemplo más gráfico fue la fundación de su propio periódico, titulado *Los Amigos de la Patria y de la Juventud*, en donde defendía los intereses y las ventajas de la instrucción pública.

De una manera constante a lo largo de los 30 años en los que desarrolló por entero su carrera en la Argentina, fue designado para puestos técnicos de responsabilidad directiva y como consejero en esta es-

pecialidad de todas las comisiones constituidas en el país para la realización de obras públicas.

Sus investigaciones no quedaron reducidas al formato de un libro de escasa difusión entre la comunidad científica, pues el valor de sus artículos le reporta una elevada consideración en el mundillo de la ciencia. Este hecho se plasmó en su ingreso como socio de la Academia de Ciencias Naturales y Artes y de Buenas Letras de Barcelona y de otras agrupaciones extranjeras.

Felipe Senillosa detenta un lugar de honor entre sus compatriotas, habiendo prestado una contribución difícilmente igualable, tanto por su importancia cualitativa como por su disparidad[8].

No por ello debemos menospreciar la labor educativa que realizó el logroñés José León Cabezón, quien desde muy joven se estableció en Salta, impartiendo clases de latín. Al estallar el movimiento revolucionario en 1810, cooperó con la revolución americana, circunstancia que le hizo objeto de la persecución política de las autoridades españolas. Su modesta dedicación a la docencia en aquella alejada ciudad no fue óbice para que su notoriedad profesional se tradujese en la oferta de hacerse cargo de la cátedra de Latín en Buenos Aires. Su paso por la gran urbe al frente de este puesto docente duró dos años, volviendo después a Salta. Allí siguió dedicado a la enseñanza hasta que en el año 1828 dio un considerable salto geográfico al trasladarse a Chile.

Hacia la configuración de una estructura militar moderna

El activismo político y el progreso de la educación y de la enseñanza constituyeron algunas de las actividades realizadas por los hombres del liberalismo español integrados en la vida cotidiana en el Río de la Plata. En el acto, se aprecia con facilidad que, en una época de

[8] La figura de don Felipe Senillosa bien merecería una completa biografía por la pletórica actividad que desplegó en Buenos Aires. A falta de ella, tres autores bosquejan someramente la carrera profesional del catalán en América: Elías de Molins, *Diccionario Biográfico y Bibliográfico de Escritores y Artistas Catalanes del siglo XIX,* II, 1895; J. M. Mercader, «Los catalanes en el Río de la Plata», *Todo es Historia,* 235 (1986), pp. 46-54, y J. Yaben, *Biografías Argentinas y Sudamericanas,* V. Buenos Aires, s. a, pp. 628-630.

marcado componente beligerante, la organización de todo lo relativo a la cuestión militar no podía estar ausente de las actuaciones de los emigrados españoles, cuya experiencia en este terreno garantizaba su competencia para entender en el asunto. Los dos hombres a quienes vamos a referirnos reunieron esta última condición.

Domingo Matheu había participado en la lucha contra los invasores ingleses, mientras que el coronel de artillería Francisco de Biedma Pedrosa había combatido en la Península durante la Guerra de la Independencia. Estaba, pues, justificado su conocimiento sobre estos temas y, por lo tanto, su disponibilidad para entrar en puestos relacionados con la mejora y la modernización de la estructura militar. Y así es también como lo entendió el gobierno independiente de estas provincias.

Domingo Matheu compaginó la política e igualmente demostró su capacidad para crear una infraestructura militar más sólida y acorde con las necesidades de la guerra. Con este fin, desde el puesto de presidente de la Comisión Militar se encargó de preparar, coordinar y proveer de medios al ejército que debía enfrentarse a las fuerzas realistas. Además, fue director de la fábrica de fusiles y prestó una máxima atención a la construcción de nuevos cuarteles en donde alojar a la tropa.

El Director Supremo, Juan Martín de Pueyrredón, no dudó tampoco en solicitar los servicios del militar gallego exiliado en Francia, el coronel Francisco de Biedma Pedrosa, quien, animado por este llamamiento personal, se embarcó para Buenos Aires con toda su familia. Al parecer, Pueyrredón conoció al padre de Biedma que había ocupado puestos militares en las islas Malvinas, y esta relación que mantuvieron explica que el mandatario platense se dirigiera al oficial español a título particular exhortándole a trasladarse al Río de la Plata.

Biedma fue empleado para trabajar en la rama de artillería, que era su especialidad, pero a la caída del Directorio quedó sin ninguna ocupación. No transcurrió mucho tiempo en esta delicada situación, pues le esperaban puestos de alta responsabilidad como la dirección de la Academia Militar Argentina el año 1823 y la jefatura de la Sala de Armas. Su carrera en el ejército también fue ascendiendo de escalafón, llegando a ser teniente coronel de Caballería con el grado de coronel, hecho significativo, ya que nunca se le reconoció la jerarquía militar que había disfrutado en el ejército español. Su hijo, Nicasio de Biedma

Pazos, siguió los pasos castrenses del padre, ingresando en la milicia argentina, en la que alcanzó la graduación de capitán en 1828.

En mayor o menor medida, la organización militar en el Río de la Plata se aprovechó del excelente material humano que le ofrecieron los tránsfugas del despotismo borbónico.

Al elegir un colofón final como resumen clarificador del rasgo principal que distinguió a este primer exilio, concluimos con una realidad puesta de manifiesto de forma constante. La emigración liberal española en el cono sur americano, localizada en esta ocasión en el Río de la Plata, llegó marcada de un carácter estabilizador y enriquecedor que contrastó ostensiblemente con el exilio, en esencial combativo y controvertido, que se dirigió a los Estados Unidos y México. Sus aportaciones a la independencia de la América hispana fueron diversas, a veces contradictorias, interesadas, idealistas o de ventajosa utilidad.

Esta peculiaridad que llevó intrínseca la primera oleada de emigrados volvió a repetirse en el segundo éxodo de 1823, aunque, eso sí, con matices diferentes y el talante original que le proporcionaron sus protagonistas.

TERCERA PARTE

LA CULMINACIÓN DE LA EMIGRACIÓN LIBERAL ESPAÑOLA Y SU OBRA EN AMÉRICA

I

EL CARÁCTER DEL EXILIO DE 1823

La emigración política que traspasó las fronteras españolas como consecuencia de la caída del trienio liberal conservó, como es lógico, una serie de paralelismos con el exilio anterior. La independencia de los nuevos Estados era un hecho consumado, aunque la monarquía fernandina rehusara aceptarlo. La etapa de la lucha militar contra el titán de la metrópoli había dado paso a la de consolidación de los regímenes políticos y a la paulatina incorporación de estos países al concierto internacional. Sin embargo, todo estaba por hacer en América. Estas naciones necesitaban profesionales altamente cualificados para dotar a sus cátedras y puestos docentes tanto en la enseñanza universitaria como en la instrucción primaria y secundaria.

La prensa ofreció asimismo un campo más vital, abocado a una información política joven e inexperta, que dedicó buena parte de su espacio a hacerse eco de la polémica y de los ataques dialécticos entre los diferentes grupos que aspiraban a controlar el poder. Los lectores de periódicos, que constituían la clase dirigente acomodada y la intelectualidad, se convirtieron con la independencia en el objetivo de quienes aspiraban a mejorar la ilustración de los americanos. Por esta razón, surgió un periodismo culto que buscaba enseñar, reflexionar y entretener en las materias más variadas, desde las letras hasta las ciencias.

La literatura y el teatro se debatían entre la tradición hispana y la búsqueda de un camino que reflejase la personalidad peculiar de lo americano.

La política se encontraba en plena ebullición después de haber estado proscrita durante la época colonial. Ahora, los políticos y los dirigentes intentaban afirmar la estabilidad de los gobiernos, crear textos

legales que rigieran el país, ofrecer un programa político convincente con la finalidad de impulsar el desarrollo nacional y, además, brindaban la posibilidad de participar en las acaloradas discusiones y en las feroces rivalidades que emergían por doquier. Era el precio que debía pagar la América hispana por su violento nacimiento a la vida independiente que se iba abriendo camino por un sendero de espinas, las cuales encendían aún más las antiguas heridas que la emancipación, lejos de cerrar, había avivado con mayor fuerza. Por ello, los gobiernos patriotas se enfrentaban con problemas endémicos como los de la corrupción, la población indígena, la esclavitud, la economía liberal, etcétera.

Si bien es verdad que la victoria de Ayacucho en 1824 había señalado el final del dominio español en América, al haber derribado el último bastión realista en Sudamérica, que era el Perú, la paz estaba aún muy distante. Estos países tenían graves problemas internos y acusadas diferencias entre ellos, dando lugar a una situación todavía confusa y convulsa. La revolución y la contrarrevolución eran posibles, aunque siempre una de ellas estuviera condenada al fracaso. Esto reportaba al exilio español la oportunidad de intervenir desde una u otra posición. De esta forma nos explicamos ejemplos tan dispares como el del militar José Sardá, luchando para expulsar a los españoles de Colombia, o el de Facundo Infante, como ministro de Sucre en Bolivia, frente a un Eugenio de Aviraneta que propugnaba la reconquista de México en 1828 desde los Estados Unidos y Cuba.

Este vasto continente, que comenzaba a renacer de las cenizas de la guerra, se erigió en destino minoritario del exilio liberal, que compensó sobradamente su escaso número con su peso cualitativo indiscutible. Los hombres que pusieron rumbo a Hispanoamérica gozaron de una sólida formación intelectual. Además, llegaron a América con el propósito de servir a esos países con igual celo y ahínco con que lo hubieran hecho en su patria. Llevados, por tanto, de su preparación y de sus aperturistas convicciones, entregaron una buena parte de lo mejor de sí mismos a la construcción de estos Estados. Se embarcaron tan íntimamente en el nuevo horizonte político de los países en que fueron recibidos que participaron activamente en la organización política desde puestos gubernamentales y desde la prensa, inmiscuyéndose en las disputas domésticas y padeciendo por ellas el acoso político e incluso

una nueva huida por su complicidad con determinados gobiernos que después se desplomaron.

Trabajaron en favor de la formación de estos pueblos y de sus elites, publicando una prensa de calidad, introduciendo nuevos métodos educativos y fundando instituciones docentes con planes de estudios adaptados a las exigencias de una civilización que avanzaba a pasos agigantados.

Expresaron, a través de sus publicaciones y de sus composiciones originales, un ferviente deseo de poner un grano de arena en el desarrollo cultural de un continente que había roto las cadenas de la dependencia y el tutelaje. De esta sincera aspiración se benefició la crítica literaria, la teatral, la literatura y el teatro.

El exilio que vino hasta la América antes española no estuvo tan concentrado geográficamente como en la primera emigración, por lo que en principio notaremos una llamativa dispersión. Nuestros emigrados dejaron su impronta desde México hasta Chile, pasando por Colombia, Perú, Bolivia y el Río de la Plata. Esta última porción de tierra americana continuó siendo el paradero inicial del exilio liberal a Sudamérica, pero esta vez correspondió a la nación chilena el protagonismo de haber constituido el polo central de la emigración que acudió allí, en gran medida, contratada por los inteligentes agentes de su incipiente diplomacia en Europa.

En estas pinceladas de presentación que preceden a una incursión más detallada en la significación que tuvo la emigración española de 1823 en América, no podemos ignorar al gran coloso del norte. Principalmente militares, plumas rebeldes del periodismo político liberal y radical junto a exiliados de alma aventurera y de talante confabulador, se dieron cita en los Estados Unidos, desde donde, como ya había sucedido con la emigración de 1814, mantuvieron estrechos vínculos con sus vecinos mexicanos y con las autoridades de la isla de Cuba. Allá la Embajada española siguió sosteniendo los gastos que le ocasionaba la larga nómina de espías y contrarrevolucionarios que actuaban en favor de la tan desprestigiada causa de la monarquía de Fernando VII en América.

Las disímiles características del exilio afincado temporalmente en los Estados Unidos, México y Cuba, respecto a la emigración que arrumbó a las costas sudamericanas, así como la delirante variedad que re-

zuman sus acciones y sus trabajos, nos previenen perspicazmente de la imposibilidad de aglutinar calificados definitorios del éxodo de 1823. Esta circunstancia nos asegura nuestro encuentro con una emigración compleja, que, al mismo tiempo, reunió los atributos de quimérica, realista, práctica, filantrópica e interesada. Conscientes de las profundas diferencias que separaron a la emigración, vamos a recrearnos en sus figuras y sus aportaciones a América, tomando como hilo conductor los distintos países que les sirvieron de escenario y fueron los receptores vivos de sus actividades.

II

LOS EXILIADOS ESPAÑOLES EN LOS ESTADOS UNIDOS Y CUBA

Algunas ciudades norteamericanas de mayor importancia, como Nueva York, Baltimore, Filadelfia o Nueva Orleans; la isla de Cuba; las localidades de Veracruz, Alvarado y la capital de México, país al que dedicaremos un apartado propio, conformaron los puntos principales en donde se concentró la emigración liberal. Este exilio político hizo alarde de su condición, desde una postura esencialmente «española» orientada a concebir o alentar planes contrarrevolucionarios o revolucionarios cuyo objetivo tuvo siempre a España como origen, causa y efecto. Este carácter de intriga en el que se desenvolvieron sus quehaceres, se reflejó en sus acciones destinadas a proyectos militares y a promover un ambiente enardecido a través de un periodismo político punzante que se dirigía a la destrucción de sus enemigos y no a la publicación de informaciones imparciales e instructivas. Los exiliados peninsulares que optaron por una de esas dos vías o que combinaron el ejercicio práctico de ambas, alcanzaron un cierto renombre por las lógicas repercusiones intranquilizadoras a que dieron lugar sus actividades, las cuales contribuyeron a caldear los ánimos, ya bastante exaltados. Otro buen contingente de exiliados —provenientes de las filas del ejército— se instaló en los Estados Unidos con unas expectativas mucho más modestas y casi circunscritas a buscar un medio de vida que les permitiera sobrevivir mientras durase su estancia en ese país.

De todos ellos nos ocuparemos, aunque es obvio que conspiradores y periodistas, estos últimos empleados más bien en tareas propias de folletinistas y planfletistas, van a reclamar una atención preferente.

La participación de los emigrados en actividades militares conspiradoras

Desde finales del año 1823 comenzaron a recalar en las costas norteamericanas los primeros oficiales españoles, ex diputados en las Cortes y periodistas de tendencia radical. Con muy pocas excepciones, su intención era ponerse en contacto con los agentes mexicanos que aquí trabajaban para obtener el auxilio del gobierno de los Estados Unidos a la independencia, deseando recabar de ellos un pasaporte que les permitiera encontrar asilo en su país. Allí no permanecerían inactivos, sino que destinarían sus esfuerzos a extender la idea del peligro de una reconquista francesa de México, una vez terminada la invasión de España a cargo de los Cien Mil Hijos de San Luis, mandados por el duque de Angulema, que habían penetrado en la Península para reinstaurar la monarquía absoluta. Esta acción significó el final de la segunda experiencia del liberalismo español al precipitar la caída del Trienio Liberal.

El embajador español en los Estados Unidos, don Hilario Rivas, que residía en Filadelfia, mantuvo al secretario de Estado en Madrid informado cumplidamente de la llegada de cuantos emigrados desembarcaban en esta nación. Sus primeras noticias de principios del año 1824 hicieron referencia a la presencia en Baltimore de algunos de esos exiliados procedentes de Tenerife[1]. Rivas comunicó los nombres de cuatro de ellos, junto con las ocupaciones que habían desempeñado con anterioridad. Y de este modo notificó en su oficio la entrada en territorio estadounidense de don Félix Mejía, editor y director del periódico *El Zurriago,* que, publicado en Madrid entre 1821 y 1823, había sido el portavoz de la exaltación más intolerante; del teniente coronel Josef Spínola, del cirujano de marina don Leonardo Pérez y de don Ramón Ceruti, antiguo empledo en Puerto Rico. Fugitivos del absolutismo en el poder, habían conseguido escapar de la isla tinerfeña, en donde habían sido confinados, alcanzando tierras americanas en la mayor de las miserias. Su situación pecuniaria era desesperada, y puesto que nada podían aguardar de las autoridades españolas, de quienes venían huyendo, escribieron apresuradamente a don Eugenio Cortés, agente del gobier-

[1] Despacho n.° 7, Rivas al secretario de Estado, Filadelfia, 18 febrero 1824, *Archivo Histórico Nacional* (A.H.N.), Madrid, Estado, legajo 5.650, vol. I.

no mexicano en la ciudad de Baltimore, pidiéndole socorros y pasaportes para pasar a aquel territorio. De él recibieron firmes promesas de atender a sus súplicas. En este lapso de espera, otros señores, de quienes el embajador Rivas no ofrece más detalles, realizaron una suscripción como ayuda para sus pasajes a México, consiguiendo en poco más de 24 horas cerca de 1.000 duros. Y, no contentos con ello, se habían desplazado a Filadelfia con idéntico fin, reuniendo la cantidad de casi 500 más.

Desbordados por tan imprevista reacción, los beneficiarios manifestaron en la prensa su público agradecimiento por la buena acogida que se les había dispensado.

Entre todos ellos, el primero que comenzó a dar quebraderos de cabeza al embajador Rivas fue Félix Mejía, a quien el exilio no había hecho más que incentivar su obstinado carácter alborotador. Desde Baltimore se había encaminado a la ciudad de Filadelfia, foco conspirador, que cuadraba a la perfección con sus clandestinas actividades. Los espías al servicio de la Corona española vigilaban sus pasos e informaron a Rivas de la creación de una Sociedad Secreta contra la augusta familia de los Borbones, con el título de Carbonarios, que había publicado un discurso inaugural. Su contenido, exultante de principios regicidas, aparecía expuesto con un estilo que apuntaba a la autoría de Mejía. El diplomático español comentaba al ministro en la Corte que muy posiblemente aquél hubiera imaginado este trabajo como otro modo de ganarse la vida al ver frustradas sus esperanzas de éxito de una tragedia publicada en Filadelfia con el título de *Rafael de Riego o la España en cadenas.* Las suscripciones populares habían cesado y ello le puso en serios aprietos económicos al quedar privado de los únicos ingresos que recibía. Mal se le presentaban las cosas a Mejía que había confiado en mejorar su situación escribiendo una obra trágica cuyo tema apenas podía despertar interés en los Estados Unidos, exceptuando a alguno de sus correligionarios.

La isla de Cuba fue otro de los lugares hacia donde se dirigieron algunos de los exiliados que residieron en tierras caribeñas. Así sucedió con el coronel José Antonio Roca Santi Petri, que no dejó sus contactos con la masonería y los círculos liberales de La Habana. Dedicado al periodismo, su labor de mayor impacto la constituyó su premura en publicar, con el seudónimo «El Recíproco», en el periódico habanero *El Indicador Constitucional,* las traiciones de Mariano José Renovales y

de su secretario Uriz tanto a la Corona española como a los independentistas americanos. Sus vinculaciones masónicas y liberales precipitaron su salida forzosa de la isla con destino a la ciudad de Nueva Orleans, en donde se unió a los proyectos contrarrevolucionarios de otro emigrado, Eugenio de Aviraneta, y del padre Bringas, para reconquistar la fortaleza de San Juan de Ulúa en México, que había sido el último baluarte de la dominación española en el continente ultramarino.

Cuba fue otro núcleo promotor, junto con los Estados Unidos, de los planes contrarrevolucionarios presentados por Aviraneta, ofuscadamente empeñado en devolver la antigua Nueva España a la soberanía española.

Eugenio de Aviraneta había buscado refugio en Francia tras la reacción absolutista de 1814, y no dejó de tramar confabulaciones, participando en la Conspiración del Triángulo, preparada en España, en la que estuvieron implicadas otras figuras del exilio como Renovales y Juan Van Halen. Al ser descubierta, huyó a México, para regresar a la Península a finales de 1819, tomando parte en la sublevación liberal. Desde el principio colaboró en ella y, cuando tres años más tarde se hizo efectiva la invasión francesa, cuyo objetivo estaba cifrado en reinstaurar el absolutismo, mantuvo una postura de oposición que le llevó a la cárcel. A punto estuvo de ser fusilado, pero, acostumbrado a sortear el peligro con éxito, escapó a Gibraltar y desde allí emprendió un viaje por Marruecos, Egipto, Grecia, Italia y Francia. Fue en la localidad de Burdeos donde, vigilado por las autoridades españolas, maduró su viaje a México en 1825.

A lo largo de casi dos años y medio trabajó en el negocio de un tío suyo, comerciante en Alvarado, lo que no le impidió verse envuelto en las rivalidades políticas del momento. Su posición enfrentada a la del partido radical yorkino, que logró imponer su odio contra los españoles decretando la ley de expulsión de 1827, hizo insostenible y peligrosa su permanencia en el país. Después de haber vivido aquella atmósfera feroz de resentimiento contra los peninsulares, comenzó a gestar la idea de trabajar en favor de la destrucción del proceso revolucionario mexicano. Nada más embarcarse camino de Nueva Orleans, encontró un alma gemela en la persona del padre Diego Miguel de Bringas, un criollo, misionero apostólico del Colegio de Querétaro, quien, como él, soñaba con la caída de los revolucionarios, culpables del estado

anárquico en que se encontraba el país y, por supuesto, responsables directos de su expulsión.

El movimiento mexicano antiespañol de 1827 y 1828 causó graves disturbios en la nación, convenció a los españoles de que la República no sobreviviría y proporcionó a sus enemigos, hombres y capital para intentar la reconquista, poniendo en peligro la independencia [2].

Una vez instalado en Nueva Orleans, recibió la visita del emigrado constitucional Roca de Santi Petri, que produjo una buena impresión en Aviraneta. El oficial español poseía las cualidades de un militar ilustrado y pertenecía a la logia de la sociedad secreta de rito escocés, que en México formaba los cuadros dirigentes del partido moderado, enemigo irreconciliable de los yorkinos y de su política contraria a los españoles. Con todo este respaldo, Roca de Santi Petri pasó a erigirse en un firme colaborador de los proyectos de Aviraneta y de Bringas.

El plan que trazaron consistió en la reunión de cuantos militares españoles emigrados residiesen en Nueva Orleans, quienes compondrían los recursos humanos necesarios para sacar adelante la empresa. Y al mismo tiempo era preciso obtener la financiación económica a través del dinero que aportaran los comerciantes españoles embarcados en esta maniobra contrarrevolucionaria. El cónsul español fue informado debidamente y, a finales de octubre del año 1827, facilitó a los conspiradores la lista de los militares peninsulares allí exiliados. El propio Aviraneta refiere en sus *Memorias* el número total. Había 2 capitanes, 5 tenientes, 8 alféreces, 24 sargentos y 116 soldados. De ellos, al menos 90 vivían en la más completa pobreza [3]. Éste era el cuadro que ofrecían los posibles componentes de una fuerza dirigida contra el gobierno independiente mexicano.

En febrero de 1828 llegó a la ciudad norteamericana el hombre encargado de solucionar la cuestión económica. Se trataba del comerciante Peter Armony, que había viajado desde Nueva York para conocer el plan por boca de sus organizadores. La reunión culminó satisfactoriamente, con el acuerdo de Armony al proyecto siempre que recibiera la autorización real, distinción que no obtuvo. A continuación debía hacerse la presentación formal del plan al Rey, elaborada en forma de una

[2] H. Sims, *Descolonización en México. El conflicto entre mexicanos y españoles (1821-1831)*, México, 1982, pp. 45-58.

[3] *Vid.* E. de Aviraneta, *Mis Memorias Íntimas, 1825-1829*, México, 1906.

memoria o exposición que le sería entregada por una comisión. Armony aconsejó a los dos principales cabecillas que previamente marcharan a La Habana para dar cumplida cuenta del asunto al capitán general Francisco Dionisio Vives. Así lo hicieron Aviraneta y Bringas, que, después de exponer sus ideas a la más alta autoridad metropolitana de la isla, aceptaron su propuesta de confeccionar un plan de reconquista centrado en el intento de recuperar la fortaleza de San Juan de Ulúa y el puerto de Veracruz, respetando por lo demás la independencia del resto del territorio mexicano. Aviraneta redactó sus observaciones e ideas en una *Memoria sobre el estado actual del Reino de México y modo de pacificarlo,* que presentó a Vives el 24 de febrero de 1828[4]. El proyecto se desbarató por dos razones. Una, debido a la falta de entendimiento para nombrar al jefe de la expedición. Y la otra, de cariz político, ya que el gobierno metropolitano hubiese rechazado cualquier solución que reconociera la independencia. Para conseguir que fuese admitido a discusión, el plan sufrió serios retoques, y el gobierno de Madrid lo aprobó por Real Orden del 7 de abril de 1829, entregando al brigadier Isidro Barradas el mando de la expedición armada.

Aviraneta había nombrado algunos agentes en Veracruz para que preparasen la acogida favorable de esta empresa bélica, conocida desde principios de aquel año por el gobierno del presidente mexicano Guadalupe Victoria. Mientras, Aviraneta escribía artículos en un periódico mercantil de La Habana, y así sobrevivió desde el mes de noviembre de 1828 hasta junio de 1829. En esto llegó el correo de España con el brigadier Barradas que traía la orden de organizar la expedición de manera bien diferente a como Aviraneta la había concebido, pero él no podía hacer nada salvo mostrar su desacuerdo puramente testimonial. En lugar de quedar al margen de la nueva iniciativa encargada a Barradas, éste le designó secretario político de la expedición, poniendo a su cargo la redacción de las proclamas y de los trabajos preparatorios relacionados con ella.

La ciudad de Nueva Orleans se transformó en el núcleo principal del reclutamiento de españoles expulsados de México con destino a La Habana para enrolarse en la expedición, pero no faltaron tampoco expatriados peninsulares que conspiraron con el gobierno de México

[4] J. Franco, *Documentos para la historia de México,* La Habana, 1961, pp. 345-358.

para hacer fracasar este plan. Finalmente, la expedición de Barradas terminó en un rotundo fracaso, y la rendición ante las fuerzas mexicanas fue firmada el 11 de septiembre en la villa de Tampico.

Los jefes más importantes, y entre ellos Aviraneta, pasaron a Nueva Orleans, en donde tuvieron una recepción muy hostil. Pronto regresó a La Habana, y el capitán general Vives continuó utilizando sus servicios con trabajos contrarios a los gobiernos republicanos americanos como el de la redacción de otro plan de reconquista de México, fechado el 29 de noviembre de 1829, que nunca fue llevado a la práctica.

La misión contrarrevolucionaria de Aviraneta había llegado a su conclusión. Poco le restaba por hacer en América, así que no retrasó más tiempo su vuelta a Europa. Desde Francia esperó el momento indicado para pasar a Madrid, en cuya capital lo encontramos el año 1833 a punto para acogerse al decreto de amnistía general promulgado después de la muerte de Fernando VII.

Eugenio de Aviraneta representa una personalidad compleja que ha dado lugar a posturas contradictorias a la hora de analizarla. De todas, destaca la visión de Pío Baroja de un Aviraneta como héroe romántico, llevado siempre de un lugar a otro por sus ideas liberales y su amor por la causa de la libertad y la Constitución. Frente a él, el escritor José Luis Castillo Puche descarta esta explicación y atribuye su constante agitación a una cobardía inherente a él mismo y a una impotencia ante el peligro. Para Baroja, Aviraneta encarna al heroísmo más desinteresado, pero para Puche personifica al fracasado resentido lleno de un creciente espíritu de revancha[5]. Sí está claro que Eugenio de Aviraneta, héroe o náufrago de sus propios proyectos, es el exiliado español que mejor simboliza en estos años al prototipo de conspirador entregado a la realización de planes militares de signo contrarrevolucionario en América.

La expedición de Barradas no sólo arrastró a los contrarrevolucionarios españoles como ya aludimos brevemente, otros emigrados liberales tomaron el partido del gobierno mexicano. Esta empresa militar que se preparaba en España fue muy pronto conocida en Europa, y con-

[5] Las actividades y el carácter de la controvertida figura de Eugenio de Aviraneta bien merecen ser juzgadas y comparadas a la luz del brillante examen que de todo ello hacen estos dos magníficos escritores. *Vid.* P. Baroja, «Aviraneta o la vida de un conspirador», *Obras Completas*, IV, Madrid, 1948, pp. 1173-1326, y J. L. Castillo Puche, *Memorias íntimas de Aviraneta o manual del conspirador*, Madrid, 1952.

cretamente en la capital inglesa, donde vivían refugiados un número importante de exiliados liberales que mantenían un estrecho contacto con sus compatriotas de emigración en los Estados Unidos. El ministro de Asuntos Exteriores británico, lord Aberdeen, previno al embajador de España en Londres, Francisco Cea Bermúdez, sobre el representante de México en la Corte de Saint James, Manuel Eduardo de Gorostiza, y el exiliado español general José María Torrijos que tramaban seducir a las tropas de Barradas para que se pasaran a los mexicanos. Además, Gorostiza había propuesto poner a disposición de un jefe emigrado español un barco armado que se trasladaría a los Estados Unidos para reclutar hombres y pasar con algunas fuerzas a Nueva España.

El asunto era tan preocupante que el embajador Cea escribió al capitán general de Cuba informándole de las actividades conspiradoras de algunos expatriados españoles en Londres y en los Estados Unidos. Y aún había más motivos para estar prevenidos puesto que en diversas ciudades norteamericanas otros españoles, de común acuerdo con los enviados americanos rebeldes, conspiraban para revolucionar Cuba, habiendo introducido agentes que fomentasen la sublevación de los negros[6].

Las actividades de los exiliados en Estados Unidos se reavivaron en los últimos años del primer tercio del siglo XIX a consecuencia de la llegada de un crecido número de soldados naturales de la Península, que, procedentes de México, se habían reunido en Nueva Orleans después de la expulsión de los españoles decretada en México. Al embajador del gobierno español en los Estados Unidos, Francisco Tacón, se le planteó el arduo problema de qué hacer con los recién llegados, quienes se hallaban en la mayor miseria. Tanteó con Vives la posibilidad de remitirlos a Cuba, donde podría dárseles el perdón del delito que cometieron, bien por haber abandonado a sus banderas o servido a los rebeldes mexicanos. Parecía que todos ellos deseaban entrar en buenas relaciones con España y se manifestaban adictos a su gobierno, pero Tacón ordenó al cónsul en Nueva Orleans una estrecha vigilancia de estos

[6] Despacho n.° 383, el embajador Zea a Vives, Londres, 21 noviembre 1829, *A.H.N.*, Estado, legajo 3.076.

emigrados procedentes de México. No cabía la menor duda de que podían ser presa fácil de las ilusorias promesas de los revolucionarios americanos o de los emigrados liberales españoles y extranjeros.

Precisamente, la comunidad de los expatriados constitucionalistas de la Península, enfrentados de forma irreconciliable a la Corona española, no había dejado de inquietar al gobierno de Fernando VII. Prueba de ello fue la Real Orden promulgada por el monarca el 28 de junio de 1829, en la que mandaba remitir a su gobierno una notificación exacta de los españoles emigrados en países extranjeros. El embajador Tacón acusó el recibo de la misma que había trasladado a los cónsules en esos Estados para su cumplimiento. Un año después, siguiendo este mandato, registró la llegada a Nueva York de un significativo número de oficiales procedentes de Londres que habían luchado en Portugal con el bando de los constitucionalistas en contra de la facción absolutista liderada por el infante don Miguel. Sus propósitos no eran desestabilizadores, venían con la intención de buscar un modo de subsistir. Su presencia aumentó la cifra de emigrados españoles en los Estados Unidos, que el embajador Tacón calculó en unos 30 ó 40, circunstancia que alentó ciertos proyectos confabuladores de carácter revolucionario cuyas miras estaban puestas en España.

El suceso político que volvió a potenciar los planes militares de los exiliados en aras del triunfo de sus ideales fue la revolución liberal ocurrida en Francia en el mes de julio de 1830 que dio al traste con el despotismo monárquico de Carlos X. Francisco Tacón se refirió expresamente a los peninsulares cuando escribió al ministro en Madrid sobre los emigrados españoles que habían celebrado este acontecimiento con los franceses, italianos y rebeldes mexicanos residentes en Filadelfia, habiendo manifestado su deseo de trasladarse a Europa[7]. Estos planes eran alarmantes porque funcionaban en conjunción con los objetivos de los emigrados en Londres. Uno de los confidentes de Tacón le había hablado de las suscripciones realizadas en Filadelfia, después de las llevadas a cabo en Nueva York y Boston, para costear el pasaje a Francia de los españoles emigrados reunidos en la capital neoyorkina, quienes, junto a los constitucionalistas exiliados en la urbe londinense,

[7] Despacho n.° 1.045, Tacón al ministro español, Filadelfia, 10 octubre 1830, *A.H.N.*, Estado, legajo 5.656, vol. V.

se proponían reinstaurar la Constitución y arrojar de España a la familia de la casa reinante.

La triunfante revolución de julio en Francia exacerbó nuevamente las ilusiones de la emigración, estimulando sus proyectos para reimplantar una monarquía constitucional liberal en España. Éste era el último capítulo esperanzador con el que se cerraba la participación de los exiliados del liberalismo español en este tipo de maquinaciones.

El periodismo político

Las inquietudes de los exiliados se canalizaron también por medio de la prensa, bien al servicio de la causa revolucionaria o de la monarquía española. Una de estas empresas periodísticas fue acometida por Tiburcio Campe, que había sido un conocido impresor y periodista gaditano. Como constitucionalista, se vio obligado a emigrar a La Habana, ejerciendo ambas profesiones. Fue el redactor de varios periódicos revolucionarios, algunos impresos en su establecimiento, llamado la Imprenta Liberal, que hacía las tiradas de importantes publicaciones. Sus enardecidas críticas dirigidas contra las autoridades lo convirtieron en un personaje *non grato,* por lo que se embarcó hacia México en busca de horizontes más amplios. Al igual que tantos otros peninsulares, hubo de abandonar esta nación a raíz de la Ley de Expulsión de Españoles decretada en 1827, y, tras permanecer en la capital habanera empleado en una de las imprentas de la ciudad, resolvió establecer su residencia en los Estados Unidos.

Campe compartió con otros compatriotas expulsados un profundo resentimiento en contra del gobierno mexicano, dominado por el partido yorkino, responsable del atropello que se acababa de cometer con el colectivo de los españoles. Su extrañamiento había estado acompañado por una campaña propagandística violenta que desde el principio colaboró a crear una atmósfera de claro rechazo hacia los metropolitanos. En ella, Ramón Ceruti, uno de los personajes más volátiles y polémicos del exilio, había jugado un papel estelar, hecho que Campe no estaba dispuesto a olvidar.

Ignorando su pasado liberal y la persecución política que había sufrido, pudo más el odio albergado en su corazón contra la villanía demostrada por los mexicanos. Su orgullo de español le empujó a de-

fender a su patria e incluso a participar en los proyectos contrarrevolucionarios que su gobierno ideó con destino a la América hispana y en particular dirigidos a México. Con esta determinación, llegó a Nueva Orleans en la primerar quincena del año 1829. Nada más instalarse, avisó confidencialmente al cónsul español sobre la publicación del periódico *La Abeja,* a cargo del famoso coronel Feliciano Montenegro, caraqueño, que después de haber servido en las filas realistas se pasó a los rebeldes conspirando con sus agentes en contra de España.

La publicación pretendía burlarse de la expedición que se decía estaba preparando España contra México, desacreditando a los jefes españoles con la doble idea de hacerla circular en la isla de Cuba y de promover la insurrección. Montenegro, además de ocuparse de la propaganda, vigilaba la conducta de los emigrados de México —tanto peninsulares como criollos— y de las autoridades isleñas, con la finalidad de eliminar a todos los activistas refractarios a la revolución. De esta manera se convirtió en el principal agente aniquilador del periódico que Campe comenzó a publicar en abril de aquel año con el nombre de *El Español,* destinado a combatir «a los tiranos que dicen han roto el yugo de la Iberia, al mismo tiempo que esclavizan al indígena y le usurpan su justicia y sus derechos». El mayor interés del periódico se centraba en ofrecer noticias de México, sumido —según la opinión del redactor— en el espantoso estado actual.

El capitán general de Cuba ayudó al sostenimiento de *El Español,* subvencionándolo con 30 pesos mensuales, y desde Madrid se había ordenado al embajador Tacón suscribir un ejemplar del mismo. Éstos eran los modestísimos auxilios económicos con los que Campe contaba.

Montenegro y su partido trabajaron para hacerlo desaparecer, no sólo con los insultos personales a su editor y a otros españoles, sino utilizando también el arma de la intimidación, amenazándole con la interposición de procesos judiciales.

La supervivencia de *El Español* resultaba muy penosa, y los medios eran tan escasos que pronto se encontró en el peor de los apuros para continuar con un mínimo de seguridad su oposición a los «enemigos del nombre español». Acuciado por tan graves inconvenientes, cesó en su empresa y sacó pasaporte para marcharse a Tampico con su imprenta, donde podría ser útil al brigadier Barradas. Enterado de que con su derrota ya era infructuosa su presencia, pasó a La Habana con el pro-

pósito de seguir la publicación del periódico, pero allá no le fue posible solucionar las dificultades que le planteó la instalación de la imprenta. Sólo quedaba la alternativa de iniciar en Nueva Orleans una nueva etapa, continuación de la anterior de *El Español.*

El prospecto del periódico apareció en esa ciudad norteamericana el 11 de diciembre de 1829, reafirmándose en la misma línea que había mantenido meses atrás, es decir, en la «defensa del nombre y de las glorias de España contra los rabiosos ataques de los enemigos de la justicia»[8].

Durante los meses siguientes, *El Español* mezcló en el contenido de sus artículos sus críticas más atroces contra la república mexicana y sus dirigentes como sus embates de desprecio a *La Abeja* y a los denominados «el conjurado y sus socios», sobrenombre con el que Campe apodaba a Montenegro y sus amigos. Y así continuó la tirada de *El Español* hasta que la llegada de Ramón Ceruti a los Estados Unidos lo erigió en diana de los dardos mortíferos lanzados por el pasquín de Campe.

Debemos decir que no era el suyo un periódico de calidad, lo cual era reconocido por el propio Francisco Tacón, quien lamentaba que su estilo fuese un poco virulento «y a veces chocarrero», pareciendo ir destinado más a personalidades concretas que a extender y afianzar los derechos de la legitimidad, pero de todos modos subrayaba su utilidad por las revelaciones que prometía hacer. A pesar de los defectos de su publicación, Campe era estimado por el representante español que lo consideraba un hombre de talento como escritor y de buenos principios como español. Al fin y al cabo, su conversión a la causa de la monarquía española en la América hispana había limado todas las asperezas y la desconfianza que hubiera podido despertar su pasado constitucionalista y liberal aún muy reciente.

En verdad, las deficiencias que Tacón había observado en *El Español* se hicieron más evidentes con la llegada a Nueva Orleans, el 11 de junio de 1830, de Ceruti en compañía del antiguo ministro mexicano Lorenzo Zavala y de Feliciano Montenegro. En los últimos números, las noticias publicadas sobre México denotaron un gran retraso informati-

[8] El texto completo del prospecto puede verse en el despacho n.º 814, Tacón al ministro español, Filadelfia, 16 enero 1830, *A.H.N.*, Estado, legajo 5.656, vol. I.

vo, y el desembarco de Ceruti recrudeció la ya habitual tendencia del periódico en los ataques personales, y no tanto en la inclusión de sólidas razones basadas en informes de primera actualidad, para sostener los principios abanderados por el antiguo gobierno de la metrópoli.

Ésta era la ocasión ideal de volcar todo su odio contra la administración republicana, tomando a Ceruti —uno de los máximos responsables de la expulsión de los españoles— como chivo expiatorio. Él había escapado a esta medida y además obtuvo la ciudadanía mexicana. Cuando las circunstancias se presentaban del modo más favorable para Ceruti, se produjo un cambio político negativo que trastornó sus designios, consecuencia del inestable estado en el que se debatía la república. El gobierno del partido radical cayó, y el nuevo hombre fuerte del país, el general Bustamante, barrió del escenario político a los yorkinos. Estos sucesos obligaron a Ceruti y a otros colaboradores del régimen anterior a emprender el camino del exilio.

Tiburcio Campe no dudó en aprovechar la oportunidad que le brindaba el destierro de su compatriota para vengarse de sus pasadas acciones, echándole en cara su vejatorio comportamiento con los españoles. Quizá fue en sus mordaces burlas contra Ceruti en donde desplegó sus mejores dotes de periodista incisivo, no exento de gracia e ironía. Para dar una muestra de estas habiliddes, apuntaremos algunos de los calificativos inventados por Campe para aludir a su odiado paisano, a quien llamaba «Cerutillo» o «cadáver del héroe del Mercurio», título este último de un periódico que había publicado en México.

Y por si acaso faltaba algún ingrediente que añadir a su bigardía, acabó diciendo que Ceruti recibiría especialmente las bendiciones de las mujeres y de los hijos de los «expulsos».

La polémica no pasó de la dialéctica periodística, y conforme se fue consolidando la independencia americana, este tipo de prensa fue decayendo en el más absoluto descrédito y en una total ineficacia. Era notorio que España jamás recuperaría la soberanía de sus antiguas posesiones en América.

Tanto las actividades militares conspiradoras como la publicación de este periodismo propagandístico armaron mucho ruido al provocar inquietud en los círculos cercanos a las autoridades españolas y fomentar la polémica públicamente. En contrapartida, hemos de pensar que los exiliados liberales no se entregaron en bloque a esta clase de que-

haceres. Surge, pues, el interrogante de si fueron estas labores las únicas que ocuparon a los emigrados. Dando un breve repaso a las actuaciones de Mejía, Aviraneta, Campe o Ceruti, por citar a algunos de los más conocidos, observaremos que su residencia en los Estados Unidos estuvo orientada en función de su postura contraria o favorable a la causa española en Hispanoamérica. Es decir, vivieron pensando y actuando en política mantenidos por la Embajada española, las suscripciones populares o los gobiernos americanos independientes. Poco o nada hicieron por integrarse en el país que les había dado cobijo, buscando un medio de vida digno, distante del trasfondo político y militar. Sin embargo, sí hubo exiliados que apostaron por desempeñar profesiones sumidas en lo cotidiano y que han sido ocultadas inmerecidamente por las actuaciones conspiradoras y propagandísticas, simpre más llamativas e inquietantes. Mejor conocidas estas últimas, nos proponemos al menos dar testimonio de la existencia de las primeras.

La incorporación activa de los exiliados a la vida laboral y cotidiana

La integración de los exiliados al mundo profesional y del trabajo en los Estados Unidos constituyó un esfuerzo ímprobo, agravado por la barrera del idioma. Además, muchos provenían del ejército y, al no contar con otros conocimientos adicionales, su experiencia castrense les brindada un panorama laboral muy restringido para encontrar una ocupación de características similares a la que habían desempeñado hasta entonces. Por eso, algunos no abandonaron sus raíces en la milicia y se zambulleron en el tempestuoso mar por el que navegaban proyectos militares y confabulaciones, pero aquellos que se desvincularon de estos quehaceres espinosos eligieron llevar una existencia más reposada en el exilio. Su primer objetivo fue hallar una forma de subsistir con un puesto dentro del mercado de trabajo del país.

La enseñanza del español se convirtió en una salida que socorrió a varios emigrados. Por ejemplo, el militar vallisoletano Miguel Cabrera de Nevares buscó refugio en Londres el año 1814, y desde puerto inglés pasó a la ciudad de Nueva York, en cuya Universidad impartió clases de español antes de instalarse definitivamente en Buenos Aires. Su compatriota el comandante Roca de Santi Petri pudo compaginar la ac-

tividad política contrarrevolucionaria con la dirección de un colegio en Nueva Orleans. Otros exiliados iniciaron en la isla de Cuba sus actividades laborales. Así sucedió con el capitán Juan Van Halen, cuya apasionante biografía no dudó en sacar a la luz la hábil pluma del escritor don Pío Baroja[9].

Este oficial español, de origen flamenco, tuvo una azarosa participación en la Guerra de la Independencia, luchando en el ejército peninsular y más tarde sirviendo al rey José en su Guardia Personal. Van Halen era un conocido masón, contrario al despotismo borbónico, lo que le llevó a tramar una conspiración con otros compañeros de ideas liberales. Apresado por la Inquisición, logró darse a la fuga, y, ante lo arriesgado de prolongar su estancia en Madrid, junto a un amigo surcó las aguas cantábricas rumbo a Inglaterra. Reinstaurado el gobierno liberal en España con el levantamiento de Riego en 1820, se incorporó al ejército para combatir a las partidas absolutistas, pero ya hacia el final del trienio vislumbró la época fatal que se avecinaba para el liberalismo y dispuso su rápida salida camino de América.

Instalado en Cuba, invirtió sus ahorros y pidió préstamos para adquirir una plantación de café en el distrito de Matanzas. A su cuidado dedicó toda su atención, pero esta etapa de sosiego quedó interrumpida por una enfermedad y por la creciente hostilidad mostrada por las autoridades españolas. Era imperioso salir de la isla, y Van Halen optó por su desplazamiento a los Estados Unidos, que le ofrecían la ventaja de la proximidad geográfica, sin duda un punto muy a su favor para no empeorar su salud. El antiguo aventurero escogió también la enseñanza del español como actividad profesional que desempeñó durante un año y medio, después de lo cual determinó finalizar el capítulo de su vida en América para pasar nuevamente a Europa.

A la isla de Cuba también había llegado muy joven el barcelonés Tomás Gener que se avecindó en Matanzas. Allí se integró con las autoridades españolas trabajando para el ayuntamiento y supervisando las escuelas de ese distrito. En 1820 se le presentó la oportunidad de regresar a su patria, al haber sido nombrado diputado por la provincia de La Habana a las Cortes españolas, que, clausuradas por el absolu-

[9] P. Baroja, «Juan Van Halen, el oficial aventurero», *Obras Completas,* IV, Madrid, 1948, pp. 1329-1510.

tismo, motivaron su exilio de la Península. Ante el peligro de que si volvía a su antiguo hogar fuera víctima de hostigamiento político por parte de la administración metropolitana, desechó la idea de regresar y junto con sus dos compañeros de diputación navegaron hasta los Estados Unidos.

Gener se ubicó en la ciudad de Nueva York, en donde desarrolló una exitosa carrera en el comercio y los negocios que extendió hasta Austin en el estado de Texas. La holgada posición económica que alcanzó le permitió cooperar financieramente en los proyectos de sus compatriotas que ansiaban viajar a Francia para preparar allí el triunfo de la revolución liberal en España. Y aún hizo más, al escribir un interesante libro sobre los *Bancos de los Estados Unidos,* en el que exhibía su conocimiento del mundo bursátil norteamericano.

La amnistía política concedida por el gobierno español le sorprendió durante su retiro en tierras tejanas, y como no había olvidado las hondas raíces que había echado en Cuba volvió a Matanzas. Su regreso a la isla caribeña significó su entrada nuevamente en la vida pública. Su profundo amor a esta parte del continente americano se manifestó en el notable número de obras beneméritas de las que se hizo cargo, y entre las que destaca la fundación del Hospital de Santa Isabel. Sobresalió igualmente su entrega al mejoramiento de la enseñanza pública y su designación como miembro de la Sociedad Patriótica de la ciudad, y en política destacó por su postura abolicionista de la trata de esclavos y por sus continuas peticiones de representación para Cuba en las Cortes españolas.

Tomás Gener, que falleció en este territorio insular tan querido para él el año 1835, forma parte de la historia cubana por sus eminentes servicios al municipio de Matanzas y por su carácter noble y liberal que lo erigieron en un buen benefactor del país.

El militar leonés José María de Quesada fue otro de los emigrados cuya carrera había empezado durante la reunión de las Cortes gaditanas. Este acontecimiento, que él siguió con vivo interés, modeló su credo político en la corriente del liberalismo, por lo que, decantado en favor de este ideario, fue objeto de la persecución del absolutismo y decidió marcharse a los Estados Unidos. Dos aspectos esenciales le convencieron para elegir este lugar como destino de su exilio. El primero lo constituyó una circunstancia política e ideológica. Para él, esta nación encarnaba al país de la libertad. Y la segunda apuntaba a las oportunidades de trabajo.

El teniente Quesada había estudiado en el Colegio de Guardias Marinas, poseía experiencia naval y entendía de embarcaciones. Los Estados Unidos le ofrecían juventud, y, como pueblo marítimo, su gobierno y los sectores privados estarían interesados en promocionar la industria naviera que tan buen futuro auguraba en una nación cuya economía estaba en pleno desarrollo. Con este firme convencimiento, Quesada se abrió un camino brillante con la construcción de buques, logrando adquirir una elevada posición social. Cuando volvió a España, acogido a los decretos de amnistía, continuó entregado a la marina. En el país, el estado de la misma era desastroso, y Quesada llegó casi como una bendición del cielo, al traer de los Estados Unidos todo un rico bagaje profesional, una enorme ilusión y una vocación reforzada para desarrollar en la Península este cuerpo del ejército y el transporte del comercio nacional e internacional que se encontraba en un lamentable atraso. Sus servicios fueron de tal categoría que llegó a ser nombrado ministro de Marina en 1858.

Los ejemplos de Tomás Gener y de José María Quesada constituyen casos excepcionales, pero no por eso dejan de tener valor. Todo lo contrario, testimonian la calidad del exilio liberal y tienden a acabar con la idea de que en los Estados Unidos o en Cuba la emigración española únicamente se dedicó a vivir del espionaje y de la conspiración. Entre los primeros exponentes y estos últimos, a quienes aludimos, debería ser colocado ese contingente poco nutrido de exiliados que ni se distinguieron por una contribución laboral admirable ni tampoco intervinieron en aquellas otras actividades más discutibles.

El grueso de esos emigrados llegó a los Estados Unidos a partir de 1828. Unos provenían de México, de donde habían sido expulsados por el gobierno. Otros llegaron procedentes de Londres hacia el año 1830. Eran soldados y oficiales que habían luchado en Portugal con el partido constitucionalista. Y algunos residían en Norteamérica desde años atrás.

El propio embajador Tacón reconoció ante el gobierno que, en general, no planteaban ningún problema. Su principal preocupación, dados sus pobres recursos que les hacían vivir en la miseria, consistió en buscar un modo de subsistencia, lo que no les resultaba fácil al desconocer la lengua. Muchos de ellos, privados de una buena preparación y abrumados por la penuria, se lanzaron al mercado laboral para desempeñar oficios de tipo mecánico, trabajando en los canales o como sirvientes.

La cercanía geográfica de los Estados Unidos con México hizo que aquel país fuera lugar de paso hacia y desde esta república hispanoamericana. No es, pues, una coincidencia que muchos exiliados dedicados a la conspiración y al periodismo propagandístico mirasen los asuntos de México con un interés especial, proyectando sus planes —de cualquier signo político que fuese— desde alguna de las ciudades norteamericanas. Y es lógico también que los españoles expulsados llegaran en gran número a los Estados Unidos. Emigrados como Campe, Aviraneta o Ceruti pasaron parte de su exilio entre los Estados Unidos y México. Ahora es el turno de dar un repaso a la emigración liberal que arribó a la nación azteca.

III

MÉXICO: UNA EMIGRACIÓN DESESTABILIZADORA

La situación política del país

A la llegada de los primeros exiliados españoles, la república empezaba a vivir un período estable y de paz interna. Detentaba el poder el presidente Guadalupe Victoria que había sido elegido en las elecciones llevadas a cabo en el mes de diciembre de 1823. A este acontecimiento le había seguido la aprobación de la Constitución federal que imponía las bases reguladoras de la vida política mexicana.

Aparentemente, México ofrecía a los emigrados un lugar estable en donde fijar su residencia, pero al mismo tiempo que comenzaron a llegar algunos de ellos procedentes de Europa, de los Estados Unidos y de Cuba, empezaron a germinar entre bastidores aquellos grupos y problemas que iban a provocar violentas tensiones *a posteriori.* Entre 1824 y 1825 iniciaron su funcionamiento dos facciones masónicas que actuaron como partidos políticos en el México independiente: los yorkinos y los escoceses. Los primeros, de convicciones federalistas, no consideraban ciudadanos a los españoles, deseaban terminar con sus privilegios, su influencia política y sus puestos en la burocracia militar y la eclesiástica. En opinión de éstos, los españoles eran culpables de la mala situación económica del país. Enfrentados a ellos, se había formado el partido escocés moderado, en la línea del liberalismo doceañista, que no sentía esa repulsa por los peninsulares, quienes pronto les prestaron su apoyo. Los escoceses pasaron a ser identificados con el centralismo, el borbonismo y los españoles.

Desde el momento de la formación de ambos partidos, la lucha por el poder fue haciéndose más violenta. El gobierno de Victoria era ame-

nazado constantemente por las invectivas y las actividades de los yorkinos que trabajaban de forma incesante para socabar su autoridad. Lograron sus objetivos con bastante rapidez, y la tan celebrada unidad y consolidación de la república inició un proceso de desintegración ante la lucha destructiva sostenida por los dos partidos rivales, con una honda repercusión en la opinión pública a través del periodismo. Los escoceses tenían a *El Sol* como órgano de prensa y los yorkinos manejaban *El Águila Mexicana* y el *Correo de la Federación.*

La atmósfera política estaba muy enrarecida, y todo parecía presagiar un empeoramiento de la situación para los españoles, hecho que confirmó el triunfo apabullante de los yorkinos en las elecciones de diputados realizadas a finales de 1826. La mayoría absoluta de los radicales en el Congreso puso muy difícil la permanencia de los peninsulares en la república sin ser molestados. El movimiento antiespañol recibió un impulso más en el nuevo año con el descubrimiento de la llamada Conspiración del padre Arenas, una insurrección armada en favor de la Iglesia y de la Monarquía española que, a pesar de no haber constituido una seria amenaza para el gobierno, fue utilizada de manera magistral por los yorkinos para alentar la propaganda en contra de los españoles.

Dos exiliados, Eugenio de Aviraneta y Ramón Ceruti, se vieron involucrados en esta agitación política, y desde posiciones opuestas mantuvieron un enfrentamiento en la prensa, pero fue el primero de ellos quien llevó todas las de perder en la defensa de sus compatriotas porque, finalmente, la presión yorkina arrancó del gobierno el Decreto de 10 de mayo de 1827. La nueva Ley de Empleos aprobada prohibía a los españoles ejercer cargo ni empleo eclesiástico, militar o civil, excepto el episcopal hasta que el Rey de España reconociese la independencia, respetándoles por el momento el goce de sus salarios.

Con el objeto de exaltar las pasiones del pueblo en contra de los españoles, no sólo desde la prensa sino también en folletos y hojas sueltas, se publicaron duras críticas dirigidas a fomentar el odio popular hacia los gachupines. De este modo proliferaron las manifestaciones cargadas de violencia, fomentadas por el dirigente de la rebelión antiespañola, el mulato Vicente Guerrero. El partido yorkino pretendía con toda esta actividad la aprobación de una ley nacional de expulsión, puesto que la anterior dejaba a cada Estado federal libertad de acción para decidir sobre las medidas a tomar con los españoles.

La presión del partido radical adquirió tal magnitud que el gobierno escocés, muy debilitado, no pudo evitar la Ley de Expulsión de diciembre de 1827. Dos meses antes, Eugenio de Aviraneta había abandonado México convencido de que lo peor aún estaba por venir.

Contrariamente, Ramón Ceruti y su hermano Juan José se habían quedado en la república metidos de lleno en la organización de la campaña antiespañola, y consolidando, sobre todo el primero, su carrera política con el incentivo del apresurado ascendiente que iba ganando el partido yorkino, en cuyas filas militaban.

La administración del presidente Victoria había llegado a su fin el 31 de marzo de 1829 con la radical decisión que suponía la Ley de Expulsión. El Congreso, de mayoría yorkina, se había reunido para estudiar la nueva ley. Los editores del diario radical *El Correo de la Federación* manifestaron específicamente su postura favorable a permitir ciertas excepciones, en concreto con los hermanos Ceruti, quienes habían obtenido la ciudadanía mexicana. Esta demanda fue admitida y, como ya se prevía, el 20 de marzo de 1829 fue aprobada la segunda Ley de Expulsión. Su contenido era mucho menos flexible que el de la anterior, pues incluía a todos los españoles residentes en México. Y con ese telón de fondo, la presidencia de Vicente Guerrero comenzó a actuar en medio de una crítica situación. En el país reinaba una absoluta anarquía, y, por si faltaran más problemas, el nuevo gobierno hubo de hacer frente a la invasión española que pretendía reconquistar México.

La economía de la república se vino abajo con la expulsión de 1829 y la expedición de Barradas, que desbarataron el comercio, antes en manos de los españoles, reduciendo de una manera drástica los ingresos del gobierno.

Los españoles no sufrieron un hostigamiento especial durante el mandato de Guerrero, e incluso la prensa yorkina mantuvo una línea moderada en sus diatribas contra los mismos.

Por otro lado, el caos en el que vivía la nación dio respaldo al pronunciamiento militar ocurrido en la ciudad de Jalapa, encabezado por el vicepresidente Carlos María Bustamante, estrecho colaborador de Guerrero. La nueva administración fue reconocida con enorme rapidez. Su líder, ahora finalmente presidente, aborrecía el radicalismo, la anarquía de los yorkinos y la pobre democracia. Su figura representaba la esperanza en el hombre de bien que acabaría con el desorden. Para

otros, íntimamtente comprometidos con cuanto él rechazaba, significó pasar al bando de los enemigos potenciales del régimen. Erigidos en adversarios del poder, quienes antes habían controlado la marcha de los asuntos políticos nacionales se vieron obligados a emigrar del país. Esto fue precisamente lo que le sucedió a Ramón Ceruti, víctima una vez más del exilio, que en esta ocasión eligió como destino los Estados Unidos.

La polémica que protagonizaron Aviraneta y Ceruti habría perdido gran parte de su sentido si no hubiésemos reflejado el desconcertante ambiente que la rodeó[10]. Sólo así es posible entender el encono demostrado por los dos emigrados españoles y la saña que vertieron a raudales en sus furibundos alegatos.

El periodismo: un arma de controversia política

Eugenio de Aviraneta llevaba residiendo dos meses en la ciudad de Burdeos, después de haber realizado un largo periplo en el que había recorrido parte de África, Europa y Asia. En este período de calma le sorprendió la llegada de un tío suyo, comerciante adinerado en México, que dio nuevas energías a su espíritu aventurero. Ante sí surgía un panorama diferente, el del Nuevo Mundo, con la ventajosa oportunidad de poder ganarse la vida participando en el negocio mercantil familiar.

Aviraneta estableció su residencia en la localidad costera de Alvarado en el estado de Veracruz, y hubo de transcurrir muy poco tiempo hasta que se le presentó la oportunidad de efectuar su primera incursión en la prensa. El motivo fue el de adoptar la defensa de uno de sus mejores amigos, un coronel mestizo a quien el bando militar de los insurgentes de raza blanca dirigía desagradables ataques personales. Aviraneta accedió, llevado por sus sinceros sentimientos de amistad, recurriendo a la ayuda de otro compatriota en el exilio, Tiburcio

[10] Un estudio claro y completo del cuadro político que ofrecía México en el período que nos ocupa lo encontramos en el libro de M. P. Costelde, *La Primera República Federal de México (1824-1835)*, México, 1975. Y concretamente, el tema de la expulsión de los españoles ha sido analizado en la obra de H. Sims, *Descolonización en México. El conflicto entre mexicanos y españoles (1821-1831)*, México, 1982.

Campe, que imprimió el artículo en su nueva imprenta instalada en Alvarado.

Aviraneta consechó un gran éxito, y ello convenció a varios conocidos suyos para desplazarse a la capital veracruzana, adonde se había mudado el emigrado español. Deseaban presentarle el proyecto de publicación de un periódico, *El Veracruzano Libre,* que ya contaba con tres redactores, pero su petición buscaba embarcar también a Aviraneta en el plan como principal colaborador.

Casi al mismo tiempo había llegado de Alvarado don Ramón Ceruti en compañía de un ciudadano mexicano llamado Castilla. Ambos traían otro proyecto para sacar a la luz un periódico, idea que pudieron llevar adelante con la subvención del partido yorkino y del embajador de los Estados Unidos, Poinsett. Por el momento, su interés estuvo relacionado con los asuntos mercantiles, y las noticias de carácter político que incluyeron eran meras copias de las aparecidas en otras publicaciones mexicanas y extranjeras. Por lo tanto, el *Mercurio*, nombre de su periódico, pareció haber nacido sin ningún color partidista.

La animosidad creció desmesuradamente por toda la república a partir del año 1827 al calor del puslo político que iba cobrando la rivalidad sostenida entre los dos bandos de raíz masónica, escoceses y yorkinos, que intentaban dominar los resortes del poder.

A pesar de que los yorkinos no eran fuertes en Veracruz, este Estado se contagió de las disputas protagonizadas por los dos partidos, adversarios en todo el país. El *Mercurio* alteró su línea periodística a mediados de aquel año, aumentando su exaltación en contra de España y de los españoles residentes en México. Los comerciantes de Veracruz, en su mayoría peninsulares, mostraron una gran preocupación con el lenguaje incendiario exhibido por el *Mercurio*, que pretendía hundirles para siempre. Había que actuar con las mismas armas empleadas por Ceruti y Castilla para poner fin a sus insultantes afirmaciones. El comerciante catalán Francisco Rivas fue comisionado por la junta representativa de los intereses de ese sector para proponer a Aviraneta una respuesta sólida y contundente que acallara al periódico radical.

Aviraneta cedió, después de escuchar los ruegos de algunos amigos que lograron vencer su resistencia inicial. Con la finalidad de hacer su réplica lo más efectiva posible, llamó a su casa al impresor Tiburcio

Campe, paisano de Ceruti, para que le informara de cuantos detalles conociera de su vida. La información reunida sobre los antecedentes de este personaje le dio mayor seguridad a Aviraneta, que inspiró el modo de realizar su campaña en una obra que había adquirido en Francia, titulada *Ultimos momentos de Napoleón en la Isla de Santa Helena*, del doctor Antonomarchi, escrita en forma de boletines, y cuyo autor había sido el médico personal de Bonaparte hasta su muerte. Tomó de ellos la fraseología médica, y como él mismo relata:

> Figuré a un apóstata mercurial gravemente enfermo, y seguí todos los días y horas, marcando los síntomas de la gravedad del mercurial apóstata, hasta su muerte y epitafio, sembré los boletines de sal ática, refiriendo la vida y milagros del enfermo, haciendo uso de palabras guachinangas, léperas y jarochas, como se hablan en aquel país; todo con su sal y pimienta y con alguna gracia, y a la comprensión del vulgo.

El primer boletín publicado en *El Veracruzano Libre* alcanzó tan buena acogida que le siguieron seis más, y de algunos hubo de hacerse una segunda tirada.

Después de los seis días que duró esta polémica, ningún comerciante —ni español ni foráneo— quiso recibir el *Mercurio*, de cuyo principal redactor escribió Aviraneta el siguiente epitafio:

> Aquí yace el apóstata Ceruti,
> Que no fue nunca nadie;
> Y como periodista, un Zarramplín[11].

Ramón Ceruti había sufrido además varias amenazas de muerte, lo que le obligó a cerrar el periódico y huir a la capital mexicana. La supresión del *Mercurio* no consiguió calmar los ánimos, todo lo contrario, éstos se encresparon aún más entre los yorkinos por la desaparición de su periódico y en contra de los españoles y de Aviraneta.

El Veracruzano Libre, que le había ganado la partida al *Mercurio*, tampoco se libró de caer preso de las pasiones del momento. La hostilidad se había disparado de tal manera que, en venganza, el goberna-

[11] E. de Aviraneta, *Mis Memorias Íntimas, 1825-1829,* México, 1906, p. 62.

dor del distrito federal, José María Tornel, un ardiente yorkino, ordenó a un batallón de infantería la destrucción de las prensas de *El Veracruzano*. Así concluyó la feroz disputa mantenida entre dos exiliados españoles en la prensa mexicana, habiendo tenido a España como telón de fondo de su actividad. Aviraneta y Ceruti utilizaron el periodismo como un instrumento político que, en el caso de México, sólo contribuyó a aportar más inestabilidad a la situación y un recrudecimiento del antagonismo creciente ente los peninsulares y los mexicanos.

IV

COLOMBIA, UN EJEMPLO DE INTEGRACIÓN MILITAR Y POLÍTICA EN LA FIGURA DE JOSÉ SARDÁ

La participación del oficial catalán José Sardá en la Guerra de la Independencia española había sido muy breve, al caer prisionero de los franceses en los primeros meses de la contienda, precipitándose su traslado al país galo, en donde permaneció durante buena parte del conflicto. Su estancia en Francia le permitió realizar una de sus mayores ilusiones, visitar al monarca español en una audiencia que desvaneció todas sus expectativas esperanzadoras al ser recibido con desprecio por el Rey.

La sólida devoción de Sardá a la Corona española quedó herida de muerte para siempre. El principal móvil que había impulsado su intervención en la defensa de la libertad y de la reinstauración del representante legítimo de la Monarquía en la Península se había disipado. La determinación que tomó fue la de seguir combatiendo, pero ahora lo haría en las filas de las tropas del Emperador, y a su servicio continuó hasta el desplome del imperio napoleónico. Esta colaboración fiel y estrecha con el bonapartismo le cerró la posibilidad de regresar a España.

Por otra parte, su residencia en Francia no le resultaba tampoco fácil después de la restauración borbónica, bajo cuyo régimen todo antiguo colaborador de Napoleón era mirado a la luz de la sospecha. Con urgencia, resolvió trasladarse a otro país que le ofreciera un refugio más reposado y en donde la reacción no estuviera acechando constantemente, y optó por embarcarse rumbo a Inglaterra. En Londres se vinculó con los círculos liberales de la comunidad peninsular y americana, lo que fue vital para su alistamiento en la expedición de Francisco Javier Mina con el objetivo de hacer triunfar la revolución mexicana. Ya tuvimos oportunidad anteriormente de narrar la heroica resistencia opues-

ta por Sardá y sus hombres ante el cerco peninsular impuesto a la fortaleza de Soto la Marina. Tras la capitulación, fue enviado prisionero a Ceuta, logrando escapar hábilmente a la ciudad de Tánger. Una vez más, se encontraba en el exilio perseguido por las autoridades españolas.

Nuevamente prefirió volver a Inglaterra, pues allí había dejado a muchos conocidos y, de alguna manera, suponía el regreso a un medio familiar. Una prueba de ello era su amistad con los agentes americanos que le tuvo en contacto directo con los reclutamientos de voluntarios que realizaban con destino al ejército patriota. Concretamente, su llegada coincidió con la formación de una legión irlandesa que iba a partir hacia la isla Margarita, y Sardá contempló esta oportunidad con gran regocijo, ya que no podía habérsele presentado una ocasión mejor para poner en acción su experiencia militar al servicio de unos ideales liberales y libertadores que, por el momento, en Europa habían quedado vetados.

Su integración a la empresa emancipadora de la Gran Colombia se realizó esencialmente por la comunión de sus más íntimas convicciones con las de los independentistas, y otro factor importante a su favor lo constituyó su conocimiento de dos personajes claves en la lucha contra el poder metropolitano. Por un lado, es muy probable que Sardá se hubiera encontrado por primera vez con Simón Bolívar en Haití el año 1817 cuando parte de la expedición de Mina recaló en esta isla. Y por otra, la amistad que trabó con el militar caraqueño Mariano Montilla durante la estancia de ambos en los Estados Unidos, quien, reconciliadas sus diferencias con «El Libertador», se puso a sus órdenes para conducir la expulsión de las fuerzas realistas del norte de Colombia.

José Sardá entró bajo su mando y se le encomendó la dirección de la división militar organizada para llevar a cabo esta campaña en los territorios de Riohacha y Santa Marta. Su excelente capacidad coordinadora le ganó el rápido reconocimiento de sus dotes, alcanzando el puesto de gobernador de Riohacha y el ascenso al grado de coronel por los importantes servicios prestados a la república.

Los honores recibidos por Sardá se mezclaron también con los sinsabores producidos por la estruendosa derrota sufrida en la villa de Sinamaica ante las fuerzas del jefe peninsular Morales, triste suceso que supo compensar ampliamente, unos meses después, asestando un duro golpe a uno de los avances realistas que sirvió para acelerar la rendición

de los españoles y permitió a los independentistas apoderarse de Maracaibo.

La carrera de Sardá volvió a retomar un rumbo ascendente con el nombramiento de gobernador de la provincia de Santa Marta en el mes de julio de 1823, y al año siguiente su trayectoria castrense fue coronada con su designación como general del ejército patriota.

El exiliado español se había ganado la total confianza de Bolívar, quien, necesitando un hombre apropiado que asegurase la posesión del istmo de Panamá a Colombia, entregó a Sardá la intendencia de este territorio. Su administración no fue apacible durante los dos años que estuvo al frente de este cargo. Los liberales panameños nunca le aceptaron, pues él representaba al gobierno dictatorial de Bolívar, por lo que mantuvo una conducta implacable con sus enemigos y por tanto adversa a los propósitos republicanos e independentistas sostenidos por aquéllos, que deseaban proclamar un Estado libre de la soberanía de Colombia. Sardá abandonó Panamá con un balance positivo para los designios de Bolívar, ya que había conseguido frenar por la fuerza el descontento de la oposición y mantener la unión al gobierno colombiano.

La fidelidad del oficial catalán a los proyectos de El Libertador fue recompensada con otro puesto de responsabilidad que recayó en su elección para la gobernación y la Comandancia General de Santa Marta, área que él conocía muy bien, y aprovechando también la proximidad geográfica le fue conferida la jefatura de la división pacificadora de Riohacha, cuya finalidad consistía en aplastar al bando político rival de Bolívar. El fallecimiento del gran prócer de la independencia, ocurrido en 1830, trajo consigo para Sardá el final de todas las prebendas que había disfrutado y desde luego el adiós definitivo a los elevados puestos que había ocupado.

La nueva administración del general Santander, firme adversaria de la de Bolívar, cayó voraz sobre sus antiguos colaboradores. Sardá, al igual que tantos otros oficiales y héroes militares de la independencia, pagó su lealtad al Libertador con la pérdida de su alta graduación militar y de la acomodada situación económica que había adquirido. Ante tan difícil disyuntiva, Sardá decidió involucrarse en la política del país, esta vez desde el lado de la oposición al gobierno, conspirando contra

su máxima autoridad en el verano de 1833. El complot que preparaba fue descubierto y llegó a ser capturado.

El presidente de la república ordenó su fusilamiento junto a los otros oficiales arrestados, pero el emigrado español, diestro en este tipo de situaciones límites, logró evadirse. Sobrevivir de espaldas a la realidad política del presente no auguraba nada bueno para el futuro de Sardá en estas tierras americanas. No tardó en ser delatado por simpatizantes del gobierno santanderista, a manos de quienes fue asesinado en el año 1834[12].

Su brillante carrera millitar quedó empalidecida por las tensiones policias posteriores surgidas entre los antiguos partidarios de Bolívar y los de Santander, siendo víctima destacada de ellas. Mientras que desde el punto de vista de su participación en el ejército patriota hay unanimidad al señalar la valentía demostrada por Sardá y su fiel compromiso con la defensa de la libertad frente al despotismo metropolitano, su posición política probolivariana le ganó entonces y después el juicio inflexible de los opositores al régimen político de El Libertador.

Su preparada «conspiración de julio», o «conspiración de Sardá» como se la conoce en la historia colombiana, ha hecho su nombre objeto de las más violentas diatribas por parte de los enemigos de la dictadura de Bolívar, quienes lo calificaron de «instrumento adecuado para su sostenimiento». Sin embargo, su postura probolivariana clara y polémica, pero respetable, no debe hacer olvidar a los colombianos, y tampoco con orgullo a los españoles, que este exiliado liberal ha quedado incluido con un puesto sobresaliente dentro de las páginas de la historia de Colombia que enaltecen a los libertadores forjadores de su independencia. Con la intención de corroborar esta afirmación, recogemos aquí unas palabras precisas pero objetivas que le fueron dedicadas a Sardá con gran acierto. Dicen así:

> Valiente hasta la temeridad, astuto y de prestigio, estimó ciegamente a Bolívar y tributó siempre culto a la libertad[13].

[12] Una breve biografía de Sardá ha sido publicada en catalán por M. A. Vila, *Josep Sardá, un General Català en la Independència d'America,* Barcelona, 1980.

[13] M. L. Scarpetta y S. Vergara, *Diccionario de los Campeones de la libertad de Nueva Granada, Venezuela, Ecuador y Perú,* Bogotá, 1879, p. 120.

Este corto párrafo es una magnífica semblanza que refleja una irrefutable verdad. El partidismo de Sardá, discutido y vilipendiado por sus enemigos en los agitados tiempos que le tocaron vivir, no acertó a esconder el brillo de las encomiables cualidades que él supo transmitir a su entrega sin reservas a la independencia colombiana y a la consolidación de este Estado.

V

EL RÍO DE LA PLATA: UN DESTINO PUENTE EN LA ACTIVIDAD DE LOS EXILIADOS

El puerto de El Plata constituyó el principal apostadero en el que recalaron los exiliados del liberalismo español desplazados a Sudamérica. Algunos de los más notables fijaron aquí su residencia temporal, para pasar con posterioridad a Chile, en donde realizaron su labor de mayor significación y trascendencia. Su estancia en el Río de la Plata les aportó su primer contacto con el mundo americano, referencia obligada para lanzarse a continuación a desplegar sus primeras actividades en este continente con el ingrediente primordial de servir a la estabilidad de sus gobiernos y a la formación de sus ciudadanos. En el Río de la Plata, sobre todo en Buenos Aires, establecieron empresas centradas en el periodismo y en la educación que formaron el preámbulo de su obra más sólida y dilatada, llevada a cabo en Chile, y desde allí extendida al Perú y Bolivia.

La región platense se erigió en un destino puente en la actividad de los exiliados que tuvo una enorme importancia porque marcó el inicio de la acción política e intelectual del exilio liberal en tierras sudamericanas.

Las tres figuras más valiosas de la emigración que comenzaron a desarrollar su labor americana en esa parte del continente se dedicaron a desarrollar sus conocimientos adquiridos a través de su formación y de su profesión como educadores, escritores y literatos. Este trío de credo liberal, compuesto por José León Cabezón, Rafael Minvielle y José Joaquín de Mora, compartió una fuerte inquietud pedagógica y educativa.

El primero de ellos trabajó en este campo como profesor, aunque fue en Chile donde coronó su trayectoria con la fundación de un centro de enseñanza propio.

El literato valenciano Rafael Minvielle, educado y exiliado primeramente en Francia, apostó por mejorar la preparación de los rioplatenses en el comercio, materia muy en auge entonces en el Río de la Plata, y en la que había seguido cursos en Marsella durante su estancia como emigrado en Europa antes de viajar a América. Minvielle consiguió un gran éxito con el Colegio Mercantil que instaló en Buenos Aires el año 1829. En él estudiaron algunas de las personalidades más destacadas del panorama político e intelectual argentino. El elevado nivel de los conocimientos que se impartieron y su acertada gestión al frente del establecimiento, además de merecerle una clientela de tan reconocido ascendente social y de competente valía, le proporcionaron una consolidaba reputación ante el gobierno, que llegó a extenderle una felicitación por el brillante aprovechamiento demostrado por sus alumnos en los primeros exámenes, realizados tres meses después de la apertura del colegio.

La mentalidad práctica y sin prejuicios con que el gobierno rioplatense recibió a la emigración política española se puso de manifiesto con su deseo de apoyar la empresa de Minvielle, dados los magníficos resultados que había empezado a dar desde el principio. Por ello, resolvió premiar a los alumnos más aventajados con la concesión de seis medallas de plata cuyo diseño había realizado el propio Minvielle. El mismo gobierno le comunicó que esta determinación habría de considerarla como una prueba del vivo interés que tomaban las autoridades por el aprovechamiento de la juventud y en concreto por los progresos de su establecimiento que posibilitaba tal hecho. El respaldo gubernamental quiso también asegurarse la continuación de Minvielle, brazo ejecutor y directivo del colegio, a quien instaron a seguir estimulando a sus estudiantes. Y así sucedió hasta que, convencido de las múltiples oportunidades ofrecidas por Chile, un país de tremenda vitalidad intelectual y artística, prefirió abandonar Buenos Aires y probar nueva fotuna en Santiago. En aquel tiempo, embarcado de lleno en la aventura del traslado a otro país, nada le hizo presagiar que allí se convertiría en un distinguido literato de las letras chilenas del siglo XIX.

De menor envergadura fue la dedicación de José Joaquín de Mora a la enseñanza en esta su primera escala en Sudamérica procedente del exilio londinense, en donde había conocido a Bernardino Rivadavia, representante del gobierno argentino en la Corte británica. Sus servicios

fueron contratados por este embajador que le señaló un sueldo de 2.000 pesos. Mora disfrutó de una posición envidiable, mimado por el gobierno, cuyo presidente Rivadavia, recién ascendido al poder, lo había reclamado desde Buenos Aires para erigirlo en uno de los más estrechos colaboradores de su régimen. La tarea de ser uno de los sostenedores de este gobierno a través de un órgano de prensa, portavoz del programa auspiciado por el primer mandatario, le absorbió sobremanera, limitando la amplitud de sus actividades, circunstancia que se aceleró con la caída presidencial de quien había constituido su más férreo apoyo a lo largo de casi dos años. Habiendo perdido este firme respaldo, dejó Buenos Aires.

Mientras residió en el país, Mora impartió clases en una institución educativa inaugurada por su esposa y por la mujer de su amigo, el napolitano Pedro de Angelis, un buen literato y bibliófilo, con quienes había compartido la travesía hasta las costas americanas. El liberal español suplió con sus conocimientos la falta de libros y colaboró con sus consejos a dirigir la enseñanza en el centro.

La actividad periodística registró también una inyección de savia nueva con la llegada de los emigrados. Por ejemplo, Rafael Minvielle concibió el primer periódico con láminas litográficas impreso en Buenos Aires durante los años de 1835 y 1836, siendo el alma de la publicación llamada *El Museo Americano* durante la mitad de su existencia. La participación de José Joaquín de Mora en el periodismo bonaerense tuvo un doble carácter político e ilustrador. En España y en Inglaterra había redactado revistas y periódicos, experiencia que le permitió abordar con destreza este tipo de trabajos en el ambiente político caldeado de Buenos Aires; por otro lado, siempre fue receptivo a las novedades venidas del extranjero en materias del saber humano con las que intentaba enriquecer los conocimientos de los lectores.

Mora redactó el órgano periodístico de la administración rivadaviana que, con el título de la *Crónica Política y Literaria de Buenos Aires,* apareció entre los meses de marzo y octubre del año 1827. Su redactor no descuidó incluir temas literarios y científicos, lo que concedió a la publicación el goce de las ventajas del diario y de la revista. Miguel Luis Amunategui, el primer biógrafo de Mora, profundo conocedor de su personalidad y de su obra, calificó a la *Crónica* como «el tipo de pe-

riódico bien concebido para difundir las luces en una sociedad»[14]. Su desaparición corrió pareja al derrumbe del gobierno liberal de Rivadavia. *El Conciliador,* otro proyecto periodístico de Mora, tuvo peor fortuna porque sólo salió un número de la revista y no volvió a publicarse. Asimismo, en Mora recayó el peso de la redacción de *El Constitucional,* dedicado a asuntos comerciales y políticos.

Y para terminar, nos referiremos al militar Miguel Cabral de Nevares, que dejó su residencia neoyorkina del primer exilio para radicarse en Buenos Aires, ciudad en la que escribió una tragedia que años después produciría un resonante escándalo en los escenarios chilenos.

A tenor de todas las actividades que pusieron en marcha estos exiliados, destaca la versatilidad de Mora, que, en un corto período de residencia en Buenos Aires, supo abrazar y compaginar la cultura, la política y la pedagogía, siguiéndole a la zaga Rafael Minvielle.

Las expectativas que los emigrados liberales se habían marcado en el servicio al progreso de los Estados americanos nacidos al mundo de los países libres fueron potenciadas por el irresistible influjo que ejerció Chile sobre ellos. Bien llamados por el gobierno o a iniciativa propia, dejaron el Río de la Plata, trocado en el puente invisible que habían de cruzar para instalarse en Chile, núcleo difusor sustancial de sus acciones, donde dejaron la huella más profunda de su paso por América.

[14] M. L. Amunategui, *D. José Joaquín de Mora. Apuntes biográficos,* Santiago de Chile, 1888, p. 66.

VI

CHILE, ESCENARIO PRINCIPAL DE LAS ACTUACIONES DEL EXILIO LIBERAL ESPAÑOL EN AMÉRICA

La confluencia en Chile de la crema del exilio liberal español no fue casual. La explicación tiene su origen en una poderosa razón que obedeció a la sagacidad exhibida por los gobernantes chilenos y sus embajadores en Europa con la contratación de meritorias figuras intelectuales de la antigua metrópoli que podían prestar al país una contribución indispensable para incorporarlo cuanto antes al tren en marcha del progreso y de la modernidad. Así se explica que los representantes de Chile en la capital inglesa desplegaran en esta ocasión la labor más activa en la búsqueda no sólo de armas o dinero, sino también de «cerebros».

El enviado del gobierno chileno de Bernardo O'Higgins, Antonio José de Irisarri, comenzó este reclutamiento de personalidades útiles y valiosas para el país, acción que fue más ampliamente desarrollada por el embajador Mariano Egaña, quien se encontró con la favorable situación brindada por la llegada de los exiliados de 1823 a Londres. En otras ocasiones, las menos, la fama del emigrado español justificó el llamamiento que le hizo directamente este gobierno americano. Gracias a estos desvelos por la promoción de la cultura y de la vida intelectual nacional, se desplazó hasta este remoto país Juan Francisco Zegers, contratado por Irisarri. El exiliado español se embarcó con toda su familia, dotada de extraordinarias cualidades que demostraron en diferentes áreas culturales.

Algunos años más tarde, el embajador Mariano Egaña fue el responsable de traer a Chile profesores españoles y profesionales de la talla del científico Antonio Gorbea y del doctor José Passamán.

A veces, los emigrados políticos instalados en otro país americano fueron captados para Chile en cuanto hubo posibilidad de contar con sus servicios. Esto es lo que le ocurrió a José Joaquín de Mora, quien, desprovisto del favor del nuevo gobierno erigido después de la caída de Rivadavia, recibió la oferta del presidente chileno Francisco Antonio Pinto para marchar a trabajar a su país.

De igual manera contamos con ejemplos de exiliados que decidieron libremente instalarse en Chile, tal y como sucedió con Rafael Minvielle.

De cualquier modo, su valía excepcional les prometía un rotundo éxito en un país donde todo estaba por rehacer, construir y ensayar, con el auxilio de una atmósfera proclive a beneficiarse de cuanto condujese a la expansión del Estado.

Los exiliados peninsulares abarcaron un amplio panorama de actividades que fueron desde las educativas, literarias y periodísticas hasta las de participación y organización política. Por todo ello, resulta comprensible atribuir a Chile el protagonismo estelar de las actuaciones de los emigrados políticos españoles en América.

Una intensa actividad educadora

Al comenzar el segundo cuarto del siglo XIX, se dieron cita en Chile un grupo de forasteros ilustres que procedían de España en su mayoría y que, como una historiadora chilena ha calificado, significaron un «impulso vivificante» para el país que vivía un período de anarquía[15]. La situación no reunía entonces las circunstancias de equilibrio que fomentasen el desarrollo de la enseñanza, pero, a pesar de ello, hubo presidentes como Ramón Freire, Francisco Antonio Pinto y Bulnes que impulsaron la instrucción.

Por otro lado, la presencia de una emigración política de elite como fue la española coadyuvó a vigorizar la evolución de la enseñanza media privada y de la universitaria en el Chile independiente[16].

[15] *Vid.* A. Labarca, *Historia de la enseñanza en Chile,* Santiago, 1939, p. 81.
[16] *Vid.* F. Campos Harriet, *Desarrollo educacional, 1810-1960,* Santiago, 1960.

La instrucción primaria y secundaria llevó a los emigrados Rafael Minvielle, Juan Francisco Zegers y José León Cabezón a fundar y dirigir colegios que siempre gozaron de reconocido prestigio.

Minvielle sacó un útil partido a su perfecto dominio del francés para ahondar en su labor pedagógica traduciendo obras dirigidas a los maestros.

Zegers y Cabezón trajeron a sus respectivas familias, cuyos vástagos se lanzaron con el mismo ímpetu de sus progenitores a participar en el avance de la educación chilena.

El primero de los Zegers, después de haber servido en la oficialía mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, abrió un colegio que llevó su nombre, en donde sus hijos Fernando y José trabajaron como profesores. Este último llegó a publicar un Tratado de Gramática Castellana para la enseñanza de la juventud. Tampoco quedó apartada de la vena educacionista familiar su hermana Isidora Zegers de Huneeus, abocada a la divulgación del arte musical que ella cultivó como afamada solista, alcanzando el nombramiento de directora del Conservatorio Nacional de Música[17].

La saga de los Cabezón siguió una trayectoria similar. El padre, José León, estableció un colegio, y sus hijas regentaron centros para la educación de señoristas ubicados en Santiago, Valparaíso, La Serna y Copiapó, destacando entre ellas Manuela Cabezón de Rodríguez.

A otro de los emigrados, el doctor José Passamán, no le fue posible ejercer la docencia. Aunque había sido reclutado en Londres para ocupar una cátedra de medicina, de próxima creación en la Universidad de Chile, hubo de conformarse con la distinción no menos digna de convertirse en uno de los médicos más acreditados que ejercieron esta profesión en Chile. Este hecho no constituyó una sorpresa, teniendo en cuenta que Passamán había llegado precedido de una aureola de notable cirujano y oculista, especialidades que ya había perfeccionado en París y en Londres, siendo miembro de varias sociedades científicas europeas. Si bien la cátedra no pudo materializarse, consiguió, junto al doctor irlandés Guillermo E. Blest, resultados provechosos al propiciar la fundación de la Escuela de Medicina y posteriormente la de Obstetricia. El embajador en Londres, Egaña, había enviado, en compañía de

[17] *Vid.* P. Figueroa, *Diccionario Biográfico de Extranjeros en Chile,* Santiago, 1900.

Passamán, al también exiliado Andrés Gorbea, insigne matemático, con el objetivo de que enseñara tan compleja materia. Muy pronto su actividad docente se extendió a las asignaturas de física, mecánica y ciencias naturales, cuyas clases impartió en el Instituto Nacional y en la Academia Militar. Y, además, completó su quehacer pedagógico con la traducción de obras extranjeras que sirvieran de libros de texto. Gorbea fue muy celebrado como profesor por su amenidad en una disciplina tan árida como es la matemática. La personalidad humana y la talla intelectual de este vizcaíno merecerían en el futuro concederle un espacio mayor y desde luego la realización de una biografía exhaustiva que recogiera sus muchas aportaciones a la modernización científica de su patria adoptiva.

Una de sus grandes contribuciones en este campo la protagonizó con su compatriota José Joaquín de Mora, quien recién llegado de Buenos Aires había comenzado a trabajar muy pronto en el mejoramiento de la instrucción en Chile. Sólo existía un establecimiento de enseñanza superior en la capital, el Instituto Nacional, que acusaba la urgente necesidad de reformar sus planes de estudio. Mora concibió el proyecto de fundar su propio centro de acuerdo con un plan moderno que englobaría todas las ramas. Él poseía una formación humanística, por lo que buscó la inestimable ayuda del científico Andrés Gorbea para sacar adelante la reforma completa de los estudios formulada de una manera sistemática, siendo presentada en el Plan de Estudios del Liceo de Chile, nombre del nuevo establecimiento de Mora, que se publicó en 1828.

El Plan contenía muchas novedades, la más llamativa fue la división de los estudios de humanidades en cinco años, basados en los estudios científicos que dirigía el profesor Gorbea. Mora vertió en él sus ideas pedagógicas de carácter renovador con la pretensión de educar en el Liceo a los jóvenes que iban a integrar la clase directora de los nuevos Estados americanos, educándolos en las humanidades, formadoras de la sensibilidad, y en las ciencias, configuradoras del juicio.

El gobierno liberal del presidente Pinto le concedió su total apoyo, facilitándole una subvención y hasta alumnos en la sección militar del colegio. Con esta ayuda y con un claustro de tan sólo dos profesores, que no eran otros que Mora y Gorbea, y la participación esporádica de algunos profesionales, iniciaron su arriesgada andadura docente. Desde la apertura del centro contaron con la oposición del sector conservador, desde el que se tachaba al colegio de ser un foco de difusión de las

ideas liberales y de hacer un injusto reparto de las becas, que recaían siempre en discípulos provenientes de las familias progubernamentales. La desaparición del Liceo era una muerte anunciada cuando el partido reaccionario arrebató el poder a los liberales el año 1830, poniendo punto final a la breve vida de la institución.

Los exiliados españoles que tuvieron la oportunidad de incorporarse a la universidad emprendieron su trabajo con el mismo ahínco reformador que habían empleado en otros niveles de la enseñanza. La Universidad de Chile fue creada en el año 1842, por lo que con anterioridad los exiliados habían impartido cursos universitarios, aunque no dentro del marco de una institución consagrada oficialmente a la educación superior; José Joaquín de Mora dio un curso completo de Derecho en su Liceo, cuyo objetivo consistió en facilitar el estudio de las ciencias jurídicas, y en este sentido fue único en su género. Andrés Gorbea enseñó desde su cátedra de Matemáticas, mientras que José de Passamán enseñaba medicina e influyó enormemente en la organización de los estudios de esta rama.

Una vez inaugurada la Universidad, algunos de estos emigrados fueron incorporados a su claustro como correspondía a sus servicios y a su acrisolada experiencia. Rafael de Minvielle fue nombrado miembro académico de la Facultad de Filosofía y Humanidades, justa elección recaída en un notable literato que enriqueció las letras chilenas. El campo de las ciencias también rindió el tributo debido al celo mostrado por Andrés Gorbea, quién resultó elegido decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas. Ya en la ancianidad siguió entregado a la docencia e inició una cátedra de Mecánica poco antes de su muerte.

Es indudable que, a la vista de esta intensa actividad educadora desarrollada por los exiliados, debamos concluir que su influencia, si bien limitada por factores coyunturales, sirvió de estímulo para realizar una transformación actualizadora de la enseñanza en Chile.

La literatura, el teatro, la crítica y el periodismo

Dos nombres, el de Mora y el de Minvielle, sobresalieron en el panorama teatral y literario chileno de aquella época. El gaditano Mora se granjeó un puesto de primer orden con la representación triunfal de dos comedias suyas, a lo que deben sumarse sus artículos en prosa y

sus composiciones en verso. Todo ello lanzó al exiliado español al estrellato en el firmamento de la creatividad literaria chilena. Su compatriota Minvielle también saboreó las mieles del éxito, y su labor es destacada entre la de los mejores escritores de teatro, traductores y críticos de Chile.

Ambos obtuvieron el aplauso general del público y de la crítica con la representación de dos obras que les consagraron. Para Mora, su mayor conquista en los escenarios le llegó de la mano del estreno de *El marido ambicioso,* en 1828, considerada la mejor pieza dramática escrita en Chile. Catorce años después le tocó el turno a Minvielle con su drama original *Ernesto,* que fue una de las obras claves del movimiento intelectual hacia el romanticismo.

Los dos exiliados brillaron como críticos teatrales, siendo Mora quien, a través de sus comentarios publicados en su revista *El Mercurio Chileno,* abrió el camino a este tipo de artículos que se constituyeron en uno de los antecedentes inmediatos y de mayor vigencia en el desarrollo del teatro chileno a partir de 1842.

En el campo de la traducción, Minvielle no tuvo rival alguno, mostrando su preferencia por dar a conocer en español a los escritores románticos franceses como Víctor Hugo y Alejandro Dumas, entre otros.

Los dos emigrados españoles fueron testigos de la fama que habían alcanzado y del reconocimiento que se les rindió en Chile. Por otra parte, tanto uno como otro atravesaron por difíciles momentos. La triunfante reacción conservadora de 1830 colocó en la administración a un gobierno que hostilizó a los antiguos partidarios de los liberales. José Joaquín de Mora había sido un señalado simpatizante y colaborador de ellos, razón por la que sufrió el hostigamiento de las nuevas autoridades que acabaron por enviarle al destierro fuera del país. El tropiezo de Rafael Minvielle tuvo un color muy diferente, ajeno al mundo político pero inmerso en el de la literatura y el teatro. *Yo no voy a California,* una obra teatral en la que había puesto grandes ilusiones, recibió pésimas críticas y provocó una desagradable polémica, compartida por el público y la prensa, contraria a la posición del autor, enemigo de la emigración de la juventud chilena rumbo a tierras californianas. Su desesperación traspasó los límites imaginables, vertiendo su ira en la destrucción del original de un drama que había comenzado a escribir titulado *La estrella roja,* y que lógicamente nunca vio la luz. Por encima

de estos contratiempos, prevalecieron sus eximias dotes literarias que adquirieron un papel relevante en la gestación y el desarrollo del movimiento intelectual de 1842. Es entonces cuando la corriente del romanticismo se impuso, producto de una reflexión profunda que condujo a la unidad cultural entre la música, el arte y las letras. Mora y Minvielle prestaron una colaboración fundamental a la creación y al desenvolvimiento de este período intelectual, significativamente en el campo del género literario[18].

La nota frívola la había puesto en 1823 Miguel Cabrera de Nevares, que con su obra *El aristodemo,* escrita en su exilio bonaerense, hizo temblar a los sectores más reaccionarios. Esta pieza fue la primera representación de carácter anticlerical llevada a la escena chilena. Ridiculizaba el fanatismo religioso, la superchería y las intrigas del sacerdocio. El público se dividió en dos bandos enfrentados: el de los clericales y el de los liberales. La obra produjo un gran escándalo allá donde se representó, avivando el recelo de los chilenos contra España y la Iglesia. Su frivolidad consistió en servir a este único propósito sin aportar nada —como lo hicieron después Mora y Minvielle— al avance artístico y al gusto por un teatro de calidad.

La creación literaria estuvo muy unida también al periodismo, que se benefició al contar con las diestras plumas de los exiliados. La primera empresa periodística realizada por la emigración fue debida a José Joaquín de Mora, con la participación de José de Passamán, en la redacción de los temas de higiene y medicina, quienes fundaron la revista mensual *El Mercurio Chileno,* publicada en Santiago entre 1828 y 1829. El principal objetivo expuesto por sus redactores fue divulgar las doctrinas más oportunas a las exigencias reclamadas por la situación presente y los adelantos hechos diariamente por la Ilustración. Pretendieron, al mismo tiempo, suministrar temas de meditación al sector social mejor instruido, sin dejar de emitir conceptos análogos de aplicación útil y sencilla para los menos ilustrados. La revista incluyó un amplio

[18] La excelsa contribución de Mora y Minvielle al teatro de Chile es tratada en profundidad por varios autores, entre quienes destacamos a los siguientes: M. L. Amunategui, *Las primeras representaciones dramáticas en Chile,* Santiago, 1888; M. Canepa Guzmán, *Historia del Teatro chileno,* Santiago, 1974, y E. Pereira Salas, *Historia del Teatro en Chile desde sus orígenes hasta la muerte de Juan Casacuberta,* Santiago, 1974.

abanico de temas económicos, políticos, educativos, literarios y científicos que permitieron a Mora expresar sus puntos de vista sobre diversas materias.

La prensa política fue igualmente cultivada por Mora, hecho natural si recordamos su íntima colaboración con el gobierno liberal de Pinto. Después de su caída, el escritor gaditano llevó el peso de la redacción, ayudado por las siempre valiosas contribuciones de Passamán, en *El Defensor de los Militares Denominados Constitucionales,* cuyos ataques a los conservadores obligaron al poderoso ministro de Estado don Diego Portales a eliminar este periódico de oposición, ordenando a los dos responsables su salida del país.

Rafael de Minvielle no participó en este periodismo de propaganda política. Sus artículos y sus críticas aparecieron en dos diarios, *El Mercurio* de Valparaíso y *El Progreso,* discurriendo por la senda más tranquila de las disquisiciones literarias y del comentario teatral.

La participación en la vida política

La máxima aportación del exilio español a la política chilena fue protagonizada por José Joaquín de Mora, indiscutible abogado de las tendencias liberales y unitarias del presidente Pinto, que redactó buena parte de la Constitución de 1828 como miembro de la comisión nombrada a tal efecto.

Mora supo reunir en el texto legal sus ideas y las soluciones que permitía poner en práctica la realidad políticosocial.

El código fue promulgado pero no entró en vigencia, pues el partido mayoritario conservador o pelucón imposibilitó con su ascenso al poder que llegara a regir el sistema político chileno. A pesar de ello, la gran mayoría de las disposiciones de la Constitución de 1828 fueron incorporadas a la Carta Fundamental de 1833, por lo que el régimen de Diego Portales se limitó a adaptar la Carta de 1828 a la situación existente en el país, evidenciando la utilidad y la validez de su contenido[19].

[19] L. Galdames, *Historia de Chile,* Santiago, 1952, pp. 343-344, y J. Heise González, *150 Años de Evolución institucional,* Santiago, 1979.

El proyecto elaborado por Mora no había fracasado, pero las condiciones políticas impidieron la materialización inmediata de su obra. Sin embargo, su aporte jurídico a más largo plazo, a la creación del régimen político que se instauró en Chile desde 1830 a 1891, fue vital, erigiéndole en uno de los principales pilares de la historia constitucional chilena.

VII

EL PERÚ: UNA PROLONGACIÓN DE LA LABOR REALIZADA EN TIERRAS CHILENAS

La relativa proximidad geográfica del Perú a Chile facilitó la llegada de algunos exiliados españoles procedentes de ese país, del que habían venido expatriados por su gobierno o desde el que emprendieron viaje libremente. En ambos casos, el emigrado proyectó en el Perú los planes frustrados en Chile o acometió nuevas empresas que constituyeron una prolongación de sus ocupaciones desarrolladas en la nación chilena. Con este sentir volvieron a entregarse a la enseñanza, la literatura, la prensa y, como no, a la controversia política.

José León Cabezón, ilustre educador que transmitió a su prole idéntica vocación, recorrió el Perú y luego Bolivia organizando centros de educación para la juventud, asociado con uno de sus hijos.

Menos itinerante fue la acción educativa de José Joaquín de Mora, ubicado en la capital limeña, destino de su destierro político de Chile[20]. A su llegada al Perú no era un personaje desconocido, ya que sus anteriores actividades al frente del *Liceo* y sus opiniones en materia pedagógica publicadas en *El Mercurio Chileno* habían extendido su notoriedad.

Mora comenzó a dar clases de filosofía en el Colegio Militar de Lima, pero le rondaba la idea de establecer su propio centro como ya había hecho en Santiago. Este proyecto logró el respaldo del gobierno del presidente Agustín Gamarra y de algunas personalidades intelectuales y políticas influyentes cercanas a él. El nuevo centro fue bautizado

[20] *Vid.* L. Monguio, *D. José Joaquín de Mora y el Perú del Ochocientos,* Madrid, 1967.

con el nombre de *Ateneo del Perú*, y el prospecto del mismo, donde se incluían sus objetivos y materias, apareció en la prensa. El propio presidente apoyó la empresa suscribiéndose al *Ateneo*, acción que arrastró a otras figuras prestigiosas del país. Con todo, el intento resultó fallido porque no fue posible conseguir el número de suscripciones necesarias para iniciar las clases. El fracaso del *Ateneo*, además de contrariar a Mora, también obtuvo una amarga recepción por parte de los alumnos que se habían suscrito a él, a quienes se había privado de asistir a sus aulas, por ello pidieron al profesor español la organización de clases particulares de Derecho. De esta forma impartió varios cursos en los que expuso su credo liberal en este campo, desatándose una viva polémica con los tradicionalistas de visión conservadora, enemigos del gobierno en el poder. La polémica traspasó el umbral docente y desembocó en la prensa, medio que utilizó Mora para defenderse de los ataques recibidos.

La dictadura de Gamarra, investida de su autoridad tras un golpe de Estado, estaba apoyada en un círculo autocrático de militares y por un eminente grupo de civiles, entre quienes destacó el exiliado español. El concurso de Mora en la discusión periodística le identificó aún más como partidario del gobierno. Es cierto que su participación en la política peruana no alcanzó la magnitud registrada en Buenos Aires y en Chile, pero sí fue suficiente para que, desencadenada la revolución en contra de Gamarra en el mes de enero de 1834, la presencia de Mora fuera considerada poco grata por los triunfadores.

José Joaquín de Mora se vio una vez más implicado en los entresijos de la política interna de un país sudamericano, complicación que motivó su elección de una nueva escala en su ya largo recorrido por el continente sudamericano, encaminando sus pasos hacia Bolivia.

El quehacer educativo de Mora fue la aportación más importante de su estancia en el Perú, y en él colaboró de forma determinante su esposa Fanny Deleauneux, una mujer inteligente, bien educada y muy pragmática. Hacia el final de su residencia en Lima, cuando la situación política tomaba un derrotero francamente pesimista para los designios de la pareja y para la prolongación de su permanencia en el país, aún tuvo la esposa de Mora alientos para abrir un colegio de señoritas. Contaba con numerosos factores a su favor, como el de la experiencia y el material pedagógico utilizado en sus establecimientos de Buenos Aires

y Santiago. El colegio no pudo funcionar mucho tiempo, pero los resultados de los primeros exámenes hechos por sus alumnas fueron muy satisfactorios, hasta el punto de que no pasaron desapercibidos para la prensa, en cuyos comentarios se ensalzó el método seguido por su directora, responsble del elevado rendimiento de sus alumnas.

El matrimonio Mora desplegó en Lima una labor de carácter docente y pedagógica dentro de una línea de modernización de las ideas y de los sistemas educativos. Ésta fue su principal contribución en el Perú, que no admite comparación con sus incursiones de menor entidad en otras áreas como las letras, el teatro y la política.

VIII

LA HUELLA DEL EXILIO LIBERAL EN BOLIVIA

El recién creado Estado boliviano debió su origen a razones de estrategia política que convencieron a Simón Bolívar de su necesidad. El Libertador soñaba con una América unida que formara un bloque compacto frente a cualquier injerencia exterior, pero la existencia de profundas disensiones internas y de rivalidades dieron al traste con la utopía bolivariana.

Este propósito había despertado el recelo de las Provincias Unidas del Río de la Plata y del Perú, que deseaban preservar su independencia y no compartían su espíritu continental. Ambos Estados, en constante crecimiento y con un aumento progresivo de su desconfianza hacia el proyecto, suponían una amenaza que podía llegar a desafiar la integridad del territorio colombiano. Este temor alteró los primeros planes de Bolívar, decidiéndole a dar vía libre a la creación de una Bolivia independiente que actuara como un Estado bisagra entre la nación peruana y Argentina. Con ello buscaba un sistema de equilibrio de poderes.

La declaración de la independencia boliviana llegó el año 1825, y el Gran Mariscal Antonio José de Sucre fue el primer mandatario encargado de regir los nuevos destinos del país desde principios del año siguiente.

El nacimiento de Bolivia procuró a los exiliados españoles otro punto cardinal hacia el que dirigirse, y su impronta en el desarrollo político y cultural de la joven nación merece una mención especial.

Facundo Infante, primer exponente de colaboración en la política

La persecución política organizada por la reacción fernandina forzó a muchos liberales, simpatizantes o participantes activos del régimen instaurado en el Trienio, a abandonar la Península. No todos habían tenido la misma implicación y responsabilidad en la marcha de los asuntos del país bajo el sistema de la monarquía constitucional, y entre ellos hemos de decir que a Facundo Infante le sobraban los ingredientes esenciales para hacerse acreedor a un seguro exilio en cuanto el absolutismo volviera a controlar el poder.

Infante había sido uno de los oficiales que participó en la sublevación de Riego, tomando parte muy activa en el aniquilamiento de las partidas realistas desde su flamante cargo de ayudante del Estado Mayor. Un año más tarde ingresó en el foro parlamentario como diputado a Cortes para la legislatura de 1822 a 1823. El nuevo representante electo ocupó la secretaría de la Asamblea y votó con decisión en favor de la declaración de incapacidad del Rey, que ya había dado claras muestras de oponerse a la continuación del liberalismo político. Esta acción le valió a Infante su primera condena a muerte, tras la restauración absolutista, a la que pronto siguió la segunda por su adhesión a la Constitución y su pertenencia al Congreso como representante. Hasta el final continuó defendiendo las libertades y combatió la invasión francesa de 1823, pero era inevitable la victoria de las fuerzas reaccionarias. Al quedar consumado su triunfo, Infante era hombre muerto, una diana que el nuevo gobierno se proponía abatir con su fusilamiento. La única solución estaba en la huida hacia un lugar seguro que, por su proximidad a Cádiz —adonde el gobierno y el Rey se habían trasladado—, sólo podía ser Gibraltar, refugio de quienes sentían su vida en peligro, presos de la reacción política ultramontana. Desde allí pensaban embarcarse rumbo a otros países cercanos o a lejanas latitudes. Éste fue el último parecer por el que optaron Infante y dos compañeros más, Antonio González, luego Marqués de Valdeterrazo, y los hermanos Seoane, Antonio, general del ejército, y José. Aprovecharon la oportunidad que les brindaba un barco listo para partir y emprendieron viaje hacia América. Desde el principio, su exilio resultó de lo más azaroso. La travesía fue larga y muy penosa, pues varias veces estuvieron a punto de naufragar y casi milagrosamente atracaron en el muelle de Río de Janeiro.

Su andadura por tierras sudamericanas tampoco estuvo libre de sobresaltos, privaciones y sufrimientos. Iniciaron su marcha con destino al Perú atravesando a pie y a caballo desérticas provincias brasileñas, y desde la del Mato-Grosso penetraron en la provincia de Chiquitos, que en la actualidad es parte de Bolivia. Se sintieron a salvo cuando finalmente entraron en el departamento de Santa Cruz, aunque no habían contado con la circunstancia de que las autoridades españolas conocían su llegada por la prensa de Buenos Aires, y la noticia puso su apresamiento en bandeja a los realistas. Infante y los hermanos Seoane lograron evadirse de su cautiverio sin que su compañero Antonio González les siguiera al haber sido atacado por unas fiebres malignas. A punto estuvo de ser ejecutado, y gracias a la ayuda de algunos patriotas con quienes había intimado escapó de su celda y fue a refugiarse a la ciudad de Arequipa. Allí vivió durante un decenio ejerciendo como abogado, profesión que le reportó una considerable fortuna no suficiente para acallar su ansiedad por regresar a España. Este deseo se materializó el año 1834, fecha en la que inició una activa carrera en la política española.

Si la estancia de González en el Perú fue muy productiva, deparándole una respetable y distinguida situación socioprofesional, el azar le había preparado designios aún más importantes a Facundo Infante dentro de la historia de la república boliviana. A juzgar por los primeros sucesos que ocurrieron en suelo boliviano, las cosas parecían haberse complicado para los tres exiliados, cuya presencia, al ser detectada por Sucre, motivó una orden suya para que se presentaran inmediatamente en su cuartel general. Al Gran Mariscal le había inspirado tal desconfianza el trío peninsular que mandó su arresto, y bajo él fueron conducidos fuera del Alto Perú a finales del mes de marzo de 1825.

El destino de Infante cambió de manera radical siete meses después, encumbrado e inmerso en la vida pública boliviana al lado de Antonio José de Sucre con el cargo de secretario y ayudante de campo del general sudamericano. A continuación se le vinculó al ejército Libertador con el grado de teniente coronel y jefe del Estado Mayor. Su trayectoria política ascendente llegó a la cima con su nombramiento de ministro del Interior, Finanzas y Relaciones Exteriores en enero del año siguiente.

Las razones que pudieran explicar esta radical transformación de la posición de Infante son un misterio, pero al militar extremeño no le faltaron cualidades que pusieran en duda su elección. Muy al contrario,

algunos de los contemporáneos que le trataron destacaron su talento como orador, su habilidad literaria y su fidelidad a Sucre, de quien era amigo e íntimo colaborador. El máximo mandatario boliviano mostró una recíproca consideración hacia el exiliado español que se convirtió en una pieza insustituible de su gobierno. Facundo Infante cooperó intensamente con el Gran Mariscal en la implantación de su programa político reformista. En este sentido, el emigrado español compartió su mismo ideario y objetivos. En primer lugar, se manifestaron partidarios de realizar una amplia reforma eclesiástica, con la secularización del clero regular, la supresión de sus privilegios y la confiscación de sus propiedades.

El ministro Infante fue vital en otros aspectos de la administración dependiente de su ministerio, y así apoyó con decisión la mejora de la educación pública, el desarrollo del urbanismo, las obras útiles, el logro de las condiciones óptimas para alcanzar una buena salud nacional organizada desde el aparato estatal y la reforma tributaria[21].

La participación de Infante en el gobierno tuvo una proyección exterior de gran resonancia cuando Sucre se puso al frente de las negociaciones para establecer una Federación Perú-Bolivia y un Tratado de Límites entre los dos países que duraron desde el mes de octubre hasta abril de 1827. Junto con Infante, fue elegido el ministro de la Corte Suprema de Justicia, el doctor Manuel María de Urcullu, para llevar adelante las conversaciones, pero el peso de la operación recayó en el hombre de confianza de Sucre, en contra de quien el ministro enviado por el Perú, Ortiz de Zevallos, lanzó airadas críticas en su correspondencia al gobierno peruano. Los ataques del ministro plenipotenciario aluden constantemente a la conducta destructiva exhibida por Infante, que, procediendo en todo de acuerdo con Sucre, obstaculizaba el cumplimiento de su misión.

En realidad, el proyecto de la Confederación respondió a un plan ambicioso de Simón Bolívar que pretendía incluir también a Colombia para crear un equilibrio de poderes en Sudamérica que frenara el crecimiento exacerbado de algunos de aquellos Estados. La idea bolivariana entró en conflicto con los sentimientos nacionalistas y de independencia de esos países, que, como en el caso de Bolivia, se aferraban a

[21] *Vid.* W. L. Lofstrom, *El Mariscal Sucre en Bolivia*, La Paz, 1983.

la libertad sin intromisiones de poderes extraños. Éste fue el convencimiento que dominó a Sucre y a Infante, temorosos y no dispuestos a permitir la desaparición de Bolivia en beneficio de un aumento del poder de Perú. Con el objeto de asegurarse la supervivencia del país, propiciaron la división de la nación peruana en dos Estados, lo cual evitaría su peligrosa prepotencia que provocaba una enorme inseguridad a un Estado de reducidas dimensiones como el boliviano.

Partiendo de estos presupuestos, la misión de Ortiz no pudo tener éxito, e Infante se encargó de forma maestra de condenarla al fracaso. El ministro peruano culpó a su homónimo del lado boliviano de cuantos obstáculos halló para conseguir el feliz término del acuerdo y se dirigió personalmente a Sucre para explicarle el mezquino comportamiento de su subalterno. Con un profundo desánimo, comentaba a su gobierno que no acertaba a comprender cómo Infante gozaba todavía de la más alta confianza del Gran Mariscal. De nada habían servido sus críticas a la condición de extranjero del exiliado peninsular, quien como español actuaba —decía— siguiendo los objetivos del gobierno de Madrid y demás gabinetes aliados para mantener a estos Estados sin unidad y sin fuerzas para resistir una invasión[22].

Sucre no tomó en cuenta semejantes razonamientos, pues los dos procedían en absoluta connivencia. De ahí que las sutilezas inventadas por Infante para frustrar las negociaciones reforzaran su posición firme en el gobierno de Bolivia como ejecutor de los propósitos de Sucre.

La dinámica labor desplegada por este insigne badajozano no se circunscribió únicamente al ejercicio de la política interior y exterior, también asumió la responsabilidad del aparato propagandístico del gobierno. Como es natural, escogió el medio periodístico, fundando *El Cóndor de Bolivia,* que apareció con una periodicidad semanal durante poco más de dos años y medio, desde el 12 de noviembre de 1825 hasta el 26 de junio de 1828. Infante fue su principal redactor y Sucre su inspirador. El contenido manifestó una abrumadora predilección por los temas relacionados con la administración pública, pues se trataba de hacer la propaganda del gobierno ante la opinión popular. Toda la información nacional y extranjera estuvo dominada por los decretos, documentos y comunicados oficiales. Los editoriales sólo admitieron

[22] *Vid. La Misión de Ortíz de Zevallos en Bolivia (1826-1827),* Lima, 1956.

comentarios imbuidos del pensamiento político y económico del Gran Mariscal[23].

La subjetividad flagrante de *El Cóndor*, el primer periódico boliviano, no significa que no reuniera ninguna cualidad digna, al contrario, fue un admirable defensor de la independencia de Bolivia, un valioso instrumento para neutrarlizar las invectivas que el Perú y la Argentina arrojaban contra la nueva nación a la que aspiraban a controlar, y, por último, transmitió a sus lectores un mensaje moralizador respecto a los gobernantes y militares con la intención de fomentar una atmósfera de confianza hacia los altos mandos.

El balance positivo o negativo de la acción de Infante en el gobierno boliviano estuvo condicionado a la acogida que el país dispensó al programa político de Sucre. Por ello, sus desaciertos evocaron los del propio mandatario, cuyas directrices impulsaba desde su ministerio. Las reformas que acometieron en el país tuvieron una suerte desigual. En el campo económico y social no dieron los resultados propuestos, pero en cambio en materia eclesiástica se mantuvieron de una forma permanente. La razón esencial que explica el hundimiento de las medidas de renovación en la economía y en la sociedad estribó en la desconexión mantenida entre la organización del Estado y sus hombres más influyentes con los intereses de la elite boliviana. Tampoco favoreció a Sucre su amistad con Bolívar y la presencia de tropas colombianas en territorio boliviano. Sus enemigos le acusaron de someter al país a los planes de El Libertador. Y desde el exterior, el Perú alimentó la insurrección contra un gobierno que le era hostil. Los acontecimientos se precipitaron con el estallido de un motín militar en La Paz y, poco después, el ejército peruano entró en Bolivia.

La administración de Sucre encontró el final de su gestión en un ambiente violento e incierto. A partir de este momento perdemos el rastro de Facundo Infante que se desvanece hasta reaparecer nuevamente, después de 11 años de emigración, en España, adonde regresó con la amnistía del año 1834. En su país, otras tareas de gobierno y militares lo llevaron a mantenerse en el candelero de la vida pública española. Como tantos otros exiliados, Facundo Infante pasó a incorporarse a la normalizada convivencia política estrenada bajo la regencia de María

[23] E. Ocampo Moscoso, *Historia del periodismo boliviano*, La Paz, 1978, pp. 51-56.

Cristina. Sin embargo, a este ilustre extremeño le correspondió una contribución de carácter extraordinariamente singular dentro de la emigración liberal. Él constituye un ejemplo excepcional al haberse erigido en uno de los paladines de la construcción de un nuevo Estado americano formando parte de su primer gobierno independiente.

La República de Bolivia cuenta entre sus primeros años de existencia con la figura de un político y militar español acérrimo defensor de una nación fuerte, libre y jamás doblegada ante ningún poder foráneo. Éste fue el precioso legado que imperó en la actividad de Infante en su corto pero intenso período al frente del ministerio más complejo y debatido de la joven nación boliviana.

José Joaquín de Mora, otro exiliado al servicio del gobierno boliviano

El Estado boliviano también supo atraerse a otro emigrado español cuya elevada reputación era conocida por su presidente de entonces, el general Andrés de Santa Cruz, quien se animó a contratar sus servicios.

José Joaquín de Mora, partidario en el Perú del gobierno de Agustín Gamarra, se vio en una delicada situación cuando el presidente fue depuesto y sucedido por la administración de Orbegoso, de ideas contrarias a las suyas. Una vez más, la urgente salida del país constituyó la única vía que Mora podía escoger y así lo hizo, aceptando la invitación cursada por Santa Cruz, unos meses atrás, con el objeto de contar con su inestimable asistencia profesional.

En la capital de Bolivia encontró el clima propicio para desplegar sus dotes pedagógicas, periodísticas y políticas durante más de tres años, desde finales de 1834 hasta 1838.

La educación fue una de sus mayores ocupaciones a todos los niveles, encargándose de reorganizar la enseñanza pública en Bolivia. A esta preocupación, convertida en deber, obedeció la fundación del Colegio Normal de La Paz, orientado hacia la formación de maestros. Asimismo, concedió una gran importancia a los programas de estudio, inspirándose en el modelo francés. Con Mora, cobraron auge las escuelas de artes y oficios, cuyo número aumentó de manera significativa. El personal docente, esencial componente en cualquier reforma educativa, recibió el refuerzo de Mora con la contratación de maestros. Y, en cuanto

a la ampliación de las posibilidades de los alumnos para cursar estudios, se cuidó de incrementar la dotación de becas.

La universidad tampoco escapó a los planes de Mora, tanto desde el punto de vista organizativo como desde la perspectiva de la docencia. Al exiliado gaditano se debió el estatuto concebido para regir la Universidad Mayor de San Andrés, y en ella le fue asignada la cátedra de Literatura, además de impartir otras materias como la Filosofía, las Leyes y la Economía Política.

Los estudiantes bolivianos de gramática castellana y de derecho estudiaron estas asignaturas con libros de texto escritos por Mora, lo cual colaboró a redondear el éxito y el alcance de su contribución fundamental a la renovación de la educación en Bolivia. El mundo apasionante de la prensa, unido íntimamente al de la política, reclamó su atención al igual que había sucedido con anterioridad. José Joaquín de Mora se había ganado la confianza de Santa Cruz hasta el punto de que, a partir de 1836, permaneció constantemente junto a él, participando en sus actividades de estadista y en sus viajes como secretario privado del presidente. Era obvio que sólo Mora pudo tomar las riendas del primer periódico oficial que tuvo la Confederación Perú-Bolivia establecida en el mes de octubre de 1836. Este hecho motivó la entrada de Santa Cruz en la ciudad de Lima en agosto del año siguiente, y allí fue donde Mora fundó *El Eco del Protectorado,* portavoz oficial de la Confederación. El reconocimiento de Gran Bretaña a la existencia de esta unión de dos países americanos se consideró de bastante trascendencia por las ventajas comerciales y financieras que conllevaría, a las que se sumó la urgencia de negociar la mediación británica en el conflicto que la enfrentaba con Chile. Santa Cruz no dudó en enviar a José Joaquín de Mora a Londres con el cargo de cónsul general de la Confederación y agente confidencial. El principal propósito de su misión se vio truncado al no conseguir que Gran Bretaña impusiera su arbitraje en esta guerra. El resto de sus cometidos quedaron frustrados de la misma forma. En primer lugar, la Confederación se disolvió inmediatamente, y Santa Cruz, falto de apoyos, hubo de buscar asilo político en el Ecuador.

Los acontecimientos se habían sucedido con particular rapidez, que Mora quedó en la capital londinense sin ningún cargo oficial aunque sí prestando a Santa Cruz servicios de confianza, propios de un agente personal, como interlocutor suyo con el Ministerio de Asuntos Exterio-

res británico y con otros exiliados peruanos y bolivianos desplazados a Londres.

Precisamente, la ciudad del Támesis, testigo de su primera residencia en el exilio, volvió a serlo ahora tras el largo paréntesis americano de su última instancia en el extranjero en calidad de emigrado político. De cualquier modo, los hechos ocurridos en Bolivia pusieron fin al fructífero paso de Mora por cuatro países americanos, dejándole en una Inglaterra que habría de devolver a España a uno de sus más insignes hijos.

Las diferencias en el campo de la política conformaron la parte más criticada de la estancia de Mora en Bolivia y, por supuesto, la de menor interés, condenada a desaparecer rápidamente. Los enemigos de Santa Cruz, que también lo eran de Mora, pudieron atacar su comisión en Londres llevados del desacuerdo político, pero nadie discutió la valía de Mora ni el trabajo que había realizado para desarrollar la educación en Bolivia. Ésta fue, desde luego, su aportación primordial al progreso del país.

Nuestro recorrido por la emigración española corrobora que los componentes del exilio fueron arrancados a la fuerza del panorama político e intelectual de España y obligados a buscar en el extranjero un medio de vida, una salida a sus inquietudes e intereses, quebrantados por las circunstancias nacionales.

Esta penosa realidad la reflejó magníficamente José Joaquín de Mora, uno de sus principales protagonistas, pintando de una manera precisa la imagen que los mismos exiliados españoles tenían de su condición. Mora mezcló en sus desgarradas frases una fría objetividad, una crítica equilibrada y, como no, el sentimiento de soterrado dolor ante el desalentador espectáculo que ofrecía su país. En breves líneas resumió el motivo del exilio, pero también de su dignidad, su grandeza humana y el notable despliegue de sus valores personales y profesionales. Todo ello quedó patente en esta hermosa cita, escrita con sencillez pero con enérgica contundencia:

> Las Musas han abandonado la triste península española, en compañía del saber, de la libertad y de la virtud. La España, dominada por un tirano, embrutecida por la intolerancia y por el fanatismo, y devorada por facciones implacables, ahuyenta de su seno a todo el que no pue-

> de ponerse al nivel de la barbarie que domina en sus fértiles regiones. Sus hijos más ilustres vagan en el día en tierras extrañas, mendigando a veces una escasa subsistencia. Mas no por esto se ha extinguido en ellos la llama del genio[24].

Ciertamente, su participación en la política de los nuevos Estados americanos, su actividad periodística, su labor pedagógica y educacional y su contribución al desarrollo cultural confirmaron que su exilio en América alentó sus iniciativas destinadas a redundar en provecho del Nuevo Mundo, del esplendor de su propio país y en la conservación del idioma.

En los primeros balbuceos de la historia contemporánea americana, la derrotada metrópoli continuó estando presente, a pesar de la desconfianza generalizada hacia sus nativos, y curiosamente esta presencia fue acaparada por los desterrados de su despotismo, aquel contra el que también habían luchado los patriotas americanos. Con su carácter heterogéneo, la emigración política del liberalismo español dejó una huella desigual en América. A veces, su contribución fue inquietante y desestabilizadora, mientras que en otras ocasiones adquirió el compromiso de una responsabilidad de primer orden en el progreso de esos países.

De esta manera, la historia de España y la historia de América encontraron un punto de unión en una época conflictiva, especialmente poco propicia para que se produjera este reencuentro. Y lo más singular es que se hizo realidad gracias a la absorción de los esfuerzos realizados por los tránsfugas liberales evadidos de la Península, quienes hallaron en América un barro virgen que fueron moldeando a su gusto, a tenor de sus propósitos más íntimos, de la situación y de las oportunidades que concurrieron a su alrededor. Estos hombres no dejaron para la posteridad una estela construida en una única dirección, sino muy al contrario una impronta polifacética, controvertida y de categoría. Su escaso peso cuantitativo, lejos de sumirlos en el anonimato, fue compensado ampliamente por su valiosa preparación y capacidad que ligó para siempre sus nombres al aventurado proceso de consolidación de las naciones americanas.

[24] J. J. de Mora, *El Mercurio Chileno,* 10 (1829), p. 471.

BIBLIOGRAFÍA COMENTADA

El vacío bibliográfico que impera en torno al exilio liberal español en América constituye un hecho probado por la inexistencia de obras que estudien el tema con un carácter global. Los datos sobre la mayor parte de los emigrados son precarios o aparecen ampliamente diseminados y sin ninguna unidad, con la excepción de un reducido número de exponentes de este éxodo político.

En el caso de la emigración liberal a los Estados Unidos, el Archivo Histórico Nacional de Madrid nos ofrece una buena información en sus legajos de la Sección de Estado. Sin embargo, el exilio cuyo destino fue la América hispana presenta una bibliografía que se puede dividir en cuatro apartados.

En primer lugar, una aproximación a la emigración liberal exige una toma de contacto previa que sitúe al lector en el contexto de sus actividades en Europa. Con tal objetivo, debemos citar las obras de: J. R. Aymes, *Los españoles en Francia, 1808-1814,* Madrid, siglo XXI, 1987; M. T. Berruezo, *La lucha de Hispanoamérica por su Independencia en Inglaterra, 1800-1830,* Madrid, ICI, 1989; V. Llorens, *Liberales y románticos. Una emigración española en Inglaterra, 1823-1834,* 3.ª ed., Valencia, Castalia, 1974, y R. Sánchez Mantero, *Liberales en el exilio,* Madrid, Rialp, 1975.

Una vez ambientados en el asunto que nos ocupa, podemos dar el salto a América, contando para ello con el acercamiento que nos brinda al tema las obras de J. Delgado, pionero en el estudio de esta cuestión, en su libro, *España y México en el siglo* XIX. 1810-1830, I, Madrid, CSIC, 1950; también aventuró datos en este sentido J. L. Franco, *Política continental americana de España en Cuba,* La Habana, Publicaciones del Ar-

chivo Nacional de Cuba, 1947, y finalmente, M. L. Guzmán, quien con menos rigor científico, pero con un estilo entretenido, nos sumerge en su *Filadelfia, paraíso de conspiraciones y otras historias noveladas,* México, C.ª General de Ediciones, S. A., 1960.

Un segundo campo bibliográfico que aporta, por lo general, escasas y parciales informaciones sobre un restringido número de los exiliados, está constituido por diccionarios biográficos y catálogos. Entre los más señalados destacaremos los de: R. Anzures, *Colección de Biografías de los principales héroes de la Independencia de México,* 1909; F. Calagno, *Diccionario Biográfico Cubano,* La Habana, 1878-86; N. Díaz y Pérez, *Diccionario Histórico-Biográfico de autores, artistas y extremeños ilustres,* Madrid, 1884; P. Figueroa, *Diccionario Biográfico de Extranjeros en Chile,* Santiago, 1900; A. García Cubas, *Diccionario geográfico, histórico y biográfico de los Estados Unidos Mexicanos,* México, 1889; E. de Molins, *Diccionario Biográfico y Bibliográfico de Escritores y Artistas catalanes del siglo* XIX, II, 1895; M. Ossorio y Bernard, *Ensayo de un Catálogo de Periodistas españoles del siglo* XIX, Madrid, 1903; M. L. Scarpetta y S. Vergara, *Diccionario de los campeones de la libertad de Nueva Granada, Ecuador y Perú,* Bogotá, 1879, y J. Yaben, *Biografías argentinas y sudamericanas,* V, Buenos Aires, S. A.

Sin duda, el tercer bloque de este comentario bibliográfico es el que ofrece una visión más exhaustiva al comprender aquellas biografías dedicadas a algunas figuras del exilio, aunque, como ya señalamos, falten muchas más sobre personajes de gran categoría. Entre las primeras hay que subrayar la extensa bibliografía acerca de Eugenio de Aviraneta de quien destacan *Mis Memorias Íntimas, 1825-1829,* México, 1906, obra autobiográfica, grata de leer y polémica, en cuanto a la interpretación personal que realiza de los hechos expuestos. De manera novelada, nos hace llegar hasta él, P. Baroja en «Aviraneta o la vida de un conspirador», *Obras Completas,* IV, Madrid, Biblioteca Nueva, 1948, y una imagen controvertida la encontramos en J. L. Castillo Puche, *Memorias íntimas de Aviraneta o manual del conspirador,* Madrid, Biblioteca Nueva, 1952.

Sobre Francisco Javier Mina se ha publicado mucho, nuevamente acudimos a M. L. Guzmán, que tiene una obrita, de amena lectura, titulada *Javier Mina. Héroe de España y de México,* 3.ª ed., México, C.ª General de Ediciones, S. A., 1966.

La personalidad de José Joaquín de Mora, quizá el exiliado con mayor peso intelectual, ha inspirado una larga lista de obras, entre las que consignamos la de M. L. Amunategui, *D. José Joaquín de Mora,* Santiago de Chile, Imprenta Nacional, 1888, y L. Monguio, *D. José Joaquín de Mora y el Perú del ochocientos,* Madrid, Castalia, 1967.

Y por último, M. A. Vila dedicó una biografía en catalán a José Sardá con el título *Josep Sardá, un General Català en la Indepèndencia d'Amèrica,* Barcelona, Rafael Dalmau Editor, 1980.

Éstos y otros nombres también han recibido una atención biográfica a través de artículos que han aparecido en revistas especializadas.

Y el último apartado bibliográfico correspondería a las actividades de aquellos emigrados que aparecen narradas en historias nacionales americanas y en obras que tratan sobre algunos de los campos cultivados por los exiliados, tales como el periodismo, la política, la educación, etcétera. El número y dispersión de estos libros aconsejan no incluirlos en esta bibliografía comentada con un cariz orientativo, por lo que consideramos más fácil remitir al lector a las notas que acompañan al texto. En ellas encontrará algunos de los ejemplos bibliográficos que tendrían cabida en esta sección.

JESÚS RAÚL NAVARRO GARCÍA

EL EXILIO CARLISTA

A mi hermano

PRIMERA PARTE

CARLISTAS EN CUBA, PUERTO RICO Y FILIPINAS

I

LAS CONSECUENCIAS TRÁGICAS DE LAS GUERRAS CARLISTAS

> *¡Al combate! ¡A vencer o a morir! Éste es el grito constante de los soldados del Rey (...) o Religión y Rey, o guerra a muerte.*
>
> (*El Cuartel Real,* 27 de abril, 1875)

Las guerras carlistas, especialmente la primera, tuvieron para el país y sus habitantes tan graves repercusiones que el horror y las represalias fueron habituales en los campos de batalla e incluso lejos de ellos. Así, por ejemplo, un historiador liberal como Antonio Pirala señalaba en su *Historia de la guerra civil* lo siguiente:

> Las pasiones políticas, cuando están exacerbadas, ocupan el lugar de la razón (...) las guerras civiles llegan a desnaturalizar a todos, sin distinción siquiera de sexo (...) el fanatismo (...) no da lugar a otro sentimiento para los contrarios en opiniones que el exterminio[1].

Los mismos protagonistas de los combates describen en ocasiones imágenes trágicas de los hechos, caso del comandante general de Navarra, quien, el 24 de marzo de 1836, escribía:

> He creído oportuno emprender mi retirada (...) mandando se pasen a cuchillo todos los prisioneros de la legión extranjera (...) (los liberales en contrapartida) habiendo cogido 12 ó 14 voluntarios prisio-

[1] A. Pirala, *Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista,* Madrid. 1890, vol. II, pp. 95-96.

> neros al tiempo de mi retirada (...) sin embargo de haber entregado inmediatamente las armas, mediante la promesa de dejarles la vida, los han puesto en manos de los argelinos para que los fusilasen [2].

La prensa liberal y carlista resaltó los excesos cometidos por el otro bando, así como los repetidos incumplimientos de los acuerdos por humanizar la guerra. Unos y otros quisieron culpar al enemigo de la evolución sangrienta y feroz que fue adquiriendo el conflicto bélico. Los carlistas acusaban a la revolución liberal de las atrocidades y de la sangre derramada por muchos infelices. Los liberales no desaprovechaban la menor ocasión para describir escenas horripilantes como las recogidas por el *Eco del Comercio* del día 29 de noviembre del año 1834. Unos días antes, los carlistas habían apresado a cuatro liberales cerca de Durango para luego conducirlos hasta las proximidades de Bilbao completamente desnudos y atados de una forma inhumana. No acabaron aquí las desdichas de los desgraciados, según el *Eco del Comercio,* pues luego les fueron quemados los genitales y rematados a tiros y bayonetazos [3].

Quizá una de las primeras normativas que se dieron en el campo carlista para intentar regular las represalias contra los liberales fue el Real Decreto de 24 de enero del año 1834, por el que Carlos V acusaba de crueles a todos los que usurpaban el trono a los legítimos soberanos. El propósito de esta normativa era sobre el papel acabar con la efusión de sangre y los atentados contra los carlistas. El espíritu que impregnaba el decreto no era, sin embargo, otro que el de consolidar la reciprocidad como principio que debía regir el trato con el ejército rival. Al mismo tiempo que a la reina gobernadora se le garantizaba un buen trato caso de caer prisionera, se concedía amplio margen para aplicar penas de muerte a quienes arrestasen, delatasen o sentenciasen a muerte a los carlistas, llegándose a señalar que los cadáveres de los implicados en la muerte de algún religioso carlista serían expuestos pública-

[2] *Gaceta Oficial (Carlista),* Oñate, 5 de abril de 1836, p. 240.

[3] *Eco del Comercio*, Madrid, 29 de noviembre de 1834, p. 3. Una visión carlista escrita durante ese mismo mes la ofrece Tomás Zumalacárregui en la obra de J. M. de Arizaga, *Memoria militar y política sobre la guerra de Navarra, los fusilamientos de Estella y principales acontecimientos que determinaron el fin de la causa de D. Carlos Isidro de Borbón*, Madrid, 1840, pp. 318-319.

mente sin recibir cristiana sepultura si así lo decidían las autoridades eclesiásticas. La llamada a la prudencia y a la responsabilidad con que acababa el decreto para evitar ejecuciones injustificadas no debió resultar muy efectiva, pues el tono de la guerra se fue haciendo cada vez más cruel.

Sólo unos días después el comandante general de Navarra, Tomás Zumalacárregui, radicalizaba el decreto anterior al implicar a las autoridades municipales en la espiral de represalias por el mero hecho de circular órdenes del gobierno liberal, hablar en su favor o conducir pliegos contrarios a los derechos de Carlos V, delitos que eran castigados con el fusilamiento, al igual que dar parte al enemigo de los movimientos de tropas carlistas.

A finales de 1834, el tono bélico se incrementó y los bandos rigurosos se sucedieron sin interrupción. Firmados por militares liberales como Lorenzo, Quesada o Rodil, encontraron su réplica en los de Tomás Zumalacárregui, partidario decidido de las represalias tras la muerte de Santos Ladrón a manos del liberal Lorenzo. Zumalacárregui reconoció el 1.° de noviembre que, a partir de ese día, dejaba a un lado «todos los miramientos y consideraciones» que hasta entonces había procurado tener, y que todos los prisioneros liberales, sin importar su graduación, serían automáticamente pasados por las armas «como traidores a su legítimo soberano»[4].

Esta situación trágica tuvo que ser regularizada y se hizo efectiva a partir del Convenio Elliot, acordado el 28 de abril de 1835. De modo paralelo, ambos bandos ofrecieron a sus hombres en poder del enemigo ayudas económicas concretas, que en el caso de los carlistas procedían de los ingresos obtenidos por acciones violentas contra los responsables liberales. Éstos ofrecieron, por la Real Orden de 23 de junio de 1835, a sus sargentos y oficiales apresados la posibilidad de seguir obteniendo los ascensos que les correspondiesen por antigüedad, además del derecho que se reconocía a sus mujeres e hijos a percibir la mitad de sus haberes. La normativa pasó a incluir pocos meses después a los individuos empleados en la administración militar. En junio de 1837 también se concedió a los jefes y oficiales liberales, solteros o viudos sin

[4] J. M. de Arizaga, *Memoria., op. cit.*, pp. 311-320.

hijos, tres pagas correspondientes a sus empleos siempre que hubiesen estado prisioneros por más de seis meses.

Las descripciones que se hacen en 1836 siguen siendo bastante trágicas. Por ejemplo, la *Gaceta Oficial* (carlista) señalaba en el mes de marzo que «la sangre de las víctimas forma ya un vasto lago y el vaho que despide ofusca la vista; el luto lo cubre todo y la devastación y la ruina amenazan destruir la monarquía». La razón de todo ello era sin duda la limitación geográfica del Convenio Elliot, amén del decreto carlista de Durango (junio de 1835) por el que se excluía de los beneficios del convenio a los combatientes extranjeros que luchasen en las filas liberales. A lo largo del año 1836 se hizo patente cómo los horrores de la guerra fueron extendiéndose a amplias zonas: Cataluña, Aragón, Valencia, Castilla-La Mancha, etcétera.

Mientras los excesos bélicos incrementaban la necesidad de aplicar en todo el escenario peninsular las mismas medidas humanitarias que regían en las Vascongadas, se produjeron trágicos episodios de los que se hizo eco incluso la prensa europea. Los fusilamientos de prisioneros y la continua sucesión de represalias entre ambos bandos siguieron prevaleciendo en el escenario bélico. En Barcelona, por ejemplo, fue famosa la matanza de un elevado número de oficiales y soldados carlistas tras correr el rumor en la capital catalana de haber sido pasados por las armas 30 soldados liberales en la ciudad de Esparraguera. La *Gaceta* carlista relató múltiples represalias contra los soldados de la partida de Cabrera, así como fusilamientos de liberales «en vista de la siempre cruel conducta que el partido enemigo observa con el nuestro». Y es que pese a resaltar la prensa el humanismo de Carlos V con los prisioneros, éstos también corrieron el peligro de verse afectados por las represalias en el mismo campo de batalla o en los depósitos antes de llegar a ser canjeados por prisioneros enemigos.

La regulación humanitaria de la guerra en Aragón, Valencia y Cataluña fue una preocupación común en ambos bandos desde 1836 al final de la guerra, pero todos parecieron ponerse de acuerdo para no llegar a un entendimiento. De hecho, la guerra siguió teniendo un carácter salvaje y cruel hasta el año 1840. Entre acusaciones de unos y otros de fomentar la espiral de violencia y las represalias, se fueron sucediendo los fusilamientos y asesinatos. Los jefes carlistas Torres y Borges morían trágicamente, pero en parecidas circunstancias lo hacían in-

finidad de civiles y militares a lo largo y ancho de los campos de batalla. La suerte de los prisioneros en los depósitos estuvo pendiente de un hilo pues no siempre se producía el acuerdo entre los dos ejércitos [5]. Obligados a largas marchas agotadoras, sufrieron múltiples penalidades y vejaciones no sólo en los depósitos y prisiones peninsulares, sino, como veremos más adelante, también en Cuba y Filipinas. Carlistas y liberales nos han dejado descripciones patéticas de las condiciones que soportaron los prisioneros. Un oficial carlista describía así su prisión en Madrid:

> La prisión a que fui conducido era tan oscura que al principio nada veía; cuando mis ojos acabaron de acostumbrarse a la semioscuridad, reparé en diez o doce oficiales de Cabrera. La cárcel era una estrecha habitación de unos veinte pies de largo, que recibía su luz del corredor inmediato a través de un ventanuco cerrado, enrejado. Constantemente se desprendían por la humedad trozos de cal de las paredes; el agua goteaba, cayendo sobre la tierra lentamente y con intervalos regulares sobre el suelo que estaba cubierto con un barrillo que no se secaba nunca. De lecho común servía una tarima [6].

Por su parte, los carlistas fueron denigrados durante mucho tiempo por el trato dado en 1837 a los prisioneros cristinos de Herrera pertenecientes a la división del general Buerens.

Mientras se producían estos hechos desagradables, se conseguían algunos logros evidentes. Por ejemplo, parece que a mediados de 1837 se hizo extensivo a Cataluña, aunque fuera parcialmente, el tratado Elliot [7]. También el 14 de febrero una Real Orden prohibía el embargo de los bienes que poseyesen las familias de los carlistas apresados y fusilados, o que hubiesen sido deportados a Ultramar, así como los pertenecientes a sus padres siempre que éstos viviesen y fuesen leales a la causa liberal. Con estos secuestros de bienes, los liberales habían intentado contener y reprimir a los desleales, indemnizar a los patriotas

[5] *Vid.* M. Ferrer, *Historia del tradicionalismo español*, Sevilla, s.f., t. XIV, pp. 212-213, y t. XV, pp. 182-221.

[6] *Ibidem*, Madrid, s.f., t. XIII, p. 250. Aquí se describe también el trato en el hospital militar de Cuenca y en las prisiones de Cádiz.

[7] *Gaceta Oficial (Carlista)*, 1.° de agosto de 1837, p. 841, y 15 de agosto de 1837, p. 859.

por las desgracias de la guerra y evitar que la facción sacase provecho de estos bienes. Sin embargo, el 28 de febrero se ratificaba la capacidad de los jueces de 1.ª Instancia para ocupar, como medida preventiva, los bienes de los rebeldes mientras se aclaraba su implicación como cómplices o colaboradores de los rebeldes.

En 1838 los excesos con los prisioneros siguieron siendo muy abundantes. Con medidas inhumanas, por ejemplo, consiguió Narváez que los carlistas se retirasen aquel verano de Castilla-La Mancha, pero es que en Aragón y Valencia el panorama era también desalentador. Entre Cabrera y los jefes liberales hubo un constante diálogo de sordos que originó trágicas consecuencias, como muestra este bando de Narciso López, fechado en Valencia el 2 de noviembre:

> me veo en el duro caso de fusilar a 55 individuos de los que existen en esta plaza, en justa represalia de igual número de compañeros nuestros y valientes defensores del castillo de Villamalefa que tan inhumanamente ha sacrificado el feroz Cabrera el 27 del próximo pasado, después de rendidos y puestos como era regular bajo la égida de la ley[8].

Serían innumerables los ejemplos que podrían añadirse a éste y que demostrarían el grado de destrucción y crueldad que caracterizó la guerra en el levante español a finales de aquel año de 1838[9]. El ambiente no era muy propicio para un entendimiento, pues el tono intransigente llena la correspondencia entre Cabrera y el general Van Halen. Mientras éste amenazaba con la vida de los 900 oficiales, 600 sargentos y 8.000 cabos y soldados carlistas en su poder, Cabrera recordaba que todos aquellos que diesen noticias o avisos al enemigo serían pasados por las armas. Las perspectivas no podían ser peores en el período final de la guerra. Un militar liberal, San Miguel, afirmaba que la estrategia de represalias mutuas arruinaría «bien pronto a unos y otros, y no dejaría en el país más que el puro suelo, sacrificados los habitantes que lo pisan y las fortunas de que disponen».

Meses antes, a principios del año 1838, Cabrera y el cristino Oraa habían conseguido materializar abundantes canjes de prisioneros, y pa-

[8] M. Ferrer, *Historia., op. cit.* Sevilla, s.f., t. XIV, p. 194.
[9] *Ibidem*, Sevilla, s.f., t. XV, pp. 179-221.

recía existir en ambos una buena predisposición al diálogo para poner fin a las crueldades de la guerra. Sin embargo, ya hemos visto que entre Cabrera y Van Halen no hubo tan buenas relaciones, y los fusilamientos volvieron a recrudecerse. La situación llegó a tal extremo que el coronel de artillería británico Lacy, jefe de la misión británica en el ejército del Centro, se vio obligado a intervenir como mediador ante el general Van Halen para contener la cadena de represalias. Estos contactos facilitaron la firma de un convenio en abril de 1839, llamado de Lécera o Segura, por el que se humanizó la guerra en Aragón y Valencia, y se aceptó un canje general de prisioneros. Los artículos más importantes del Convenio fueron, a nuestro entender, el 1.º, 2.º, 4.º, 8.º y 11.º Por ellos, se respetaba la vida de todo prisionero sin distinguir siquiera si se habían pasado o no al enemigo. También quedaban obligados los contendientes a asistir a los prisioneros del mismo modo que a la tropa de su ejército, a respetar a los enfermos y heridos y a restituirles en sus cuerpos cuando su salud se lo permitiese. El último artículo obligaba a cumplir el convenio tanto a los jefes de las fuerzas que lo firmaron (Cabrera y Van Halen) como a todos sus sucesores mientras durase la guerra.

Siguieron produciéndose algunas irregularidades, pero muy pronto el Convenio de Vergara supondría el principio del fin de la guerra[10]. Su artículo 9.º estipulaba ya que los prisioneros pertenecientes a los cuerpos de las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa, así como los de la división castellana que se acogiesen al Convenio, quedarían en libertad, disfrutando de todas las ventajas que en aquél se señalaban.

La segunda guerra carlista, pese a no presentar un carácter tan sangriento como la que le precedió, tuvo un mal presagio en un bando del capitán general de Vascongadas, fechado en Vitoria el 27 de agosto de 1870, que declaraba a las cuatro provincias vascas en estado de guerra, y condenaba a la pena máxima a los facciosos en armas. Cuando la guerra empezó en 1872, las medidas tomadas contra las personas no tuvieron un carácter tan destructivo e inhumano como en los años treinta, pese a existir algún que otro bando con duras amenazas[11]. Los combatientes se moderaron y escasearon los episodios violentos en uno y

[10] *Ibidem*, Sevilla, s.f., t. XVI, pp. 296-299.

[11] V. Garmendia, *La segunda guerra carlista (1872-1876)*, Madrid, 1976, p. 98. Se trata del bando del carlista vizcaíno Goiriena, quien amenazaba con fusilar a quienes diesen cuenta de los movimientos de la tropa carlista (8 de enero de 1873).

otro bando, dejando sólo paso a los encarcelamientos, destierros o deportaciones, a los daños, a los bienes o a las vejaciones. Normalmente se respetó la vida del vencido, y asesinatos como los de los carlistas Tomás Gil y Lozano fueron acciones crueles muy aisladas, enmarcadas dentro de otras formas de represión social que los liberales implantaron y que desembocaron en represalias carlistas como las señaladas por Julio Aróstegui para el caso de Álava[12].

Al ocupar el trono Alfonso XII, ambos bandos quisieron acelerar el final de la guerra y se endurecieron las acciones contra la población civil bajo la forma de expulsiones, deportaciones o emigraciones forzosas. El envío de prisioneros carlistas a Cuba fue de hecho una de las más duras medidas. Una medida que, implantada en la primera guerra carlista, no fue abandonada como vemos en esta otra, pues debió tener un fuerte carácter intimidatorio como se desprende del bando de 1870 que hemos señalado anteriormente.

Un decreto gubernamental del año 1874 que permitía los destierros de carlistas influyentes fue puesto al día al año siguiente, señalando que podían ser expulsadas del territorio nacional las familias que tuviesen alguno de sus miembros en las filas carlistas, así como los miembros de Cortes y juntas carlistas que no prestasen sumisión a la Corona en el plazo de 15 días[13]. De forma paralela, una comisión trabajaba desde 1874 con el objeto de llegar a un acuerdo para verificar periódicamente canjes de prisioneros, los cuales empezaron a producirse en Cataluña, en el Centro y también en el Norte a partir de 1875[14]; los canjes se suspendieron tras la prisión del obispo de Urgel y las medidas de rigor adoptadas por el gobierno de Madrid contra los bienes (Orden del presidente del ejecutivo de la República, fechada el 5 de agosto de 1874) y personas de los carlistas, ordenando también secuestros y desterrando a las Vascongadas y Navarra a sus parientes. No faltaron partidarios guerrilleros, de unos y otros, para que con sus excesos se obstaculizase y hasta se impidese la consecución de tentativas como la anteriormente apuntada.

[12] J. Aróstegui Sánchez, *El carlismo alavés y la guerra civil de 1870-1876*, Vitoria, 1970, p. 173.

[13] *Ibidem*, pp. 182-185.

[14] Una descripción del canje de prisioneros efectuado en Viana puede encontrarse en A. Brea, *Campaña del Norte de 1873 a 1876*, Barcelona, 1897, pp. 353-355.

II

LA DEPORTACIÓN EN AMÉRICA

Ya hemos señalado en anteriores líneas cómo las colonias de Ultramar fueron utilizadas por el gobierno metropolitano para deshacerse de elementos peninsulares peligrosos y desestabilizadores, y como puntos de confinamiento para exaltados de muy diverso signo y tendencia política. Las colonias no permanecieron en este sentido, ni en otros muchos que no viene al caso señalar, al margen de los conflictos peninsulares. Incluso las colonias sirvieron en ocasiones de refugio seguro para oficiales liberales como los que huyeron en 1823 hacia Cuba a la búsqueda de un lugar seguro en donde vivir con mayor libertad. Allí se dedicaron a trabajos humildes y llevaron una vida exenta de protagonismos hasta que pudieron acogerse al Real Decreto de amnistía del 22 de marzo de 1833 y regresar de nuevo a su país.

Sin embargo, Cuba, Puerto Rico y Filipinas fueron más que lugares acogedores, destinos trágicos para muchos prisioneros de las guerras carlistas y para algunos implicados en proyectos revolucionarios progresistas. En este último caso se encontraron los 23 confinados a los que el capitán general de Málaga, Antonio Quiroga, envió a Puerto Rico por su participación en las algaradas de aquella capital andaluza en el verano de 1836. Entre ellos iban el cabo de carabineros Pedro Diéguez y el voluntario José Pérez, a quienes públicamente se les consideraba como los asesinos de los gobernadores de Málaga. Cuando el barco que les conducía a Puerto Rico llegó a la altura de Saint Thomas, los prisioneros se sublevaron al mando del que había sido capitán de la Milicia Nacional, José González Caballero, y del capitán Juan Rando, logrando huir posteriormente unos hacia Europa y otros hacia Vene-

zuela[15]. También en 1831 tres sargentos segundos del regimiento de infantería de San Fernando (Ramón Martí, Lino Lacumba, Cristino Calzada) fueron acusados de confabulación con los revolucionarios liberales de Gibraltar y destinados por consejo de guerra al presidio de Puerto Rico por un período de diez años[16].

En el transcurso de las guerras carlistas, la deportación a Ultramar llegó a ser uno de los peores destinos reservados a los prisioneros, y, si creemos a Cabrera, solían enviarse a los más fuertes «dejándoles morir de miseria y con horribles castigos si no accedían a ello». Esta valoración la corroboraba el Convenio de Lécera de 1839, garantizando que los prisioneros no serían trasladados a Ultramar. Sin embargo, en otras ocasiones el envío de carlistas los pudo poner a salvo de represalias desgraciadas como las ocurridas en Barcelona durante el mes de enero del año 1836, represalias que impulsaron al capitán general Espoz y Mina a enviar lejos a los facciosos existentes en aquella capital y en el depósito de Tarragona, haciendo uso para ello de las facultades que le habían conferido en virtud del estado de sitio al que estaba sometida la capital catalana. Los desórdenes obligaron incluso a decretar que los muchachos mezclados en reuniones o que alborotasen por las calles con vivas o mueras serían también destinados como tambores a Ultramar en calidad de «vagos»[17].

La primera normativa de la que tenemos noticia sobre deportados carlistas a América es muy temprana. Se trata de un Real Decreto fechado el 21 de enero de 1834, por el que se les destinaba al servicio de las armas durante un período de seis años[18]. Los sargentos y cabos marcharían a los regimientos fijos de Ceuta y La Habana, y a las compañías fijas de los presidios africanos, mientras que los restantes irían a cuerpos militares de Cuba, Puerto Rico o Filipinas.

[15] J. R. Navarro García, «Fondos cubanos en la Hemeroteca Municipal de Madrid: Notas para el estudio del tercer período constitucional (1836)», en *Historiografía y Bibliografía Americanistas*, XXX (1986), número 1, pp. 37-39.

[16] Oficio del intendente de Puerto Rico al secretario de Estado y Despacho de Hacienda de Indias, Puerto Rico, 14 de septiembre de 1831. Archivo General de Indias, en adelante A.G.I., Santo Domingo, 2435.

[17] Bando del general Antonio M. Álvarez, Barcelona, 6 de enero de 1836. A.G.I., Cuba, 2234.

[18] Se exceptuaba a los cabecillas y a los que hubiesen usurpado el título de oficiales, quienes sufrirían las penas a las que legalmente fuesen acreedores, *Gaceta del Gobierno de Puerto Rico*, 12 de abril de 1834.

La llegada de prisioneros facciosos al destino habitual que era la isla de Cuba supuso, como vamos a ver, un problema de tipo económico para las arcas insulares y un peligro para el orden político.

El capitán general de Cuba entre 1834 y 1838, Miguel Tacón, se opuso en repetidas ocasiones a estas deportaciones que cubrían plazas vacantes en los cuerpos de guarnición de la isla. Reconocía que la tropa estaba compuesta «en parte de presidiarios, de sentenciados por diversos delitos y de reclutas de las antiguas banderas», y que no se había prestado demasiado interés en seleccionar a los penados ni a los que debían cubrir las vacantes en el ejército, entre los que abundaban elementos de cuidado y prisioneros facciosos: «Hay una especie de prurito en mandar a esta isla todo los más malo en cualquier sentido, multiplicando así sus elementos de destrucción», sentenciaba Tacón en octubre de 1835[19]. Esta opinión la hizo suya también la Junta de autoridades de La Habana, reunida al efecto, a fin de llamar la atención de los gabinetes peninsulares sobre las funestas consecuencias que podía ocasionar la llegada masiva de carlistas y de otros sentenciados para la conservación del orden político en las colonias americanas. Los avisos no cayeron en saco roto y las autoridades metropolitanas reflexionaron con más detenimiento sobre las consecuencias que los deportados podían ocasionar tanto en Cuba como en Puerto Rico[20]. Y más cuando Cuba vivió una profunda crisis en 1836, con el pronunciamiento del general Lorenzo, y Puerto Rico sufrió nada menos que otras dos tentativas de pronunciamiento militar entre 1835 y 1838.

A finales de 1835 había ya en Cuba unos 1.500 deportados, mientras que a mediados de 1836 el número había llegado a unos 2.200[21]. Si, el ejército peninsular que ofrecía unas mínimas garantías de seguridad en Cuba estaba compuesto de 5.000 a 6.000 hombres, como dice

[19] J. R. Navarro García, *Fondos cubanos., op. cit.*, p. 38.

[20] Oficio del secretario de Estado y Despacho de Marina al ministro de la Guerra, Madrid, 21 de diciembre de 1837. Archivo Histórico Nacional, en adelante A.H.N., Ultramar, 5469.

[21] J. R. Navarro García y F. Arias Castañón, «Ejército y Constitución en Cuba: actitudes políticas en torno al año 1836», en *Ejército, pueblo y Constitución. Homenaje al General Rafael del Riego.* Anejos de la Revista Trienio, Madrid, 1987, p. 527.

Pérez de la Riva[22], la incorporación de 2.000 carlistas al servicio de las armas tuvo que ser problemática, sobre todo si se gestaba algún intento desestabilizador. Así parece demostrarlo la conspiración, real o imaginada por Tacón, que el cabo primero Antonio Lobo quiso llevar adelante en 1835 aprovechando el descontento que había ocasionado en la tropa de la isla una reciente rebaja de haberes. Varios manuscritos introducidos en los cuarteles habaneros incitaron a sublevarse contra las autoridades legítimas y a proclamar a Carlos V como monarca legítimo. El siguiente paso previsto sería alterar la tranquilidad de La Habana liberando a los presos carlistas que trabajaban en las obras públicas, armarlos y apoderarse finalmente del cuartel de Lanceros del Rey. El proyecto no llegó a cuajar gracias a la actuación enérgica de Tacón[23], quien detuvo al principal implicado.

Tres años más tarde, en julio de 1838, se produjo otra tentativa, encabezada por confinados carlistas en Cuba, de la que tampoco sabemos con certeza el apoyo social que pudo alcanzar, pues cabe pensar que sólo fuesen detenidas personas poco influyentes y quedasen libres otras con mayores responsabilidades en el proyecto. Este nuevo intento también pretendió que la guarnición de La Habana se pronunciase por Carlos V, aunque el escaso número de apresados hizo pensar en que el núcleo de la conspiración quedó impune o bien que no tuvo un gran apoyo. Resultaron implicados en esta tentativa, y por tanto sometidos a consejo de guerra, don Pantaleón Irizarri, oficial carlista deportado; los cabos Miguel Beltri, Baltasar Espina y José Cedrón, así como los soldados Cesáreo Mayo, Manuel Vilches, Andrés Canales, Marcelino Arteta, Jaime Pernau, Eduardo Campalans, Julián Azcona, Gabriel Pérez, Martín Torres, Juan Arbete, Jacinto Golín, Fermín Sierra, Pedro Hernández, Cesáreo Aliaga y Francisco Martínez.

Las condenas fueron bastante duras, sobre todo para el soldado Cesáreo Mayo, quien fue fusilado. El resto sufrió condenas de diez años en los presidios de África (Pantaleón Irizarri, cabo Beltri y soldados Vilches, Canales, Arteta, Pernau y Campalans), y de ocho años (cabo Espina y soldados Azcona, Pérez, Torres, Arbete, Golín y Sierra). El cabo

[22] J. Pérez de la Riva, ed., *Correspondencia reservada del Capitán General D. Miguel Tacón con el Gobierno de Madrid, 1834-1836,* La Habana, 1963, p. 244.

[23] Oficio del ministro del Interior al secretario del Despacho de Hacienda, fechado en Madrid el 6 de diciembre de 1835. A.G.I., Ultramar, 310.

Cedrón y los soldados Hernández y Aliaga fueron separados de su regimiento y destinados a trabajar con los presos hasta que cumplieran las obligaciones militares. Sólo el soldado Francisco Martínez se libró de la condena pero a causa de haber fallecido durante la instrucción del sumario[24].

Como vemos, existió un movimiento de deportados carlistas que marcharon desde las Antillas a los presidios africanos (Ceuta, Alhucemas), un destino frecuente para desterrados y presos políticos, en los que se mezclaron con presidiarios de todas las clases. La dureza de estos centros era conocida, y en ellos murió algún que otro carlista importante como el guerrillero don Manuel Hernández. Cuando llegaron allí los implicados en la tentativa de La Habana, estaba reciente otro proyecto conspirativo encabezado por el teniente carlista Pedro María Quintana, quien se encontraba en el presidio del Peñón de Vélez de la Gomera y luego sería trasladado al presidio de Alhucemas por orden del capitán general cristino Palarea.

Dadas estas circunstancias, nada tiene de extraño que las autoridades coloniales intentasen cortar de raíz la práctica de enviar a Ultramar a los sujetos conflictivos del ejército peninsular y mucho más a los deportados de carácter político. Los vaivenes de la Corona en el tema también fueron continuos pues, por ejemplo, el 12 de julio de 1831, una Real Orden decretaba el envío al regimiento de infantería de Puerto Rico de los desertores con mala conducta pertenecientes a la Guardia Real de caballería a fin de evitar delitos y por considerarlos perjudiciales en su cuerpo[25]. Poco tiempo después, en septiembre, otra Real Orden daba marcha atrás y ordenaba que de ninguna manera se enviasen a los cuerpos del ejército de Cuba, Puerto Rico y Filipinas «sentenciados ni hombres de mala nota»[26]. Cambio de opinión que vino originado sin duda por los informes negativos emitidos por el capitán general de Cuba, quien alertó, como luego hará también Tacón, de las con-

[24] M. Ferrer, *Historia..., op. cit.*, Sevilla, s.f., t. XV, pp. 122-123.

[25] Oficio del intendente de Puerto Rico al secretario de Estado y Despacho de Hacienda de Indias, Puerto Rico, 14 de septiembre de 1831, A.G.I., Santo Domingo, 2435.

[26] Oficio del capitán general de Puerto Rico al secretario del Supremo Consejo de Indias, fechado en Puerto Rico el 19 de diciembre de 1831, A.G.I., Santo Domingo, 2335.

secuencias negativas que este proceder podría causar en el orden militar y político de las colonias.

Al iniciarse las guerras carlistas también hubo que dar una salida a la multitud de prisioneros, y de ahí la rapidez con la que se reguló su deportación a las Antillas y Filipinas en enero de 1834. Sin embargo, en el verano de aquel mismo año los liberales dieron una parcial marcha atrás y prohibieron destinarlos al ejército de Filipinas, reservándose, eso sí, las excepciones que estimasen oportunas para personas y casos muy concretos. Parece que esta medida adoptada por el Consejo Real estuvo condicionada por las circunstancias peculiares del archipiélago, lo cual explicaría que para los casos de Puerto Rico y Cuba no hubiese casi cambio alguno. Únicamente se le concedía a sus capitanes generales la facultad de distribuir a los carlistas como juzgasen más idóneo entre los reemplazos del ejército y marina, las colonias agrícolas que se estaban fomentando en Cuba, o los pueblos donde se dedicarían a la agricultura o al ejercicio de sus profesiones bajo la vigilancia de las autoridades locales[27]. Fue también entonces cuando se estipuló como norma general que el 80 % de los deportados carlistas fuesen destinados a Cuba mientras que el 20 % restante lo fuese a la isla de Puerto Rico.

En 1835, el envío de carlistas a Ultramar estaba ya en plena marcha, y al mismo tiempo se iban creando nuevos depósitos como el de Cartagena, destinado a acoger a los facciosos apresados en los reinos de Valencia y Murcia. Sólo unos meses después nos consta que habían ingresado en él más de doscientos y que las autoridades locales estaban ansiosas por enviar el mayor número posible de ellos a Cuba[28].

Otros depósitos se crearon también en La Coruña, Cádiz y Barcelona, desarrollándose meticulosamente el primer Real Decreto de enero de 1834. Así, en mayo de 1835, una Real Orden señalaba que los prisioneros de la clase de tropa que se destinasen por seis años al servicio de las armas en los cuerpos de Ultramar serían trasladados por dicho tiempo a las islas de Puerto Rico y Cuba en número proporcionado a sus recursos y a su guarnición. Los capitanes generales de las colonias

[27] Oficio de Antonio R. Zarco del Valle al secretario general del Consejo Real, fechado en Madrid el 8 de agosto de 1834, A.G.I., Filipinas, 695 C.

[28] Oficio del gobernador de Cartagena al capitán general de Cuba, fechado en Cartagena el 11 de junio de 1835, A.G.I., Cuba, 2233.

quedaban autorizados para darles otro destino o permitir que se empleasen en el ejercicio de trabajos particulares u oficios siempre que pudiera conciliarse su utilidad con el fomento de la isla. Es interesante constatar que esta Real Orden autorizaba también a los capitanes generales, con jurisdicción sobre los depósitos, a destinar a los carlistas de mayor edad a trabajos militares y obras públicas en la Península, así como a otros que por circunstancias particulares considerase más útiles aquí que en las colonias[29]. Estos últimos pasarían a depender de la autoridad civil, que cuidaría de su subsistencia y velaría por su seguridad, sin ser considerados presos comunes.

El transporte de los deportados a Ultramar era un capítulo muy importante y consecuentemente recibió un especial cuidado por parte de los legisladores. Se solían aprovechar aquellos buques de la Marina Real que saliesen de los puertos en los que se encontraban los depósitos, pero también se utilizaban barcos privados. Estos últimos inspiraban, sin embargo, una menor confianza y seguridad. El ajuste y contratación del precio del transporte se realizaba por un encargado designado por el Ministerio de Hacienda. Los comisionados actuaban de acuerdo con las autoridades militares, quienes estaban obligadas a facilitarles los auxilios necesarios para la seguridad de la navegación. Es decir, debían reconocer si los buques que se presentaban para hacer el servicio podían prestarlo con suficientes garantías, determinaban el número de prisioneros que debían embarcar, así como la fecha de salida, procurando dar a los comisionados de Hacienda todas aquellas noticias necesarias para que el transporte se verificase con la mayor economía posible. La Real Hacienda satisfacía los gastos de transporte a los dueños de los buques una vez hubiesen entregado a los deportados en La Habana, Puerto Rico o cualquier otro puerto de estas islas, pero se aseguraba el reintegro de estas cantidades por los salarios que los deportados ganasen si se dedicaban a la agricultura, oficios u otra actividad remunerada. Si su destino era el servicio militar, el reintegro se realizaba según las bases establecidas en la Real Orden de 21 de marzo, relativa al pago de los gastos causados por los desertores que se remitían también a los cuerpos de Ultramar.

[29] Oficio de Rafael Hernández al capitán general de Cuba, fechado en Cádiz el 13 de agosto de 1835, A.G.I., Cuba, 2233.

También intentó regularse, en la medida de lo posible, las fechas de salida a fin de evitar durante la navegación los efectos negativos de enfermedades como la fiebre amarilla. Como esto no fue posible en muchas ocasiones, se encargó a los capitanes generales de Cuba y Puerto Rico que trasladasen a los deportados a los lugares más sanos para disminuir los efectos negativos de aquella enfermedad[30].

[30] A.G.I., Cuba, 2233.

III

LOS DEPORTADOS

Si en un primer momento podríamos catalogar de afortunados a estos carlistas que huían de un escenario en guerra, consideraciones posteriores nos permiten calibrar los aspectos negativos que toda deportación tiene sobre sus protagonistas. Sin ir más lejos, ya hemos citado las malas condiciones sanitarias que caracterizaron estos viajes forzados. El caso de los carlistas que llegaron a La Habana en mayo de 1836 a bordo del *Carolina*, casi desnudos y cubiertos de sarna, no debió ser infrecuente.

Entre 1834 y 1836 fueron enviados a Cuba unos 2.232 facciosos que, anualmente, se distribuyeron del siguiente modo[31]:

1834	593
1835	706
1836	933

Eran en su mayoría prisioneros jóvenes, procedentes de regiones próximas a los puertos de embarque: Barcelona-Tarragona, Cartagena, Cádiz y La Coruña, predominando los catalanes, del bajo Aragón y del Maestrazgo. Muchos de ellos eran labradores y jornaleros analfabetos, aunque también había abundantes artesanos (carpinteros, tejedores, herreros, etc.) e incluso estudiantes y escribientes. Un buen número fue destinado al servicio en el ejército pero también debió ser respetable la cantidad de los que trabajaron bajo condiciones precarias en las múl-

[31] J. R. Navarro García y E. Arias Castañón: «*Ejército...*», *op. cit.*, p. 526.

tiples obras públicas emprendidas por el capitán general Tacón. Determinar la cantidad de facciosos destinados a trabajos forzados o a regimientos militares en las Antillas, así como los criterios de distribución son cuestiones por el momento de difícil respuesta. Hay que señalar, no obstante, que de los 2.232 carlistas hemos encontrado destinados al ejército unos 1.100 y otros 350 al depósito de prisioneros de la Nueva Cárcel, no llegando a un centenar los que aparecen adscritos a obras públicas. Sin embargo, esta distribución no parece verosímil del todo. Además del desconocimiento que tenemos sobre bastantes destinos, podría suceder también que prisioneros adscritos a regimientos trabajasen en obras públicas, o que de aquí hubiesen podido pasar después al ejército. Con toda probabilidad, en el destino final influyó la gravedad del delito y la actitud del condenado, así como su edad y fortaleza física.

Independientemente de que a los carlistas les interesase resaltar los «atroces tormentos» que sufrían los deportados, no existen muchas referencias sobre el trato que sufrieron en las colonias. Dada la coyuntura económica que estaba viviendo Cuba, es fácil pensar que los deportados carlistas fueran utilizados como mano de obra barata, ya que la economía expansiva cubana necesitaba de ellos. Conviene tener en cuenta que durante el mandato de Tacón (1834-1838) alcanzó su mayoría de edad un sistema económico, social y también político basado en el trabajo esclavo. Cuba gozó de una prosperidad jamás conocida y basada en el azúcar y en el café. Con Tacón se produjo el gran auge azucarero favorecido por unos precios elevados en el mercado internacional. A esto se añade un sector de hacendados con una elevada capacidad técnica y capaz de disminuir los gastos en las haciendas con innovaciones como el trapiche de vapor, los trapiches horizontales de hierro y los barcos de vapor que facilitaron el transporte del azúcar. La creación, en 1837-1838, del ferrocarril La Habana-Bejucal-Güines, revolucionó el transporte en Cuba y transformó con ello las condiciones cubanas de producción. A partir de estos años, la difusión de las innovaciones técnicas se aceleró y surgieron otras tan importanes o más que las anteriores.

Este contexto es el que nos explica las razones por las que muchos deportados carlistas trabajaron en la construcción del ferrocarril bajo unas condiciones penosas y lamentables, alentando el afán constructor de Tacón y beneficiando a la oligarquía criolla azucarera. Con albañiles,

canteros y labradores carlistas se iniciaron y aceleraron también infinidad de trabajos públicos como el arreglo de calles, construcción de cárceles, paseos y campos militares. Así, edificaron el paseo de Tacón, el gran teatro de Tacón, las cuatro puertas del Campo de Marte donde se realizaban los ejercicios de carácter militar, etc.[32]. Tacón mezcló en estas obras a los carlistas con delincuentes que cumplían condena en las cárceles, así como con presos políticos a la espera de ser juzgados por la Comisión Militar de La Habana. Aunque nos consta que algunos carlistas de edad avanzada fueron destinados a trabajos suaves, la mayoría de los destinados a trabajos forzosos debieron trabajar en condiciones penosas.

Ahora bien, Tacón no fue el que inició esta práctica de trabajos forzados, sino que ésta venía siendo común en la isla desde muchos años antes para acelerar y abaratar los costes de las obras públicas. El capitán general Ricafort y el intendente de Hacienda Martínez de Pinillos alentaron también en 1832 este tipo de trabajo para acelerar las obras del acueducto que se construía en La Habana para la nueva conducción de agua. Pero es que también la práctica fue habitual entre los alcaldes y gobernadores subalternos de la isla... Un ejemplo de la mentalidad que justificaba estos trabajos nos lo ofrece el intendente Martínez de Pinillos, quien decía:

> En ninguna parte me parece que se haya considerado como pena la obligación impuesta a los presos de trabajar para mantenerse, ya enseñándoles un oficio, ya aplicándolos al que tenían fuera de las cárceles, pues sus delitos no les dan el privilegio de la ociosidad para depravar totalmente sus costumbres[33].

Sin embargo, estos trabajos debieron ser especialmente denigrantes pues a ellos se destinaban también los esclavos y negros libres, lo cual

[32] R. Guerra, *Manual de Historia de Cuba*, La Habana, 1938, p. 339, y J. R. Navarro García, «Carlistas castellano-manchegos sentenciados a Cuba durante la primera guerra carlista», en *Campesinos y señores en los siglos XIV y XV. Castilla-La Mancha y América. Actas del I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, Talavera, 1988, t. VI, pp. 68-69.

[33] Oficio de Martínez de Pinillos al secretario de Estado y Despacho de Hacienda, La Habana, 30 de octubre de 1832, A.G.I., Santo Domingo, 1750.

nos indica con quién se equiparaba el trato recibido por muchos carlistas nada más llegar a las colonias.

Deportados carlistas trabajaron también en las obras de la colonia de isla de Pinos. Aquí fueron enviados al menos cien de ellos a fines de 1835, los cuales fueron divididos posteriormente en cinco brigadas bajo el mando de algún cabo o soldado. Su manutención corrió a cargo de la Real Hacienda y dependieron del comandante militar de la isla, quien debía dedicarlos a los trabajos más necesarios y que reportasen a la isla y a sus habitantes unos mayores beneficios. A él también le estaba encomendada la labor de mantener su disciplina, teniendo facultades para formar causas, dictar sentencias e imponer los castigos correccionales a los que se hubieran hecho merecedores. Parte de estos deportados fueron también distribuidos entre colonos particulares como trabajadores agrícolas, aunque la Real Hacienda cubrió, al menos en un principio, el coste de su alimentación, atendiendo a la escasez de los propios colonos. Desconocemos, sin embargo, si se destinó más adelante un mayor número de deportados carlistas a la isla de Pinos, si se les siguió ocupando en haciendas privadas y bajo qué condiciones realizaron unos trabajos agrícolas totalmente desconocidos para ellos [34].

En Puerto Rico también debieron utilizarse los presos, y desde luego los deportados, como mano de obra barata en las obras públicas del gobierno insular. Así, por ejemplo, en el año 1841 se hizo patente tras el indulto la escasez de carpinteros, albañiles, herreros y peones entre los reclusos, motivo por el que el mismísimo capitán general Méndez Vigo reclamó como mínimo 400 confinados para los correccionales a fin de ahorrar unos 70.000 pesos anuales, ya que los peones libres ganaban 4 reales diarios y los oficiales llegaban a cobrar otros 6 reales de jornal. En cambio, a los presos no se les asignaba cantidad alguna o sólo gratificaciones extraordinarias (lo mismo ocurría en Cuba). En julio de aquel año de 1841 había en San Juan únicamente 152 presos, y se estimaba que hacían falta unos 500 para trabajar en las obras de fortificación, en el establecimiento de Beneficencia, camino de San Juan a Río Piedras, aseo de calles, servicio del Hospital Militar, limpieza del

[34] Correspondencia entre el capitán general de Cuba y los comandantes militares de la isla de Pinos, octubre-noviembre de 1835, A.G.I., Cuba, 2233.

común del cuartel de San Francisco, en los talleres de artillería, arsenal o para utilizarlos como simples ordenanzas[35].

Para el año 1841, la primera guerra carlista había ya concluido y no pudieron enviarse más deportados carlistas, razón que explica sólo en parte la mala acogida que tuvo esta solicitud de Méndez Vigo en la Península, pues además habría que añadir el temor a nuevos conflictos y desestabilizaciones políticas internas como las de 1835 y 1838 en la más pequeña de las Antillas españolas. Los confinamientos a Ultramar habían decaído de una forma inexorable y sólo se aceptó la posibilidad de remitir a 100 prisioneros, si bien en calidad de voluntarios y con buenos informes, excluyéndose a los sediciosos y a los reincidentes en algún tipo de delito.

Más de cincuenta barcos se encargaron de transportar a los carlistas que durante la primera guerra fueron enviados a Cuba. Hoy podemos ofrecer un cuadro bastante fidedigno de los barcos utilizados en aquellos años. Antes de pasar a detallar los datos que hemos podido conocer sobre este aspecto, conviene precisar que existe una gran dificultad para conocer el número exacto de carlistas que eran transportados en cada buque, pues en ocasiones no se hace una distinción clara en los documentos sobre los motivos por los que eran enviados, y así podían mezclarse los propiamente facciosos con los prófugos o desertores condenados por los tribunales. En el siguiente cuadro pueden faltar, como es lógico, algunos barcos[36], pero pensamos que aquí se recoge la práctica totalidad de ellos. Como se verá, tampoco mencionamos a los carlistas que en un principio llegaron a Cuba pero que luego fueron enviados a Puerto Rico y a Filipinas, ni ofrecemos detalles personales sobre los deportados, que reservamos para un futuro trabajo.

[35] A.H.N., Ultramar, 5063, expediente 8.

[36] Así, por ejemplo, ignoramos con qué buque debieron partir los más de 300 facciosos navarros y de otros lugares que llegaron a La Coruña desnudos y en estado miserable a mitad del mes de junio de 1834. Una vez recibido su vestuario de lienzo, no debieron tardar mucho en partir hacia La Habana (*Eco del Comercio*, 25 de junio de 1834).

AÑO 1834

A	B	C	D	E
San José	Barcelona	Mayo	2	
Buenaventura	Barcelona	Mayo	6	
Cinco Hermanos	Barcelona	Junio	4	
Villanueva	Barcelona	Junio	3	
Minerva	Barcelona	Junio	3	
Emilio	Barcelona	Junio	3	
Darío	Tarragona	Julio	150	
Mónica	Barcelona	Julio	6	
Pepita	Barcelona	Julio	150	
Luisa	La Coruña	Julio	46	
Armonía	Barcelona Tarragona	Octubre	199	
Yca	Cádiz	Diciembre	16	
Minerva	Barcelona	Diciembre	34	

AÑO 1835

A	B	C	D	E
Correo núm. 3	La Coruña	Enero	84	
Fernando VII	La Coruña	Febrero	23	
Ninfa	Barcelona	Marzo	29	
Unión o Fama	Barcelona	Abril	17	
Luisa	La Coruña	Mayo	46	
Recluta	La Coruña	Julio	29?	
Narcisa	Cartagena	Julio	170	
General Llauder	Barcelona	Agosto	36	
Ninfa	Barcelona	Agosto	36	
Pronto	Cádiz	Septiembre	120	
Santanderano	Santander	Octubre	7	
Especulación	Cádiz	Octubre	120	
Ninfa	Tarragona	Octubre	40	
San Agustín	Cádiz	Noviembre	3	a
Temible	Barcelona	Diciembre	51?	
Correo núm. 4	La Coruña	Diciembre	19?	b

AÑO 1836

A	B	C	D	E
Cristineta	Tarragona Barcelona	Enero	180	c
Aurora	Cádiz	Enero	55	

Amnistía	Barcelona Tarragona	Febrero	116	
Concepción	Tarragona	Febrero	200	
Volador	Barcelona Tarragona	Marzo	75	d
Temible	Barcelona	Abril	5	
Amelia	Barcelona	Abril	16	
Aurora	La Coruña	Abril	45?	
Carolina	Cartagena	Mayo	15	
Gallego	La Coruña	Junio	42	
Nueva Amalia	Barcelona	Junio	16	
Alerta	Barcelona	Julio	35	
Arrogante Emilio	La Coruña	Julio	11	
Lancero	Barcelona Tarragona	Julio	35	
Amnistía	Barcelona	Septiembre	85	
Amable Malagueño	Cartagena	Septiembre	14	e
San José	Cartagena	Septiembre	37	
Federico	?	Octubre	1	
Correo núm. 3	La Coruña	Octubre	14	
San José	Cartagena	Diciembre	37	
Aurora	Barcelona	Diciembre	9	

AÑO 1837

A	B	C	D	E
Pelícano	Cádiz	Septiembre	33?	
Fama	Cádiz	Diciembre	94	

NOTAS ACLARATORIAS:

La columna A ha recogido el nombre del barco que efectuó el transporte, la B el puerto de salida, la C el mes de llegada a La Habana, la D el número de carlistas transportados y la E se reserva para las notas siguientes:

(a) Este barco transportó también 36 destinados a Puerto Rico.
(b) Existen indicios de que pueda tratarse de diciembre del año 1836 su fecha de llegada a La Habana.
(c) En algunos lugares se señala como fecha de llegada a La Habana el día 1.° de febrero. De los 180 murieron cuatro durante el viaje.
(d) Pasaron a Puerto Rico 20 de ellos en abril de 1836.
(e) Veintiséis más fueron destinados a Puerto Rico.

Otros barcos que pudieron conducir carlistas a América fueron los siguientes:

	AÑO 1834	
San Antonio	Barcelona	Junio
Soberano	Cádiz	Junio (Mayo 1835?)
Yca	Barcelona	Julio
Correo núm. 2	La Coruña	Oct.-Noviembre
	AÑO 1835	
Cristineta	Tarragona	Febrero
Amnistía	Barcelona	Febrero
	Cádiz	
Carolina	Cartagena	Marzo
Aurora	La Coruña	Abril
	AÑO 1836	
General Lahera	Santander	Octubre
	AÑO 1837	
Vencedor	Cádiz	Noviembre

IV

LOS DEPORTADOS CASTELLANO-MANCHEGOS

Hace algún tiempo dedicamos un breve estudio a los deportados carlistas naturales de la actual Comunidad de Castilla-La Mancha que fueron destinados a Cuba durante esta primera guerra carlista. Localizamos un total de 73, de los cuales 25 eran de la provincia de Ciudad Real, 22 de Toledo, 16 de Cuenca y nueve de Guadalajara. Además, habría que añadir otro más que no nació en Castilla-La Mancha pero que era, sin embargo, vecino de Toledo, los 72 restantes solían avecindarse en su lugar de nacimiento y siempre dentro de los límites actuales de la Comunidad. Si nos atenemos a los municipios, los que más carlistas aportaron fueron Miguelturra (Ciudad Real) con diez, Campillo de Altobuey (Cuenca) con seis, Magán (Toledo) con cuatro, Cogolludo (Guadalajara) con tres y Carrión de Calatrava (Ciudad Real) con otros tres. Estos cinco pueblos aportan ellos solos más del 30 % del total de toda la Comunidad estudiada. Se trataba en su mayoría de hombres jóvenes como demuestra el hecho de que sólo cinco de ellos tuviesen más de 40 años. Entre los 35 y 39 años sólo había siete, entre 30 y 34 años la cifra se elevaba ya hasta 12, mientras que los más representados tenían entre 25 y 29 años (19) y entre 20 y 24 (18). Incluso entre 15 y 19 años se contabilizó un número importante cifrado en 12 individuos.

El nivel cultural de los deportados manchegos era muy bajo y nos consta que de los 73 no sabían firmar al menos 55, cantidad que supone un índice de analfabetismo superior al 75 %. Procedían de las facciones de Locho, Recio, Bardají, Sánchez, Corrales, Romo, Perejil y Carrasco, siendo remitidos desde el depósito gaditano. Su entrada en el depósito se hizo a lo largo de 1835, siendo transportados de modo gradual hasta Cuba por la fragata *Yca*, polacra *Narcisa* (ésta salió de Car-

tagena), bergantines *Pronto* y *Especulación*, místico *San Agustín* y bergatín goleta *Aurora*. La llegada a Cuba también se produce de modo escalonado desde diciembre de 1834, cuando llega la *Yca*, hasta enero de 1836, cuando lo hace la *Aurora*.

Sobre el destino que se les dio en Cuba parece claro que eran dispersados tras llegar a la isla. Sabemos, por ejemplo, que 29 ingresaron en diversos regimientos militares, diez de ellos al regimiento de Barcelona, ocho al de la Corona, tres a los regimientos de Galicia, Lanceros y 1.º de Cataluña, y uno sólo a los cuerpos de ingenieros y artillería. Es de resaltar que prácticamente ninguno de los destinados a dichos regimientos superaba los 30 años, lo cual parece demostrar que existía una tendencia a no destinar deportados mayores al ejército. Nos consta también documentalmente que 24 realizaron, al menos temporalmente, trabajos públicos (diez en la Nueva Cárcel, nueve que murieron en los trabajos del primer ferrocarril de la isla, tres en las obras del Camino Militar del Príncipe y dos como sirvientes en el hospital de San Ambrosio). Entre los 24 destinados a la fortaleza del Morro se incluyen a los que trabajaban en el ferrocarril, Nueva Cárcel, etc., lo cual hace suponer que estaban presos en la fortaleza pero salían a trabajar en dichas obras. También se da el caso de destinados a regimientos que desempeñaron trabajos públicos y a la inversa, sin olvidar que los destinados al Morro debieron realizar allí importantes trabajos de fortificación.

Ofrecemos ahora los datos más sobresalientes sobre estos deportados carlistas ordenados según los barcos que efectuaron su transporte a Cuba[37].

CARLISTAS CASTELLANO-MANCHEGOS SENTENCIADOS A CUBA POR SEIS AÑOS, EN VIRTUD DEL REAL DECRETO DE 21 DE ENERO DE 1834

I. Carlistas transportados en el bergantín goleta *Aurora* que salió de Cádiz en noviembre de 1835 y llegó a Cuba el mes de enero de 1836.

A	B	C	D	E	F
Julián Álvarez	Noves (TO)	Tejedor	27 s		a
Ramón Arenas	Villa Rubia (CR)	Labrador	16 s	x	b

[37] J. R. Navarro García, «*Carlistas...*» *op. cit.*

Pedro Ayuso	El Picazo (CU)	Hortelano	25 s		c
Diego Barba	Arbancón (GU)	Labrador	31 c		c
Ricardo Blanco	Illana (GU)	Bracero	37 s	x	d
Carlos Cañizares	Miguelturra (CR)	Labrador	25 c	x	a
Segundo Cardoso	Quismondo (TO)	Labrador	26 c	x	a
Luis Cerrillo	Barchín del Hoyo (CU)	Labrador	20 s		c
Guillermo Fdez.	Carboneras (CU)	Albañil	27 c		fa
Andrés Gómez Malpica	Recas (TO)	Labrador	23 s	x	b
José Hernández	Camarena (TO)	Jornalero	26 s	x	a
Gregorio Herrera	Miguelturra (CR)	Jornalero	20 s	x	a
Justo López	Orgaz (TO)	Labrador	30 s	x	a
Manuel Mejía	Espinosa (GU?)	Labrador	19 s	x	c
Pedro M. Molero	El Peral (CU)	Pastor	25 s	x	
Andrés Moraga	Carrión (CR)	Panadero	31 c	x	a
Julián Moreno	Valera de Abajo (CU)	Cantero	39 c	x	f
Laureano Muñoz	Miguelturra (CR)	Jornalero	23 s	x	
Antonio Olivares	El Picazo (CU)	Labrador	33 c		
Eleuterio Ortiz	San Bartolomé (TO)	Jornalero	17 s	x	b
Evaristo Ortiz	Alarcón (CU)	Jornalero	17 s	x	
Mariano Palencia	Ajofrín (TO)	Hortelano	19 s	x	a
Antonio Pérez del C.	Sonseca (TO)	Yegüero	26 v		d
Fr. Antonio Pérez O.	Consuegra (TO)	Religioso	23 s		
Toribio Romo	Sta. Cruz del Retamar (TO)	Tejero	28 c	x	e
Manuel Sánchez	S. Salvador	Albañil	30 c	x	fa
Justo Sauquillo	Campillo de Altobuey (CU)	Jornalero	31 c		c
Leoncio Vieco	Villar de la Encina (CU)	Campesino	35 s	x	d

II. Carlista transportado en la fragata *Yca* que salió de Cádiz en octubre de 1834 y llegó a Cuba en el mes de diciembre como sentenciado a un cuerpo de guarnición en Cuba.

A	B	C	D	E	F
Agustín Hervás	Miguelturra (CR)	Campesino	19 s		

III. Carlista transportado en la polacra *Narcisa* que salió en junio de 1835 de Cartagena y llegó a Cuba en julio de 1835.

A	B	C	D	E	F
Agustín Corral	Carrión de Calatrava (CR)	Jornalero	24 s	x	j

IV. Carlistas transportados en el bergantín *Pronto*, que llegó a La Habana en septiembre de 1835.

A	B	C	D	E	F
Andrés Bernal	Fernáncaballero (CR)	Jornalero	22 c		h
Santiago Casado	Miguelturra (CR)	Sastre	25 c	x	c
Gregorio Corral	Miguelturra (CR)	Abarquero	27 c		e
Juan Gómez	Miguelturra (CR)	Jornalero	33 c	x	l
Patricio Laguna	Piedrabuena (CR)	Jornalero	22 s	x	m
Blas López	Villarrubia de los O. (CR)	Jornalero	22 s	x	d
Pantaleón López	Miguelturra (CR)	Gañán	22 s	x	
J. Luengo(a) Carrato	Daimiel (CR)	Jornalero	36 c	x	h
B. Martínez de Vera	Miguelturra (CR)	Carretero	28 s		
Gabriel Moreno	Carrión de Calatrava (CR)	Jornalero	47 c	x	
Antonio Moya	Daimiel (CR)	Jornalero	40 c	x	
Toribio Navas	Malagón (CR)	Pastor	20 s	x	h
Cristóbal Sánchez	Porzuna (CR)	Jornalero	19 s	x	i
Gregorio Serrano	Miguelturra (CR)	Jornalero	19 s	x	hc
Fermín de Tera	Aldea del Rey (CR)	Jornalero	42 c	x	d
Sebastián Yergos	Porzuna (CR)	Jornalero	15 s	x	k

V. Carlistas transportados en el bergatín *Especulación*, que salió de Cádiz en agosto de 1835 y llegó a Cuba en octubre del mismo año.

A	B	C	D	E	F
Francisco Bautista	Olmedilla de Arcas (CU)	Labrador	24 c	x	gh
Juan Benayas	Magán (TO)	Jornalero	36 v	x	gd
Francisco Buescas	Campillo de Altobuey (CU)	Hortelano	19 c		gj
Manuel Carrillo	Villaluenga (TO)	Albañil	29 v		gd
Melchor Castaño	Nombela (TO)	Jornalero	25 s	x	gj
Bartolomé Crespo	Campillo de Altobuey (CU)	Pastor	35 c	x	gd
Francisco Criado	Cogolludo (GU)	Jornalero	30 c	x	gh
Juan Delgado	Camarena (TO)	Jornalero	26 c	x	gh
José Domínguez	Ciudad Real	Jornalero	33 c	x	gd
Manuel Esteban	Quismondo (TO)	Jornalero	16 s		gh
Felipe Fernández	Loranca de Tajuña (GU)	Arriero	26 c		gj
Juan Foronda	Cogolludo (GU)	Labrador	40 c	x	gj

Antero Giménez	Sta. Cruz de Retamar (TO)	Labrador	34 s	x	gj
Juan Diego Glez.	Campillo de Altobuey (CU)	Tejero	32 c	x	gh
Julián Gutiérrez	Magán (TO)	Jornalero	36 s	x	gh
Juan Herreros	Cogolludo (GU)	Albéitar	29 s		gi
Tomás Lorente	Campillo de Altobuey (CU)	Jornalero	42 v	x	gh
Miguel Martínez	Buenache de Alarcón (CU)	Labrador	23 s	x	gi
Domingo Mascuñán	Campillo de Altobuey (CU)	Jornalero	27 c	x	gj
Antolín Moreno	Nombela (TO)	Jornalero	24 s	x	gj
Pedro Moreno	Trillo (GU)	Herrero	21 s	x	gk
Juan Manuel Nabas	Fuencemillán (GU)	Jornalero	25 vs	x	gj
Manuel Sánchez	Magán (TO)	Labrador	24 s	x	gh
Eulogio Vicente	Villaseca (TO)	Labrador	17 s	x	gh

VI. Carlistas condenados a regimientos de Cuba y transportados en el místico *San Agustín*, que salió de Cádiz en septiembre de 1835 y llegó a Cuba a finales de dicho año.

A	B	C	D	E	F
Benito Bera	Ciudad Real	Zapatero	30 c	x	c
Leoncio Olmedo	S. Bartolomé de las A. (TO)	Labrador	18 s	x	k
Clemente Pabón	Magán (TO)	Artesano	24 c	x	d

NOTAS:

La columna A recoge el nombre de los carlistas, la B su lugar de nacimiento, la C su oficio, la D sus años y estado civil, la E si consta su analfabetismo —señalado con una x— y la F el destino que tuvo una vez llegado a la isla de Cuba. En esta columna se han utilizado las siguientes claves:

a - Regimiento de Barcelona.
b - Regimiento de Galicia.
c - Regimiento de la Corona.
d - Al depósito de prisioneros de la Nueva Cárcel.
e - De sirviente al hospital de San Ambrosio.
f - A los trabajos del camino militar del Príncipe.
g - A la fortaleza del Morro.
h - Al subinspector general para que le dé destino.
i - Al Regimiento de Lanceros.
j - Muere en los trabajos del ferrocarril.
k - Al Regimiento 1.º de Cataluña.
l - Al Real Cuerpo de Ingenieros.
m - Al Real Cuerpo de Artillería.

Respecto a los carlistas destinados a Puerto Rico hay poco datos, tan sólo algunas noticias aisladas. Así, por ejemplo, sabemos que al menos desde 1837 se encontraba un carlista llamado Rafael Novelle, a quien se le había dado como inútil para el servicio militar, que estaba prestando en la 4.ª compañía del regimiento de infantería de Granada. Luego pasó destinado al Presidio Correccional de San Juan a fin de extinguir allí el tiempo de su condena[38]. A mediados de 1838 también estaba destinado en el presidio, en calidad de depósito, un carlista llamado Manuel Suárez, natural de Laredo, quien tras ser sentenciado al mismo regimiento resultó herido por el violento huracán que arrasó la isla el 2 de agosto de 1837, razón que explica su paso posterior por el presidio[39].

Es probable que fuese también carlista un tal Mateo Sáenz Parayuelos, un confinado a quien se le había concedido la facultad de residir en la ciudad y que vivía a principios de 1838 en la casa de los Quiñones, en Trujillo Bajo. En parecidas circunstancias debía hallarse un tal Juan Ballesteros, nacido en Madrid, y que había sido confinado en el presidio de Puerto Rico desde enero de 1834 «por ocurrencias políticas» que no se especifican. Ballesteros había obtenido permiso para pernoctar fuera del presidio con la única condición de presentarse al mayor de la plaza, pero este pase fue interrumpido en 1838, debiendo ir a dormir al presidio como Mateo Sáenz[40].

[38] Archivo General de Puerto Rico, en adelante A.G.P.R., Gobernadores Españoles, 259.

[39] Memorial de Manuel Suárez al capitán general de Puerto Rico, Puerto Rico, 7 de abril de 1838, A.G.P.R., Gobernadores Españoles, 259.

[40] Memorial de Juan Ballesteros al capitán general de Puerto Rico, Puerto Rico, 24 de abril de 1838, A.G.P.R., Gobernadores Españoles, 259.

V

EL PESO DEL CARLISMO EN CUBA Y EL APOYO A LOS DEPORTADOS

Es indudable que estos deportados también encontraron en Ultramar apoyos más o menos encubiertos, apoyos que se plasmaron en la práctica en huidas y ayudas de todo tipo. En este sentido, habría que señalar que el peso del carlismo y de ciertos carlistas dentro de la estructura político-administrativa colonial pudo explicar la relativa condescendencia que algunas autoridades americanas tuvieron con ellos, caso de los capitanes generales Tacón en Cuba y La Torre en Puerto Rico, fray Cirilo Alameda en Santiago de Cuba, el clero filipino en el archipiélago asiático, etcétera.

Este hecho no ocurrió sólo en Ultramar. Hay un caso más próximo, y quizá mejor conocido, que es el de Canarias, donde fueron desterrados durante la segunda guerra carlista más de 300 prisioneros procedentes de Navarra y Cataluña, los cuales fueron recibidos y auxiliados tanto por el marqués del Sauzal, presidente de la junta carlista de aquellas islas, como por sus compañeros el marqués de Santa Lucía (Fernando León y Huertas), el conde de Siete Fuentes (Fernando del Hoyo y Román) y el marqués de Villanueva del Prado (Alonso de Nava Llarena).

La actitud de Tacón con los carlistas ya hemos dicho que fue ambigua pues si bien la Comisión Militar de La Habana encausó a miembros del ejército al pronunciarse por la causa del Pretendiente, no es menos cierto que Tacón contemporizó con los grandes personajes del carlismo, caso del arzobispo Alameda. Idéntica discriminación parece que se observó respecto a los prisioneros carlistas, pues mientras unos trabajaron encadenados y en condiciones infrahumanas, otros en cambio fueron incorporados a los regimientos del ejército. Esta postura era

ante todo muy pragmática pues permitía a la primera autoridad cubana no desairar en exceso a ninguno de los bandos que estaban aún decidiendo la suerte final de la contienda. Para ello, protegió a carlistas influyentes, pero también supo mostrar, como vimos, su preocupación ante los gabinetes liberales por la llegada de un número cada vez mayor de prisioneros facciosos a la isla. A finales de 1835 se quejaba de haberle llegado un sargento primero del regimiento Fijo de La Habana, establecido en Cartagena, quien al parecer había tratado de apoderarse de dicha plaza y proclamar a Carlos V. Tacón criticó al gobernador de Cartagena y al comandante general de Málaga, donde intentó dicho sargento otra conspiración, por enviárselo a Cuba «donde tan tristes efectos debiera producir la presencia de tan gran criminal, siendo un testimonio vivo de la impunidad con que se cometían en la Península esa clase de atroces delitos». En este caso, el capitán general de Cuba no dudó encarcelarlo en un calabozo del Castillo del Morro para luego embarcarlo, sin más trámites, en un Correo a disposición del gobierno peninsular.

No podemos afirmar ni negar de forma rotunda que Tacón sintiese como suya la causa carlista. Como acabamos de ver, supo contemporizar con algún que otro carlista y dejó en libertad a muchos de ellos si disponían de recursos, lo cual le valió en más de una ocasión ser acusado de carlista encubierto por los sectores criollos y liberales de la sociedad cubana [41]. La prensa progresista llegaba a apuntar en la Península que Tacón facilitaba el envío de crecidas sumas de dinero para mantener la causa de Carlos V, y que esperaba el momento idóneo para proclamarse virrey de Cuba a las órdenes directas del Pretendiente [42]. Tacón se quejó agriamente a los gabinetes liberales de la metrópoli por las alusiones que se hacían de él en las sesiones de Cortes, como en la del 31 de octubre de 1837, donde a su entender se le implicaba en el envío de fondos procedentes de la venta de bienes que el clero regular efectuaba en la isla. Sin embargo, la crítica que se hizo por aquellas fechas en las Cortes, más que dirigidas contra el capitán general, lo eran contra el intendente de La Habana, Martínez de Pinillos [43].

[41] J. Pérez de la Riva, *Correspondencia..., op. cit.,* pp. 29-30.

[42] *Ibidem,* p. 74.

[43] Oficio de Miguel Tacón al secretario de Estado y Despacho de la Gobernación de Ultramar, La Habana, 5 de enero de 1838, A.H.N., Ultramar, 4608/1.

El periódico madrileño *Eco del Comercio* recogió todos estos rumores cuando se estaba debatiendo la aplicación de las medidas desamortizadoras en Cuba y cuando estaban siendo más abundantes las alusiones acerca de los escandalosos bienes del clero. El problema era más grave si se consideraba la posibilidad de que parte de estos bienes estuviesen llegando a España para mantener la causa carlista:

> Y ¿de qué sirven tantos bienes?, ¿a quién traen utilidad? Ya hemos visto que no es a la generalidad de los religiosos; y esto es de creer, porque aquí sucedía lo mismo. Es para el regalo de unos pocos, o para que unos pocos dispongan de ellos destinándolos a lo que quieran, sin tener que dar cuenta a nadie de su inversión (...). Pero lo que más llama la atención es el anuncio que hizo ayer el señor Ministro de Hacienda de que el gobierno tiene notas particulares de que se han remitido gruesas cantidades de La Habana al Pretendiente (...). ¿Pero no será conveniente que el gobierno indague a dónde han ido a parar sobre diez millones en metálico recibidos por los betlemitas y dominicos de las fincas vendidas, además de las grandes rentas anuales que perciben? Allí por lo que se ve, tiene algunos partidarios el enemigo, y es natural que los tenga en mayor número entre las clases que en la Península se le han mostrado más propicias, como más interesadas en los abusos [44].

Como vemos, la cuestión sucesoria se superpuso a la política colonial desde muy pronto. A las inquietudes que originaban todos estos rumores les seguían medidas de vigilancia propias de una situación de conflicto. No hubo año en que la voz de alarma no cundiese en la isla o en la metrópoli acerca del papel de Cuba en la cuestión sucesoria. Así, por ejemplo, en 1836 el gobierno peninsular supo, gracias a una información reservada, que Carlos V, aconsejado y auxiliado por un ilustre personaje del partido *tory,* deseaba enviar allí a un comisionado inglés que había estado en La Habana algún tiempo muy introducido en la alta sociedad, a fin de conseguir que las autoridades cubanas se declarasen neutrales en la cuestión sucesoria hasta que se proclamara el triunfo definitivo de uno de los bandos [45]. La respuesta desde Madrid

[44] *Eco del Comercio*, Madrid, 1 de noviembre de 1837.

[45] J. Ahumada y Centurión, *Memoria histórico-política de la isla de Cuba*, La Habana, 1874, pp. 165-166.

no tardó en producirse y se destituyó en octubre al general Manuel Lorenzo, un militar del que no podía negarse su talante liberal pero cuyo carácter exaltado y la posibilidad de ser seducido no aconsejaba su presencia al frente del Departamento Oriental, en cuya capital Santiago de Cuba se encontraba también el arzobispo Alameda y Brea, a quien se ordenó regresar a la Península.

Es difícil suponer que Lorenzo pudiese llegar a declararse neutral en la disputa por el trono dada su trayectoria anticarlista. De hecho, quienes lo apoyaban por la actitud que había tomado de defender la Constitución de 1812, más de una vez hicieron correr el rumor de que Tacón, Alameda y el resto de enemigos del sistema constitucional iban a entregar la isla a Carlos V[46]. El mismo Lorenzo entregó al gabinete liberal nada más llegar a España una lista con algunos empleados civiles y militares y miembros del clero cubano, sospechosos según él de pertenecer a las filas carlistas. La mayor parte eran militares, algunos de alta graduación, caso del coronel de artillería Santiago Fortún o del de ingenieros Francisco Plazaola (hijo del secretario de Carlos V). Otros coroneles acusados eran Miguel Valbuena (regimiento de infantería de «León») y Pedro Becerra (jefe de P. M.), así como los tenientes coroneles Faustino Navarro y Pedro García, los comandantes Angel Loño y Salvador Juan, los capitanes Manuel Ortega, Juan García, Francisco Moreno, Ricardo Conti, Pablo González, Martín Vizcay y Vicente Gorosabel, un sobrino de Zumalacárregui que se hallaba retirado en Santiago de Cuba. Completaban la lista dos ayudantes del regimiento de infantería de «León», Domingo Madronero y Antonio Pubustillo, junto a los tenientes Vicente Serra, Luis Sáez, Antonio Sellent, Isidro Lamata, Sebastián Sempere, Juan Bautista Candau y José Blasco, y los subtenientes Antonio Rivera, Juan Casabozca, Nicolás Díaz Mayorga y Miguel Prat.

Entre los regiliosos, Lorenzo acusaba de carlistas no sólo al arzobispo de Santiago, fray Cirilo Alameda y Brea, sino también al tesorero de la catedral, José María Ynda; al prebendado José Antonio Llovet y

[46] Oficio de Pedro Becerra a Gascue, Santiago de Cuba, 19 de marzo de 1837, A.G.I., Cuba, 2235.

al racionero José Teodoro Martínez. Cierran la larga lista el licenciado Hilario Cisneros Saco y el oidor honorario Ceferino Joaquín Pizarro[47].

Como es lógico, Tacón restó importancia a esta información suministrada por Lorenzo cuando tuvo que responder al gabinete de Madrid, y le fue fácil acusar de mala fe al general liberal por calificar de carlistas a los militares responsables de haber abortado su pronunciamiento en favor de la Constitución gaditana.

En 1838 siguieron las preocupaciones para el gabinete peninsular cuando recibió del capitán general Ezpeleta la comunicación de los desórdenes protagonizados por los soldados facciosos que acabaron con la condena a muerte del músico del regimiento de Galicia, Cesáreo Moya, con 14 sentencias a los presidios de África y otras tres en la isla de Cuba[48].

Apenas un año después, el embajador español en París daba de nuevo la voz de alerta, comunicando al secretario del Despacho de Estado que había salido hacia La Habana una serie de agentes carlistas con el objeto de cumplir unas instrucciones del conde de Alcudia. Los nombres de los agentes nos son conocidos y se trataba de un caraqueño, León Evaristo Rivales, Sebastián Toledo y el doctor José Mando[49].

Pese a todo, no existió en ningún momento un peligro serio de que el carlismo tuviese apoyo suficiente en el seno de la administración o ejército colonial, como lo reconocía el propio embajador en París y el mismo José Antonio Saco[50].

Donde menos clara estuvo la participación de Tacón fue en la huida de fray Cirilo Alameda. Éste es un tema que nos vuelve a llevar a 1836 cuando, a fines de octubre, se le comunicó al capitán general el plan del comisionado inglés y se le ordenaba que enviase a dicho arzobispo a Cádiz «bien seguro y acompañado, tomando todas las medidas y precauciones para que realizara su viaje y llegara a dicha Plaza, sin

[47] J. R. Navarro García, «Trayectoria americana y actitudes políticas del carlista fr. Cirilo Alameda y Brea, arzobispo de Santiago de Cuba, Burgos y Toledo», *Trienio,* 9 (mayo 1987), pp. 162-163.

[48] Oficio del capitán general de Cuba, fechado el 31 de julio de 1838, A.H.N., Ultramar, 4608/2.

[49] Oficio del subsecretario del Despacho de Estado al secretario del Despacho de Marina, Comercio y Gobernación de Ultramar, Palacio, 4 de septiembre de 1839, A.H.N., Ultramar, 4610/1.

[50] J. A. Saco, *Contra la anexión*, La Habana, 1974, p. 287.

admitirle ninguna excusa de falta de salud, medios u otras», amén de arrestar y sentenciar inmediatamente al comisionado inglés si llegaba a la isla. La realidad fue que Alameda consiguió huir a Jamaica y que muy probablemente Tacón le avisó de la orden que había recibido para remitirlo a la Península. ¿Qué razones pueden explicar este proceder? Dejando a un lado la posible simpatía de Tacón por el carlismo, que ya apuntamos anteriormente, y de la que no tenemos ninguna certeza [51], otras razones pueden explicarnos este proceder de la primera autoridad en la isla. En principio, no querer granjearse el rencor de quien estaba dispuesto a ser una de las cabezas más influyentes de la causa de Carlos V en Oñate, y, en segundo lugar, Tacón no olvidaba los servicios prestados ni el estrecho apoyo que había tenido del religioso en el control del pronunciamiento encabezado por Lorenzo [52]. Estas dos razones parece que fueron, y no otras, las que permitieron al popular fray Cirilo acabar su etapa en la isla sin ser detenido. Una etapa que cronológicamente no fue muy extensa pero que, sin embargo, sí fue especialmente intensa y trascendente.

[51] De lo que sí hay seguridad es de que su hijo, don Bernardo Tacón y Hervés, quien pasó a disfrutar de los títulos ganados por su padre en Cuba (los de duque de la Unión de Cuba y marqués de Bayamo), prestó muchos y notables servicios a la Comunión Católico-Monárquica durante la última guerra carlista, principalmente en Rusia, adonde fue enviado con una misión muy delicada por don Carlos de Borbón y de Austria-Este, *vid.* Barón de Artagán, *Políticos del carlismo*, Barcelona, s.f., p. 151. Otra hija de Tacón, Catalina Tacón, marquesa de Villadarias, fue camarera mayor y confidente íntima de la reina doña Margarita, actuó en política y presentó personalmente a Carlos VII al ex presidente del gobierno isabelino González Bravo, *vid.* M. Ferrer, *Historia...*, *op. cit.*, Sevilla, s.f., t. XXIII, vol. I, p. 179.

[52] J. Pérez de la Riva, *Correspondencia...*, *op. cit.*, pp. 70-73.

VI

FRAY CIRILO ALAMEDA Y BREA

El contacto de Alameda con la realidad americana arranca desde una fecha tan temprana como es la de 1810, fecha en la que tras realizar estudios de teología y residir en los conventos de Pastrana y Guadalajara, preside una comisión de franciscanos con destino a Moquegua. Un acontecimiento extraordinario como será el inicio de las hostilidades insurgentes le impedirá llegar a su destino y le obligará a permanecer en Montevideo durante cuatro largos e intensos años en los que compatibilizó sus labores como «lector de filosofía» en el convento de San Bernardino, con las de director de la imprenta y editor de la *Gaceta de Montevideo.*

Desde estos primeros años destacó ya como un gran defensor de la causa española, por lo que el capitán general de La Plata solicitó primero que siguiese desarrollando su labor en Montevideo para, en 1814, encomendársele la misión de salvar correspondencia oficial y otros objetos importantes ante la próxima victoria independentista. Gracias a este encargo, Alameda llegó a Río de Janeiro, donde se responsabilizó de otra misión más importante aún y que le abrió las puertas de sus éxitos posteriores. En Río negoció con éxito nada menos que el enlace de las princesas Isabel María Francisca y María Francisca de Asís, hijas de Carlota Joaquina, con Fernando VII y su hermano Carlos María Isidro.

Tras su regreso a España prepara el recibimiento de las princesas e inicia una serie de ascensos ininterrumpidos que le convirtieron en una de las figuras más influyentes de la Corte. Sólo el Trienio Liberal vino a romper esta trayectoria vertiginosa hacia puestos de responsabilidad en los órganos de poder absolutista, trayectoria que de nuevo

toma impulso en la «Década Ominosa» cuando, protegido por la Reina, fue nombrado miembro de la Junta Consultiva y Consejo de Estado, y ministro y vicario general de España.

Al morir la Reina, Alameda se acercó más a los círculos conservadores encabezados por Carlos María, y a fin de asegurar el trono al hermano del Rey se opuso como consejero de Estado a la boda entre Fernando y María Cristina de Borbón, lo cual debió alejarle definitivamente de las posiciones de privilegio dentro de la Corte, interviniendo luego en el levantamiento absolutista del 24 de septiembre en Madrid, cuyo fracaso le condujo al destierro en compañía de otros carlistas destacados como Juan Bautista de Erro, Pío de Elizalde, Rufino González y Justo Pastor Pérez.

Se encontraba en Cádiz cuando el 24 de abril de 1831 fue nombrado arzobispo de Santiago de Cuba, nombramiento que estaba encaminado a alejarle todavía más de la Península y al que Alameda renunció sin éxito. En marzo del año siguiente era consagrado en Sevilla como arzobispo, siendo su padrino Juan Bautista de Erro, y dos meses después estaba ya dispuesto a emprender el viaje desde Cádiz hacia la isla antillana.

Una vez en Cuba, fray Cirilo dedicó los primeros años a una larga visita de su diócesis, saliendo hacia Puerto Príncipe a fines de noviembre del año 1833 y no regresando a Santiago de Cuba hasta mediados del mes de marzo de 1836. Desconocemos más detalles sobre esta visita y sobre la actividad desplegada durante esos meses, resultando difícil también valorar el papel que pudo desempeñar en la propagación de los ideales carlistas en la sociedad cubana, y más en una época en la que los sucesivos gabinetes liberales aplicaban a sus colonias americanas una política conservadora. Pese a los antecedentes con los que llegó a la isla, allí debió moverse cómodamente entre las autoridades militares y el propio capitán general, partidarios todos ellos de mantener un régimen fuerte en las Antillas. A este respecto, son muy significativas las palabras del coronel de artillería Santiago Fortún:

> si no hay otros fundamentos para tenerle por afecto al partido del Pretendiente que los motivos que haya dado en Cuba, ciertamente que éstos no son de carlista, sino de un español fiel amante de su patria.

En este contexto, parece que los dilemas políticos insulares no se planteaban, básicamente al menos, desde la cuestión sucesoria. Era la

participación o no en los logros políticos que la revolución burguesa obtenía en España la que definía la actuación política de peninsulares y criollos en la isla, factor que explica el proceder de Alameda durante el pronunciamiento constitucional de Lorenzo en el Departamento Oriental de Cuba.

Alameda procuró el restablecimiento del orden y el fin de la «aventura liberal» que había sido iniciada por el militar español con el apoyo de elementos criollos, y desobedeciendo las órdenes que iban llegando del gabinete liberal, liderado por Calatrava, y del propio Tacón. El arzobispo exhortó a cumplir las órdenes superiores y se prestó a pasar como mediador a la capital de la isla a fin de conseguir el retorno a la normalidad y abortar el tercer período constitucional que estaba viviendo una parte de Cuba. El general Lorenzo no le concedió poderes para ello, y aunque algunos le sugirieron que pese a todo fuese a La Habana, Alameda permaneció en Santiago, limitándose a entrevistarse con Lorenzo y con los jóvenes criollos liberales que le apoyaban (caso del coronel de milicias Juan Kindelán, o del abogado Francisco Muñoz del Monte), para evitar un desenlace bélico.

No es difícil imaginar que Alameda colaborase también en las intrigas secretas que fueron fraguándose por militares adictos a Tacón en el Departamento Oriental, comportamiento que, unido a su actividad inequívocamente absolutista, debió suponerle más de una amenaza a su persona, amenaza que no llegó a materializarse.

Su postura no fue compartida por todo el clero del Departamento, por un sector numeroso siendo acusado de carlista y anticonstitucional. En este sentido, podemos afirmar que hubo bastantes religiosos liberales en Santiago de Cuba pero que tampoco faltaron en otras poblaciones orientales como El Caney o Manzanillo. Muchos de ellos habían nacido en tierras americanas, como el habanero Antonio Odoardo (racionero y auditor honorario de la catedral), el magistral cubano doctor Marcelino Gabriel Quiroga, el lectoral haitiano doctor Miguel Hidalgo, o el medio racionero José Santos de Léon, originario de Costa Firme. También hubo peninsulares dentro del clero que prestaron su apoyo a las nuevas instituciones liberales, como fue el conocido deán canario Bartolomé Mascareñas, quien protagonizó más de un enfrentamiento con Alameda. Este conflicto entre el arzobispo carlista y el Cabildo catedralicio liderado por Mascareñas fue uno de los aspectos más desta-

cables de este período. El Cabildo le acusó de maquinar en favor de las tesis realistas desde época bien temprana. Ya el 15 de mayo de 1834, Mascareñas comunicaba reservadamente a María Cristina las malas relaciones de la mayor parte de los capitulares con Alameda [53].

El 12 de enero de 1837 comunicaba el Cabildo al secretario de Estado y Despacho de Gracia y Justicia lo siguiente:

> Los antecedentes políticos del nominado prelado, sus antiguas íntimas conexiones con el infante rebelde, son tan universal e individualmente conocidos en este país clásico de lealtad y decisión por sus reyes, que si bien su elección desagradó en un sentido (...) en otro se conformó porque (...) el gobierno en sus altas miras encontrase en el territorio un recurso para alejar al M. R. Arzobispo del que algún día pudiera ser el teatro de una guerra fratricida [54].

Según el Cabildo, su actitud fue normal hasta que llegaron las noticias de los sucesos de La Granja, momento en el que se manifestó ya

> en términos desventajosos a la causa nacional, alimentándose sus esperanzas con el mal estado de la salud del Señor don Fernando VII (...) existe la persuasión general de que la casa del M. R. Arzobispo ha sido el taller de las maquinaciones con que se han querido colorear como alzamiento y miras de independencia (el pronunciamiento liberal de Lorenzo) (...) (existe el temor) de que la conducta del prelado, sus relaciones locales y otras más extensas e influyentes en el resto de la isla, no conspiran a otro fin que el de prepararla a ser el refugio del príncipe que con tantas lágrimas y sangre ha hecho regar el suelo [55].

En otro momento afirman de Alameda:

> su habilidad y larga experiencia en negocios delicados le han allanado los medios de hacer para su partido una recluta que asombra a los que en el país hemos visto la metamorfosis de las opiniones de muchos individuos, particularmente en las diferentes jerarquías del esta-

[53] Representación reservada de Bartolomé Mascareñas a la Reina, Santiago de Cuba, 15 de mayo de 1834, A.H.N., Ultramar, 1612.
[54] J. R. Navarro García, «Trayectoria americana...», op. cit., p. 142.
[55] *Ibidem.*

do (...) el partido ha llegado a hacerse temible porque cuenta con casi todos los primeros empleados de la administración pública y con otros muchos de menor categoría[56].

Existen también indicios de que en 1834 se ordenó desde Madrid que Alameda se trasladase a La Habana para ayudar con sus conocimientos a Tacón, orden que fue resistida con éxito por el arzobispo, quien consiguió permanecer en Santiago a pesar de la actitud hostil desplegada por su Cabildo.

El presbítero doctor Ismael Testé ha señalado que, durante su estancia en Cuba, Alameda cumplió sus deberes reformando el Seminario Conciliar de San Basilio el Magno, ampliando sus cátedras y utilizando para ellas «elementos nativos de positivo valor intelectual, entre ellos al ilustre educador y pedagogo don Juan Bautista Segarra a quien dio la Cátedra de Filosofía». También lo califica de «gran hombre, de una capacidad y preparación extraordinaria (...) (con) talento, cultura, elevados sentimientos y perfecta conciencia de su deber», apreciaciones todas ellas muy discutibles[57]. Otro autor, Juan Pérez de la Riva, comete el error de achacar su nombramiento a una recompensa por su ingreso en una sociedad secreta para espiarla y traicionarla. Tampoco es cierto que no escatimase *Te Deums* en honor de la Constitución cuando Lorenzo mandó jurarla en el Departamento Oriental, no pudiéndose afirmar por tanto que de absolutista fanático en España pasase a convertirse en el primero de los liberales[58].

Respecto a su salida de la isla, otro autor (en este caso Melchor Ferrer) incurre en algunos errores al creer que el origen estuvo en una trama carlista que se planeaba en la isla a comienzos de 1837 y que estaría apoyada por «excelentes católicos y carlistas cubanos», así como por confinados y deportados peninsulares. Hoy sabemos que su marcha a Jamaica tuvo relación con el aviso dado al gobierno de Madrid de que un comisionado carlista iba a salir hacia Cuba a fines de 1836. Alameda abandonó Santiago en los primeros días de enero de 1837 a bordo de la fragata británica *Nimrod,* capitaneada por Freser, y no precisamente por la causa que él adujo de haberse querido atentar contra su vida,

[56] *Ibidem*, pp. 142-143.
[57] I. Teste, pbro., *Historia eclesiástica de Cuba*, Burgos, 1969, tomo I, pp. 145-146.
[58] J. Pérez de la Riva, *Correspondencia..., op. cit.*, p. 71.

pues el 22 de diciembre la normalidad era casi total al haber concluido el período liberal y haberse relevado del mando a Lorenzo, con lo cual el arzobispo nada podía temer, y desde luego mucho menos que durante los tres meses anteriores en los que su vida tampoco parece que hubiese corrido peligro alguno. Su huida tuvo una motivación fundamentalmente política y se debió al aviso previo que Tacón le hizo de la orden que tenía de apresarlo y enviarlo a la Península. Parece evidente que, aun dando por válida su salida ante los temores de un atentado, su vuelta a la isla se hubiese tenido que realizar poco después, ya que la División Pacificadora enviada por Tacón a Oriente con más de 2.000 hombres estaba en el mes de febrero totalmente distribuida en el Departamento y nada en absoluto podía temer ya de sus enemigos cubanos. Parar salvar esta contradicción se quiso fingir que la fuga tuvo lugar el 21 de diciembre, cuando Alameda había pontificado en su iglesia el día 25, «dio pascuas en éste y los siguientes y se le vio públicamente en los sucesivos». Además, el nombramiento de gobernador para el Arzobispado hecho con aquella fecha no fue presentado hasta nada menos que el día 5 de enero, lo cual mueve a pensar que en realidad se hizo mucho después, como confirma el papel azul inglés utilizado y que obtuvo en el barco que debía conducirle a Jamaica.

El día 2 de enero, al llegar la goleta *Isabel II* con pliegos de la Capitanía General, el arzobispo decidía acogerse bajo bandera británica tras la mediación previa del cónsul inglés en Santiago de Cuba. Todo parece indicar que en esa goleta venía el anuncio de su próximo apresamiento y que el pliego con la noticia iba dirigido al comandante de la fragata *Vestal,* sir William Jones, y, en el caso de que éste no se encontrase en Santiago, al cónsul británico, quien a la postre fue el que se lo entregó. Con este aviso, Alameda obtuvo una recompensa por su apoyo a la política colonial de Tacón en los sucesos promovidos por Lorenzo, y queda explicado el motivo por el que no se acogió a bandera española ni marchó a La Habana, donde también hubiese estado protegido de sus hipotéticos enemigos.

A bordo ya de la fragata, aquel mismo día o el 3 de enero a lo sumo, nombró Alameda (con fecha del 21 de diciembre) a Francisco Delgado como gobernador y a Cangas como provisor, ambos de ideas conservadoras, lo cual provocó las reclamaciones del Cabildo alegando que Delgado era carlista y Cangas demasiado anciano. El Cabildo acusó también a Delgado de llegar a las masas de forma mucho más directa

que Alameda y de manejarle sus temporalidades con absoluta impunidad.

El 6 de enero, Alameda estaba ya en Jamaica libre de todo peligro y fuera del alcance del gobierno peninsular. Y todo ello sin haber comunicado previamente al Cabildo su ausencia, sin dejarle instrucciones al efecto y habiendo elegido un gobernador como sustituto sin instruir expediente alguno. Esto planteó conflictos del Cabildo con Delgado y Cangas. El gobernador militar interino que sustituyó a Lorenzo y el propio Tacón obligaron a reconocer en sus cargos al nuevo gobernador y provisor, tras lo cual el Cabildo preguntaba irónicamente al secretario de Estado y Despacho de Gracia y Justicia si estaba «en el caso de prestar obediencia a los mandatos de su prelado, ya los dicte en la isla de Jamaica, ya en Inglaterra, o ya finalmente en la llamada Corte de Oñate».

El coronel Fortún, a quien Lorenzo había entregado el mando de la plaza, no opuso reparo alguno a que el prelado recogiese su equipaje y todas sus pertenencias y que se llevase 127.500 pesetas de los fondos del Arzobispado, por lo que cabe pensar que, en efecto, había recibido instrucciones de Tacón:

> la noche que se asiló el M.R. Arzobispo, la patrulla disfrazada mandada por el capitán D. José María Hernández custodió a los criados conductores a las riberas de la bahía de lo que del equipaje de S.E.I. era más necesario a su persona y la de un eclesiástico su familiar que llevó consigo, tampoco se ocupará de la publicidad con que después de la marcha de S.E.I. se han embarcado y continúan aún embarcando en buques particulares el pontifical, dinero, alhajas, librería y resto de su equipaje sin oposición de los empleados de Real Hacienda, ni del ningún misterio con que se han vendido muchos muebles, los esclavos y bestias de tiro.

Santiago Fortún debió además auxiliar a Alameda en su huida, tolerar que se llevase sus bienes y que el resto pudiese ser vendido por sus apoderados aun sabiendo que estaba residiendo en un país extranjero, desde donde pudo percibir las cuantiosas rentas de todo un año y que aún no había cobrado.

Los Reales Decretos de 16 y 24 de septiembre de 1836, sobre secuestro de bienes y ocupación de temporalidades de los eclesiásticos que hubiesen marchado al extranjero, tampoco se llegaron a cumplir,

ya que los familiares del arzobispo fueron avisados privadamente de la próxima ocupación de sus temporalidades, lo cual explicaría que pudieran sacar todo el mobiliario de la casa episcopal. Sus temporalidades tampoco fueron ocupadas hasta finales de febrero o principios de marzo, así que a través de Francisco Delgado pudo Alameda disponer de ellas libremente durante dos largos meses. José de Bulnes y Solera, oficial de la Secretaría de Estado y Despacho de Gracia y Justicia, acusado de avisar a Alameda de que iba a ser apresado, afirmaba que debía haberse vigilado más al arzobispo con el fin de ocuparle sus temporalidades y así evitar «que se presentara al príncipe rebelde con un capital inmenso que sirviese de auxilio a los enemigos del trono legítimo», acusación de la que no tenemos más detalles.

El Real Decreto citado del 16 de septiembre ordenaba secuestrar los bienes de todos aquellos que hubiesen salido al extranjero sin permiso del Gobierno tras haberse jurado la Constitución. El del día 24 mandaba ocupar las temporalidades de los eclesiásticos que sin licencia se hallasen en el extranjero. Afirmaba el Real Decreto que

> una ausencia tan prolongada del Reino, no mediando causa que pueda justificarla en circunstancias extraordinarias que exigen la cooperación eficaz de todas las clases para extinguir los males que tanto afligen a esta desgraciada nación, hace creer que está sostenida por la falta de adhesión a las instituciones que felizmente la rigen (...) se ocuparán y aplicarán a las urgencias del Estado las temporalidades de todos los eclesiásticos españoles que se hallen fuera del Reino (...). También se ocuparán con igual aplicación las temporalidades de los que en lo sucesivo se ausentaren del Reino sin especial permiso del Gobierno.

No acabó aquí la normativa legal que debió de aplicarse con Alameda: otra Real Orden del 7 de noviembre fijaba cómo debía procederse al embargo y secuestro de los bienes, rentas, derechos y efectos de todos aquellos españoles que desde el 1.º de octubre de 1833 hubiesen abandonado su domicilio o lo abandonasen en el futuro para servir a Carlos V. Pese a todo, esta normativa dejó de cumplirse en el caso que nos ocupa. Incumplimiento que fue tanto más grave si consideramos la enorme riqueza del clero cubano. Por ejemplo, los franciscanos y clarisas declararon unos censos que suponían más de 700.000 pesos, sin contar las caballerías de tierra, mientras que los dominicos alcanza-

ban una cifra superior a los 200.000 pesos anuales, cifra en la que tampoco se incluían sus grandes propiedades rurales. En La Habana se estimaba, por ejemplo, que la fortuna de los dominicos era superior a los 25 millones de pesos, y de unos 20 la de franciscanos y jesuitas. Sólo los diezmos del Obispado de La Habana alcanzaban en 1837 más de 870.000 pesos que iban a parar a manos del obispo, canónigos, racioneros y otros prebendados.

Al conocer en Madrid la fuga, el ministro de Ultramar creyó que el aviso se había originado en la Secretaría de Gracia y Justicia. Tacón también colaboró en acusar a Bulnes, quien parecía reunir todas las características propias de un sospechoso: habanero, liberal, enemigo de Tacón, corresponsal de José Antonio Saco... Luego se hizo correr la voz de que, gracias a él, Porfirio Valiente y el capitán Rubio, comisionados por Lorenzo para explicar los sucesos de Cuba en España, habían sido los que avisaron a Alameda. Bulnes empezó a lanzar multitud de folletos gracias al apoyo del «Club de habaneros desleales de Madrid», y en especial del conde de Montalvo y Anastasio Carrillo y Arango, demostrando la imposibilidad de haber sido él quien comunicase la noticia a Valiente. Por otro lado, ¿qué sentido tendría este aviso, realizado por personalidades que estaban defendiendo en Madrid las posturas liberales de Lorenzo cuando el arzobispo no había destacado precisamente por esas ideas? Bulnes pensaba que Alameda se había fugado porque las autoridades de Santiago de Cuba y La Habana no le habían vigilado. Coincidía con el parecer del Cabildo eclesiástico santiagueño y de los sectores liberales, quienes afirmaban que el gobierno de Tacón en la isla se caracterizaba por el apoyo a elementos carlistas y por implantar un sistema político lleno de «autorizaciones y facultades extraordinarias».

El Cabildo confesaba, el 10 de abril de 1837, que tras los sucesos de Santiago de Cuba se había visto a hombres

> ser conducidos a un castillo pretextando razones y antecedentes, y sin habérseles tomado declaración siquiera, ser deportados como criminales, otros han recibido orden de embarque sin expresión ninguna de causa, y se han visto y se están mirando en determinadas personas vejaciones y tropelías las más injustas, a la vez que otras sin temor y sin consecuencias se expresan con el mayor escándalo contra el sistema de sucesión actual a la corona.

El retorno a la normalidad en el Departamento Oriental supuso volver a la política defendida desde la Capitanía General de Cuba, por lo que nada tiene de raro que el ayuntamiento de Santiago solicitase la suspensión de la Real Orden que separaba a Alameda de la Arquidiócesis, alegando la oposición que mostró a los planes de Lorenzo. Sin embargo, el arzobispo se encontraba ya lejos de aquel escenario y, tras permanecer durante unos meses en Jamaica, partió hacia Inglaterra donde al parecer se entrevistó con lord Palmerston defendiendo la causa de don Carlos. Más tarde ya sabemos que se incorporó al Cuartel General del Pretendiente y que llegó a presidir su Consejo de Estado, exiliándose a Francia e Italia tras la guerra[59].

[59] J. R. Navarro García, «Trayectoria...», op. cit.

VII

ALGUNOS CASOS MÁS DE FUGA EN LAS COLONIAS

Otros carlistas destacados que estuvieron apresados y desterrados en Cuba y que consiguieron escapar durante la primera guerra carlista fueron Fernando Fulgosio y Carlos de Combes. El primero era ya comandante cuando murió Fernando VII, y debió optar por la causa de Carlos V ya que fue enviado preso a Cuba de donde consiguió fugarse para servir en el Ejército del Norte, donde alcanzó el grado de coronel. Intervino en la expedición del general Basilio García y murió en el combate de Béjar al ser sorprendido por los cristinos cuando corría el año 1838 [60]. Por lo que respecta a Carlos de Combes, había servido en la guardia de Corps de Fernando VII, pero al iniciarse la guerra marchó a Inglaterra, formando parte en 1835 de la expedición de la *Isabel Ana*. Hecho prisionero por los isabelinos, permaneció un tiempo en el castillo de San Antón de La Coruña, para luego ser desterrado también a Cuba, de donde consiguió escapar hacia las Antillas danesas, incorporándose finalmente a las filas carlistas tras llegar a Europa. Al concluir la guerra emigró y más tarde regresó a España pero sin beneficiarse del Convenio de Vergara. En el año 1870 llegó a ser presidente de la junta provincial católico-monárquica de Badajoz [61]. También fueron apresados en la *Isabel Ana* y desterrados a las Antillas el comandante retirado Juan Martínez Leiva y el teniente Mariano Frigola [62].

Los casos de carlistas huidos no son exclusivos de Cuba. También en Puerto Rico se dieron bastantes casos. Uno de los más importantes

[60] M. Ferrer, *Historia..., op. cit.*, Sevilla, s.f., t. XV, p. 235.
[61] *Ibidem,* Sevilla, s.f., t. XXIII, vol. I, p. 146.
[62] *Ibidem*, Madrid, s.f., t. XIII.

fue el de Francisco Javier Aldave Urdaniz, un navarro que había nacido en 1800 y que tenía en el momento de iniciarse la guerra una gran experiencia bélica pues ya en 1821 se alistó en las filas realistas y luego siguió prestando sus servicios en el ejército fernandino como capitán del regimiento de Voluntarios de Aragón. A la muerte de Fernando VII, se encontraba en Badajoz, de donde salió con destino a Portugal para servir a Carlos V. Luego emigró como Carlos de Combes a Inglaterra y le acompañó tanto en la expedición como en el castillo coruñés de San Antón. Sin embargo, mientras Combes fue enviado a Cuba, Aldave fue deportado a Puerto Rico, de donde también consiguió escapar embarcando hacia Europa, en concreto al puerto de El Havre, de donde pasó a España. En aquella primera guerra llegó a ser teniente coronel de la P.M. de la segunda división y graduado coronel por méritos de guerra. Ya emigrado, se dedicó al comercio de vinos en Nogent le Rotrou. Pese a alcanzar en 1850 el grado de brigadier, ya no tomó parte en la segunda guerra, no sólo por su edad, sino también porque murió en 1874[63].

En el caso de Puerto Rico, hemos encontrado indicios de que muchos de estos carlistas encontraron facilidades para huir de la isla, ya fuese concediéndoles pasaportes o a través de otros mecanismos. De lo primero no hemos encontrado ninguna prueba concluyente, porque en el Archivo General de Puerto Rico faltan los registros de expedición de pasaportes relativos a los años 1835-1838, pero sí que existen algunas afirmaciones comprometedoras del espía José de Luque en la vecina Saint Thomas, quien reconocía, por ejemplo, en mayo de 1836 que el día 3 había llegado una balandra procedente del puerto de Luquillo con dos carlistas evadidos de Puerto Rico, un madrileño llamado Fuente y un tal García, quienes mostraron pasaportes firmados por el capitán general La Torre «refrendados por los superiores del punto en donde se embarcaron»[64]. Sin embargo, esto tampoco debió ser una norma fija, pues carlistas que tenían pasaporte tampoco lo presentaban en ocasiones, para así no comprometer a las autoridades que lo hubiesen firmado. Dichos pasaportes debieron ser expedidos con el nombre exacto del carlista y de forma gratuita, pero en otras ocasiones pudieron emitirse

[63] *Ibidem*, Sevilla, s.f., t. XVI, p. 58, nota 1.

[64] De José de Luque a Juan Tammy, Saint Thomas, 5 de mayo de 1836, A.G.P.R., Gobernadores Españoles, 150.

con nombres falsos y después de pagar cierta cantidad de dinero. En aquel mes de mayo, Luque insistía en que los carlistas fugados llegaban no sólo con sus correspondientes pasaportes, sino que también disponían de cartas de recomendación facilitadas por La Torre y por el comandante del arsenal de San Juan, marqués de Piedrabuena[65], y dirigidas a personas importantes de la isla danesa, ya fuesen comerciantes como Blun o el propio gobernador, para que los socorriesen en caso de necesidad.

A principios de junio llegaba, junto a otros carlistas, un hijo del duque del Infantado, quien había pagado en Luquillo 43 onzas al patrón de un balandrito por llevarlo a Saint Thomas. Desde aquí solían marchar pronto con dirección a Inglaterra, Francia (Burdeos) y Hamburgo o a las cercanas islas de Trinidad y Tórtola, donde hacían escala para incorporarse luego al ejército carlista una vez llegados a Europa. Para estos largos viajes utilizaron, como es lógico, barcos extranjeros.

El paso de carlistas por Saint Thomas debió ser constante en aquel verano de 1836, pues poco antes del 4 de junio habían salido varios hacia Europa y ya el día 9 había otros cuatro paseando por la plaza pública[66]. Los puntos puertorriqueños por los que salían los fugados solían ser Luquillo y Fajardo en la costa más oriental de la isla y por tanto más próximos a la vecina isla de Saint Thomas. El viaje se hacía en muy pocas horas y se les cobraba por el transporte unos doscientos pesos. Solían llegar de noche al puerto de la isla danesa y luego se presentaban a la policía llevasen o no pasaporte. Otros preferían mantenerse ocultos hasta que conseguían encontrar barco para seguir rumbo a España. En todo caso, su estancia en Saint Thomas era de muy pocos días y aprovechaban el primer buque que se dirigiese a algún punto europeo próximo a la Península. En esos días algunos se dedicaban a pasear tranquilamente y también a criticar a los liberales.

Tenemos pocos datos relativos a los nombres de los carlistas que llegaron a Saint Thomas porque algunos cambiaban su nombre y apellidos. Ya mencionamos, por ejemplo, al hijo del duque del Infantado, a Carlos de Combes, y también nos consta la llegada de un tal Juan

[65] El marqués controlaba también el Presidio Correccional y fue comandante del arsenal al menos desde 1832 a 1841, A.G.P.R., Gobernadores Españoles, 259.

[66] Del mismo al mismo, Saint Thomas, 22 de mayo y 4 de junio de 1836, A.G.P.R., Gobernadores Españoles, 150.

José Córdoba y un coronel Padilla o Guainilla que había sido enviado previamente de La Habana a Puerto Rico. También en diciembre de 1833 se enviaba preso por diez años a Rafael Ram de Viu, procedente de la facción de Morella e hijo del barón de Herves[67].

Estela Cifre de Loubriel ha recogido en alguna de sus obras a algunos carlistas más como Francisco Pastell y Valentín, natural de Pobla de Lillet, un soltero de 35 años y arriero de profesión que fue condenado a ocho años de presidio en Puerto Rico hacia 1830 por ser aprehendido con armas. Pastell no debió ser el único carlista entre los facciosos que señala la profesora Cifre, pues hay bastantes que son enviados a la isla en el transcurso de aquel mismo año. Junto a estos primeros abanderados de las tesis ultraconservadoras nos consta que también llegaron a Puerto Rico varios colaboradores del liberal Torrijos. Unos y otros se beneficiaron de la amnistía de 1832[68].

Es posible que los carlistas llegados a Puerto Rico fuesen utilizados como asistentes por autoridades militares y municipales de la capital como se desprende de algunas solicitudes presentadas al capitán general en este sentido[69]. También la documentación apunta a que encontraron apoyo en todos los órdenes, no sólo favoreciendo su salida de la isla, sino ofreciéndoles incluso recursos económicos para ello. José de Luque afirmaba que un carlista había llegado a Saint Thomas con 100 pesos que le habían facilitado en Puerto Rico:

> hay una mano oculta en esa isla con el objeto de hacerse mérito por vía de sacrificios pecuniarios, y se infiere que habrá algún eclesiástico entusiasta y con posibilidad pues los mismos carlinos se han alabado mucho que han hallado protección, más de la que necesitaban.

En el archipiélago filipino debió producirse alguna que otra huida a tenor de las instrucciones muy reservadas que recibió en julio de 1840 el que iba a ser capitán general de aquellas islas, don Marcelino Oraa. La instrucción número cinco decía así:

[67] Oficio del intendente de Puerto Rico al secretario de Estado y Despacho de Hacienda de Indias, Puerto Rico, 2 de abril de 1834, A.G.I., Santo Domingo, 2440.

[68] E. Cifre de Loubriel, *La formación del pueblo puertorriqueño. La contribución de los catalanes, baleáricos y valencianos*, San Juan, 1975, pp. 66, 87 y 92, y las correspondientes a cada uno de los facciosos en los catálogos finales de esta obra.

[69] A.G.P.R., Gobernadores Españoles, 258.

> Por costumbre antigua, ya muy disminuida, pero que las circunstancias de la Península no han permitido destruir radicalmente se han enviado a aquellas posesiones de Asia en clase de confinados a algunos sujetos que por su carácter y conducta incorregibles, o por sus compromisos de mala calidad, o por su defección a la justa causa nacional, se han tenido por perjudiciales en España. Ya antes de ahora se tiene prevenido a los antecesores de V.E. en algunas reales órdenes que empleen la mayor vigilancia sobre tales gentes, cuidando de establecerlas con seguridad en puntos distantes donde no puedan comunicarse entre sí, y aplicándolas todo el rigor de la ley al menor motivo que den para ello. No obstante tales advertencias, se observa de poco tiempo a esta parte que alguno que otro ha conseguido fugarse; y no pudiendo atribuirse esto más que a falta de vigilancia de las autoridades subalternas, S.M. desea que V.E. haga se cumplan las órdenes dadas en la materia y manda manifestarle que convenido el Gobierno de los embarazos y mal efecto que puede producir el envío de sujetos de estas circunstancias a aquellos pacíficos países se procurará evitar en lo sucesivo este mal y se usará de esta medida sólo en casos absolutamente indispensables [70].

José Montero comenta, basándose en el capitán general Camba, que el deán y provisor Pedro Reales sacaba casi diariamente a pasear en su coche a un tal Ramón Pedrosa, desterrado en Filipinas, y que otro confinado, el canónigo Jara, intentaba introducir el extravío en la disciplina de los sargentos [71]. También fueron enviados a Filipinas todos los miembros de la junta carlista de Córdoba, de los cuales habían fallecido en 1840 al menos dos de ellos [72].

Pero, sin duda, el carlista más sobresaliente desterrado a Filipinas fue el teniente general madrileño Pedro Legallois de Grimarest y Oller. Legallois había nacido en 1765 en el seno de una familia militar pues su padre había sido mariscal de campo. A los 12 años inició su carrera en el ejército como cadete en el regimiento de infantería de Asturias. Con el grado de capitán participó en la campaña de Orán, distinguiéndose durante el sitio que los moros pusieron a aquella plaza en 1791. Luego tomó parte contra la República francesa, operando por Navarra,

[70] A.H.N., Ultramar, 3476.
[71] J. Montero y Vidal, *Historia General de Filipinas*, Madrid, 1894, vol. III, p. 12.
[72] A.H.N., Ultramar, 4611/1.

Guipúzcoa y Aragón, campaña que le permitió alcanzar el grado de teniente coronel en 1795. En 1801 asistió a la campaña de Portugal con el destino de primer ayudante general de Estado Mayor y alcanzó el grado de coronel en 1803. Al año siguiente su trayectoria profesional se vinculó por vez primera a América al ser nombrado comandante general de las provincias internas orientales de Nueva España e inspector de los tercios españoles de infantería y caballería de Texas. Así las cosas, embarcó formando parte de la expedición a la Martinica de 1805, pero fue herido en el combate de Finisterre y, apresado por los ingleses, consiguió el ascenso a brigadier.

En 1808 promovió la Guerra de la Independencia contra los franceses e intervino activamente en ella, alcanzando ya la faja de mariscal de campo. Fernando VII le concedió en 1818 la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo. Para entonces, su simpatía por la causa del absolutismo debía estar decidida y asumida plenamente como lo demuestra su actuación en 1820, cuando era gobernador de la Ciudadela de Barcelona, negándose a que la tropa bajo su mando jurase la Constitución. Tras ser apresado y condenado a muerte, consiguió huir a Francia, regresando luego con las tropas de Angulema y ascendiendo a teniente general aquel año de 1823. Ejerció en 1824 los cargos de capitán general de Aragón y presidente de la Real Audiencia de Zaragoza, siendo nombrado en 1827 subinspector de los voluntarios realistas de Andalucía, un cargo que ejerció hasta que en 1832 fue destituido, apresado, exonerado de sus grados y condecoraciones y, finalmente, confinado a Santander y La Coruña, por su adhesión a la causa carlista. Una vez en La Coruña, recibió, junto al arzobispo de Santiago, el encargo de organizar una junta gubernativa carlista de Galicia, motivo suficiente para que el gabinete liberal lo deportase a las islas Marianas, donde estuvo muy vigilado y aislado durante dos largos años. Posteriormente se le concedió la gracia de vivir en Manila a causa de una enfermedad que luego le produjo la muerte en aquella capital el 12 de febrero de 1841[73].

[73] Barón de Artagán, *Príncipe heroico y soldados leales*, Barcelona, s.f., pp. 94-100.

VIII

LOS DEPORTADOS DE LA SEGUNDA GUERRA CARLISTA

Con anterioridad a la segunda guerra carlista se produjo en Cataluña un conflicto bastante localizado que se conoce con el nombre de guerra de los *matiners* (1846-1849) y que también ocasionó deportaciones abundantes hacia suelo americano. Las referencias que hemos conseguido obtener se refieren exclusivamente a Puerto Rico, donde se envían en calidad de confinados a dos coroneles llamados Lorenzo Miláns y Vicente Bañuelos, quienes salen de España en el mes de septiembre de 1848 a bordo de la fragata *La Coruña*[74]. Es probable que con ellos marchase, destinado al ejército, un barcelonés llamado José Formen (o Tormen) Puche. Este carlista fue indultado al año siguiente pero decidió permanecer en la isla pues en 1859 estaba avecindado en San Germán y solicitaba probanza de soltería para casarse con Juana Irizarri, viuda de Juan S. Paduani y vecina del mismo pueblo[75].

Más tarde, concretamente el 25 de diciembre de 1848, una Real Orden (derogada a finales de mayo de 1849) ordenó remitir prisioneros facciosos a Puerto Rico con el objeto de que sirviesen en los regimientos de infantería en clase de soldados. Casi de forma inmediata debieron enviarse a los más aptos de los 103 prisioneros carlistas que habían llegado desde Cataluña al puerto de Cádiz en el vapor de guerra *Piles*. Todos ellos permanecieron en la Casa de las Cuatro Torres de la Carraca esperando su destino definitivo[76].

[74] A.H.N., Ultramar, 6348/8, documentos 10 a 12.

[75] E. Cifre de Loubriel, *La formación del pueblo puertorriqueño. La contribución de los catalanes..., op. cit.*, p. 181.

[76] A.H.N., Ultramar, 6348/11, documentos 20 y 21.

En enero de 1849 el capitán general de Cataluña enviaba a Cádiz una nueva partida de carlistas con destino al servicio de las armas en Puerto Rico. Esta vez fueron 112 prisioneros los que salieron de la Ciudadela de Barcelona y efectuaron el viaje hasta la ciudad andaluza en el vapor de guerra *Castilla*[77]. En torno al mes de marzo de 1849 se aprobaba el envío de otros 14 carlistas vasco-navarros que estaban en San Sebastián para servir en el ejército puertorriqueño, siendo transportados en el bergatín goleta *Constancia*[78].

La llegada de todos estos carlistas debió cubrir las necesidades de tropa en los regimientos de infantería, de tal modo que ya a mediados de 1849 tenían una fuerza mayor que la estipulada reglamentariamente. Esto, unido a exigencias económicas, debió ser la causa de que se suspendiese el reclutamiento de más voluntarios y el cese de la remisión de carlistas el mismo año en el que prácticamente acababa la guerra[79].

En el paréntesis que se extiende de 1849 a 1872 debemos destacar la condena que sufrió el navarro José Pérula y de Laparra al caer prisionero en 1855 cuando participaba en la campaña montemolinista de Burgos como capitán de caballería de una famosa partida, la de los Hierros. El consejo de guerra lo condenó a servir como soldado durante ocho años en Cuba, pero en 1858 fue amnistiado y pudo regresar a España. Más tarde, su trayectoria fue bastante confusa, desde marchar como voluntario de caballería a la guerra de África, ofrecerse a Isabel II como defensor de su trono, o participar activamente en el seno del ejército carlista una vez que la Reina hubo salido del país. En la segunda guerra llegó a ser general en jefe del ejército de Carlos VII y también comandante general de Navarra, hasta que emigró a Francia el mismo día que don Carlos de Borbón. Allí llevó una vida modesta, al igual que en Madrid, adonde regresó tiempo después. De él se ha dicho que «para poder vivir tuvo que aceptar un destino civil que le proporcionaron en La Habana, y que no era ni mucho menos de los que por sus emolumentos pudieran haber llamado la atención; no probándole bien el clima de Cuba hubo de regresar en breve a la Península y falleció

[77] A.H.N., Ultramar, 6348/12, documentos 3 a 6.
[78] A.H.N., Ultramar, 6348/14, documentos 8 y 9.
[79] A.H.N., Ultramar, 6348/17, documentos 2 y 3.

pobre en La Coruña», concretamente en los baños de Mondáriz cuando corría el año de 1881 [80].

En la segunda guerra se siguieron enviando presos carlistas a Ultramar. Ya incluso en agosto de 1870 el capitán general de Vascongadas señaló la deportación al ejército de las colonias como la condena para todo aquel carlista que fuese apresado de forma aislada. Una vez que la guerra se inició formalmente, estas deportaciones fueron una de las peores medidas que podían tomarse contra los prisioneros.

El 11 de octubre de 1872 fueron apresados por la Guardia Civil en una casa de Cabana de Vella, a cuatro kilómetros de Mondoñedo, un grupo de 19 carlistas que fueron deportados posteriormente a Cuba. El jefe era David Cornejo, un ex sargento y conserje del Casino de Mondoñedo, y los oficiales Francisco Rodríguez Pillado (presbítero de las Cazolgas), Patricio Delgado (propietario de Mondoñedo) y Andrés González Santomé (seminarista de Masma). Los restantes integrantes de la partida eran:

Antonio Rivas (a) da Pallona	Alfarero de la Fábega de Arriba
José Fernández (a) Alegría	Zapatero de Valiñadares
Julián Iglesias	Chocolatero de Mondoñedo
Generoso Górriz	Sillero de Cesuras
Ramón Lanteiro	Carpintero de Mondoñedo
Veremundo Rodríguez Pillado	Labrador de las Cazolgas
Ildefonso Gundián	Zapatero del Coto de Otero
José Leibas	Herrero de Valiñadares
Manuel Modia (a) Prin	Alfarero de Mondoñedo
Santiago Freire	Labrador de Valiñadares
Ramón Rivas (a) Carima	Acólito y alfarero de la Fábega de Arriba
Juan Paz (a) Chirola	Zapatero del Pasatiempo
Francisco Novás	Labrador de Viloalle
Luis Mareda	Labrador de la Recadieira
Vicente Chao	Labrador de Ambroz

David Cornejo, Patricio Delgado, Andrés González y algunos más consiguieron fugarse de Cuba y reincorporarse a las filas carlistas. Cor-

[80] B. de Artagán, *Cruzados modernos*, Barcelona, s.f., pp. 175-181.

nejo, por ejemplo, llegó a teniente coronel y murió siendo oficial del Registro de la Propiedad de Mondoñedo, González ascendió a comandante y murió de capellán en Vivero, mientras que Delgado era en 1888 redactor-gerente de *La Voz de la Patria* de Madrid, publicando una novela titulada *¡A besta!* con el seudónimo de «Xan de Masma». Este último regresó a Cuba tiempo después y allí se ganó la vida como periodista, comerciante y comandante de movilizados hasta que le llegó la hora de su muerte[81].

Marcharon deportados a Cuba también cientos de prisioneros hechos en la jornada de Oroquieta (1872). Entre ellos iba el trovero Macabeo Murugarren, que había nacido en Muniáin y había sido el autor de unos famosos *Trovos nuevos y divertidos*, y de poemas como *Era estando prisionero*, escritos en romance de asonancia discontinua: «El día 4 de mayo, en el pueblo de Oroquieta nos hicieron prisioneros, nos hicieron guardar fiesta...»[82]. Estos prisioneros no fueron olvidados en las bases que desde 1874 se discutieron para realizar canjes de prisioneros. Negociaciones que emprendieron el carlista Luis de Trelles y el liberal José Goicoechea, y que más tarde fueron aprobadas por los generales Mendiry y Azcárraga[83].

Aróstegui ha señalado que algunos alaveses pertenecientes a la partida de Cubillas fueron apresados en la acción del valle del Losa y luego enviados a Cuba al igual que los presentados a indulto en Amorebieta y que se negaron a entregar sus armas como ocurrió en Laguardia. También fueron deportados los prisioneros del coronel Lecea hechos en la batalla de Apellániz el 23 de abril de 1873[84].

Un importante personaje carlista deportado durante esta segunda guerra a Cuba fue Nicolás Rivero Muñoz. Este asturiano, nacido en Villaviciosa el año 1849, estaba estudiando en el seminario de Oviedo cuando optó por la lucha armada, llegando a ser comandante del ejército de Carlos VII. Una vez en la isla caribeña, parece que se afincó

[81] *España. Revista político-literaria*, n.° 156, Buenos Aires, 1.° de octubre de 1927, p. 1. Incluye también fotografía de todos ellos, excepto de Luis Mareda y Vicente Chao.

[82] *Diario de Navarra*, 17 de agosto de 1990. La información la suministra Valeriano Ordóñez. Debo la referencia a la gentileza del profesor Bullón de Mendoza.

[83] A. Brea, *Campaña..., op. cit.*, p. 352.

[84] J. Aróstegui Sánchez, *El carlismo..., op. cit.*, p. 179. De los que murieron en Cuba hay referencias en el folleto *Alaveses muertos en el siglo XIX defendiendo la Causa Tradicionalista*, extraordinario de *El Alavés*, Vitoria, 1896.

definitivamente allí pues tras la paz del Zanjón fundó los periódicos de tendencia conservadora *La Centella, El Rayo, El general Tacón* y *El Español.* En 1895 tomó la dirección del importante *Diario de la Marina*, del que llegaría a ser propietario. Ignoramos si regresó a vivir durante sus últimos años de vida a España, pues murió ya en Madrid hacia 1919 tras haber obtenido de Alfonso XIII el título de conde de Rivero [85].

Mucho menos tiempo debió estar Lucio Dueñas, el célebre «Cura de Alcabón», quien tras una dilatada trayectoria apoyando la causa carlista en la primera guerra y en San Carlos de la Rápita tomó de nuevo como suya la causa legitimista y se lanzó a la acción en 1869 como comandante general de las líneas de Toledo, Ávila y Extremadura. Fracasado aquel alzamiento, se presentó a indulto y fue condenado a cadena perpetua, sentencia que luego fue conmutada con la de destierro a Bayona y Burdeos. En 1870 se acogió a la amnistía y se levantó en armas en cuanto se iniciaron los primeros escarceos bélicos. Empezó a actuar con una partida en Toledo, pero en 1872 su partida fue dispersada y deshecha, viéndose obligado a intentar pasar al norte de la Península disfrazado de arriero. En Madrid fue reconocido y apresado, así que se llegó incluso a organizar un complot para liberarlo de Escalona, lugar en donde debía verse su proceso. Nada se pudo hacer, y Dueñas fue condenado y deportado a Cuba, «donde sufrió mucho por su lealtad a la causa carlista» [86]. Más tarde tuvo la fortuna de ser canjeado por los prisioneros liberales de Portugalete y ello le permitió seguir desempeñando cargos de relieve en las filas de Carlos VII hasta el final de la guerra [87].

Leoncio González de Granda ejemplifica los casos de carlistas que fueron deportados y que luego se integraron en el ejército colonial. González era un militar gijonés que ya había dado muestras de un singular valor luchando como teniente contra los republicanos de Cádiz en diciembre de 1868. Tras solicitar y obtener el pase a la situación de reemplazo, actuó desde 1869 junto a una pequeña fuerza en la provincia de León y bajo las órdenes del comandante general carlista Pedro Balanzátegui. Ambos cabecillas fueron pronto hechos prisioneros y condenados a muerte, pero mientras Balanzátegui fue fusilado, González con-

[85] M. Ferrer, *Historia..., op. cit.,* Sevilla, 1958, t. XXIV, p. 154.
[86] *El Requeté*, n.º 12, Buenos Aires, 1.º de octubre de 1939, p. 3.
[87] Fichero biográfico de Melchor Ferrer, Archivo Fal Conde, Sevilla.

siguió un indulto que no le libró de ser conducido a Cuba como soldado a bordo de la fragata de guerra *Navas de Tolosa* en el mes de diciembre de 1869. En un principio estuvo encerrado en un calabozo del Castillo de la Cabaña, pero al hacerse cargo de la Capitanía General el conde de Valmaseda lo destinó a la guerrilla bajo las órdenes del futuro teniente general Manuel Macías. En esta campaña contra los independentistas estuvo operando en la Trocha del Camagüey, destacando en la acción de las Guásimas que le permitió ascender a alférez. En 1872 fue propuesto para el grado de capitán tras haber obtenido varias Cruces Rojas de la Real Orden del Mérito Militar y ser declarado «benemérito de la Patria» por dos veces.

Esta actitud le valió a González de Granda el nombramiento como fiscal militar de Puerto Príncipe en julio de 1872, un cargo que apenas debió desempeñar pues regresó a la Península por prescripción médica en enero del año siguiente. Así acabó la etapa cubana de este carlista que, al poco tiempo de llegar de nuevo a su país, ingresó en el ejército de Carlos VII, siendo nombrado coronel y jefe de Estado Mayor de la División de Vizcaya. Al concluir la guerra llevó una intensa actividad como periodista, siendo director y redactor de varios e importantes periódicos carlistas de la Península[88].

La junta carlista de Santander decidió en torno al año 1872 crear otra junta en La Habana, pensando poder auxiliar así a los carlistas montañeses y peninsulares que llegaban a la isla como soldados o confinados, y también sostener, en la medida de lo posible, la causa del Pretendiente en España. Aquella junta estaba compuesta por Díaz de Quijano, Fernández de Castro, José Francisco de Pedroso[89] y Froilán Roig, quienes promovieron varias colectas. En concreto, la primera de ellas logró reunir 1.500 pesos que fueron entregados personalmente por Roig a la reina doña Margarita. También esta junta potenció los contactos con la otra importante junta de México en 1875[90].

[88] B. de Artagán, *Cruzados modernos..., op. cit.*, pp. 257-262.

[89] Era marqués de San Carlos de Pedroso. Este personaje vivió luego en Madrid, siendo apresado en 1874 por sus actividades carlistas, falleciendo el año 1894.

[90] M. Ferrer, *Historia..., op. cit.*, Sevilla, 1959, t. XXVI, pp. 274-275.

IX

LOS DEPORTADOS DE PUERTO RICO Y FILIPINAS

En la isla de Puerto Rico, José Ramos formó en 1870 otra junta superior carlista compuesta por Gregorio Ledesma, Julián Fernández Cortés, Camilo Rull, Francisco Delgado, Celestino Díaz, Ramón Martínez, Juan Miranda y el sacerdote Antonio Álvarez. Sólo tenemos datos de Gregorio Ledesma Navajas, un riojano nacido en Fuenmayor que había recibido de la regente María Cristina el título de marqués de Arecibo, que fue diputado conservador por este pueblo puertorriqueño y que antes de morir en 1900 acabó reconociendo la monarquía de Alfonso XII [91].

Uno de los pocos carlistas que sufrió condena en Puerto Rico fue un militar de amplia trayectoria en América como el coronel Elicio de Bérriz y Román. Nacido en 1827, este militar tinerfeño llevaba a sus espaldas muchos años de lucha contra los focos revolucionarios aparecidos en Madrid (1848, 1856 y 1866) y Sevilla (1854), acciones que le valieron sucesivos reconocimientos y ascensos. Con sólo 24 años fue ascendido a capitán y nombrado secretario de la subinspección de artillería de Filipinas, cargo en el que estuvo muy poco tiempo por motivos de salud. Tras otra breve estancia en la Península, fue destinado en 1854, ya con el grado de comandante, a la Plana Mayor de artillería del Departamento de Puerto Rico, donde contribuyó a abortar la sublevación del 13 de abril de 1855 protagonizada por la brigada a la que pertenecía. Al parecer, Bérriz contuvo a los sublevados hasta que pudo llegar el capitán general con tropas suficientes para obligarles a rendirse.

[91] *Ibidem*, Sevilla, 1958, t. XXIV, pp. 170-171.

Esta acción le valió el nombramiento de Caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos III. Pocos meses más duraría su estancia en suelo puertorriqueño, al ser destinado a un regimiento de artillería de Madrid y luego a la subdirección del Parque de Artillería de Zaragoza, cargo que desempeñó hasta 1862, año en el que fue destinado a prestar servicio en la isla de Cuba. El paso por esta isla fue también muy corto, aunque durante su estancia fue nombrado Caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo. En febrero de 1864 embarcó para la isla de Santo Domingo, donde intervino en algunas acciones militares como las del 20 de abril, 17 de mayo y la toma de Monte Christi, por la que consiguió su ascenso a teniente coronel tras dirigir una carga a la bayoneta.

Al igual que ocurriera en sus otros destinos americanos, la estancia de Bérriz en Santo Domingo fue muy breve, de sólo unos meses. En octubre de 1864 fue nombrado director de la Maestranza de Artillería de Puerto Rico, cuyo cargo desempeñó hasta que, por motivos de salud, tuvo que regresar a la Península. Aquí obtuvo el grado de coronel, y en septiembre de 1867 regresó de nuevo a su cargo en Puerto Rico. Al año siguiente, el capitán general de la isla, Francisco de P. Pavía le destinó al pueblo de Ponce como comandante militar de su distrito para intentar erradicar el brote insurreccional y separatista aparecido en el pueblo de Lares. El resultado de la misión encomendada a Bérriz fue muy positivo al apresar a todos los insurrectos, lo cual explica su nombramiento posterior como corregidor del Departamento de Ponce y de Comendador de la Orden de Carlos III. De este modo pudo reunir el mando militar y civil de toda aquella zona meridional de la isla y ganarse la confianza y el reconocimiento del capitán general de la isla, José Laureano Sanz, quien comunicaba al comandante general de artillería estas impresiones sobre su subordinado:

> Creo un deber de justicia manifestar a V.E. lo satisfecho que estoy de los servicios prestados a mis órdenes por el coronel de artillería D. Elicio Bérriz, de las excelentes cualidades de mando que ha demostrado, del acierto e inteligencia con que desempeña los cargos de comandante militar y corregidor del Departamento de Ponce, y de la actividad y energía con que ha secundado mis disposiciones, contribuyendo notablemente a sostener el orden y la tranquilidad, amenazados más de una vez por los enemigos de España.

Hasta el año 1872, en el que Bérriz fue desterrado a la cercana isla de Vieques, obtuvo la encomienda de número de la Orden de Isabel la Católica. La causa del destierro parece que residió en sus simpatías por el carlismo, unas simpatías que arrancaban desde la fracasada tentativa de San Carlos de la Rápita, tras la cual se fusiló al general Jaime Ortega, gran amigo de Bérriz. Los efectos de la guerra se empezaban a dejar notar ya incluso en el seno del ejército colonial. Desde la misma isla de Vieques, el coronel solicitó su retiro, luego se embarcó hacia Bayona y posteriormente se incorporó a las tropas de Carlos VII junto al comandante de artillería Antonio de Brea, sobrino suyo y de fray Cirilo Alameda. Así acababa la larga trayectoria de este militar en América y Asia: Filipinas, Puerto Rico, Cuba y Santo Domingo fueron escenario de sus acciones, defendiendo la política colonial del liberalismo. La segunda guerra carlista y su destierro en Vieques, debieron ser decisivos para interrumpir voluntariamente su brillante carrera y para emprender por última vez una travesía del Atlántico que ya había hecho en múltiples ocasiones.

Durante la guerra intervino en innumerables acciones bélicas y ocupó cargos de enorme responsabilidad en las filas legitimistas: comandante general de artillería, brigadier, comandante general de Vizcaya, mariscal de campo y, por último, ministro de la Guerra. El final de su vida siguió marcado por una infatigable labor política en el seno del carlismo, presidiendo la junta regional carlista de Castilla la Nueva y la del Círculo Tradicionalista de Madrid[92].

Por lo que respecta a las colonias asiáticas, también hubo importantes personalidades del carlismo que fueron allí desterradas en la segunda guerra. Concretamente, parece que fueron enviados en 1875 a Filipinas los detenidos del clandestino periódico carlista *El Cuartel Real*. Unos años antes, en 1870, lo fueron el general Polo, Antonio Milla, Larumbe y otros más.

El cordobés Juan de Dios Polo y Muñoz de Velasco tenía ya una dilatada trayectoria en el seno del carlismo, en cuyo ejército había obtenido durante la primera guerra el rango de brigadier y comandante general de Aragón. Cuñado también del general Cabrera, marchó tras la guerra al exilio, pero en 1848 se acogió al indulto que le permitía

[92] B. de Artagán, *Cruzados...*, *op. cit.*, pp. 145-151.

mantener su empleo. Sin embargo, tras producirse la Revolución en 1868, de nuevo tomó partido por el carlismo, acción que le permitió ascender a mariscal de campo. Durante esta segunda guerra, Polo desempeñó cargos de responsabilidad, como ser miembro del Consejo de Carlos VII, ocupar la Comandancia General de Toledo, La Mancha y Extremadura o dirigir el alzamiento de 1869. Su trayectoria se vio interrumpida al ser apresado por los voluntarios de la libertad en Daimiel. El consejo de guerra al que se le sometió lo condenó a la pena de muerte, pero luego obtuvo del general Serrano el indulto y fue desterrado a las Marianas[93].

También fue desterrado a las Marianas Antonio Milla, un personaje mucho menos conocido que el anterior. Milla había sido oficial durante la primera guerra, y se encontraba de sacerdote beneficiado en la catedral de León cuando se lanzó a las armas en 1869. Apresado por las tropas gubernamentales, fue condenado a muerte y luego indultado como el general Polo.

Por cartas escritas desde Filipinas aparecidas en la revista *Altar y Trono,* sabemos que los carlistas desterrados hicieron el viaje en compañía de algunos republicanos a bordo del *Reina de los Ángeles*, llegando «rotos y hambrientos como unos mendigos». Los carlistas desembarcaron el 26 de julio, siendo socorridos por personas caritativas de la población. También del convento de Santo Domingo mandaron para carlistas y republicanos 11 camas, 11 docenas de camisas y de calcetines, camisetas interiores, pantalones, sombreros, etcétera.

En Filipinas, los círculos carlistas intentaron que no se cumpliese la orden de ser enviados a las Marianas y que permaneciesen en la isla de Luzón a fin de poderles prestar una mayor ayuda. Sin embargo, como reconoce una carta fechada en Polangui:

> Han sido inútiles los esfuerzos que se han hecho para que quedasen en Luzón los desterrados carlistas y los pobres tendrán que ir a las Marianas. ¡Cuánto van a padecer los infelices! Si se hubieran quedado aquí, no les habría faltado hospedaje y protección, Dios les dé pa-

[93] Fichero biográfico de Melchor Ferrer, Archivo Fal Conde, Sevilla, y M. Ferrer, *Historia..., op. cit.,* Sevilla, s.f., t. XXIII, vol. I, p. 110.

ciencia para sufrir su desgracia y haga que pronto termine su destierro[94].

En otra carta de un sacerdote carlista a la revista se afirma que cuando llegaron a Manila no hubo dificultades para entrevistarse con los desterrados. Él mismo, acompañado de Vicente Añón, los visitó en la Fuerza de Santiago, describiendo así el encuentro:

> Encontramos solos en una habitación a los Sres. Polo y Milla, y Uds. no podrán figurarse la emoción que me produjo su vista y las ideas que se agolparon a mi mente. La idea que me había formado de estos hombres era muy inferior a la realidad. Yo no los conocía personalmente, ni ellos tampoco, pero luego que entablamos conversación conocieron mis ideas y mis sentimientos, y, aunque esto no fuera, mi carácter sacerdotal les inspiró confianza y se desahogaron conmigo (...). Excusado es decirles que hablamos de nuestra causa. Después visité a todos los demás (...). Estas visitas las he repetido muchas veces. En una de ellas he tenido la satisfacción de ver una carta que dirigió nuestro Rey al Sr. Milla cuando aún estaba en España. Aquí han recibido otra, en la cual el magnánimo hijo de cien reyes les anima a sobrellevar con paciencia los trabajos con la esperanza de que terminarán muy en breve[95].

Esta carta nos permite deducir que los carlistas filipinos pudieron conversar sin restricción alguna con los desterrados y que era relativamente fácil la comunicación postal con los carlistas que residían en la Península. Y esto no es todo, pues los desterrados recibieron ropa y dinero de sus correligionarios asiáticos. Incluso cabe la posibilidad que, de no haberse producido tan pronto la salida hacia las Marianas, se hubiesen reunido mayores cantidades.

En aquellas dos semanas que los desterrados permanecieron en Manila, su existencia en la capital del archipiélago debió servir como un aglutinante ideológico para muchos simpatizantes de la causa de Carlos VII. Así parece demostrarlo la actividad desplegada por las órdenes religiosas, e incluso por el segundo cabo de la isla, para evitar su envío

[94] *Altar y Trono. Revista Hispanoamericana*, n.° 68, Madrid, 28 de septiembre de 1870, p. 375.

[95] *Ibidem*, n.° 72, Madrid, 28 de octubre de 1870, p. 442.

a las Marianas. Lo máximo que pudieron obtener del capitán general fue un breve retraso hasta que llegase el correo procedente de la Península por si traía la amnistía para dichos desterrados. Como esto no ocurrió, el día 15 de agosto partieron los carlistas y republicanos en compañía de 12 soldados, un cabo, un sargento y un oficial para custodiarlos.

A diferencia de lo que ocurriera con los peninsulares, los criollos filipinos apenas visitaron a los carlistas:

> Muy contados han sido los naturales del país que han visitado a nuestros correligionarios; pero en cambio muchísimos a los republicanos. Todos los días se encontraban estudiantes de Derecho con ellos, pero especialmente con el sr. Miracle. Estos mismos estudiantes tenían una colecta, y con ella agasajaron a los republicanos.

Con estos prisioneros se cumplió por primera vez la pena de destierro a las Marianas, pero su estancia en tan lejano punto no fue muy larga. A los pocos días de llegar a Agaña fueron incluidos en la amnistía del mes de agosto (1870), y en diciembre salía ya la barca *Shanghay* desde Manila en su busca. Justamente tres meses después, el 10 de marzo, llegaban a la capital filipina, rumoreándose que Milla, Polo y Larumbe irían a la isla de Ilocos «donde sus correligionarios se prometían hacerles olvidar los sinsabores que han sufrido en tan largo y penoso destierro»[96].

La verdad fue que los carlistas tuvieron no pocos problemas con el capitán general para obtener el pasaporte y el abono del pasaje ante su negativa a jurar la Constitución. A Milla le amenazaron con enviarlo de nuevo a las Marianas y también con concederle el pasaporte pero sin pagarle el pasaje. Así, parece que regresaron a España Larumbe y otros tres compañeros más, vía Singapur y Marsella[97].

Polo y Milla consiguieron al final llegar a la Península y muy pronto empezaron a colaborar de nuevo con la causa carlista. Polo, por ejemplo, era ya en 1872 presidente de la Junta Militar Vasco-Navarra, mientras que Milla formó parte de la Junta de la Frontera en 1873, pasando

[96] *Ibidem*, n.º 97, Madrid, 5 de mayo de 1871, p. 7.

[97] *Ibidem*, n.º 99, Madrid, 20 de mayo de 1871, p. 19, y n.º 105, Madrid, 5 de julio de 1871, p. 101.

luego a Asturias, donde tomó el mando de las tropas carlistas, que condujo a Vascongadas para unirlas al ejército del Norte.

También se desterró a Ultramar a dos de los cabecillas del intento de sublevación carlista que se produjo en la ciudadela de Pamplona durante el verano de 1869. Fueron en concreto el brigadier Larrumbe y el oficial Aperregui. También parece que debió ser condenado a destierro el marqués de las Hormazas, pero consiguió fugarse cuando iba a embarcar [98].

Aunque sea salirnos del marco geográfico americano, debemos mencionar que en las islas Canarias también existió una junta carlista que auxiliaba a los muchos deportados que eran enviados allí. En 1872, por ejemplo, el vapor de guerra *Don Juan de Ulloa* condujo a 300 jóvenes navarros a Santa Cruz de Tenerife, donde fueron distribuidos entre el castillo de Paso Alto y La Laguna. J. Aranda, que vivía en La Orotava, nos cuenta que el día 4 de noviembre de 1872 los carlistas habían celebrado el santo de su Rey:

> Al efecto, preparamos en la casita que habitábamos en el llano de San Sebastián una comida extraordinaria, comida de gala a la cual invitamos a los favorecedores y amigos de todos los prisioneros carlistas, pero especialmente nuestros Marcelino Oraa, sobrino del marqués del Sauzal, y Juanito Celada, hijo de los marqueses de Celada, de la villa de la Orotava, a D. Juan Nieves Ascanio y D. Luis Marina, del puerto de la Orotava [99].

[98] Conde de Rodezno, *Carlos VII. Duque de Madrid*, Buenos Aires, 1948, p. 78.
[99] *El Correo Español. Diario tradicionalista,* n.º 1.598, número extraordinario, Madrid, 6 de enero de 1894, p. 4.

X

CARLISTAS EN LA ADMINISTRACIÓN PUERTORRIQUEÑA

La isla de Puerto Rico fue muy probablemente la colonia que menor número de carlistas tuvo en el seno de su administración. Sólo dos militares relevantes ocuparon algún puesto de responsabilidad en aquella isla. Se trata del que fuera vicealmirante y presidente del carlista Consejo Supremo de la Guerra, Romualdo Martínez de Viñalet, quien poco antes de la segunda guerra ocupó la Comandancia de marina de Puerto Rico, y de Venancio Eyaralar y Latienda (futuro coronel carlista), quien pasó como teniente a Puerto Rico en 1848. Durante su estancia en el ejército colonial, luchó contra la expedición del general Narciso López, recibiendo la Cruz de la Real y Distinguida Orden de Carlos III como premio a su actuación. En 1852, Eyaralar regresó a la Península, prosiguió su carrera militar, y al triunfar la Revolución de 1868 se inclinó por la causa carlista que ya había defendido su padre, el que fuera coronel de caballería Luis Eyaralar.

En septiembre de 1874 era deportado a Canarias Jaime Agustí y Milá, deán de la catedral de Puerto Rico, acusado por el capitán general José Laureano Sanz de ser carlista y alentar su causa en la isla, de recaudar fondos para la facción y de haber pagado el pasaje a dos carlistas fugados de Cuba para que volviesen a tomar las armas en la Península. Agustí, nacido en San Andrés de Palomar (Barcelona), parece que ya había sido procesado por cuestiones políticas en 1858-1860, razón que podría explicar su salida de Barcelona y Tarragona. En Puerto Rico debió desempeñar un papel importante en la instalación del Instituto Civil de Segunda Enseñanza, en cuyo reglamento para oposiciones a las cátedras facilitó el ingreso de profesores puertorriqueños

contrarios a la nacionalidad española, circunstancia que acabó con la existencia de dicho Instituto.

Sanz acusaba también a Agustí de atacar a los gobiernos liberales y constitucionales, así como a las autoridades eclesiásticas de igual tendencia, y de secundar o proteger a separatistas como el masón Manuel J. Galván (a) Foción, al masón y federal vicario de Ponce, Padre David, a los sacerdotes Benito López Gil y fray Pedro de Málaga, quienes fueron separados durante el gobierno de Gómez Pulido (agosto de 1872), e incluso de auxiliar a hermandades como la Congregación Franciscana, de carácter masónico y político.

El deán llegó a Santander en torno al 12 de octubre de 1874, pero, a causa de la difícil comunicación existente con las Canarias, el destierro al archipiélago no llegó a realizarse. Por el contrario, Agustí fue enviado a Madrid, alojándose en el colegio de los escolapios de San Antón, en la calle Hortaleza. Más tarde se le permitió trasladarse a Baleares e incluso en 1875 fijar su residencia en Barcelona[100].

Carlos VII nombró también en 1870 para comisario regio de Puerto Rico a José Ramos y González, un abogado y doctor en filosofía y letras nacido en 1819, miembro del cuerpo jurídico de la Armada y auditor de Marina en tiempos de Isabel II. Más tarde, al iniciarse la segunda guerra carlista, pasó al norte, siendo auditor de la división de Vizcaya, colaborador del *Cuartel Real,* oficial del Ministerio de la Guerra y desempeñando, por último, misiones confidenciales en el extranjero. Emigró al concluir la guerra, regresando de nuevo a España en 1878[101].

En 1868, coincidiendo con el nombramiento de Lersundi como virrey de las Antillas, Carlos VII confirmó al general Julián J. Pavía y Lacy en el cargo de capitán general de Puerto Rico. Entre otras cosas, el Pretendiente le decía el 30 de octubre de 1868:

> En España se lucha entre la República o la Monarquía, y tú sabes cuán costosa han sido en América para la Corona de España las revoluciones de la Península. Unidad en el mando para evitar una revolución interior, y no reconocer en este estado interino, acto ninguno de los poderes revolucionarios ni entregar el mando a ninguno de sus enviados, es cuanto hoy conviene en esas posesiones a mi Real

[100] A.H.N., Ultramar, 5106, expediente 24.
[101] M. Ferrer, *Historia..., op. cit.,* Sevilla, s.f., t. XXIII, vol. II, p. 32.

> servicio y al de la nación. La campaña empezará pronto en la Península. Yo sé cuánto, tú, leal defensor de mi familia, sentirás no hallarte a mi lado. Cumple como bueno en el puesto que ocupas en estas circunstancias, que ni tus servicios pasados, ni los que hoy prestes al Trono y a la Patria los olvidará tu Rey [102].

Estas cartas no produjeron en la práctica resultado positivo alguno para la causa carlista, a pesar de que Pavía era brigadier cuando se acogió al Convenio de Vergara y que luego tomó parte en la conspiración de 1860, siendo gobernador militar de Badajoz.

[102] *Ibidem*, pp. 15-16.

XI

CARLISTAS EN FILIPINAS

Por lo que respecta a las Filipinas, parece que hubo un alto porcentaje del clero regular que simpatizó con la causa carlista e incluso que la apoyó económicamente. De hecho, las Reales Órdenes de 22 de octubre de 1836 y 24 de abril de 1837 quisieron alertar sobre esta situación y sobre la necesidad que había de vigilar y castigar con mayor dureza estas manifestaciones políticas. Otra Real Orden, fechada el 20 de abril de 1836, incluía al gobernador de Filipinas una exposición anónima dirigida a la Reina en la que se pedía el envío a Filipinas de un capitán general de absoluta confianza dado el apoyo que existía a la causa carlista. Esta exposición la firmaba *El cristino por esencia,* y entre otras cosas decía:

> Exige la política y tranquilidad de las islas que se prive a los obispos el ordenar *in sacris* a los indios y mestizos de sangley, debiendo ser españoles peninsulares todos los curas, incluso los frailes allí existentes, pero exclaustrados y secularizados, y sujetos al ordinario pues que en comunidad y en corporaciones, teniendo como tienen inmensos tesoros de que disponer, son aquí más perjudiciales que lo fueron en la Península, porque éstos son carlistas declarados y capitales enemigos del Gobierno de S.M. Los inmensos e inagotables tesoros que tienen enclaustrados estas comunidades religiosas, provienen de la multitud de fincas y dilatadas, feraces y ricas haciendas que poseen, pues tanto en esta capital como fuera de ella, lo mejor que se ve es suyo. ¡Cuánto podía prometerse la Real Hacienda de rentas fecundante-

mente ricas en manos tan desafectas e ingratas como están en el día[103].

Según el capitán general Camba, el convento de San Juan de Dios servía como punto de reunión de carlistas, al igual que el colegio de Santo Tomás. Ahí no paraba todo. Incluso el deán y provisor Pedro Reales sacaba a pasear en no pocas ocasiones al desterrado carlista Ramón Pedrosa. Otro confinado, el canónigo Jara, actuaba en el seno del ejército para minar la disciplina de los sargentos... Algún autor ha reconocido que: «Sería interminable la narración de los actos políticos y de rebeldía llevados a cabo por el clero carlista en la época de Camba, y puede asegurarse que no hay opiniones políticas ni clases sociales que hayan disfrutado de tal impunidad». Dada esta situación, no es extraño que algunos soldados peninsulares cantasen a los padres franciscanos coplas ofensivas por sus simpatías con el carlismo, ni que en las tertulias diarias del arzobispo se ensalzase el poder y trayectoria de Carlos V, o que en un banquete se armase un gran escándalo tras brindar un fraile por el Pretendiente y negarse a hacerlo uno de los concurrentes... Incluso el vicario Pellicer llegó a cantar una misa de Réquiem el día de la Reina en lugar de celebrar una misa de gracias y Te Deum. Ante este estado de cosas y la necesidad de mantener buenas relaciones con el clero para controlar a los indígenas[104], Camba tuvo que ordenar a los prelados de los regulares que recomendasen a los religiosos un mayor respeto al gobierno.

Las medidas de represión tampoco pudieron faltar. Así, por ejemplo, el dominico fray Manuel Sucías, párroco de Calasiao, en Pangasinam, fue apresado tras haberle sido interceptada una carta dirigida al sargento mayor de Manila, Matías Aznar, en la que mostraba su desafección a Isabel II y se confirmaba el papel mediador con Carlos V del obispo de Nueva Segovia, fray Francisco Albán. El resultado de todo este asunto fue que los dominicos de Manila pudieron avisar a Sucías del arresto de Aznar, por lo que aquél tuvo tiempo de ocultar papeles comprometedores y conseguir que sólo se le confinase al pueblo de

[103] J. Montero y Vidal, *Historia..., op. cit.,* vol. III, pp. 10-11, nota 1.

[104] J. R. Navarro García, «Iglesia y control social: una aproximación al papel del clero americano durante la 'década ominosa'. El caso filipino», *Trienio,* 15, mayo 1990, pp. 5-21.

Naic, mientras que el sargento mayor fue separado de su destino y enviado a España bajo partida de registro[105].

En el transcurso de esta primera guerra carlista habría que citar también a Francisco Mañas, un religioso dominico que había misionado en Filipinas y México y quien, tras regresar a la Península, llegó a presidir fugazmente el colegio de Ocaña. Su muerte se produjo en esta ciudad el año 1838, probablemente a causa de las persecuciones y encarcelamientos que sufrió al ser tachado de conspirador carlista[106].

Otro dominico carlista de amplia trayectoria en Filipinas fue Mariano Cuartero y Medina, natural de Frescano, donde viera la luz el año 1813. Cuartero había entrado en su orden en la ciudad de Zaragoza, pasando luego al colegio de Ocaña. En 1841 pasó a Filipinas, en cuya capital fue profesor de filosofía. Luego fue prior del convento de Santo Domingo, misionero en Nueva Vizcaya, consejero, secretario, fiscal y provisor del obispado de Cebú. En fecha indeterminada regresó a España, siendo nombrado procurador general de su orden y rector de Ocaña. En 1867 llegó a ser obispo de Jaro, muriendo en las islas Filipinas el año 1884. A su pluma se deben varias obras relativas a dichas islas[107].

Francisco Gaínza fue otro dominico riojano carlista cuya vida religiosa transcurrió casi por completo en suelo filipino. Pocos años después de ser exclaustrado, ingresó en el colegio de Ocaña el año 1840, marchando luego a Filipinas donde fue primeramente profesor de la Universidad de Santo Tomás de Manila. Más tarde estuvo de misionero unos pocos meses en el Tonkín, hasta que regresó a Manila para de nuevo hacerse cargo de la cátedra de Filosofía. En 1848 volvió a marchar de misionero a Nueva Vizcaya, acompañando a la fuerza militar del coronel Oscaris contra los igorrotes, destino en el que permaneció hasta 1850. Durante esos años cincuenta parece que desempeñó tareas diplomáticas, además de acompañar en 1858 a la expedición franco-española a Conchinchina. Antes de ser obispo de Nueva Cáceres fue procurador de los dominicos en la provincia del Santísimo Rosario, ocupando luego la sede episcopal desde 1862 a mediados de 1879, hecho

[105] J. Montero y Vidal, *Historia...*, *op. cit.*, vol. III, pp. 11-18.
[106] M. Ferrer, *Historia...*, *op. cit.*, Sevilla, s.f., tomo XV, p. 235.
[107] *Ibidem*, Sevilla, 1959, apéndice necrológico del t. XXVIII, vol. II.

que no le impidió figurar como candidato carlista al Senado por Navarra el año 1871[108].

Otro religioso carlista que desplegó una gran actividad en suelo filipino fue fray Mariano Cuartero y Sierra, un noble zaragozano que había nacido en la capital aragonesa en 1830, y que tras estudiar ingeniería optó por defender la causa carlista en la guerra de 1847. Al concluir aquel movimiento subversivo, decidió ingresar en el convento de Monteagudo, de la orden de los agustinos descalzos, a fin de ordenarse sacerdote. El año 1863, tras obtener los grados de lector de filosofía y sagrada teología, embarcó para Filipinas. Allí su carrera fue vertiginosa, pues en 1867 fue elegido prior del convento de Manila, tres años después provincial de su orden, y en 1875 obispo de la diócesis de Nueva Segovia en la isla de Luzón, cargo que desempeñó hasta el 12 de agosto de 1887, fecha en la que murió este religioso.

A pesar de los años transcurridos desde su intervención militar, Cuartero debía sentir como suya la causa legitimista, y por ello auxilió a muchos carlistas que llegaron deportados al archipiélago asiático, colocó como su provisor general a José Gojeascoechea (un oficial de caballería que había actuado de 1873 a 1876 a las órdenes del general carlista Dorregaray y que más tarde también se hizo sacerdote) y como secretario personal al sacerdote guipuzcoano Picabea, otro entusiasta carlista. No convendrá olvidar tampoco que Cuartero era hermano político del general de artillería carlista Antonio de Brea[109].

Para concluir la lista de carlistas religiosos, quiero mencionar al padre Manuel María Pastor, un dominico que vivía a fines del XIX en Cabuyao, provincia de La Laguna, donde recibió a las tropas españolas poco antes del final de la guerra. Pese a su ideología, Pastor tenía buenas relaciones con el general español Lachambre, así que, cuando éste llegó a Cabuyao, el religioso preparó rancho para los soldados y para los jefes y oficiales un banquete que ofreció en la casa rectoral. En aquella sobremesa se produjo algún momento de tensión cuando el teniente Ripoll injurió a don Carlos y a los carlistas. Este incidente hizo retirarse al padre Pastor, quien volvió poco después vestido de comandante, con un cuadro de Carlos VII y solicitando a todos que presentasen armas.

[108] Fichero biográfico de Melchor Ferrer, Archivo Fal Conde, Sevilla.
[109] B. de Artagán, *Príncipe heroico..., op. cit.*, pp. 160-163.

El periódico argentino *El Requeté* contaba años después que todos habían aplaudido aquel rasgo de valentía y que el padre Pastor había dicho:

> No hay que confundir, señores, la cortesía con la cobardía. Aquí todos somos españoles. Fuera de la Patria y en sitio donde hemos venido a trabajar por ella, debemos estar guiados por el mismo pensamiento; es el de salir por su honor, defendiéndola y exponiendo para ello cuanto tenemos. Yo creía hacer más agradable la estancia de ustedes retirando este cuadro, pero ante palabras injuriosas he querido probar que los carlistas si son corteses no son cobardes[110].

Entre los militares carlistas que pasaron alguna etapa de sus vidas en el seno del ejército filipino vamos a mencionar al marqués de Grañina, Mariano Torres, Ramón Somoza y Carlos Manuel O'Donell. Marcos Fernández de Córdoba y Castrillo, marqués de Grañina desde 1892, intervino en las filas carlistas durante la segunda guerra, en la que alcanzó el empleo de coronel de artillería y prestó servicios interesantes a la causa del Pretendiente. Tras emigrar con el general Brea a Francia, al concluir el conflicto bélico, llegó a ser presidente de la junta provincial carlista de Sevilla. Su vinculación con el continente americano fue casi continua a lo largo de toda su juventud, pues a los 19 años, cuando corría 1859, salía hacia Filipinas desde el puerto de Cádiz. El viaje lo realizó por el cabo de Buena Esperanza y fondeó en Manila el 26 de junio, navegando por todo el archipiélago y la costa oriental de Asia hasta noviembre de 1862, período en el que fue ascendido a guardia marina de primera clase y habilitado como oficial. A finales de 1863 salió en un bergantín hacia Montevideo con el cargo de alférez de navío, permaneciendo allí de estación todo el año siguiente. En 1865, nuestro marino navegó por el Río de la Plata y protegió con fuerzas de infantería de marina el Banco Español de Montevideo al producirse la revolución encabezada por el general Venancio Flores, que acabó instaurando una dictadura y el gobierno del partido *colorado* en Uruguay.

Tras una breve estancia en España, Fernández de Córdoba volvió a Filipinas en 1867. Allí se le confirió el mando del cañonero *Caviteño*, con el que intervino en varias acciones contra los moros de la isla de

[110] *El Requeté*, Buenos Aires, 1 de septiembre de 1939, p. 3.

Joló, especialmente en la batalla de Tawi-Tawi. En 1868 fue ascendido a teniente de navío de segunda clase, regresando un año después a la Península por el cabo de Buena Esperanza. No tardó mucho tiempo en regresar a escenario americano, ya que solicitó como destino el apostadero de La Habana a fin de intervenir en la guerra contra los insurgentes. Allí navegó en la corbeta *Tornado,* tratando de impedir las expediciones filibusteras, mandó las baterías de las fragatas *Gerona* y *Arapiles*, y el cañonero *Cauto*, con cuya dotación hizo bastantes desembarcos para actuar en tierra contra los independentistas. Más tarde desempeñó en la *Arapiles* el cargo de oficial de derrota, encargado de los guardias marinas, siendo ascendido en abril de 1873 a teniente de navío de primera clase, muy pocos días antes de regresar a España de forma definitiva. Su actuación en el conflicto bélico cubano le valió la obtención de la Medalla de la I Guerra de Cuba[111].

Otra importante personalidad carlista con amplia trayectoria en Filipinas fue sin duda Mariano Torres de Navarra y García de Quesada, nacido el año 1845 en Jaén, quien llegó a ser coronel de artillería en la segunda guerra, actuando especialmente en la zona guipuzcoana. Antes de optar por la causa de Carlos VII, había tenido una intensa actividad en suelo americano a causa de su carrera militar en la Marina. Así, entre los años 1861 y 1868 estuvo navegando por el océano Pacífico y por aguas americanas con el grado de alférez de navío, que obtuvo el año 1865. Cuando estalló la guerra de Cuba, era oficial de la goleta *Huelva*, a cuyo mando desembarcó con 50 hombres en el puerto de Caimanes para batir una partida de insurrectos. Luego ganó en la acción de Blanquizal la Cruz Roja de la Real Orden del Mérito Militar, para pasar a operar más adelante en torno a Manzanillo y Campedinelo. Acabó su brillante trayectoria en aquella guerra con una carga a la bayoneta en la batalla de Cayo-Damas.

En 1870 Mariano Torres ascendió a teniente de navío, continuando en Cuba con el destino de segundo comandante del vapor *Guadalquivir.* Al año siguiente volvió a España como ayudante del Departamento de Cartagena, donde intervino activamente contra los cantonalistas en la defensa del arsenal de la Carraca. Antes de inclinarse por la defensa de la causa carlista, estuvo destinado en el apostadero

[111] B. de Artagán, *Cruzados..., op. cit.*, pp. 282-286.

de Filipinas, donde solicitó y obtuvo su licencia absoluta el mes de octubre de 1873.

Tras la consiguiente emigración francesa al concluir la guerra, regresó al servicio una vez que la Armada invitó a los marinos carlistas a ocupar sus antiguos lugares en el escalafón. Torres solicitó rápidamente como destino las Filipinas, adonde marchó en calidad de teniente de navío de primera clase. En su nuevo destino, la primera tarea de cierta importancia que desempeñó fue una fuerte campaña militar contra los moros de Mindanao y Joló al mando de una columna formada por los marineros del crucero *Aragón*, una sección de disciplinarios y una compañía de infantería. La victoria le permitió ganar la Placa Roja de la Real Orden del Mérito Naval en 1883. Al año siguiente fue nombrado gobernador político-militar de Balabac, pasando a ocupar dicho cargo en 1887 pero con destino en las islas Carolinas. En este año también consiguió el ascenso a capitán de fragata, el nombramiento como Caballero de la Orden de San Hermenegildo y la encomienda de número de la Orden de Isabel la Católica. Dada su amistad con el capitán general de Filipinas, Emilio Terrero, fue llamado en octubre de aquel año a Manila en comisión extraordinaria del servicio. Enfermo de anemia cerebral en las Carolinas se desplazó a Hong-Kong para intentar reponerse, objetivo que no logró. Decidido a retornar a España, la muerte le sorprendió en Manila un 5 de abril de 1889, siendo enterrado en el cementerio de Paco con todos los honores de ordenanza[112].

Otro militar carlista que estuvo en suelo filipino, y del que no tenemos muchos datos, fue Carlos Manuel O'Donell y Abreu, futuro duque de Tetuán, conde de Lucena y marqués de Altamira. Durante la primera guerra era todavía muy joven, así que tras el Convenio de Vergara entró en el ejército nacional al serle revalidado su empleo de alférez, sirviendo en el archipiélago filipino y más tarde en la guerra de África de 1859-1860. Retirado con el grado de teniente coronel, fue luego diputado en 1869, ministro de Estado en 1890 y 1895, así como embajador, sin tener ya, como vemos, ninguna relación con el continente americano.

[112] *Ibidem*, pp. 299-303.

Pocos datos tenemos también del que fuera coronel del ejército peninsular Ramón Somoza Saavedra, quien, tras ser diputado a Cortes por Lugo en 1840 y 1843, marchó a Filipinas, donde fue alcalde de Ilo cos Norte y de La Laguna. Tiempo después llegó a ser gobernador político-militar de la isla de Cebú y, de nuevo en la Península, diputado a Cortes por Lugo y Sarriá en 1866 y 1871[113].

Tampoco poseemos muchos datos de Emilio Valenciano Díaz, un asturiano que había sido oficial carlista pero que luego partió hacia Filipinas, donde fue juez de Ilo-Ilo y capitán de voluntarios. Más adelante regresó a España para dirigir el diario *Las libertades* de Oviedo, participar en la conspiración de 1899 y en otras actividades carlistas que no viene al caso enumerar[114].

Ninguna referencia hemos encontrado tampoco sobre los muchos años que vivió en Filipinas el general carlista Ramón Sáenz de Inestrillas tras volver de la emigración a fines de 1877[115].

Algunos datos más tenemos referentes al guipuzcoano Liborio de Ramery y Zuzuarregui, quien desempeñó, siendo licenciado en Derecho, importantes cargos políticos y judiciales en el archipiélago como teniente gobernador de la provincia de Zamboanga en 1860, luego alcalde mayor, y más tarde teniente gobernador de Nueva Vizcaya, de donde pasó con igual cargo a la de Mindoro. La última referencia que tenemos sobre su actividad fue que desempeñó el cargo de fiscal del Tribunal de Cuentas de Filipinas. Al regresar a España, casi a fines del siglo XIX, fue cuando Ramery asumió un papel relevante como periodista y en el seno del partido integrista, del que fue candidato, diputado y secretario de su Junta Central[116].

Sobre el navarro Salvador Elío, hermano del capitán general carlista Joaquín Elío y del deán de la catedral de Pamplona y rector de la Universidad de Oñate, Luis Elío, sabemos que tras haber estudiado en la Universidad de Zaragoza y en la de Valladolid para abogado, su vinculación a las Filipinas fue siempre como hombre de leyes. Lo demuestra el hecho de llegar a ser magistrado de la Audiencia de Manila, cargo que estaba ejerciendo cuando se inició la segunda guerra carlista. En

[113] M. Ferrer, *Historia..., op. cit.,* Sevilla, s.f., t. XXIII, vol. I, p. 225.
[114] *Ibidem*, Sevilla, 1958, t. XXIV, p. 153.
[115] B. de Artagán, *Cruzados..., op. cit.*, pp. 266-271.
[116] Fichero biográfico de Melchor Ferrer, Archivo Fal Conde, Sevilla.

el momento que Elío supo esta incidencia se trasladó a la Navarra de Carlos VII, donde fue presidente del Tribunal Superior Vasco-Navarro. Al concluir aquella guerra, cayó enfermo y se trasladó a Francia, desde donde sabemos que salió de nuevo hacia Filipinas y los imperios chino y japonés. Desconocemos más detalles de este último viaje, que no debió ser muy largo, ya que en 1880 emprendía su regreso a Francia[117].

Otro carlista destacado fue Juan Ignacio de Bérriz y Román (hermano del ministro carlista Elicio de Bérriz, y tío del jefe de Estado Mayor), quien pasó por la administración colonial filipina desempeñando cargos de responsabilidad como los de director de las fábricas y colecciones de tabacos o director general de Rentas, cargos que ocupó en fecha imprecisa cuando ya había sido en varias ocasiones diputado a Cortes[118].

Ernesto Enrique Lalaux, el que fuera redactor del diario carlista madrileño *El Correo Español*, también estuvo viviendo en Manila, donde dirigió el periódico *El Español* y fue capitán de voluntarios al producirse la Guerra de Independencia. La muerte le sorprendió en la capital filipina un 8 de enero de 1898, víctima de un accidente[119].

Para acabar esta larga lista de personajes carlistas que tuvieron un papel destacado en la administración filipina, citaremos a José Díez de la Cortina y de Olaeta, quien en el transcurso de la segunda guerra carlista consiguió ascender a coronel del ejército carlista. Más tarde, en 1909, fue ascendido a general de división por don Jaime y nombrado jefe regional jaimista en Andalucía. Cuando se inició el movimiento revolucionario tagalo en Filipinas, de la Cortina debía hallarse allí pues organizó en Manila un escuadrón de voluntarios del cual fue nombrado capitán de armas. Sin abandonar la instrucción a este cuerpo, fue admitido a las órdenes del general Diego de los Ríos en el reconocimiento ofensivo sobre Noveleta (Cavite). Cortina siguió con él cuando le nombraron comandante general del Centro de la isla de Luzón hasta que inició el avance por la provincia de Cavite la división del general Lachambre, que fue cuando pidió ser destinado a la segunda brigada mandada por el general José Marina Vega.

[117] B. de Artagán, *Políticos..., op. cit.*, pp. 267-269.
[118] B. de Artagán, *Cruzados..., op. cit.*, pp. 127-130.
[119] Fichero biográfico de Melchor Ferrer, Archivo Fal Conde, Sevilla.

En estas campañas filipinas obtuvo siete cruces rojas del Mérito Militar, una cruz blanca de esa misma Orden, las encomiendas de la Orden de Isabel la Católica y Carlos III, la medalla conmemorativa de aquella campaña y la concedida a los voluntarios. También obtuvo en mayo de 1898 la faja de general de brigada como recompensa por los anteriores méritos.

XII

MILITARES CARLISTAS EN CUBA: SANTOCILDES Y GONZÁLEZ BOET

Uno de los carlistas más sobresalientes que pisó suelo cubano fue el burgalés Fidel Alonso de Santocildes, hijo de una antigua y gloriosa familia castellana a decir de José Ibáñez Marín. Formado militarmente en la Academia de Toledo, de la que salió a los 17 años como alférez de infantería, fue destinado a un batallón de guarnición en Burgos, con el que marchó hacia Santo Domingo en tiempos de la anexión de aquella isla a España. Su regreso a la Península se produjo en enero de 1866 y se prolongó su estancia hasta febrero de 1869, fecha en la que su batallón pidió formar parte del ejército expedicionario que iría a luchar contra los insurgentes cubanos. Embarcado en Cádiz aquel mismo año, llegó con su batallón a la población cubana de Manzanillo (Departamento Oriental) a finales del mes de marzo, saliendo ya el día 30 a conducir y defender el segundo convoy enviado a Bayamo, adonde llegaron el 2 de abril tras una continua lucha con los insurrectos. El día 16 intervino en el ataque y sorpresa del campamento «Los Negros», operando luego por la zona de Cauto el Cristo. Unos meses después, en el mes de julio, se encontró en la acción de Remanganaguas, embarcando los primeros días de agosto para operar por la costa, donde asistió a numerosos encuentros con los insurgentes. Luego regresó a Manzanillo, Bayamo y Jiguaní, donde permaneció ya todo el resto del año.

Durante los primeros meses de 1870, el teniente Santocildes pertenecía a la compañía mandada por el capitán y futuro general de división Tomás Bouzá Cebreiro, operando en la jurisdicción de Baire y efectuando numerosas salidas al otro lado del Contramaestre. El día 8 de marzo atacó y tomó el campamento de «Cambute», y el 16 asistió a la toma de otro campamento en la «Loma del Silencio», bajo las

órdenes de su capitán. Tras estar durante el mes de abril en el campamento de Cauto el Paso, marchó con su batallón a Loma Gallardo, formando parte luego de las columnas protectoras de los convoyes de Bayamo a Jiguaní, y venciendo al enemigo en las lomas de la «Bruja» y de «Perucho Fonseca». A finales del mes de mayo asistió, bajo las órdenes del coronel Arsenio Martínez de Campos y Antón, a los combates de «Faldón» y «Las Cajitas», continuando en operaciones con el capitán Bouzá por Lomas de Güisa e interviniendo en las acciones de «Piedra de Oro» y «La Rinconada». Probablemente fue a finales del mes de julio cuando Santocildes recibió el nombramiento de ayudante del batallón, cargo que le llevó a Bayamo, donde ejerció además las funciones de mayor de plaza, juez instructor de causas e instructor de voluntarios. En el resto del año participó en otras varias refriegas, como la del «Macío», que le permitieron obtener la cruz roja de primera clase del Mérito Militar.

El año 1871 fue especialmente activo para Santocildes, quien vio reconocidos sus méritos al ser ascendido a capitán. Ya con su compañía operó por las márgenes de los ríos Cauto y Cautillo y batió al enemigo en «Santa Rita», sorprendió los campamentos «Caminito» y «Sabana de las Tunas», y asistió a las acciones de «La Estrada», «La Laguna de Jucaibama» y «La Rosa». En el transcurso de este año estuvo también bajo las órdenes de los tenientes coroneles Diéguez, con quien asiste a las acciones de «El Difunto» y «Brazo de la Miel», y Lorenzo Maestre.

En 1872 Santocildes permaneció en la jurisdicción de Bayamo e intervino en multitud de acciones bélicas como la de «La Lima» del 5 de julio. No tardó en ser trasladado al segundo batallón provisional con el grado de comandante, actuando todo aquel primer semestre de 1873 en la zona de Ramón de las Yaguas. Tras derrotar al enemigo el mes de septiembre en «Arroyo Berraco», marchó a Santiago de Cuba con el objeto de hacerse cargo de la construcción de las fortificaciones de aquella plaza. En 1874 estuvo a las órdenes del coronel Esponda, con el que intervino en multitud de acciones como las de «Sabana del Ciego» o «Montes del Pilón», y del teniente coronel Luis Prats, con quien opera en la zona del Alto Songo e interviene en los combates de «Manacal» y «Agí». Al año siguiente su batallón fue trasladado a Cienfuegos, asistiendo con él a las acciones de «Potrero de Vargas», «Potrero Domínguez», «Loma Mala» y a la toma del campamento «Limpio del

Potrero del Sellón». Estas acciones y otras más le permitieron ganar una segunda cruz roja del Mérito Militar.

En el transcurso del año 1876 fue destinado al batallón de cazadores de San Quintín, tomando parte en multitud de combates, entre los que podría destacarse los de «Cayo Rey», «Sabana San Juan», «San Felipe» y «Hato del Medio», a las órdenes del general Sabas Marín. La base de todas estas operaciones estuvo en las jurisdicciones de Cuba, Guantánamo y Baracoa, donde actuó hasta concluir el año. En 1877, Santocildes prosigue las operaciones contra los insurgentes a las órdenes del coronel Andrés González Muñoz, con quien tomó parte en la defensa de Baracoa, y acciones de «Macaguanigua», «Cacaos», «Cupal», «Naranjal» y «Paso del Sitio Viejo». Al ser destinado más tarde su batallón a la zona de Guantánamo, estuvo a las órdenes del teniente coronel Luis Valderrama y del brigadier Enrique Bargés Pombo, participando en las acciones bélicas de «Mayarí Abajo», «Los Pilotos» y «Pueblo Nuevo». Estuvo luego su batallón operando en la zona de Remanganaguas a las órdenes del coronel Pascual Sanz, teniendo varios encuentros con el enemigo. Operó después por las zonas de «Cauto Abajo» y «Sabana Miranda». Más tarde pasó con el batallón a Mayarí Abajo, incorporándose a la brigada que mandó el general José Galbis y con la que asistió a las acciones de «Pinar Grande», «Río Piloto» y «Troncha de Maceo».

En 1878 siguió luchando en el Departamento Oriental de Cuba contra los insurgentes, y en concreto durante el mes de febrero mandó el batallón de San Quintín, junto al coronel Sanz Pastor y al comandante Matías Llorente, protagonizando una valerosa acción en San Ulpiano, de la que el mismo Santocildes confesaba: «Fueron tres días de agonía entre la vida y la muerte, tres días que no olvidaré nunca y que ni siquiera querría repetirlos en mi vida, porque de estas cosas se sale bien una vez por casualidad». Santocildes recibió como recompensa a su intervención el empleo de teniente coronel y el mando del batallón[120]. Tras esta acción, la zona de Mayarí Abajo quedó limpia de enemigos, con lo cual Santocildes fue destinado a otras zonas, en las que operó hasta que concluyó la guerra. Llegada la paz, se embarcó

[120] José Ibáñez Marín, «Héroes de la Manigua. Sanz Pastor. Santocildes. El batallón de San Quintín», en *Revista Técnica de Infantería y Caballería*, Madrid, 1895, pp. 19-36.

para el castillo de la Cabaña en La Habana, donde permaneció de guarnición hasta que en 1879 fue destinado a Matanzas. Aquí estuvo persiguiendo bandoleros hasta que tuvo que volver hacia Santiago de Cuba con su batallón a causa de las nuevas sublevaciones que estaban produciéndose, dando origen a operaciones como la del «Macío» o acciones como «Boca Caoba», «Zanja» y «Güira». Las operaciones militares se prolongaron a lo largo de 1880, año en el que Santocildes pasó a la provincia de las Villas, más en concreto a las jurisdicciones de San Juan de los Remedios y el Remate, que pronto tuvo que dejar por el accidentado suelo de Santiago de Cuba, donde contribuyó a la presentación de algunos cabecillas como Guillermo Moncada o José Maceo, y sus respectivas partidas, con lo que quedó pacificada la jurisdicción de Guantánamo a fines del mes de mayo. En junio partió con su batallón a la zona de Baracoa para colaborar en la presentación de las partidas que por allí actuaban con el cabecilla Limbano Sánchez. Una vez pacificado el territorio, estuvo de guarnición en Guantánamo casi todo el año 1881, desarrollando labores de vigilancia costera. Muy pronto, sin embargo, fue dado de baja en el ejército de Cuba por llevar ya más de nueve años de permanencia en la isla.

Hasta 1884 estuvo en España, desarrollando su labor en Tortosa, Barcelona y Seo de Urgel, donde contribuyó a sofocar el movimiento republicano. En aquel año volvió a ser llamado para desempeñar puestos de responsabilidad en la administración colonial. Nombrado ayudante de campo del capitán general de Puerto Rico, Ramón Fajardo, al ser nombrado éste para dicho cargo en la isla de Cuba, Santocildes pasó de nuevo a la gran Antilla como ayudante de campo, un cargo que conservó desde el año 1885 hasta que obtuvo el mando de su entrañable batallón San Quintín, donde permaneció los años 1887, 1888 y 1889.

Tras ascender a coronel en noviembre de 1889, pasó a mandar el regimiento de la Reina, con guarnición en la ciudad de Matanzas, luego el cuerpo de Orden Público. En 1891 se produjeron nuevos síntomas de desórdenes revolucionarios en Tunas, Manzanillo y Holguín, motivo por el cual fue nombrado comandante militar de Holguín. Más tarde llegó a serlo de Manzanillo, cargo en el que estuvo hasta marzo de 1892, fecha en la que también obtuvo el mando del regimiento de infantería Isabel la Católica, al frente del cual permaneció hasta su as-

censo a general de brigada en 1895. Este año se dio la acción de Peralejo contra los insurgentes cubanos, en la cual Santocildes murió para evitar que el general Martínez Campos fuese copado por el enemigo[121].

Acerca de su muerte, el capitán Gómez Núñez dejó un folleto titulado *La acción de Peralejo,* del que extraemos la siguiente descripción:

> La situación era terrible. Las emboscadas de los insurrectos fusilaban casi a boca de jarro a nuestros soldados... grupos de infantería y caballería enemiga atacaban constantemente a nuestras filas dando gritos desaforados, producidos por la embriaguez del triunfo. El general Martínez Campos, tranquilo y sereno, contemplaba sin chistar aquella escena, meditando la resolución más favorable. Su jefe de Estado Mayor, sus hijos, sus ayudantes, su médico, se unían a los bravos oficiales y jefes de las tropas en los momentos de mayor peligro. Largo tiempo hacía que la columna estaba en trance tan apurado, cuando una nueva desgracia vino a producirse. El general Santocildes, que animoso y heroico estaba siempre en el lugar de mayor peligro, había desoído las advertencias de su ayudante Méndez, a quien, al decirle que se pusiese en otro sitio, pues le estaban apuntando, contestó desdeñando el consejo. Pocos momentos después yacía inerte, atravesado por tres balazos: uno en el pecho, otro en el cuello y otro en la ceja derecha. Murió instantáneamente[122].

El 14 de julio se enterraba el cadáver del general en la población de Bayamo, tras haber sido expuesto en capilla ardiente en el Casino Español. Así acababa la trayectoria americana de este afiliado al partido carlista cuya carrera militar estuvo en gran parte dedicada a reprimir los alzamientos insurgentes en la isla de Cuba.

Otra figura importante en la primera guerra cubana fue el que llegaría a ser con el tiempo mariscal de campo carlista, Carlos González Boet. González había nacido en Francia en el seno de una familia carlista emigrada tras el Convenio de Vergara, pero a los dos o tres años volvió a España para iniciar, años más tarde, la carrera militar en la Academia de Infantería de Toledo. Su primer destino fue un regimiento de infantería de Barcelona, donde ingresaría con el grado de alférez a los

[121] Fichero biográfico de Melchor Ferrer, Archivo Fal Conde, Sevilla, y J. Ibáñez Marín, *Héroes..., op. cit.,* pp. 46-52.

[122] *Ibidem*, pp. 52-53.

18 o 19 años, pero la mala suerte hizo que en un sorteo para plazas de oficiales en Cuba le tocase a él un mal número y tuviese que salir hacia la isla caribeña, adonde llegó ya con el grado de teniente.

Según Luis Carreras, González Boet quedó deslumbrado por el ambiente de placeres, líos y aventuras que rodeaba a la oficialidad en Cuba. Así que nada tuvo de extraño que nuestro hombre se dejase seducir por las mujeres y el juego, hasta que empezó a tener serios apuros económicos y a quedar su sueldo sujeto a descuentos. Esta circunstancia debió abrirle los ojos de tal modo que rectificó su proceder e inició un período de estudio y formación en historia, literatura, administración, táctica y estrategia militar, dejando de lado las posturas políticas en beneficio de una mayor formación técnica. Llegada la guerra de México, formó parte de la división del general Prim, y al regreso le fue concedida la cruz de Isabel la Católica. Pasó más tarde a Santo Domingo cuando estalló la guerra, distinguiéndose en varios combates y prestando muchos servicios, que le ocasionaron una grave herida de bala y calenturas que a punto estuvieron de ocasionarle la muerte. Tanto es así que cuando se evacuó la isla dominicana fue embarcado sin esperanzas de que llegase vivo a Cuba. Pese a todo, se salvó y, con el cambio de clima, acabó de curarse. Estas penalidades tuvieron la recompensa de verse ascendido a capitán y haber ganado un buen prestigio entre sus compañeros, debido no sólo a su comportamiento en campaña, sino también a su vida correcta y estudiosa y a un carácter generoso. El reconocimiento también le llegó de sus superiores, ya que, siendo teniente, el coronel del regimiento de Nápoles le nombró su secretario, y al pasar como capitán al regimiento de Cuba el nuevo coronel le ofreció idéntico destino. Tiempo después pasó de Santiago de Cuba a La Habana para hacerse cargo de otro puesto de gran responsabilidad como fue el de ayudante y habilitado del cuerpo de salvaguardias.

Fundó más tarde, en compañía de un amigo, la *Revista Militar,* de la cual fue director y asiduo redactor, revelándose como un escritor militar de mérito por su solidez y claridad, cualidades que le permitieron ganarse la atención del ejército y de la más selecta sociedad habanera. Boet entabló amistad con escritores, periodistas, oficiales y aristócratas, casándose también por aquel tiempo con la cubana América Habrez, con la que tuvo tres hijos varones.

Al iniciarse los movimientos insurreccionales de Cuba, González Boet los consideró de una enorme gravedad, y en ellos empezó a actuar

en puestos de responsabilidad al recibir el encargo del general Lersundi de instruir y mandar un cuerpo selecto con el que salió a campaña. Para cuando esto se produjo, la llegada del general Dulce, su caída y el mando interino del general conde de Valmaseda exaltaron los ánimos de ambos bandos, que se enfrascaron en una guerra sin cuartel. Los insurgentes quemaban ingenios, campos y aldeas, mataban a machetazos a los prisioneros, y los peninsulares pasaban por las armas a prisioneros y conspiradores.

Valmaseda encomendó al ya comandante González Boet varias operaciones de relieve al mando de un cuerpo de caballería volante escogidísimo y solicitó de él no pocos consejos para el plan general de la guerra. Su actuación, dadas las sangrientas características del conflicto, no pudo dejar de ser polémica. Sin embargo, las represalias sangrientas contra los prisioneros no fueron exclusivas de nuestro comandante. La astucia, prudencia, rapidez y audacia que caracterizaron sus movimientos encendieron el entusiasmo de los peninsulares y el asombro entre los insurrectos. Sin embargo, González se vio envuelto en el conflicto suscitado entre Valmaseda y el nuevo capitán general nombrado por Prim: Caballero de Rodas. Un conflicto que le llevó a ser procesado por haber fusilado a unos conspiradores y que acabó rompiendo sus buenas relaciones con Valmaseda. Apoyado por el general Martínez Campos y por la existencia de una antigua carta de Valmaseda que le eximía de toda responsabilidad por aquéllos y otros fusilamientos, González Boet fue absuelto y destinado con más mando a Puerto Príncipe, en el Departamento Central de la isla de Cuba. Las malas lenguas hicieron correr entonces el rumor de que Valmaseda lo había enviado a esa zona, desconocida para González, a fin de que se desacreditase y perdiese así parte de su popularidad. Sin embargo, el resultado de sus operaciones fue muy positivo para la causa peninsular, ganándose pronto la confianza de su jefe, el brigadier Federico Salcedo, e incrementando paralelamente el entusiasmo popular y el de la prensa alrededor de su persona.

En Puerto Príncipe, González Boet no fue sometido a tantas presiones y apenas hubo fusilamientos entre los prisioneros. También aprovechó su lejanía de La Habana para atacar violentamente a Valmaseda, utilizando varios periódicos peninsulares, entre ellos *La Lucha,* de Gerona. La venganza no se hizo esperar, y, coincidiendo con una conspiración descubierta por Boet, la máxima autoridad de la isla dejó en muy mal lugar tanto a Salcedo como al mismo Boet, siendo el primero

destituido y enviado a España, mientras el segundo era acusado de arrancar confesiones mediante tormentos, e incluso de haber violado a alguna prisionera. Ante el cariz que tomaban los acontecimientos y la certeza de que Valmaseda estaba detrás de la orden de suspender la causa contra los conspiradores y de averiguar si él era el autor de los artículos en *La Lucha,* Boet hizo caso a los propagandistas del carlismo, que le propusieron huir a la Península e incorporarse a las filas de Carlos VII.

Años después, el propio protagonista explicaba así lo que ocurrió en Cuba:

> Pero en esta isla yo hice como la mayor parte de los militares españoles que allí residen: sin ser nunca procesado por deudas, ni abusar de los miles de duros del gobierno que cada día pasaban por mis manos, como habilitado del cuerpo de salvaguardias: de modo que en esta parte soy invulnerable. Yo viví en Cuba de tal modo, que no fuese la fábula de mis compañeros por mi parsimonia o mezquindad, ni cayese en las tristes debilidades de algunos que llegaban hasta comprometer su honra. Desengáñense los que quisieran que los militares viviésemos con la escrupulosidad de los paisanos. En el ejército, y sobre todo en el de Cuba, es imposible: y el que lo hiciese quedaría luego cubierto de un ridículo que echaría a perder su carrera. Por esto fui bien quisto del ejército y de los peninsulares, y tuve una influencia militar que era notoria y pública.
>
> Es cierto que al llegar allí Caballero de Rodas empezó contra mí una persecución oficial encarnizada y terrible. Pero esto es muy fácil de explicar. Caballero de Rodas llevaba la misión de quitar a toda costa al conde de Valmaseda su popularidad, a fin de poderlo destituir; y habiendo preguntado cómo se podría hacer, le dijeron que anulando a tres o cuatro jefes de columna que daban a aquél prestigio, y en particular acabando conmigo, que era quien le inspiraba muchas cosas. Caballero de Rodas intentó amolarme por unos fusilamientos de rebeldes, pero como demostré que había obrado de orden superior se me absolvió, y tuvieron que darme otra vez el mando de una columna. ¿Qué hicieron entonces? Me rodearon ciertos hombres de tales insidias, amontonaron tantos obstáculos en mi camino, que irritándome y exasperándome, me obligaron a hacer lo que tanto deseaban, que era marcharme. Ayudábanlos los filibusteros y hojalateros, quienes furiosos de los repetidos quebrantos que había dado a la insurrección, querían de cualquier modo deshacerse de mí. Esta ingratitud y sangrienta hostilidad del Gobierno español, junto con los

antecedentes de mi familia, me movieron a volver a España, e ingresar en el ejército del Pretendiente: y algunos meses después en venganza de mi cambio de frente, se expedía una orden injuriosa e insultante, separándome del ejército liberal (...) ¿Son éstas las cosas de que murmuran hoy mis enemigos? Pues que las publiquen, y no les faltará respuesta. Lo que ellos jamás podrán decir es que durante la guerra de Cuba, en vez de perseguir a los rebeldes, me ocupase en recoger manadas de bueyes de los que andaban sueltos por los bosques, y las mandase clandestinamente a La Habana a onza de oro por cabeza: lo que jamás podrán decir es que pasase el tiempo en el campo tallando diez o doce onzas con mis subordinados, en lugar de cumplir las operaciones que se me ordenaban; lo que jamás podrán negar, aunque refunfuñen y se alboroten, es que tratase bien a las mujeres que caían en mis manos, y que esto me valiese algunas presentaciones importantes; lo que tampoco podrán negar es que fuese uno de los jefes más activos y afortunados; que gozase en el país de una gran popularidad, y que fuese obsequiado con bailes y otros regocijos en distintas poblaciones, y con una suscripción pública para dárseme una espada de honor. ¿Que fusilé a muchos rebeldes? Así se nos había ordenado a todos. Pero todavía debo advertir que fusilé menos que otros: sólo que yo ejecutaba en general a los jefes y a los conspiradores importantes, a pesar de ofrecérseme miles de onzas por sus vidas, y perdonaba a cuantos individuos podía, aunque me excediese; y como es natural que nadie se interese por los pequeños, los filibusteros no hacían caso de la salvación de éstos, al paso que me odiaban con una ferocidad violentísima por la muerte de insurrectos de alto rango, que eran parientes o amigos suyos. En Cuba se hacía por ambas partes una guerra terrible e implacable; y si nosotros fusilábamos, el enemigo nos mataba a machetazos los prisioneros, y luego los mutilaba horriblemente, cortándoles el sexo. Sin embargo, debo advertir que a nadie fusilé cuando no se me mandó por orden superior.

Mis adversarios pueden hacer cuanto uso quieran de la orden con que en 1874 se me destituyó de un servicio que yo por mí mismo había dejado. Aquello fue un tiro que no me hirió a mí, sino a quien lo disparó, porque se veía que no era más que la venganza de la ira impotente[123].

[123] L. Carreras, *El Rey de los carlistas. Revelaciones del General Boet sobre la guerra civil y la emigración. Cartas escritas a El Diluvio de Barcelona*, Barcelona, 1880, tomo II, pp. 163-164.

Camino de España, Boet embarcó hacia Estados Unidos a fines de 1873 y allí permaneció durante algunos días. Nos quedan algunas impresiones interesantes del militar español, quien resaltaba el contraste con Cuba y España:

> Allí veía ciudades populosas y espléndidas, gran número de edificios públicos de utilidad general, un movimiento extraordinario, mucho concurso de extranjeros de todos países, y tipos de varias razas, en medio de una libertad extraordinaria, y sobre todo de un orden completo, sin prevenciones militares, ni una vigilancia aparente de policía y con toda la independencia de que es capaz un hombre civilizado[124].

El grado de admiración debió llegar a límites insospechados si nos dejamos llevar por sus escritos:

> Mirábalo todo con curiosidad y sorpresa, y no sólo no podía cansarme de verlo, sino que hubiera deseado estar más tiempo para darme mejor cuenta de aquel portentoso organismo, y de su no menos portentoso funcionamiento. Tenía mis sentimientos e ideas trastornados, y cada día pensaba y sentía de otro modo. Me hubiera dolido en el alma no haber conocido un pueblo tan diferente de los que había visto e imaginado[125].

Durante el viaje a España, Boet no dejó de reflexionar sobre estas afirmaciones y estos sentimientos pues no en balde iba a poner su espada al servicio del carlismo. El militar se turbó porque a pesar de ver un sistema liberal tan bueno, iba a «ofrecer la vida y espada a un hombre que representaba el absolutismo más riguroso». Aquí acabaría su vinculación con el continente americano, luego pasó a Liverpool, y en octubre de aquel año de 1873 se hallaba ya en Estella, donde lo hicieron coronel del ejército carlista. En el transcurso de la guerra ascendió a brigadier y mariscal de campo, ocupando también la Comandancia General de los carlistas en Aragón.

[124] *Ibidem*, t. I, p. 15.
[125] *Ibidem*.

Acabada la guerra cubrió la retirada de don Carlos a Francia y poco más tarde, al regresar aquél de un viaje a América, fue nombrado su ayudante y secretario político hasta que el asunto del robo del Toisón provocó su separación del partido[126].

[126] L. Carreras, *Boet. Toisón de Oro,* Barcelona, s.f., pp. 81-111.

XIII

OTROS CARLISTAS EN LA ADMINISTRACIÓN CUBANA

Otro carlista destacado y que llegó a alcanzar el grado de coronel durante la segunda guerra fue el sevillano Fernando Carnevali de Medina, quien navegó por Europa y América mientras siguió sus estudios reglamentarios en el Colegio Naval Militar desde el año 1861 al 1868. Tras producirse la Revolución de 1868, fue destinado a las órdenes del ministro de la Guerra y solicitó su pase a la isla de Cuba al ser destronada Isabel II. La llegada del alférez de navío a la isla caribeña se produjo a mediados del mes de mayo de 1869, y desempeñó su trabajo durante seis meses en el vapor *Conde de Venadito*, con cuya tripulación efectuó varios desembarcos y reconocimientos de costa. Más tarde fue comisionado para conducir a Cuba los cañoneros que había comprado el Gobierno español en los Estados Unidos, tomando el mando de uno de ellos. Ya en La Habana siguió con dicho cañonero, operando contra los insurrectos desde principios de 1870 hasta el mes de octubre de 1871. Navegó luego en varios buques, cruzando sobre las costas de Cuba y de Puerto Rico, desempeñando el destino de oficial de derrota del vapor *Churruca*, y viendo recompensados sus servicios con la cruz de la Real Orden del Mérito Naval y la medalla de la Guerra de Cuba. Al ocurrir el cisma de Santiago de Cuba, Carnevali transmitió las órdenes del clero fiel y llevó la bula de excomunión. Poco tiempo después, en julio de 1873, fue ascendido a teniente de navío de segunda clase y tomó el mando del pailebot *Tarquino*. Este cargo fue el último que tuvo en Cuba, pues a fines de noviembre se le destinó a la Península, para donde salió a fines de enero de 1874. Su trayectoria posterior está ya vinculada a la causa del carlismo, al que apoyó militar-

mente en el transcurso de la segunda guerra, llegando a ser coronel de su ejército[127].

Otro militar carlista destacado que permaneció por largo tiempo en Cuba fue el riojano León Martínez de Fortún y Erlés, conde de San León. A los 22 años ya pasó al ejército colonial para seguir su carrera militar. Allí llegó a ser comandante de armas de los partidos de Guamacaro, Camarisca y Cantil, destruyendo en 1846 la partida de negros cimarrones liderada por Jutía. Más tarde intervino contra el general Narciso López, cuando éste intentó desembarcar en la isla al frente de una expedición filibustera, sobresaliendo en la batalla de Cárdenas (1850), una acción que le valió el grado de comandante, una espada de honor y la tenencia del gobierno político-militar de aquella villa. En Cárdenas propuso al gobernador general de Cuba la creación de los cuerpos de voluntarios que estarían llamados a desempeñar un papel importantísimo en la defensa del dominio colonial de la isla. Martínez de Fortún se encargó de organizar esas primeras fuerzas para regresar luego a la Península, intervenir en la guerra de África (1859-1860) y en la segunda guerra carlista, en la que llegó a ser jefe de Estado Mayor de los aragoneses, comandante general de la provincia de Álava y mariscal de campo[128].

Por lo que hace al marino gaditano Romualdo Martínez de Viñalet, éste tuvo una trayectoria dilatada y brillante, desempeñando su labor durante no pocos años en Cuba y Puerto Rico. Concretamente, su primer destino en Cuba fue como secretario de la Comandancia General de Marina de La Habana, siendo por aquel entonces teniente de navío. En 1851 fue ascendido a capitán de fragata, mandando los vapores *Lepanto* y *León*, la corbeta *Ferrolana* y las fragatas *Isabel II, Perla* y *Esperanza*. Ocupó luego la capitanía del puerto de Trinidad, y en 1855 fue nombrado Caballero de la Real Militar Orden de San Hermenegildo. Un año después, Martínez de Viñalet fue promovido a capitán de navío de segunda clase, mandando la fragata *Petronila* hasta 1861, fecha en la que fue nombrado segundo comandante del arsenal de la Carraca. Más tarde mandó la fragata *Arapiles,* ascendió a capitán de navío de primera clase en 1866, desempeñando ya con este rango la jefatura de la

[127] B. de Artagán, *Cruzados..., op. cit.,* pp. 304-307.
[128] *Ibidem*, pp. 154-157.

Comisión de Marina en Inglaterra y la Comandancia Principal de Marina de Puerto Rico. Antes de pasarse al ejército carlista, Martínez llegó a ser ascendido a contraalmirante de la Armada, ocupando en las filas de Carlos VII el cargo de presidente del Consejo Supremo con el empleo de vicealmirante[129].

El que fuera general de brigada carlista y comandante del ejército isabelino, el sevillano Emilio Martínez Vallejos, al concluir la segunda guerra estuvo sirviendo quince años en la Compañía Trasatlántica como sobrecargo, navegando en los buques *Isla de Cebú, Ciudad de Santander, Isla de Mindanao, Cataluña, Antonio López, Montevideo, Alfonso XIII* y *Alfonso XII*, buques que hacían las líneas de Filipinas, Buenos Aires y Cuba. En su último barco, el *Alfonso XII*, estuvo como contador de navío honorario cuando, armado en guerra, combatió contra los norteamericanos, siendo acribillado e incendiado dicho buque en el Mariel[130].

Otro militar carlista, el coronel José de Sabater y de Prat (marqués de Campany y conde de Vallcabra), estuvo destinado en Cuba desde 1852 a 1858 aproximadamente, cuando era alférez de infantería y teniente del ejército peninsular[131]. Muy poco tiempo estuvo también en la isla de Cuba el que llegara a ser años más tarde capitán general del ejército carlista, Antonio Dorregaray y Dominguera, un militar de amplia trayectoria que intervino en la primera y segunda guerra y que, habiéndose adherido a los beneficios del Convenio de Vergara, fue destinado al ejército español en Cuba el año 1866, siendo ya teniente coronel. Hombre de confianza del capitán general Lersundi, emigró a Francia tras el triunfo de la Revolución de 1868, siendo coronel del ejército[132]. El brigadier carlista Alberto Morera Barceló estuvo destinado como militar isabelino en Cuba, luchando contra los separatistas en dos ocasiones: la primera antes de la segunda guerra y, luego, tras incorporarse al ejército alfonsino.

El asturiano Leoncio González de Granada estaba en el seno del ejército nacional cuando intervino en la insurrección carlista de 1869, motivo que fue suficiente para ser condenado a muerte. Luego fue indultado y enviado como soldado raso a luchar contra los insurgentes cu-

[129] *Ibidem*, pp. 124-126.
[130] *Ibidem*, pp. 241-246.
[131] M. Ferrer, *Historia..., op. cit.*, Sevilla, s.f., t. XXIII, vol. I, p. 249.
[132] B. de Artagán, *Cruzados..., op. cit.*, pp. 105-111.

banos, llegando a ocupar el cargo de fiscal militar de Puerto Príncipe en 1872 y regresando por motivos de enfermedad a España con el grado de capitán. Una vez en la Península, sus ideales carlistas afloraron de nuevo con gran rapidez, pasando al ejército de Carlos VII, en el que llegó a ascender hasta el grado de brigadier. Tras permanecer emigrado en Francia hasta 1877, regresó a España, entregándose de lleno al periodismo; fundó *La Crónica* de León, fue redactor en los periódicos madrileños *La Fe* y *El Correo Español* y dirigió periódicos carlistas como *El Cabecilla, El Cruzado* y *Calacuerda*[133]. También luchó contra los insurgentes cubanos el carlista catalán Martín Miret y Queraltó, quien fue durante ese tiempo coronel, rango que le fue reconocido al ingresar de nuevo en el ejército tras defender la causa de Carlos VII en la segunda guerra carlista[134].

Muy pocas cosas sabemos de otros carlistas que estuvieron en suelo cubano, caso, por ejemplo, del que fuera teniente general alfonsino Alberto de Borbón y Castellví, hijo del Infante don Enrique, quien mandó en Cuba el regimiento del Rey y la primera y vigésima brigada de reserva en una fecha que nos es desconocida[135]. En parecidas circunstancias se encontraba el abogado y catedrático de filosofía del derecho, Nicolás María Serrano Díez, candidato carlista de 1869 por León, quien fue profesor en la Universidad de La Habana y diputado por Jaruco[136].

Félix Zarranz Beltrán, el famoso periodista valenciano que fue redactor del periódico carlista *El Cuartel Real* durante la segunda guerra, también marchó a La Habana, concluido dicho conflicto bélico, y allí dirigió el periódico *La Voz de Cuba* y el periódico satírico *El Ciclón*. En suelo cubano le sorprendió la muerte cuando corría el año 1884[137].

Otro periodista y escritor, el vasco Faustino Díez Gaviño, estuvo también en Cuba hacia finales del siglo XIX (fallece en La Habana en febrero de 1895), colaborando en revistas y periódicos cubanos. A lo largo de su trayectoria profesional, Díez había dirigido el periódico carlista de Bilbao *Laurac Bat,* que se publicó desde el 10 de abril al 30

[133] M. Ferrer, *Historia..., op. cit.,* Sevilla, s.f., t. XXIII, vol. I, p. 113.
[134] *Ibidem*, p. 171.
[135] M. Ferrer, *Historia..., op. cit.,* Sevilla, 1959, t. XXVI, p. 188.
[136] *Ibidem*, Sevilla, s.f., t. XXIII, vol. I, p. 48.
[137] *Ibidem*, Sevilla, s.f., t. XXIII, vol. I, p. 290.

de mayo de 1880, publicando poesías y varios trabajos como el libro *Viaje alrededor de Santander en veinticinco minutos*[138].

Entre los religiosos destacados que ejercieron puestos de responsabilidad en suelo cubano destacaremos a fray Jacinto Martínez Sáez, un capuchino alavés que ya debió adherirse a la causa carlista durante la primera guerra, si nos atenemos a su estancia posterior en Francia. Ya en 1843 pasó al continente americano como misionero en México, siendo luego párroco en Cuba hasta el año 1857. Tras esta prolongada estancia en América, volvió a Toledo, donde fue catedrático de cánones y luego pasó a Roma como catedrático de teología. Esta labor docente se interrumpió al ser nombrado secretario de monseñor Saba de Oziero en su misión a las Indias Orientales, y al ser designado en 1865 obispo de La Habana. En suelo cubano vivió la guerra de independencia insurgente, manteniéndose firme en su postura de criticar los desmanes de los voluntarios españoles. Una actitud que le costó su expulsión de la isla y que abordó más tarde en un trabajo titulado *El Obispo de La Habana y los voluntarios españoles.* Dos años antes de su muerte, acaecida en Roma el año 1873, fray Jacinto Martínez había sido elegido senador carlista por Álava.

Pocas noticias tenemos del carlista barcelonés Juan Guitard, conde de la Riera, quien acompañó como misionero a Cuba al padre Claret. Guitard había llegado a ser comandante durante la primera guerra y también ayudante del conde de España, para ordenarse luego sacerdote y regresar a Perpiñán tras su experiencia en las Antillas. En esa ciudad francesa fundó la archicofradía de la Corte de María y allí murió el año 1904[139].

Muy esporádica debió ser la estancia en Cuba del carlista Florentino Polo y Peyrolón, quien, tras intervenir en la segunda guerra como ayudante del célebre Manuel Marco de Bello, estuvo viajando por esta isla caribeña así como por los Estados Unidos[140]. Ningún detalle conocemos sobre la estancia en Cuba de Emilio de Arjona, el que fuera sobrino del general carlista del mismo apellido y secretario de Carlos VII durante el período de propaganda y conspiraciones que precedió a la última guerra carlista, cargo que desempeñó hasta el año 1872, año en

[138] Fichero biográfico de Melchor Ferrer, Archivo de Fal Conde, Sevilla.
[139] M. Ferrer, *Historia..., op. cit.,* Sevilla, s.f., t. XX, pp. 119-120.
[140] B. de Artagán, *Políticos..., op. cit.,* pp. 114-116.

el que pasó a aquella isla española[141]. Lo mismo podemos decir de Joaquín María Muzquiz Callejas, un político y economista habanero que, después de haber defendido la causa carlista, falleció en la capital cubana el año 1890 fuera de la disciplina del partido[142].

Otro carlista cubano importante fue el comandante José Seidel, quien estuvo actuando contra los insurgentes de su isla, para luego pasar a España e incorporarse a las filas de Carlos VII, en las que consiguió el ascenso a coronel por méritos de guerra en la acción de Lumbier. Al concluir la segunda guerra no quiso reincorporarse al ejército nacional y prefirió volver a su tierra natal, donde se doctoró en ciencias y donde murió el año 1895.

[141] B. de Artagán, *Cruzados...*, *op. cit.*, p. 144.

[142] M. Ferrer, *Historia...*, *op. cit.*, Sevilla, 1959, t. XXVIII, vol. II, apéndice necrológico. Sobre su etapa peninsular, puede verse F. Calcagno, *Diccionario biográfico cubano*, Nueva York, 1878, p. 446.

SEGUNDA PARTE

EL CARLISMO EN LAS REPÚBLICAS AMERICANAS

I

EL VIAJE DE CARLOS VII A LOS ESTADOS UNIDOS

Concluida la segunda guerra carlista, Carlos VII salió de la Península con destino a Francia e Inglaterra. En la capital británica, el Pretendiente a la Corona fue bien acogido por los sectores aristocráticos pero, según Melchor Ferrer, decidió emprender un viaje por América del Norte a fin de eludir la curiosidad que se había creado en torno a su persona.

El viaje se realizó a lo largo de 1876 y tuvo un carácter totalmente privado, siendo acompañado por su ayudante de campo, el general Martínez de Velasco, y dos jóvenes oficiales de órdenes: José Ponce de León y José Suelves, vizconde de Montserrat y futuro marqués de Tamarit. Durante el tiempo que Carlos VII estuvo ausente, quedó encargado del partido un hombre de total confianza como era Cándido Nocedal. Igual confianza debió depositar en los hombres que le acompañaron durante aquel viaje. Gerardo Martínez de Velasco, por ejemplo, se había ganado una buena fama desde la primera guerra carlista y luego desempeñando cargos de responsabilidad como los de brigadier de la Junta Militar Vasco-Navarra, comandante general de Vizcaya y Valencia, vocal del Tribunal Supremo de Guerra y ayudante personal del Pretendiente. En cuanto a José Ponce de León, había servido en el Cuartel Real durante la última guerra y llegaría a obtener el título de marqués de Ponce de León, al igual que Martínez de Velasco, quien obtuvo el título de marqués de Velasco.

Melchor Ferrer hace especial hincapié en señalar que este viaje no tuvo ninguna finalidad política, sino que por el contrario quiso servir como descanso y distracción para Carlos VII tras varios años de guerra en la Península. El viaje en sí tenía como destino México, pero tras em-

barcarse en Liverpool durante la primavera de 1876 permanecieron un tiempo en suelo canadiense (Halifax, Montreal...) y estadounidense, visitando Boston, los Grandes Lagos, Chicago, el Mississippi y Nueva Orleans.

Pocas noticias tenemos de este viaje, ya que se mantuvo su carácter privado a toda costa e incluso llegaron a utilizar los viajeros nombres supuestos. Sólo Boet nos aporta algunos datos y comentarios sobre la estancia de Carlos VII en Estados Unidos, los cuales no son precisamente muy halagadores hacia su persona. Tras acusarle de abandonar a sus partidarios, le recrimina la estancia en Londres («donde entre placeres y bellaquerías nombró a la Junta reorganizadora») y su posterior viaje a Estados Unidos, en el que se mostró como un corrupto y procaz si nos atenemos a las impresiones vertidas en el diario *Época*. Estas afirmaciones tuvieron su origen en informes facilitados por un espía que los conservadores españoles colocaron junto a don Carlos y cuyos servicios pudieron alcanzar un costo aproximado de 50.000 pesetas.

El 11 de abril de 1877, la *Época* incluía un artículo, firmado por Alfredo Escobar, en el que se vertían cosas como éstas:

> Ya en Filadelfia habíamos visto al Pretendiente fumándose una inmensa pipa en el café Turco y nos había costado trabajo creer que aquel hombre de modales vulgares, de traje cursi y plebeyo porte, fuera un príncipe, siquiera rebelde... Y como si su retrato fuera el espejo de su conducta, cierta lady, digo mal, cierta cocotte que le aguardaba, nos hizo comprender que si aquél era Don Carlos, éste era indigno de representar a un partido de personas honradas (...). Los periódicos americanos empezaron a referir sus aventuras, vergonzosas las más, y como consecuencia natural de sus excursiones nocturnas, el noble Pretendiente se veía aquejado de un mal que se curó en el secreto de un hotel (...) el Pretendiente, tanto en New-Port como en Nueva York y en Filadelfia, conoce mejor los garitos y burdeles que los Museos y establecimientos de caridad... Cierta noche D. Carlos estaba entregado a todas las delicias del amor y de la orgía. A la mañana siguiente, al despedirse de su lady, se quita una sortija en la cual se leía *Margarita-Carlos,* 4-2-1867; lo cual significaba que el 4 de febrero era la fecha de su enlace con D.ª Margarita; la coloca en el dedo de la lady y con voz majestuosa le dice en mal inglés: Presentaos en el

> Palacio de Madrid cuando yo sea Rey de España y se os concederá lo que pidáis...[1]

No tenemos constancia alguna de que el Pretendiente mantuviese algún contacto de tipo político con personalidades locales. De hecho, hay muy pocas noticias sobre carlistas en Estados Unidos. Tan sólo hacia finales de siglo nos consta que Rafael Díez de la Cortina y Olaeta, conde de Olaeta, representó a Carlos VII en aquel país, aunque se desconocen los resultados de su actividad, presumiblemente escasos. Este carlista era el hijo menor del famoso brigadier José Díez de la Cortina Cerrato, e intervino también en la desgraciada acción de Piedrabuena, en la que murió su padre. Después siguió actuando en las filas carlistas hasta alcanzar el grado de teniente coronel poco antes de concluir la segunda guerra. Tras emigrar a París, fue comisionado a México en 1879, de donde pasó en 1882 a los Estados Unidos para iniciar una larguísima estancia que se prolongó hasta el año 1938, fecha de su muerte en la ciudad de Nueva York. Su estancia al otro lado del Atlántico fue muy activa, fundando y dirigiendo en aquella ciudad una importante academia de enseñanza de idiomas, inventando el método «Cortina» e iniciando dicha enseñanza por medio de discos. En este sentido, publicó *To learn Spanish in twenty lessons* y otros libros más que tuvieron una buena acogida y amplia difusión al ser traducidos. Sus contactos con la Península y con Carlos VII nunca faltaron, y muestra de ello fue el ascenso que se le hizo a coronel de artillería por su papel en la conspiración de 1898-99 y los frecuentes viajes a Venecia para visitarle[2].

Otro carlista que tuvo alguna vinculación con Estados Unidos fue el periodista asturiano Gonzalo Castañón, quien había colaborado en el periódico carlista de Oviedo *La Tradición* y dirigido el madrileño *Crónica de Ambos Mundos.* Luego emigró a Cuba, y en la isla caribeña fundó *La Voz de Cuba,* que debió mantener posiciones españolistas si nos atenemos al hecho de su posterior asesinato en Cayo Hueso por independentistas cubanos en torno al año 1870[3].

[1] L. Carreras, *El Rey..., op. cit.,* Barcelona, 1880, tomo II, pp. 98-100.

[2] M. Ferrer, *Historia del Tradicionalismo..., op. cit.,* Sevilla, 1958, t. XXV, p. 175, y B. de Artagán, *Príncipe heroico..., op. cit.,* p. 125.

[3] M. Ferrer, *Historia..., op. cit.,* Sevilla, s.f., t. XX, p. 65.

El navarro Manuel Echevarría y Peralta, tras estudiar muy joven en Burdeos, partió hacia Cuba cuando tenía 17 años para dedicarse al comercio. Sólo dos años después, en 1845, Echevarría se estableció en Nueva York, donde siguió dedicándose a actividades comerciales. Tras amasar una buena fortuna en aquella ciudad, regresó a la Península en 1863 para de allí en adelante ocupar importantes cargos políticos, llegando a ser candidato carlista por Navarra en 1869, miembro de la Junta Central Católico Monárquica en 1870 y, un año después, senador carlista por Castellón de la Plana[4].

Tres carlistas que apoyaron la causa del Pretendiente en la primera guerra, y que luego abandonaron el carlismo, tuvieron cierta vinculación también con Estados Unidos. El primero fue el habanero José Álvarez de Toledo y Dusmet, quien muy joven siguió la carrera militar en la Marina, llegando a teniente de navío en 1811. Luego fue diputado suplente de Santo Domingo en las Cortes de Cádiz, luchando también en la Guerra de la Independencia contra el invasor francés. Decididamente absolutista, abandonó la Península con la pretensión de evitar la pérdida de México. Desde Texas se ofreció a Gutiérrez de Lara para luchar por España e incluso llegó a mandar fuerzas contra los insurgentes. Al ser derrotado a orillas del río Medina, tuvo que refugiarse en los Estados Unidos como paso previo de su vuelta a España el año 1817[5]. Los otros dos carlistas fueron los religiosos Ramón Montsalvatje y Nogué y Narciso Ferrer. Montsalvatje había nacido en Olot en 1815 y ya siendo religioso capuchino apoyó a Carlos V, alistándose al ejército de Cataluña. Al concluir la guerra tuvo que salir hacia Francia, siendo ya teniente, para más tarde sufrir en el depósito de prisioneros una grave crisis religiosa que le llevó a abandonar la causa carlista y a ingresar en el protestantismo. Tras marchar a Inglaterra, su destino final fueron los Estados Unidos, donde falleció en la apostasía en fecha desconocida. Por lo que respecta a Narciso Ferrer, emigró también en 1840, pero parece que lo hizo directamente a Estados Unidos, donde también apostató, entrando a continuación en una secta protestante[6].

[4] *Ibidem*, Sevilla, s.f., t. XXIII, vol. I, p. 49.
[5] Fichero biográfico de Melchor Ferrer, Archivo Fal Conde, Sevilla.
[6] M Ferrer, *Historia..., op. cit.*, Sevilla, s.f., t. XVII, p. 20.

II

CARLOS VII EN MÉXICO

El conde de Melgar nos ha dejado algunos detalles importantes sobre el viaje realizado por Carlos VII a suelo mexicano. Como se recordará, lo habíamos dejado en Nueva Orleans a la espera de un buque que lo transportase al puerto de Veracruz, objetivo que consiguió a muy duras penas pues el puerto mexicano se encontraba bloqueado por el general Porfirio Díaz, en lucha ya contra el régimen de Lerdo de Tejada.

Una vez en Veracruz, los viajeros asistieron durante una larga semana a los incidentes que el sitio ocasionaba y vivieron de cerca las trágicas consecuencias de una epidemia de fiebre amarilla que asolaba a la población. El viaje a la ciudad de México no estuvo tampoco exento de peligros, pues el tren militar que debía conducirles a la capital de la república tuvo que abrirse paso entre los insurrectos «a tiro limpio». Pasado el peligro, el viaje se desarrolló sin incidente alguno hasta que el tren llegó a la estación de Boca del Monde, en la que muchos de los trabajadores empleados en la vía reconocieron a Carlos VII por ser antiguos voluntarios carlistas deportados a Cuba, de donde habían conseguido fugarse. El primer contacto en suelo americano con estos deportados debió ser intenso pero muy breve si nos atenemos al comentario que hace Melgar de que el general Alatorre, jefe del tren, le suplicó volviese a subirse a él pues estaba a punto de ponerse en marcha[7]. Este incidente, aunque no fue decisivo, influyó en que el viaje

[7] F. Melgar, Conde de Melgar, Pequeña historia de las guerras carlistas, Pamplona, 1958, pp. 313-314.

perdiese el carácter privado y secreto que desde un principio se le quiso dar.

Al día siguiente llegaban a la capital mexicana y, aunque quizás exagere Melgar cuando dice que todos sabían que Carlos VII se encontraba ya allí, la verdad es que al menos empezaban a correr rumores sobre su identidad.

El primer diario que recogió noticias sobre los enigmáticos viajeros españoles fue *La Revista Universal,* cuyo propietario y director era el general liberal José Vicente Villada. Este periódico reconoce que ya llevaban varios días hospedados en el hotel Iturbide, que comían en el restaurante de Recamier y que un elegante carruaje les estaba siempre esperando a las puertas del hotel. Incluso el periódico mencionaba que esa misma noche acudirían al teatro Arbeu donde se representaba una zarzuela y que decían apellidarse Ruiz y González. Las investigaciones del diario siguieron, y el día 23 informaba que uno de sus reporteros se había ya entrevistado con ellos en el hotel y le habían dicho que venían «como simples turistas y que les extrañaba mucho que algunas personas los mirasen con esa curiosidad imprudente, hasta el grado de molestarles con su insistencia». Los viajeros conservaron su identidad en otra entrevista que les hizo en su propia casa un redactor del citado periódico llamado José Negrete. Sin embargo, el misterio se iría poco a poco desvelando. Aquel mismo día 23 de mayo, *El Federalista,* un periódico del francés Alfredo Bablot, le pisaba la noticia a *La Revista,* lanzando un suelto titulado «Don Carlos de Borbón» en el que se anunciaba ya que Carlos VII estaba en México bajo el nombre de José Ruiz y que sus acompañantes se hacían llamar señores González.

Aunque el periódico en cuestión no era carlista, pedía el mayor respeto para dichos viajeros y que se les dejase visitar con tranquilidad el país, dada la condición de simples turistas con la que llegaban. Sin embargo, esta recomendación no fue seguida en momento alguno, y en cuanto se supo la noticia toda la sociedad mexicana se mantuvo atenta e interesada en aquello que rodease al Rey de los carlistas. Su presencia sirvió también para activar las tensiones entre los sectores liberales y los conservadores-monárquicos, y para agitar unas polémicas que llegaron a afectar al presidente Sebastián Lerdo de Tejada y al maestro Ignacio M. Altamirano, que hizo de *cicerone* particular. La vida de la ciudad tomó aliento entre la aristocracia pero también entre los desocupados y pordioseros. Los españoles carlistas tuvieron muy cerca a su

valedor en la defensa del catolicismo y la intolerancia, mientras que tanto los españoles como los mexicanos liberales vieron con disgusto la enorme publicidad que tuvo la visita y las posibles repercusiones negativas que podía tener en la grave situación política por la que estaba atravesando el país.

La alarma se dio el mismo día 24 de mayo, cuando el periódico *The Two Republics* reproducía del *St. Louis Republican* los temores que había manifestado la Embajada española en Washington al saber su llegada a suelo americano:

> La afirmación de que D. Carlos y varios de sus lugartenientes fueron pasajeros en el *Hibernia* en su reciente viaje de Liverpool a Baltimore está dicha con tal seguridad que se le ha dado mucha importancia. El capitán del *Hibernia* cree que el grupo de españoles disfrazados eran don Carlos y sus amigos, y los pasajeros que venían en el barco declararon lo mismo. Los españoles desembarcaron en Halifax. Dieron los nombres de Gerard, Le Grand, F. Fox y W. Fox, pero se piensa que son el Pretendiente, el general Montserrat, el general Jalesco (*sic*) y el general Pausolant. El grupo debería encontrarse en San Luis y hacen el viaje hacia el occidente. Parece existir la impresión en la embajada española en Washington que el Pretendiente tiene el ojo puesto en Cuba[8].

Los temores se extendían también por la situación política que México estaba atravesando, en la que se discutía sobre la conveniencia o no de la reelección del presidente Lerdo de Tejada y se combatía encarnizadamente contra la sublevación militar del general Porfirio Díaz. Es cierto que todas estas circunstancias eran ajenas a Carlos VII, pero es también indudable que los sectores católicos conservadores estaban alentando la rebelión contra Lerdo. La llegada de un monarca peninsular podía potenciar, al menos en teoría, una salida monárquica al país apoyada por los sectores que sustentaron en el pasado a Maximiliano.

Periódicos como *El Eco* recogieron toda esta problemática y manifestaron su distanciamiento respecto a otros, caso de *El Federalista,*

[8] C. Díaz y de Ovando, *Carlos VII. El primer borbón en México*, México, 1978, p. 21. Esta obra es fundamental para seguir, a través de la prensa, las actividades en las que participó Carlos VII durante su estancia en México.

más propensos a pedir hospitalidad que a señalar las implicaciones de semejante visita y a no permitir

> que vengan a fraguarse planes de nuevas monarquías en América: ni mucho menos que aprovechándose de la actual situación revolucionaria del país invoquen aquí otros derechos que los que delega el pueblo... ni otra sabiduría que la que en él reside... Según se nos dice, el Pretendiente saldrá pronto a Inglaterra, pues no lo trajo a esta ciudad más que el deseo de conocerla. Dios lo lleve por donde no haga daño [9].

Este artículo no pasó desapercibido y fue objeto de numerosos comentarios por parte del resto de periódicos. Por ejemplo, un periódico reaccionario como *El Pájaro Verde* afirmaba que todos esos temores eran imaginarios y poco menos aseguraban, desde otras tendencias, *El Siglo Diez y Nueve, El Federalista* y *La Revista Universal,* que los calificaban de ridículos y absurdos.

Periódicos como *La Voz de México, El Pájaro Verde* y *El Amigo de la Verdad,* de Puebla, fueron fervientes defensores del carlismo y difundieron sus ideales. El primero era el órgano de la Sociedad Católica y tenía una tendencia ultraconservadora. El 27 de mayo, su redactor José Joaquín Terrazas salió al paso de unas críticas que había vertido *El Eco* por haber sido recibido bajo palio Carlos VII en el templo de Santa Brígida, así que en lo sucesivo siempre estuvo dispuesto Terrazas a defender, aunque lo hiciese con poco éxito, la legitimidad de quien consideraba máximo exponente del catolicismo y de la moral.

El *Amigo de la Verdad,* y más en concreto su director, Francisco Flores Alatorre, confesaba su plena identificación con el carlismo:

> le amo, porque representa para mí el gran principio a cuyo sostén he consagrado mi pluma y adhesión, le admiro porque frente al mundo impío coaligado contra él, ha sabido sostener sin transacciones, sin vacilación, ni miedo, los eternos principios del catolicismo. Se me figura que está bajo la égida de Dios: creo que no habiendo logrado para España la hora de la misericordia, el Señor reserva a don Carlos para

[9] *Ibidem*, p. 24.

cuando ella suene, después de haber azotado a esa desdichada nación contra el rigor a su justicia[10].

Pero, fuera de estas manifestaciones, la inmensa mayoría de los periódicos no pasó del respeto que como persona se merecía. Incluso algunos como *El Monitor* le advirtieron a Carlos VII que no se dejase arrastrar por los conservadores mexicanos.

> No obstante, algunos avechuchos de sacristía se congratulan porque ven en don Carlos a su futuro redentor: el número de estos visionarios no puede pasar de diez. Por otra parte, está tan evidenciada la impotencia del partido retrógrado, que cualquier hombre, por extraña que sea nuestra historia, debe apreciarse lo que valen los graznidos de ciertos búhos.
> *El Cerro de las Campanas* es el baluarte que México ofrece a las ambiciones extrañas.
> Lo respetamos: deseamos para don Carlos que su permanencia en México sea grata y que no se vea turbada por las necias pretensiones de algunos ambiciosos ridículos, ni por los rencores de partido que, fermentando aún en España, no deben levantar la voz en un país neutral en aquellas terribles contiendas[11].

A los pocos días de su llegada a México, un escritor español, seguramente Anselmo de la Portilla, visitaba a Carlos VII y éste le dijo que deseaba conocer a alguien que pudiera informarle y servirle de guía en el país. De este modo se inició la relación y amistad entre el monarca español e Ignacio M. Altamirano, quien fue la persona elegida para acompañarle.

El propio Altamirano contaba que su amigo fue quien le presentó a don Carlos y que éste le recibió con muestras de cortesía y de agradecimiento. El hecho que un demócrata y republicano como Altamirano estuviera acompañando continuamente a un Borbón no dejó de ser objeto de críticas en la prensa local, caso de *El Monitor Republicano.* Pero Altamirano, quien era magistrado de la Corte Suprema, salió al paso de estos comentarios, aludiendo a la tolerancia que debía marcar toda relación humana y que él había demostrado repetidamente a lo largo de

[10] *Ibidem*, pp. 28-29.
[11] *Ibidem*, p. 26.

su trayectoria política y humana. Él opinaba que nunca la grosería había sido uno de los preceptos del credo democrático y que el deber de los republicanos era combatir a los monarcas que reinaban pero tributarles las consideraciones a que tenían derecho en su condición de hombres. En cuanto a sus relaciones con Carlos VII, confesaba que pronto se hicieron amistosas, apreciando tanto en él como en sus acompañantes las dotes de valor personal, lealtad y franqueza. Junto a estas cualidades reconocía que

> en la república mexicana no es más que un viajero, y un viajero que jamás ha hecho el menor mal a México (...) ni quiere demostrar en sus maneras ni en su trato la más mínima pretensión de superioridad, ni de rango, ni de ninguna de aquellas fórmulas que lastimarían la susceptibilidad republicana (...) ¿Por qué, pues, llamaría la atención el que un demócrata como yo, acompañe algunas veces a un caballero como él?[12].

Altamirano siguió acompañando a Carlos VII a la Academia de San Carlos, al Museo, a diversas instituciones benéficas y a los múltiples agasajos que le brindaron muchos mexicanos y algunos carlistas residentes en aquel país. Esta comprensión hacia su persona y la buena acogida que debió caracterizar la estancia mexicana del Pretendiente a la Corona española dio lugar a publicaciones especialmente críticas como la titulada *D. Carlos de Borbón en México. Libro Tricolor*[13]. En la citada obra se recogió mucho del descontento que debía reinar entre ciertos sectores peninsulares de México, e incluso de Cuba, al ver las consideraciones tributadas por la prensa y la misma sociedad mexicana al viajero y su séquito de acompañantes. Así, un total de quince españoles firmaban el artículo publicado por *El Monitor* en el que se ponía en entredicho tanto su legitimidad como la popularidad alcanzada en aquel país:

> En cuanto a que *México entero* le haya demostrado amor y respeto, es tan inexacto como el que sea Rey legítimo de España. En México

[12] *Ibidem*, pp. 33-34.

[13] Se publicó en la Imprenta y Litografía de Francisco R. Blanco y Compañía, sita en la calle Tiburcio, n.° 10, el mismo año 1876. Debo a la investigadora mexicana Verónica Zárate la localización de esta obra.

se le ha obsequiado por algunas familias, siguiendo la tradicional costumbre de ser galantes y obsequiosos con el extranjero que pisa su territorio; pero nada más, absolutamente nada más; decir otra cosa es inexacto.

La colonia española tiene en esta capital una legación, un consulado y un casino. ¿Cuál de estas tres representaciones le ha obsequiado, le ha presentado y rendido sus homenajes? Si alguna o algunas familias españolas le visitaron, atendieron y obsequiaron, no lo vituperamos, usaron de su derecho; pero pretender porque esto haya sucedido, apropiarse las atenciones de una colonia numerosa que en su mayor parte se halla herida en su sentimiento por las desgracias y desolación que sembró en el territorio de su muy querida patria, es un absurdo (...). Dígalo si no la espontánea suscripción que fue abierta en esta capital tan luego como en la misma se tuvo noticia de la terminación de la guerra fomentada por él y la suntuosidad con que fueron celebradas funciones por aquel fausto suceso[14].

Altamirano salió en defensa de Carlos VII, pero otro escritor español llamado Telésforo García le replicó de inmediato con inusitada dureza desde *El Monitor*:

Ud. no está herido, Sr. Altamirano; ud. no puede sentir como nosotros sentimos las desgracias, las inmensas desgracias que ese hombre fatal ha hecho pesar sobre la noble España; ud., demasiado impresionable, se olvida a impulsos de la amistad, del feroz absolutismo que esa hiena ha defendido en los campos de batalla; ud. quiere que no se le responda cuando él nos insulta llamándose nuestro Rey; ud. desea que los hombres amantes de la independencia, de la libertad y de la justicia, nos callemos cuando nos amenaza con nuevas hecatombes; pues bien, no puede ser...

La tradición carlista es en nuestro país una tradición de crímenes y don Carlos sólo ha podido ser conocido entre nosotros por su historia de sangre. ¡Qué timbres, amigo mío, qué timbres!

La aseveración hecha por don Carlos de que la *colonia española* le ha obsequiado, es una aseveración errónea, por más que ud. se empeñe

[14] *Ibidem*, pp. 20-21. Firmaban el escrito Víctor Huerta, Antonio G. González, Luis M. Auratave, Joaquín B. Monserrat, Mateo P. Álvarez, Ramón Sotres, Francisco Alonso, Felipe G. Rubio, Juan Huerdo, José Iglesias, Ramón Gómez, Esteban M. Oria, Francisco Prieto, S. Carrera Ardines y Manuel C. Fernández.

en lo contrario. Existen en la capital de la república de novecientos a mil españoles, y sé bien, porque los conozco a todos, que no llegan a ciento los que le han *manifestado su cariño* [15].

Los sectores anticarlistas elevaron también una petición a la junta directiva del Casino Español para que protestase contra las declaraciones hechas por don Carlos en el sentido de que era el Rey legítimo y que la colonia española lo había vitoreado y agasajado durante su estancia en la república. Aquella postura decían que era apoyada por todos los españoles, exceptuando los cuarenta o cincuenta carlistas que vivían en México y que le habían recibido en Coapa, dado un convite en Tacubaya y que diariamente estaban departiendo con él.

La crítica fue también muy dura desde los sectores peninsulares de la vecina isla de Cuba, llegando a escribir el *Diario de La Marina* lo siguiente:

> Los santos deberes de la hospitalidad no exigen el incensario de la lisonja. ¿Qué significa la estancia de don Carlos en México? ¿Quiénes son el vizconde de Montserrat y el marqués de Ponce de Léon? ¿A qué obedece tanto epíteto congratulatorio; a qué tanto agasajo por parte de los republicanos, cuando la única representación de don Carlos es la del absolutismo? Creemos, sin embargo, que la novelería entra por mucho en las distinciones de que es objeto el expretendiente de la antigua Tenoxtitlán. Los pueblos que, como los Estados Unidos y México, hacen continuo alarde de su republicanismo, suelen parecerse a los niños, que se admiran de cualquier cosa que les sea habitualmente desconocida, cuando ven de cerca a algún PERSONAJE DE REGIA ESTIRPE [16].

El autor de *D. Carlos de Borbón en México,* llega un momento que pretende dar a la obra un tono más relajado y desenfadado, ridiculizando para ello su viaje y estancia en México:

> Don Carlos de Borbón, con toda la inocencia de su raza, trajo a México una pequeña temporada carnavalesca, con sus chistes, sus títulos, sus trajes y locuras. La sociedad mexicana, en su parte alta, acogió a

[15] *Ibidem*, p. 22.
[16] *Ibidem*, p. 25.

ese príncipe con todo el regocijo con que se recibe un objeto de diversión o como una novedad agradable; el delito de la dicha sociedad consiste en aprovechar cuanto le cae o le viene a propósito para su recreo: ¿no tiene acaso su dinero y su carne y sus pasiones, como todo el mundo, para hacerlo cuándo y como quiera? ¿cuál es el derecho que ampara a los que a tal se oponen? (...) Don Carlos saltó a tierra de México disfrazado como los maridos que no acostumbrando dormir con sus mujeres se aparecen a media noche, en medio de la oscuridad, andando de puntillas y diciendo a media voz: soy yo, ¿me conoces?, ¿me puedes recibir? Llegó el tren regio a la estación de Buenavista; los cien pasajeros que en él venían eran cien trompetas que por la ciudad reproducían los clamores de ¡ha llegado el Rey!, ¡el Rey viene a visitarnos!, ¡qué honor!, ¡qué lindo es!, ¡qué chulos y decentes los que lo acompañan!, ¡pero viene de incógnito, qué lástima!

A los dos días, los moradores de la ciudad de los palacios no hablaban de otra cosa que de la honrosa visita del Rey de España (...) El gran Hotel de Iturbide, como antigua mansión del emperador de aquel nombre, fue declarado palacio del *Rey*. En este hoy palacio de tahúres, prostitutas y caballeros de industria, convenía mejor que en otro alguno, colocar el nuevo trono (...). La temporada carnavalesca se abrió de lleno; la gente de buen gusto vistió sus galas como en la época no remota del héroe de las Campanas. Comienza la gresca, se alborota la ciudad y entra de moda el príncipe disfrazado de Rey.

¡Qué escándalo, qué desvergüenza!

El Hotel de Iturbide era el objeto de la atención pública, sobre todo de la parte inmensa de mendigos que abriga esta desgraciada ciudad [17].

La calle de San Francisco debía cubrirse de gente de todas las clases y condiciones sociales para ver a Carlos VII: señoras atraídas por el príncipe, conservadores atraídos por la idea de verle reinar, curiosos mendigos y aristócratas de todas las clases se plegaron a su persona, si creemos al mencionado autor, para obtener a cambio alguna recompensa económica. Esta aseveración no debe ser del todo correcta a tenor de las impresiones que obtenemos de otras fuentes.

Volviendo a los detalles de la estancia de Carlos VII en México, digamos que muy pronto, a las dos semanas escasas de su llegada, hizo

[17] *Ibidem*, pp. 34-39.

una visita al presidente de la república, quien le correspondió a su vez esa misma tarde con otra en el hotel Iturbide. Hay que reconocer el buen comportamiento de las autoridades mexicanas con el representante borbónico, como ejemplifica el propio presidente al recibirle con los máximos honores, pese a su decidido anticlericalismo y haber luchado años antes contra Maximiliano.

III

FIESTAS Y DEBATES PERIODÍSTICOS

La primera fiesta a la que asistió fue un té organizado y ofrecido por el director del periódico *El Federalista,* el francés Alfredo Bablot, el día 31 de mayo. A ella acudieron altos funcionarios del Estado, magistrados, diputados, senadores, generales, banqueros, comerciantes, literatos y periodistas. Sin embargo, se notó la ausencia del presidente Lerdo de Tejada, temeroso de ocasionar con su presencia algún conflicto diplomático con España. En el folleto *D. Carlos de Borbón en México* se afirmaba que la fiesta había estado subvencionada por el Gobierno con dinero salido «del pueblo», y que su objeto final había sido hacer un negocio con don Carlos: «la tertulia no ha dado el resultado que se esperaba: don Carlos es tonto y enemigo de empresas que no ofrezcan un trono».

Una semana después, el 8 de junio, el banquero Guillermo Barron le ofreció un suntuoso baile en su casa, amenizado por la orquesta del Teatro Nacional, y al que acudió lo más selecto de la sociedad mexicana. También en esta ocasión faltó el presidente, el ministro de Relaciones Exteriores Juan de Dios Arias, y el ministro plenipotenciario de España en México, Emilio de Muruaga y Vildósola[18]. No faltaron, sin embargo, políticos partidarios del Gobierno y adversarios del presidente, liberales y conservadores. A nivel personal, acudieron el presidente de la Suprema Corte de Justicia, el ministro de la Guerra y el de Justicia, el presidente del Senado, varios senadores, literatos como Altamirano, García Cubas o Prieto, periodistas, el director del Ferrocarril

[18] C. Díaz y de Ovando, *Carlos VII..., op. cit.,* pp. 41-55.

Mexicano el director de las compañías mineras del Real del Monte y varios capitalistas como Iturbe, Portilla, Camacho, Pimentel, Mier y Celis, etcétera.

El día 10 de junio tuvo Carlos VII dos invitaciones: a una cena-concierto en primer lugar, y luego a un brillante concierto que le obsequió Julio Ituarte en un salón cedido por la Sociedad Filarmónica. Los promotores de la mencionada cena-concierto parece, en principio, que deberían identificarse como carlistas. La fiesta se celebró en la casa del señor Revueltas, un español de tendencia legitimista, el día de Santa Margarita, patrona de la esposa de Carlos VII. Le acompañaron el general Martínez de Velasco, el marqués Ponce de León, el vizconde de Montserrat, así como el licenciado Ignacio M. Altamirano y el doctor Adrián Segura, un liberal que atendió también a don Carlos durante su estancia en México. En la cena, presidida por un retrato de doña Margarita, el discurso de bienvenida lo pronunció el licenciado Manuel de la Hoz, quien habló en nombre de todos los españoles carlistas allí residentes:

> El espíritu de Dios esté con nosotros y que Él inspire a mi mente los breves conceptos que voy a emitir.
>
> Yo, en nombre de tan leales caballeros, por honra que me han dispensado, aunque mexicano por nacimiento, pero firme católico por convicción y español por la sangre y el corazón, dirijo a V. M. el siguiente brindis.
>
> ...Reciba, pues, ahora S. M. en extraña patria este homenaje, este homenaje de respeto y adhesión de los españoles que hoy hacen los honores a su Rey, el esforzado y joven campeón de la cruzada española. Y toman el nombre para esta espontánea y sincera manifestación de todos los españoles y compatriotas que guardando su fe católica y toda su adhesión a la legitimidad de sus reyes, residen pacíficos y laboriosos lejos de su patria (...) se hace esta felicitación en nombre también del compatriota ausente, el Sr. Lic. Don Ramón de Contador y Muñiz, que hasta hace pocos meses sostuvo, entre nosotros, con hidalguía y valor, por el periodismo, la causa de la fe y de su legítimo Rey; y agobiado de aflicciones, con su esposa y tiernos hijos emigró de México y hoy reside en Baltimore[19].

[19] *Ibidem*, pp. 59-60.

Su alocución concluyó con repetidos vivas a Pío IX, Carlos VII, doña Margarita y al catolicismo en España y México. Luego, el anfitrión Revueltas pidió a Altamirano unas palabras, pero éste supo marcar la distancia que le separaba de las tesis carlistas al afirmar que México era ajeno a los derechos dinásticos de los príncipes Carlos y Margarita y que gracias a las ideas republicanas disfrutaba de tolerancia religiosa, libertad de conciencia y respeto entre el resto de naciones. Tras estas ideas poco gratas al auditorio, formado por españoles carlistas y mexicanos conservadores, se acercó a la mesa de honor José Joaquín Terrazas y leyó un poema épico en el que exaltaba la personalidad de Carlos VII, sus cualidades y la alegría de tenerlo en México.

A continuación, el joven mexicano Eugenio Escobar y Escoffié dirigió más palabras apologéticas:

> Has dicho que la patria de los grandes capitanes es el mundo y si alguno hay que aúne a la gloria de su corona bélica los perfumes que despide la del catolicismo perseguido, ese héroe es entonces un héroe universal que cuenta con un reinado todavía más precioso, el de los corazones.
> Carlos VII de España tiene sellada su gran causa con la punta de la espada; y la libertad del cristianismo reposa bajo la sombra de los laureles [20].

La fiesta se interrumpió para dejar marchar a don Carlos al concierto que había preparado Julio Ituarte en el Conservatorio. Al regresar fue recibido con dianas y aplausos, comenzando muy pronto el otro concierto que dirigió José C. Camacho y que comprendía varias piezas de piano, violín, danzas y ópera.

Las repercusiones fueron extraordinarias en la prensa local al responder a las provocaciones de José Joaquín Terrazas, plasmadas en varios artículos aparecidos en *La Voz de México*. Unos artículos en los que se hacía eco de la opinión de los sectores y periodistas más vinculados al catolicismo intransigente y en los que criticaba duramente el brindis efectuado por Altamirano. Los periódicos liberales salieron al paso y así, por ejemplo, *La Revista Universal* criticó duramente a los españoles y conservadores mexicanos, apoyó la postura de Altamirano y llegó a ca-

[20] *Ibidem*, p. 63.

lificar a Terrazas de «poeta de chiribitil que imploraba una mirada del príncipe en el tono de un pordiosero».

Aquí no acabó todo, y unos y otros siguieron utilizando al regio turista como punto de discusión. Terrazas respondió a *La Revista* el 15 de junio en un durísimo editorial titulado «El Rey, ¡Paso al Rey!», en el que se desprestigiaba a los republicanos y se les echaba en cara que

> Cayeron, al ruido de las cien trompetas de la fama de D. Carlos, las redobladas murallas del republicanismo, como las de la ciudad de la Escritura al sonido de los instrumentos marciales del pueblo de Israel. El gorro frigio de la libertad quedó guardado en el prosaico baúl y fue sustituido por el frac y la aristócrata corbata blanca (...). Estos buenos republicanos se han vendido de la más vil y miserable manera. Han salido a que los alumbre y caliente el sol de la grandeza, como en el invierno salen las aves de sus nidos de paja y de basura[21].

Estos textos no contribuyeron en absoluto a aplacar los ánimos sino a echar leña al fuego. Pronto entró en la disputa un nuevo periódico: *El Monitor Republicano,* que lo hizo de forma agresiva, refiriéndose al mal rumbo que estaban tomando las atenciones dispensadas al Borbón, y todo ello debido a un periódico retrógrado empeñado en enfrentarle a la sociedad mexicana.

El 18 de junio, *La Voz de México* volvió de nuevo a la carga incluyendo una carta firmada por los españoles Gregorio Fernández y Gabino Caballero que habían dirigido a los redactores de *La Revista Universal,* exigiendo respeto a su ideología católica y monárquica, el trato de Rey para Carlos VII y calificando de improcedente la felicitación de la prensa liberal a Altamirano por sus palabras en el famoso brindis.

La Revista Universal respondió el 18 de junio al editorial «¡Paso al Rey!» de Terrazas con la publicación de unas críticas octavillas firmadas por «Un asistente a la DECENTE bizcochería en cuyos altos se dio un convite carlista»:

[21] *Ibidem*, p. 70.

Hola, *mochos de bonete*
y ratas de sacristía,
ya llegó el dichoso día
en que gente de copete
viene a visitar la grey,
descubierta esa cabeza
¡Qué simpleza!
¡Paso al Rey!

Ya en Santa Brígida el fraile
calza la mejor casulla...
¿Es *gregorito* o es pulla,
o se viste para un baile?
Canta en latín como un buey
en presencia de su alteza.
¡Qué simpleza!
¡Paso al Rey!

Luego a la BIZCOCHERÍA,
a poner sitial y trono:
allí el católico encono
da a mostrar su bizarría
el *bizcocho* da la ley
del vals en la ligereza.
¡Qué simpleza!
¡Paso al Rey!

Luego las tres calabazas
De la *Voz* a aquel concurso
regalan con un discurso
y unos versos de Terrazas,
como si fuera a Forey;
el chico tiene cabeza.
¡Qué simpleza!
¡Paso al Rey!

Entre el champaña y el vino,
y al son de flauta y violón,
se habló de la Inquisición
y del *derecho divino.*
¡Qué canto!, sabe a mamey,
¡Qué bizcocho y qué entereza!...
¡Qué simpleza!
¡Paso al Rey!

¡Ya caíste, pobre España!
¡Infeliz Alfonso Doce!
Quién demonios le conoce,
¡si ya lo venció el champaña!
Con el jerez y el maguey
perdió Joaquín la cabeza.
¡Qué simpleza!
¡Paso al Rey!

Otras octavillas dedicadas a Terrazas, y que aparecieron también en *La Revista Universal,* reflejaban el tono que iba alcanzando la contienda ideológica:

Al Joaquinito Rodaja de la *Voz*
Conque ya eres monarquista,
conque ya no te hace gracia
esta infernal democracia
y quieres neta conquista:
Joaquinillo, si te enfadas,
para colmar ese afán,
pídele osado a Birján
un Rey de espadas.

Conque ya quieres galones
y sombrero de tres picos,
y lo menos tres pericos
grabados en tus botones
si necesitas tesoros
ese monárquico afán
pídele humilde a Birján
un Rey de oros.

Conque quieres marmitones,
y damas y chambelanes,
caballerizos, galanes,
y palatinos gritones:
tú lo que quieres son sopas...
para colmar ese afán,
pídele hambriento a Birján
un Rey de copas.

Cuidado con la ceniza
son ingratos los monarcas,
y suelen dejar las marcas
de una suprema paliza:
vuelve a yantar a tus pastos,
mira que en tu triste afán
puede mandarte Birján
un Rey de bastos [22]

Otros periódicos que trataron con simpatía a la persona de Carlos VII fueron *La Fe del Pueblo,* que se publicaba en Toluca, *El Jalisciense* de Guadalajara y el *Amigo de la Verdad* de Puebla, aunque no tenemos constancia de que fueran carlistas. Unos y otros fueron tenazmente criticados y puestos en entredicho por la prensa rival, pese a que otros periódicos como *El Siglo Diez y Nueve* alentaban un mayor y mejor entendimiento entre conservadores y liberales. Sin embargo, los periódicos no estaban por la labor y el tema afloraba de nuevo con intensidad el 20 de junio en *El Monitor* y *El Federalista.* En el primero se replicaba al artículo «¡El Rey! ¡Paso al Rey!» de Terrazas con un editorial titulado «¡La República! ¡Paso a la República!», firmado por Julio Vargas, haciéndose especial hincapié en la utilización por el partido conservador del viaje de don Carlos y en que éste nunca aceptaría una oferta para ocupar la corona de México.

Por su parte, *El Federalista* lanzó una ácida crítica, firmada por Luis F. Ortega, contra *La Voz de México* y sus redactores, así como contra los conservadores mexicanos:

> Como ratas untadas de aguarrás y condenadas al tormento de fuego por malignos chicuelos, así se han puesto de furiosos los redactores del asqueroso papelucho que se llama estúpidamente *La Voz de México,* al ver las amistades que ha hecho don Carlos con los republicanos de este país.
> Esa cuadriga de viejas bestias corroñosas y despreciables, a las que hemos atado a la rueda de nuestro desprecio, se encabrita hoy rabiosa de envidia y de despecho, y nos obliga a empeñar el duro látigo con que estamos acostumbrados a zurrarla, para apagar en ella esos bríos que tan mal se avienen con su infelicidad, cobardía y flaqueza (...).

[22] *Ibidem*, pp. 76-79.

Terrazas se cree aristócrata y habla de los republicanos como si descendiera de un grande de España, de primera clase. ¡Tonto! Como si no supiera que es hijo de un muñequero de quien sólo se dice que hizo algunos cristos con figuras de guajolotes pelados y asados.
¡Vaya monarquista! [23]

La vida social de Carlos VII en la ciudad de México no se veía limitada por estas controversias periodísticas. El 11 de junio, por ejemplo, asistió en Tlanepantla a una corrida de toros (la primera tras las célebres de Estella y Puente la Reina), escuchando ovaciones de «¡don Carlos!» o «¡don Borbón!». Asistió luego en el Teatro Principal, a la representación del drama *Un amor de Hernán Cortés*. Al día siguiente concurrió a un coleadero en la hacienda de Martínez de la Torre y a una comida campestre en el bosque de Chapultepec. El día 14 ofrecería un banquete a 14 personas en reconocimiento de las atenciones que estaba recibiendo. A él asistieron Ignacio M. Altamirano, Jesús Cervantes, Guillermo Barrón, Alfredo Chavero, Manuel Terreros, Manuel Orozco y Berra, Gonzalo Esteva, Felipe Iturbe y los señores Campero, Bringas y Rascón, representantes de los sectores aristócratas e intelectuales y del periodismo local. Unos días después visitaba el Hospital de Jesús y se le ofrecía otra fiesta en el bosque de Chapultepec.

Desconocemos si el tono tan polémico que adoptó el periodista Terrazas le alejó incluso de don Carlos, como apuntaron *El Monitor* y *El Federalista,* pero la verdad es que éste tuvo que aceptar la invitación de Terrazas para asistir el 21 de junio a la instalación de la «Sociedad Literaria Murguía» en el salón de actos del Palacio de Minería.

El 23 de junio Carlos VII emprendió su salida de México con destino a Puebla, Orizaba y Veracruz. En su carta de despedida a Altamirano, volvía a insistir en la simpatía con que le habían recibido los mexicanos y la colonia española, autonombrándose Rey legítimo y señalando su deseo de ver incrementadas las relaciones de España con Iberoamérica. Para Altamirano sólo tenía palabras de gratitud y respeto, a pesar de las enormes diferencias ideológicas que les separaban.

Su declaración como Rey sólo sirvió para reavivar la polémica entre mexicanos republicanos y españoles anticarlistas, por un lado, y mexicanos conservadores-monárquicos y españoles carlistas, por otro. Ar-

[23] *Ibidem*, p. 81.

tículos diversos aparecieron en *La Revista Universal, El Monitor, El Eco de Ambos Mundos, El Federalista* y *El Ahuizote,* matizando y evaluando la visita de Carlos VII. Se le volvía a recordar que el respeto que se le había tenido era hacia su persona y no como Pretendiente al trono español.

Por su parte, los socios del Casino Español pedían a la Junta que protestara por la afirmación de que la colonia española le había mostrado su afecto, y le hiciesen saber su respeto hacia el gobierno legalmente establecido en la Península:

> Y si para algo tenemos odios es para esa bandera maldecida, para ese guiñapo ensangrentado que los cañones de la libertad han pulverizado en Estella [24].

Altamirano contradijo estas declaraciones manifestando que el presidente de la junta directiva del Casino Español, José Toriello Guerra, obsequió a don Carlos con un banquete en su hacienda de Coapa al que acudieron los principales socios del Casino. Es evidente que no le obsequiaban como carlistas, sino como españoles, y lo mismo hicieron luego otros, agasajándole con un banquete en Tacubaya. Afecto y respeto le demostraron también otros muchos españoles que fueron a visitarlo, lo cual justificaba plenamente sus palabras de despedida agradeciendo el cariño que le había mostrado la colonia española.

El 4 de julio, el periodista liberal y anticlerical Juan Antonio Mateos decidía acabar su educado silencio y dedicaba unas críticas quintillas a Carlos VII, una vez que éste había abandonado ya la capital. En ellas se burlaba de su persona pero sobre todo de sus admiradores que lo acataron como Rey:

> En una bizcochería,
> Muy decente por abono,
> Con carlista sinfonía,
> Homenaje y pleitesía
> le rinden y le alzan trono.

[24] *Ibidem*, p. 100.

Pelucones rozagantes,
Padres del partido mocho,
Le hacen discursos pedantes,
Y nombra a los circunstantes
Caballeros del bizcocho[25].

Las primeras noticias que llegaron de España relativas a la estancia de don Carlos en México eran de que intentaba coronarse y emular al emperador Maximiliano, pero luego es previsible que cambiase de tono en cuanto el embajador español en México, Muruaga, enviara informes más precisos de lo que allí acontecía.

A fines del mes de julio apareció el anónimo folleto que ya hemos mencionado anteriormente titulado *Don Carlos de Borbón en México*. En él se atacaba duramente tanto a Carlos VII como a sus partidarios. Afirmaba que sólo se encontraba bien entre mujeres, calaveras y vino, aludiendo también a las aventuras amorosas que tuvo en la capital, tema que nada tendría de extraño a tenor de su experiencia en Estados Unidos. También *El Monitor* reconocía que había trastornado la «chaveta» a muchas lindísimas mexicanas... Desde un principio se achacó a Telesforo García la autoría del folleto pero éste lo negó categóricamente en una carta que apareció en *El Bien Público*, ignorándose todavía el verdadero autor del famoso libelo.

Tras abandonar la ciudad de México, don Carlos visitó Puebla del 23 al 27 de junio, una ciudad que, según las crónicas, lo recibió con mucha mayor frialdad. De hecho, se dijo que muy pocos españoles y mexicanos fueron a recibirlo a la estación, y ya en la ciudad se le prepararon muy pocos festejos por los escasos monarquistas que encabezaba el jesuita Caballieri; sólo consta la representación de un entremés por las niñas del Colegio Católico. De Puebla viajó a Cholula con la intención de admirar sus pirámides, y ya en julio debió embarcarse en Veracruz con sus acompañantes rumbo a Nueva Orleans. Desde Veracruz envió a su amigo Altamirano un telegrama saludándole cariñosamente y deseando para México «todo género de felicidades».

Periódicos de Nueva York apuntaron que en Veracruz había perdido en el juego cien mil duros, pero *El Federalista* salió al paso de estas afirmaciones, calificándolas de «cuentos» pues Carlos VII apenas

[25] *Ibidem*, p. 119.

estuvo media hora en dicha ciudad, el tiempo justo de ir desde la estación del ferroccarril al puerto.

Así concluía la experiencia en suelo americano. Carlos VII había estado en el centro de toda la polémica política que estaba viviendo aún México entre liberales y conservadores. Su persona fue vista con temor por ciertos sectores liberales exaltados en cuanto podía alentar los movimientos más conservadores, uno de cuyos representantes, José Joaquín Terrazas, protagonizó sonadas discusiones con la casi totalidad de la prensa mexicana. Terrazas era un profesor modesto de matemáticas, sin peso económico, político o social, que se puso al frente de los simpatizantes ideológicos de la causa carlista, mientras otros representantes conservadores más influyentes, como el arzobispo Pelagio de la Bastida y Dávalos, se mantuvieron al margen de la visita. Los miembros de la aristocracia participaron en todos los agasajos pero no invitaron a don Carlos a sus casas, pues sólo lo recibieron el francés Bablot, el inglés Guillermo Barron, algunos carlistas y otros representantes de la colonia española en sus haciendas. Quizás en ello influyese un cierto convencimiento, que cada vez se hizo más evidente, de que nada se podía hacer contra las instituciones republicanas y que el modelo monárquico era del todo irrealizable.

En este punto cabría preguntarse por los motivos de su viaje, aún hoy sin aclarar. Es muy posible que el motivo fuese su deseo por conocer estas tierras. Pero también se han venido apuntando otras causas más discutibles. Una de ellas la divulgó el periódico *El Cronista,* de Nueva York, y consistía en un problema financiero para cuya solución se precisaba que don Carlos abandonara Inglaterra. En una palabra, las deudas le obligaron a abandonar el Viejo Continente:

> A su regreso a Londres (...) sus acreedores reclamaron el importe de sus préstamos, con tanto más calor cuanto que don Carlos acababa de heredar una fortuna muy considerable del duque de Módena (...) Solicitó consejo de hábiles abogados en Inglaterra: y éstos le dieron el que no tomase por entonces posesión de la herencia de su deudo y se ausentara de la Gran Bretaña mientras ellos, invitando a concurso a los acreedores de D. Carlos, pactasen un arreglo menos oneroso [26].

[26] *Ibidem*, pp. 131-132.

La explicación de que quería llegar a ser Rey de México hay que descartarla pues era del todo punto imposible dada la situación que vivía el país. Otra hipótesis es la de que llegase a México para tantear el apoyo que tenía entre los conservadores mexicanos y carlistas residentes a fin de coronarse Rey de Cuba y emprender una acción militar contra la isla que asegurase su control. Hipótesis que, de haber existido, pronto debió desvanecerse, habida cuenta del escaso poder e influencia con que contaban carlistas y conservadores.

La relativa abundancia de datos que tenemos acerca de los detalles que rodearon al viaje de don Carlos desaparecen en buena medida a la hora de recomponer el grupo de carlistas que debió existir en México. Sabemos que allí existió un comité o junta para auxiliar a los carlistas durante la segunda guerra, que estaba integrada por españoles y mexicanos, y que publicaba un periódico titulado *El Mundo Católico,* dirigido por el periodista y escritor mexicano Ramón de Contador y Muñiz. Melchor Ferrer apunta que en torno a 1875 se editaba en México un periódico carlista bajo el título de *El Español* que seguía al *Cuartel Real* de Madrid. Contador ya no se encontraba en México cuando llegó Carlos VII. Miembro de aquella junta era también un tal Echevarría y probablemente Agustín Gordillo Ibáñez, un ex subteniente del conde de Montemolín, quien durante la visita del monarca carlista se encontraba en México defendiendo desde *La Voz de México* sus cualidades personales y las del carlismo.

Más tardía fue la llegada a México del granadino Carlos Calderón y Vazco. Miembro de una ilustre y rica familia, pidió en 1868 licencia absoluta del ejército tras conocer el triunfo de la revolución, pasando a París e incorporándose más tarde al ejército carlista como capitán. En el transcurso de la guerra llegó a ser nombrado general de división después de intervenir en un considerable número de batallas. Luego, gracias a su cuantiosa fortuna, emprendió grandes negocios en Europa y América, llegando a ser director de la Compañía Trasatlántica y de los ferrocarriles mexicanos[27].

El último carlista del que tenemos constancia en México fue el coronel guipuzcoano Domingo de Egaña. Su llegada se produjo con posterioridad al año de 1849, año en el que entró en Guipúzcoa por Irún

[27] B. de Artagán, *Cruzados modernos...*, *op. cit.,* pp. 211-215.

con 150 carlistas más. Tras un mes de operaciones, se vio obligado a pasar la frontera francesa, como ya hiciera al concluir la primera guerra, decidiendo luego salir hacia México, donde permanecerá hasta que se inicie un nuevo conflicto civil que será cuando regrese a España. Cojo, manco y con más de setenta años a sus espaldas, aún fue nombrado comandante general de los carlistas de Guipúzcoa a fines de 1874, recibiendo luego la faja de mariscal de campo[28].

Para acabar, diremos que Carlos VII inició tras su paso por México una breve estancia en los Estados Unidos, donde visitó Nueva Orleans, Washington, Filadelfia y Nueva York. En la Exposición Universal de Filadelfia se encontró con su hermano el infante don Alfonso al que acompañaba su esposa la infanta doña María de las Nieves. En Nueva York fue agasajado al asistir a un teatro: su palco fue adornado con banderas y a su entrada tocaron la Marcha Real. Pero en Newport el periódico *The Sun* atacó al carlismo y su política colonial de 1869, ataque que fue replicado por el marqués de Ponce de León en una carta que dirigió al director de dicho periódico[29]. Desde Nueva York, Carlos VII regresó a Europa, pisando tierra en Liverpool, de donde pasó a Londres y París para reunirse con su esposa.

[28] B. de Artagán, *Príncipe heroico..., op. cit.,* pp. 231-233.
[29] M. Ferrer, *Historia..., op. cit.,* Sevilla, 1959, t. XXVIII, vol. II, pp. 17-19.

IV

EL SEGUNDO VIAJE POR AMÉRICA

Un nuevo viaje emprendió al continente americano en la primavera del año 1887. Fue un viaje mucho más largo que el anterior, visitando Barbados, Haití, Jamaica, Panamá, Perú, Chile, Argentina, Brasil y Uruguay. Le acompañaron su ayudante navarro Elio Elío y Magallón, conde Ayanz y marqués de Vessolla, el doctor y teniente coronel carlista Clemente de Coma y Forgas, conde de Coma de Prat y su secretario Francisco Melgar.

Tras una breve estancia en Brighton, las personalidades carlistas partieron desde Southampton en el vapor *Orenoque* de la Royal Mail inglesa con dirección a Colón Aspingual. En Barbados hicieron una parada de sólo horas en su capital Bridgetown, visitando plantaciones de azúcar con el capitán Forte, un rico propietario que además era conocido de Carlos VII en los clubes londinenses. Previamente habían hecho escala en Haití, con cuya república Inglaterra tenía rotas las relaciones diplomáticas. Ésta fue la razón por la que ningún pasajero pudo desembarcar, si exceptuamos sólo a don Carlos, Melgar y los marineros que debían entregar y recoger el correo. La última y más importante escala fue en Kingston, Jamaica, donde fueron recibidos por los jesuitas, quienes los condujeron a su iglesia, les obsequiaron con una función religiosa y les mostraron todas las dependencias que constituían su misión. Ellos mismos les informaron también sobre la estancia del famoso cura Santa Cruz en dicha isla.

De Jamaica prosiguieron hacia el puerto de Colón, en el actual Panamá y entonces dependiente de Colombia. Desde aquí marcharon a la ciudad de Panamá en un tren especial que les puso la Compañía de Ferrocarriles gracias a la influencia del ingeniero Lavandeyra, compa-

ñero de viaje de don Carlos desde Jamaica. Rápidamente empezaron los actos de homenaje al ilustre viajero que se ocultaba bajo el falso nombre de conde de Breu. Así, pasaron a visitarlos el general Alejandro Posada, por aquel entonces gobernador militar del distrito y miembro del Partido Católico Colombiano, el obispo de Panamá, doctor Peralta, así como otras muchas personas que aprovecharon su estancia de más de dos semanas para conocerlo en privado.

No pensaba Carlos VII permanecer tantos días en aquel distrito colombiano, pero la fuerza de los acontecimientos fue casi definitiva. Hubo que esperar un vapor que hiciese la ruta del Pacífico Sur y entre tanto la preocupación no fue otra que el protegerse de la epidemia de fiebre amarilla que asolaba la capital. Posada les ofreció para alojarse un buque de guerra fondeado en el puerto, mientras que el cónsul de Austria, Demarteau, les invitó a ocupar su casa en una zona montañosa del centro de Panamá que al fin aceptaron dada la cercanía de las obras del Canal. Allí pasaron casi dos semanas viendo dichas obras y recorriendo la zona, realizando sólo una pequeña salida a la ciudad de Panamá con objeto de asistir a un banquete ofrecido por Posada. Tan pronto supieron de la existencia de un barco para El Callao abandonaron el campamento de Gorgona y se dirigieron a Colón, donde recorrieron la rada y el canal en un breve paseo. Llegado el día del viaje, don Carlos visitó a Posada y al obispo Peralta en señal de agradecimiento por su acogida, una acogida que al igual que en México trajo consigo algunos problemas para el gobernador, quien fue criticado por su amabilidad para con el Pretendiente desde el periódico *El Correo del Comercio* de San Salvador. Posada negó que hubiese censurado dicho artículo si hubiese aparecido en Panamá y además aclaró que las atenciones dispensadas a Carlos VII lo fueron en su calidad de príncipe. Igualmente aclaró que la recepción oficial se limitó a una simple tarjeta de bienvenida y que el banquete no dejó de ser más que una invitación particular [30].

Cuando a mediados de junio llegó don Carlos a Arica, le escribió a Posada una carta agradeciéndole la acogida que le había dispensado, su deseo por conseguir la unión «entre los pueblos de nuestra sangre

[30] *Ibidem*, pp. 37-38. Sobre los inicios de este viaje por el Caribe y Panamá, puede verse la obra del Conde de Melgar, *Veinte años con D. Carlos. Memorias de su secretario el Conde de Melgar*, Madrid, 1940, pp. 136-138, y la de M. Ferrer, *Historia..., op. cit.*, t. XXVIII, vol. I, pp. 113-115.

y de nuestra lengua» y de enviar un saludo a toda Centroamérica y al resto de países que a lo largo de aquel segundo viaje no pudo visitar[31].

Como el barco no hizo escala hasta llegar al Callao, no pudieron visitar nada más de Colombia, país al que acudiría un carlista que había sido famosísimo en la última guerra, nada menos que el cura Santa Cruz. Nacido en Elduayen, Guipúzcoa, el año 1842, estuvo de vicario y luego de cura en Hernialde para más tarde encabezar una partida carlista. En ella se mostró como un «perfecto fanático individualista», según el conde de Rodezno, como un hombre de fuertes pasiones, indisciplinado, cruel y partidario de grupos guerrilleros pequeños. Esta actitud le llevó a enfrentarse con la organización militar carlista y con el general Lizárraga, a la sazón comandante general de Guipúzcoa, a ser desautorizado e incluso perseguido tanto por los carlistas como por los liberales.

La única salida que le quedó a Santa Cruz fue huir a Francia en el invierno de 1873, a través de San Juan de Luz, Bayona (donde fue arrestado) y Lille. Aquí se alojó en el convento de jesuitas y tiempo después recibió el perdón de Roma por sus múltiples irregularidades cometidas en la guerra. Que los propios carlistas peninsulares no olvidaban lo sucedido venía a demostrarlo un manifiesto condenatorio de Santa Cruz, firmado en febrero de 1874 por el comandante general de Guipúzcoa, Hermenegildo Ceballos, avisándole que si volvía a España sería fusilado.

Sin embargo, el futuro de Santa Cruz no estaba ya en la acción militar y por ello rechazó el indulto que le ofreció el ministro de Gracia y Justicia, Díaz del Río, para poder regresar al país vasco-navarro. Santa Cruz había decidido ingresar en la Compañía de Jesús y marchó a Londres con la decidida intención de cortar con el pasado sangriento que le había rodeado. Esta misma impresión sacó Carlos VII cuando tuvo ocasión de entrevistarse casualmente con él en Londres el año 1876, camino de los Estados Unidos[32]. Boet recogió las palabras que dirigió Santa Cruz a don Carlos en aquella entrevista:

> quisiera poder deshacer con mi sangre todo el daño que causé. Así pues, en expiación de mis culpas, he decidido, Señor, expatriarme

[31] *Ibidem*, Sevilla, 1959, t. XXVIII, v. II, pp. 36-39.

[32] F. Melgar, *Pequeña historia...*, *op. cit.*, pp. 290-292, y L. Carreras, *El rey de los carlistas...*, *op. cit.*, Barcelona, 1880, t. II, pp. 236-238.

> para siempre de España y de todo país civilizado e irme a las tierras salvajes para convertir indios y negros. Los padres jesuitas, a quienes he comunicado mi idea, la han aprobado, y ahora aprendo el inglés para predicar allí el evangelio en esta lengua; y como ya estoy un poco adelantado, no tardaré mucho tiempo en partir. ¡Feliz yo si logro morir por la causa de Jesucristo!

Si hacemos caso de las palabras que Boet pone en su boca, Santa Cruz marchó a Londres secretamente por consejo de los jesuitas, quienes estaban temerosos de que la policía estuviese persiguiéndolo en París, donde había buscado refugio.

En fecha imprecisa, Santa Cruz marchó a Jamaica, donde permaneció como misionero durante 15 años, entregado al apostolado y bajo unas precarias condiciones de vida. Cuando estuvo don Carlos en esta isla supo por los jesuitas que estaba en ella el veterano carlista pero no pudo verlo. Esos mismos jesuitas le informaron sobre su extraordinaria labor pastoral con los indígenas y acompañaron con los máximos honores al Pretendiente hasta la iglesia de Kingston. Ninguna noticia más tenemos sobre esta etapa de su vida en la que empezó a usar el apellido Loidi en sustitución del que le hubiera hecho famoso en su época de guerrillero. También existen indicios de que en estos años pudo trasladarse por algún tiempo a la Honduras británica, donde parece que contrajo una grave enfermedad.

En 1892 se trasladó a Colombia, en concreto al Colegio Seminario jesuita de Pasto. Fue aquí donde, después de seguir las reglas de San Ignacio durante 46 años, se le admitió en un noviciado. Dos años después, en 1922, cuando ya tenía 80 años, pronunció los votos y pudo incorporarse de lleno a la orden, entregándose con enorme pasión a la labor pastoral entre los indígenas, a quienes llamaba con la trompeta como si fueran guerrilleros carlistas de antaño.

El tiempo y la decisión de romper con el pasado no fueron obstáculos para que siguiera manteniendo su ideología carlista. De ello hizo partícipe al representante de don Carlos en América, el periodista catalán Francisco de Paula Oller, a quien le escribió en marzo de 1926, sólo cinco meses antes de morir en el pueblecito de San Ignacio, pueblo que el mismo Santa Cruz había fundado en las cercanías de Pasto.

Volviendo al viaje de don Carlos hacia tierras peruanas, tanto él como su séquito salieron de Panamá en el vapor *Serena*, pero, a consecuencia de una grave epidemia que estaba afectando a Ecuador, el barco tampoco pudo hacer escala en Guayaquil como el grupo tenía previsto.

Pocos datos tenemos, consiguientemente, sobre el carlismo ecuatoriano. Las noticias sólo hacen referencia a finales del siglo XIX, cuando Francisco de Paula Oller, tras ser nombrado representante de Carlos VII en América del Sur, creó una junta carlista en Ecuador, Argentina, Uruguay, Chile, Paraguay, Bolivia y Perú. En Quito, la propaganda carlista produjo algunos incidentes cuando *El Grito del Pueblo* publicó un manifiesto de don Carlos y cuando la revista *El Industrial* hizo lo propio con una copia del programa carlista que el doctor Oller había hecho circular por toda América del Sur.

La respuesta a estas publicaciones la dio, según Melchor Ferrer, la masonería ya que hizo correr en Quinto una hoja apócrifa incluyendo la adhesión de las órdenes religiosas, alto clero y otras personalidades al legitimismo español. Posteriormente hubo un mitin en la plaza de toros y los ánimos se exaltaron hasta tal punto que le siguió un asalto a la redacción de *El Industrial,* siendo luego saqueada e incendiada. Al parecer, los redactores pudieron escapar, pero ante el temor de que se tomasen represalias contra ellos tuvieron que ocultarse durante algunos días.

Ante este estado de cosas, el presidente de la república, el general liberal Eloy Alfaro, intentó verificar la autenticidad de las más de ochenta firmas que aparecían en el manifiesto de adhesión al carlismo, autenticidad que fue negada por el doctor Oller. Más de uno de los que aparecían como firmantes debían ser simpatizantes del carlismo, pero la verdad es que el asunto acabó aquí pues ante la respuesta de Oller el gobierno ecuatoriano quedó ya totalmente satisfecho[33].

El vapor *Serena* fue poco a poco aproximándose a las costas peruanas, en donde Carlos VII hizo breves paradas en Payta, Pacasmayo y Chimbote. El 27 de mayo llegaron al puerto del Callao, donde no pocos religiosos y comisiones de sociedades católicas le estaban esperando

[33] M. Ferrer, *Historia del tradicionalismo..., op. cit.,* Sevilla, 1959, t. XXVIII, v. I, pp. 231-232.

para acompañarle a la estación del ferrocarril. Melchor Ferrer afirma que en compañía de Carlos Macknnie, Amador del Solar y el doctor Tabra estuvo visitando el fuerte del Real Felipe y el Castillo de la Independencia.

El viaje a Lima lo realizaron en tren, y allí se hospedaron en el hotel Maury. En Lima se encontraron con varios carlistas que habían prestado relevantes servicios, entre ellos estaban dos religiosas de la Congregación del Sagrado Corazón: Josefina Munárriz y Cándida Echevarría. La primera dirigía por aquella época el Colegio Normal y en su día fue la maestra que, tras pasar las líneas liberales, comunicó a los carlistas la muerte del general Concha en la batalla de Abárzuza. Más tarde, esta mujer ingresó en un convento y pasó después a Lima. La segunda religiosa era la superiora de la congregación y había sido profesora en París de la hija mayor de don Carlos. No acabaron aquí los encuentros con sus partidarios. Recibió también las visitas de los jesuitas Juan Viscarret y Babil Moreno, sacristán y capellán de San Pedro, respectivamente. El último intervino en la segunda guerra, y tanto su padre como abuelo apoyaron a Carlos V. Viscarret, por su parte, era hijo de un veterano de la primera guerra y hermano de un capitán de Carlos VII.

Las actividades fueron abundantes en la capital peruana, desde fiestas a corridas de toros, comidas, etc. El país estaba atravesando una profunda crisis tras la derrota militar con Chile en la guerra del Pacífico. Perú había salido del conflicto totalmente arruinado, estaba en bancarrota y desmoralizado, su economía y crédito exterior hundidos, y por si esto fuera poco había perdido parte de su territorio. Se vivía sin vida social y escaseaban las fiestas literarias o artísticas. Fue a este ambiente tan negativo al que llegó Carlos VII. Sin embargo, su presencia sirvió para alentar algo la mortecina vida local, excitando la curiosidad de los peruanos al igual que lo hubiera hecho con los mexicanos en el anterior viaje.

En Lima visitó el cuartel de Santa Catalina, en el que fue atendido por el coronel Puente y el mayor Abril, y el día del Corpus se entrevistó con el presidente de la república, el general Cáceres, para darle el pésame por la muerte de su madre y agradecerle los saludos que le había enviado a su llegada al país. Según todos los indicios, la visita la preparó el político conservador, ex ministro de Hacienda y jefe supremo

de la república, Nicolás Piérola, y debió discurrir por cauces muy cordiales. El conde de Melgar afirma que el presidente estuvo impresionado ante don Carlos y «tan intimidado que no acertaba a pronunciar una palabra»[34].

Los turistas visitaron también la Casa de la Moneda, donde fue obsequiado don Carlos con una medalla de plata, la Biblioteca Nacional (donde fue atendido por el escritor y político liberal Ricardo Palma), la Escuela Normal de San Pedro y el santuario de Santa Rosa. También Ricardo Palma, junto al jefe del partido católico, el aristócrata Lavalle, sirvió de guía en el viaje que emprendieron por la línea férrea del Oroya, la más alta del mundo.

Se sucedieron también los banquetes ofrecidos en su honor por la oficialidad peruana, el inspector de Paseos Públicos, Francisco Valdivieso, el escritor y diplomático José Antonio de Lavalle o el Club de la Unión que correspondió de este modo a la invitación previa de Carlos VII a su junta directiva, presidida por el contraalmirante Lisardo Montero. No acabaron aquí los actos sociales: los populares viajeros asistieron a una corrida de toros en la plaza de Lima y a una fiesta en el fundo de Caudivilla, propiedad del general Canevaro. En el hotel le visitaron personalidades de la administración como el doctor Soler, ministro del Gobierno Interior, Pedro Correa y Santiago, director de la Beneficencia Pública, y el contralmirante Lisardo Montero.

Entre los regalos que recibió, destaquemos el medallón de ébano de Antonio de Lavalle, incluyendo diminutos retratos pintados por Vicente López en 1828 de los antepasados más próximos de Carlos VII. El medallón en cuestión se lo había regalado en su día el infante don Carlos a un pariente de la familia Lavalle.

Como el 10 de junio de 1887 estaba fijada la partida del Perú, el día anterior Carlos VII dirigió una carta de despedida a Amador del Solar, hijo del presidente del Consejo de Ministros, en la que proclamaba su amor a los pueblos españoles de América, reafirmado tras su estancia en Perú, y manifestaba su deseo de transmitir a todos un cariñoso saludo de despedida y la gratitud por las atenciones recibidas. En este

[34] C. de Melgar, *Veinte años...*, *op. cit.*, Madrid, 1940, p. 139.

tono se expresaba también su secretario Melgar en una carta de despedida que envió a los periódicos limeños[35].

El 10 de junio, don Carlos estuvo oyendo misa en la iglesia de Belén, siendo oficiada por monseñor Chiavichionni, delegado apostólico y enviado extraordinario de su santidad. El resto del tiempo lo pasó visitando el colegio femenino de los Sagrados Corazones y entrevistándose con el representante del Papa en la casa del señor Lavalle. Finalmente, los viajeros se dirigieron a la estación de San Juan de Dios para tomar el tren que los conduciría al puerto del Callao, donde embarcarían en el vapor *Coquimbo*, no sin antes comer con el coronel Alayza, ayudante del presidente de la república, quien les estaba acompañando.

[35] M. Ferrer, *Historia..., op. cit.,* Sevilla, 1959, t. XXVIII, v. II, pp. 39-40. Sobre la estancia en Perú, *ibidem*, t. XXVIII, v. I, pp. 115-118, y la obra del Conde de Melgar, *Veinte años..., op. cit.,* pp. 139-140.

V

LA ESTANCIA EN CHILE

Fuera de algunos incidentes que recoge el conde Melgar, como el incendio ocurrido a bordo del *Coquimbo,* y que puso en grave riesgo la vida de los viajeros a causa de las varias toneladas de pólvora que transportaba el vapor, los detalles del viaje en sí y de la actividad de don Carlos nos los suministran las obras de Luis de Amesti y de Francisco R. Undurraga [36].

El vapor salió del Callao, y la primera escala de su travesía hasta Valparaíso será Mollendo, desde donde los viajeros harán una excursión a Arequipa en un tren especial facilitado por el propietario de los ferrocarriles bolivianos. Se dirigieron más tarde hacia Arica, donde desembarcaron el 17 de junio. En esta ciudad don Carlos fue recibido por el gobernador marítimo y el ayudante de la Comandancia de Armas, que lo condujeron a la casa del gobernador, Romilio Villalobos, visitando también el famoso Morro de Arica y el cementerio indígena de La Lisera.

Rodeado ya de una aureola romántica, al día siguiente emprende viaje por ferrocarril entre campos de frutos tropicales y extensos arenales. El destino era Tacna. Aquí tuvo un recibimiento multitudinario, siendo atendido por el intendente de la provincia, el que había sido ministro de Relaciones Exteriores, Alejandro Fierro, quien puso a sus ór-

[36] L. de Amesti, *La estancia de Don Carlos en Chile (Reportaje Histórico)*, Santiago de Chile, 1963, y F. R. Undurraga V., *Recuerdos de 80 años (1855-1943),* Santiago de Chile, 1943. Además, aportan datos M. Ferrer, *Historia..., op. cit.*, t. XXVIII, v. I, pp. 118-122, y C. de Melgar, *Veinte años..., op. cit.*, pp. 140-143.

denes al teniente coronel J. M. Borgoño y a su disposición un coche oficial. El día 19 fue recibido por Fierro, quien le ofreció un banquete, para pasar más tarde con los oficiales del regimiento de caballería al famoso Campo de la Alianza. El regreso en ferrocarril lo efectuó el día 21, acompañado de Borgoño y el desterrado peruano Zegers. En el transcurso de aquel viaje mantuvo una conversación don Carlos con el corresponsal del periódico *El Tacora,* de Tacna, a quien le confesó que le sería difícil tener tan grato recuerdo como el que llevaba del Perú, ya que su estado era tan lamentable como su propia desgracia política.

Apoyado por la prensa, que pronto se encargó de resaltar su sencillez, llaneza y trato afectuoso, regresó a Arica para continuar por barco hasta Valparaíso. Todavía haría escala en Iquique, donde se detuvo para recorrer la ciudad en un coche oficial puesto a su disposición, para visitar la hermosa playa de Cavancha, saludar al futuro ministro de Relaciones Exteriores y gran maestre de la Gran Logia de Chile, José Francisco Vergara, y recibir los aplausos de la gente y los obreros de los malecones. La siguiente parada fue muy breve y tuvo lugar en Antofagasta, no pudiendo siquiera visitar sus salitreras.

Desde Antofagasta, la travesía duró aún cuatro días hasta llegar a Valparaíso el 28 de junio. El día y medio que permaneció don Carlos en esta ciudad fue muy rico en acontecimientos, no todos agradables. Se hospedó en el hotel de France y pasó a visitar la ciudad, asistiendo también al teatro, donde fue el centro de atracción entre los asistentes. Al día siguiente unos doce españoles se pusieron a insultarle y pretendieron entrar en el hotel, cosa que impidió la policía y algunos jóvenes chilenos que habían acudido a defenderle.

La buena acogida que tuvo desde el periódico *La Unión* no fue más que un espejismo, y el acto desagradable que acabamos de relatar el resultado de la acción del representante alfonsino en Chile, Enrique Vallés, en su intento por presionar al gobierno chileno a que obstaculizase la visita. Una serie de artículos publicados contra Carlos VII desde el 18 de junio hicieron temer, como luego ocurrió, que se produjeran manifestaciones hostiles. El día que llegaba Carlos VII a Valparaíso, el periódico *Los Debates,* de Santiago, aseguraba que

> Un agasajo a don Carlos sería herir los sentimientos de la nación española, ofender a la numerosa colonia española que reside en el país y faltar a la hospitalidad que se debe al Ministro de España en Chile[37].

Otros periódicos, como *El Veintiuno de Mayo,* también coincidían en calificarlo de impostor y usurpador de títulos y condecoraciones. Se demostró que el autor de estos artículos no era otro que Vallés, así que éste tuvo que soportar las protestas presentadas por el ministro de Relaciones Exteriores chileno. El revuelo que se formó fue enorme. El cónsul español en Valparaíso, Antonio Alcalá Galiano, tuvo que enviarle a don Carlos una excusa oficial. Por su parte, *El Chileno* calificó a los autores de los insultos de «degenerados», y en parecidos términos lo hizo *La Patria.* Sectores sociales como las Fuerzas Armadas debieron también ver con malos ojos este intento por coartar el buen trato hacia el famoso visitante y de ocultar el carácter espontáneo que pudiese tener cualquier expresión de apoyo a su persona. Tras los desagradables incidentes, don Carlos visitó la aduana y el aristocrático Club de Valparaíso, donde tuvo una gran acogida. Muchos de sus miembros lo acompañaron esa misma tarde a la estación del ferrocarril de Bellavista donde también estaban esperando más de 200 personas para despedirlo.

Su llegada a Santiago se produjo el 29 de junio. En la Estación Central estaban esperándolo muchas personalidades chilenas y españolas, entre ellas algún que otro exiliado carlista. Los contactos iniciales con exiliados, personalidades de la banca, comercio, letras y sociedad se realizaron en el Gran Hotel Inglés de la Plaza de Armas. La acogida puede calificarse de excelente, reconociéndolo incluso algún que otro enemigo de don Carlos desde el periódico *Los Debates*:

> Nunca pudimos imaginar que la visita de don Carlos de Borbón a nuestro país hubiera adquirido la importancia y proporciones de un acontecimiento. Sin embargo, lo que era inesperado es precisamente lo que está sucediendo.

El senador Joaquín Walker Martínez, que también estaba predispuesto en su contra, cambió de parecer al conocerlo.

[37] L. de Amesti, *La estancia..., op. cit.*, p. 33.

Al igual que ocurriera en México, la excelente acogida hecha a Carlos VII se hizo en su calidad de viajero ilustre y no en la de Pretendiente a la Corona, lo cual hubiese podido ocasionar mayores roces diplomáticos con los representantes españoles. Periódicos como *El Independiente, La Unión* o *El Estandarte Católico* exaltaron su personalidad en repetidas ocasiones: actitud lógica en un periódico de la trayectoria de *El Estandarte,* siempre atento a los temas carlistas y con Francisco Martín Melgar en la lista de sus corresponsales desde 1875. Ésta es la razón que explicaría su enorme popularidad al llegar a Chile, años después, como secretario de Carlos VII.

Durante la estancia de 22 días en Santiago se organizaron toda una serie ininterrumpida de actos, visitas, banquetes, fiestas camperas y de salón, y de encuentros con la oficialidad del ejército. Entre las visitas más interesantes que realizó debemos destacar la del teatro, iglesia de la Casa de María, colegio del Sagrado Corazón y Centro Católico, en los que se le obsequió además con una velada, la imprenta del diario *El Estandarte Católico* y el Congreso Nacional, al que fue invitado por algunos parlamentarios. También fue importante su visita a la chacra «La Carmelita», de Ismael Tocornal, un destacado personaje de la vida local en su calidad de abogado y secretario del Banco de Chile. Tocornal fue también ministro de Industria y Obras Públicas, del Interior y presidente del Banco Central de Chile.

Uno de los actos más brillantes de todos a los que asistió Carlos VII fue sin duda alguna la visita al Club de la Unión, en la que fue atendido por su presidente, Adolfo Ortúzar, y el ex ministro Ramón Barros Luco, el que sería años más tarde presidente de la república. Al acto asistieron un número considerable de diputados, como Zenón Freire, Joaquín Walker Martínez, Nicanor Ugalde, Guillermo Puelma Trupper (fundador de la logia masónica «La verdad»), Joaquín Fernández Blanco (fue también senador y ministro plenipotenciario de Chile en Madrid), Alberto Gandarillas y Juan Agustín Palazuelos (gran maestre de la Gran Logia de Chile), el diplomático Demetrio Lastarría y el senador Ramón Rozas Mendiburu, quien fue también diputado y presidente de varias convenciones liberales.

Don Carlos asistió también al banquete ofrecido por el catedrático de la Universidad de Chile José Antonio Lira, y a la fiesta campera que se celebró en el fundo de Domingo Fernández Concha, a la que acudió el arzobispo de Santiago, Mariano Casanova. Los mandos del ejército

lo invitaron a presenciar diversos ejercicios militares en compañía de importantes personalidades militares, políticas y religiosas.

El 6 de julio fue recibido en el palacio de la Unión Católica por su director y presidente, Abdón Cifuentes. En el acto, al que acudieron más de 200 comensales, intervinieron personalidades como Luis Pereira (diputado, senador y ministro de Relaciones Exteriores), Joaquín Walker (diputado, senador, periodista y ministro plenipotenciario en Brasil, Río de la Plata y Washington) y Guillermo Cox (presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura).

Un capítulo muy importante del viaje fue sin duda el contacto con los carlistas exiliados en Chile, que habían llegado al concluir la última contienda civil. Amesti afirma que

> Usaban colleras de cobre con las monedas acuñadas durante la administración de Carlos VII. En la levita lucían una corbata plastrón que, a manera de camafeo, llevaba estampado el retrato del Príncipe. Y, como el Rey, dejaban crecer la barba que posiblemente se habrían cortado si la causa hubiera llegado a triunfar.

Los tradicionalistas españoles que vivían en varias localidades del centro de Chile llegaron a Santiago para ver a su Rey entre el 7 y el 9 de julio. Entre estos carlistas debemos destacar a Juan de Mena, Juan José de Amesti y Embeita y Luis de Estefanía y Orveta. El primero de ellos era cura párroco de Alhué, población próxima a Rancagua, y había llegado a ser teniente coronel del ejército carlista al final de la guerra. Amesti residía en San Fernando y había llegado a Chile el 14 de julio de 1876 como exiliado. En 1928 recibió en su Guernica natal la Medalla de la Lealtad de manos de su amigo el conde de Arana. Luis de Estefanía había nacido en Vizcaya y se había establecido en Curicó. En 1880 fue socio fundador del Círculo Español.

Días más tarde, don Carlos se trasladó a Linderos para comer en la casa de campo del veterano carlista bilbaíno Ignacio de Yturbe y Estefanía, quien había participado en la primera guerra y era dueño de la finca «El Carmen» de Linderos. Ya entre los años 1897 y 1900 sería presidente del Círculo Español. Entre los comensales había otros carlistas como el propietario vizcaíno Pedro Nolasco de Embeita y Ziloniz, quien llegaría a ser superintendente de los Cuerpos de Bomberos de San Fernando. También asistieron carlistas como Tomás de Zarandona

y Goiria, vizcaíno, que fue uno de los fundadores del Círculo Español de Chile y su director en 1880; Juan García de Ballesteros, que se había dedicado a la agricultura en Chile e intervino, junto a Zarandona, en la creación del mencionado Círculo Español; José de Respaldiza; Serafín de Estefanía; Juan José y Cipriano de Amesti y Embeita.

De gran peso entre los carlistas chilenos era la familia Respaldiza, defensores del carlismo desde los tiempos de Carlos V. El primero que se estableció en suelo chileno fue José de Respaldiza y Nieto, quien había sido en la última guerra coronel y ayudante de órdenes de Carlos VII. Una vez terminada la guerra emigró a Chile y se casó con la distinguida dama Isabel Valdivieso y Calvo Argomedo. José de Respaldiza se dedicó sobre todo al comercio, siendo también presidente de la comisión de propaganda carlista de Santiago de Chile y de otras muchas sociedades españolas de carácter benéfico, industrial o patriótico. Colaboró en *El Correo Español* de Madrid y en *La Unión Española* de Santiago de Chile. Carlos VII le concedió el título de barón de Respaldiza, falleciendo el año 1899. Un hermano de José, Eduardo de Respaldiza, fue gentilhombre de la condesa de Montizón, archiduquesa de Austria María Beatriz de Austria-Este, madre de Carlos VII. Eduardo acompañó a don Carlos durante su infancia y luego hizo la guerra en la Península como oficial de órdenes.

José de Respaldiza tuvo al menos dos hijos carlistas, Manuel y Andrés, el primero de los cuales nació ya en Chile, acompañó a Carlos VII de regreso a Italia, donde fue nombrado gentilhombre en 1888, comendador de Isabel la Católica al año siguiente y más tarde miembro de la Cámara del infante don Jaime[38].

El coronel carlista Pablo Sánchez se encontraba también en Chile, concretamente en Melipilla, bajo la protección de Francisco Undurraga Vicuña, a quien se lo había encomendado el general de la Compañía de Jesús, el padre Sechi. Sánchez mantenía correspondencia habitual con don Carlos, por lo que nada tiene de extraño el encuentro que tuvieron en Santiago. A esta circunstancia se debe la impresionante cena y baile que Undurraga preparó el 7 de julio para lo más selecto de la sociedad chilena: se repartieron 600 invitaciones entre el presidente de

[38] Fichero biográfico de Melchor Ferrer, Archivo Fal Conde, Sevilla, y L. de Amesti, *La estancia...*, *op. cit.*, p. 182.

la república, ministros de Estado, Cuerpo Diplomático y sociedad de Santiago, asistiendo más de 1.500 personas, a pesar del boicot parcial que consiguió España[39].

La actividad siguió siendo frenética desde el 10 de julio. Don Carlos visitó el Seminario Conciliar, la Casa de Huérfanos del Buen Pastor, el Colegio de San Ignacio, el Parque Cousiño, la Alameda de las Delicias y a los jesuitas, entre los que se encontraban los tradicionalistas vascos Múgica y Garriga. El día 10 asistía a la Primera Asamblea Departamental de la Unión Católica de Santiago acompañado por el presidente, Abdón Cifuentes, el diputado Juan Agustín Barriga y el carlista José de Respaldiza. Entre otros, asistieron al acto el arzobispo Casanova y el diputado Carlos Walker Martínez. En los días siguientes se le invitó a la hacienda Santa Rita, propiedad de Fernández Concha, de la que quedó tan complacido que aceptó la invitación de volver para pasar tres días más. También estuvo cazando en la hacienda Viluco, de Luis Larraín.

El día 13, el grupo de carlistas estuvo compartiendo con los tradicionalistas españoles de Chile, asistiendo al día siguiente al Cementerio General donde visitaron el mausoleo de la Beneficencia Española, lugar en el que estaban enterrados varios veteranos carlistas. Cerca del mausoleo reposaban también los restos del vizconde de Villemur, Morales Reynoso, veterano de la primera guerra.

El 22 de julio fue el último día que permanecieron en Santiago, así que visitaron el Palacio de la Moneda para despedirse del presidente José Manuel Balmaceda y Fernández, quien durante toda su estancia en la república no los había recibido para evitar problemas diplomáticos, pero que sí les había escrito una carta agradeciéndoles su visita a Chile. Las despedidas se extendieron a otras muchas personalidades, algunas de las cuales les acompañaron al día siguiente hasta la Estación Central, donde debían tomar el tren que los conduciría a Valparaíso.

Mediante una carta que dirigió don Carlos a José de Respaldiza, quiso despedirse de todos los chilenos, agradeciéndoles las muestras de afecto y participándoles la admiración y entusiasmo que le habían causado los progresos de su país[40]. Su salida de Santiago estuvo rodeada

[39] F. R. Undurraga V., *Recuerdos..., op. cit.*, pp. 79-86.
[40] M. Ferrer, *Historia..., op. cit.*, Sevilla, 1959, t. XXVIII, v. 2, p. 41.

de una gran expectación. Poco después llegaron los viajeros a Valparaíso, donde embarcaron en el vapor *Sorata* rumbo a Talcahuano. De aquí marcharon en ferrocarril hasta Concepción y el pueblo de Lota para visitar sus importantes minas de cobre. La estancia en Chile, iniciada el 16 de junio, estaba tocando a su fin. El 26 de julio se embarcaron de nuevo en el vapor, siguiendo viaje hacia el estrecho de Magallanes. Rodeados de nieve y de hielo llegaron el día 30 a Punta Arenas, donde ponen rumbo al Atlántico, en concreto hacia Montevideo.

Antes de abandonar Chile, no podemos dejar de mencionar algo sobre Rafael Maroto Isern y su etapa en dicho país andino, aunque fuese ya alejado de la lealtad carlista. Al concluir la primera guerra carlista y haber desempeñado un importante papel en el «abrazo» de Vergara, Maroto decidió marchar a Chile pese a que el liberalismo le reconoció el empleo de teniente general y le concedió el título de conde de Casa-Maroto. El motivo de su marcha a Chile es sencillo dada su trayectoria militar previa en el país andino. De hecho, ascendió a brigadier luchando contra los patriotas en las guerras de independencia y allí se casó además con una chilena de la alta sociedad como era Antonia Cortés y García. Perdido Chile, aún estuvo algunos años más en el Alto Perú, donde nació su hija Margarita, acogiéndose finalmente a la capitulación de Ayacucho. El naufragio y muerte de su esposa y dos de sus hijas cuando iban de España a Chile, antes de iniciarse la guerra carlista, le obligaron también a hacerse cargo de los bienes familiares una vez que esa guerra concluyó.

En 1847 fue cuando Maroto decidió emprender viaje a Chile en compañía de sus tres hijos: Rafael, Víctor y Margarita. El presidente peruano, Ramón Castilla, le impidió desembarcar en El Callao, pero en Chile le fueron mejor las cosas al conseguir que le restituyeran su antigua casa y la hacienda Concón. Su vida transcurrió de este modo sin especiales sobresaltos entre Santiago y la hacienda, pero la muerte le sorprendió sólo seis años después de llegar al país andino. El entierro se celebró el 5 de agosto de 1853 y su cuerpo fue enterrado en el cementerio de Valparaíso, siendo en 1918 trasladado al Panteón de Militares Ilustres de Chile. De sus tres hijos sólo dos formaron familia, ya que Rafael murió siendo aún joven. Por su parte, Víctor se casó con

Adela Hurtado Alcalde, y Margarita hizo lo propio en 1847 con José Luis Borgoño Vergara, hijo del general José Manuel Borgoño[41].

Nos consta, por el periódico *Boina Roja* de Buenos Aires, que en 1935 moría de una pulmonía en Chile el carlista Goberna, del que desconocemos más detalles[42].

[41] J. del Burgo, *Para la Historia de la Primera Guerra Carlista*, Pamplona, 1981, pp. 272-278.

[42] *Boina Roja*, Fiesta de los Mártires de la Tradición, Buenos Aires, 1935, p. 4.

VI

CARLOS VII EN URUGUAY

La estancia en Montevideo fue muy breve, de apenas cinco días, en parte debido al pésimo tiempo que hizo. Sin embargo, debemos decir que allí se encontraron con un grupo numeroso de exiliados carlistas, presagio de lo que sería días más tarde el encuentro con la otra importante colonia carlista de Argentina.

Nada más llegar a Montevideo el 5 de agosto el buque en el que viajaba, don Carlos tuvo que pasar un examen sanitario en la isla de Flores tras el brote de algunos focos infecciosos en puertos chilenos. Visitaron en primer lugar la catedral, luego fueron a alojarse al hotel Oriental y el resto de actividades de aquel día se limitó a visitar la iglesia de San Francisco, entrevistarse con el obispo de Montevideo, Inocencio María Yeregui, y asistir a una sesión del Club Católico a la que había sido invitado por el presidente Hipólito Gallinal. Las malas condiciones climatológicas le impidieron visitar la estancia de Domingo Frías en Mercedes y tuvo que conformarse con permanecer en el hotel buena parte del tiempo. Sólo el 9 de agosto, el día que partía ya para Buenos Aires, pudo visitar los cuarteles de artillería y de infantería, las Escuelas de Artes y Oficios, la Militar, y dar un paseo por los alrededores de Montevideo en un coche cedido por el acomodado Buxareu [43].

Sin embargo, el encuentro con los carlistas afincados en Uruguay debió ser intenso a tenor de su número. En realidad, Uruguay fue un importante foco de atracción para perseguidos políticos de todas las tendencias. Allí se afincaron republicanos como Eugenio Ruiz Zorrilla, Juan

[43] M. Ferrer, *Historia..., op. cit.,* t. XXVIII, v. I, pp. 122-123.

de Cominges o Matías Alonso Criado, liberales como Miguel de Forteza, Pedro Bazán o Antonio Carralón de Larrúa. Otros españoles que se integraron y tuvieron un papel relevante en el siglo XIX de aquella república fueron el industrial vitivinícola Francisco Vidiella, el periodista Juan Fleches, el sacerdote Domingo Ereño o el notario Joaquín de la Sagra y Périz[44].

Por lo que respecta a los carlistas, éstos dieron a don Carlos una gran bienvenida en cuanto llegó al muelle de Montevideo, y en los días siguientes se entrevistaron con él. Entre ellos estaba Francisco Azpiroz, quien fuera cura de Ardaz (Navarra) y capellán del ejército carlista en el Norte. Azpiroz acompañó a don Carlos a Buenos Aires y tuvo varios curatos en Argentina, falleciendo en Uruguay el año 1889[45]. También se entrevistó con Carlos VII el actor dramático sevillano José Valero, quien ya tenía unos 80 años pero seguía actuando en los teatros de la capital. Valero moriría ya pronto, en 1891, permaneciendo fiel al carlismo.

[44] J. M. Fernández Saldaña, *Diccionario uruguayo de biografías, 1810-1940*, Montevideo, 1945.

[45] M. Ferrer, *Historia..., op. cit.*, t. XXIV, p. 69.

VII

MILITARES CARLISTAS EN URUGUAY

Uno de los carlistas más importantes que se afincó en Uruguay fue Jerónimo de Amilivia, un vasco nacido en Zarauz el año 1821, que intervino en la primera guerra como oficial del ejército sublevado y que, una vez concluida, tuvo que emigrar a Francia y Uruguay, donde tenía dos hermanos. Amilivia llegó en noviembre de 1842 y se instaló en el Departamento de San José hasta que al año siguiente se inició la guerra civil entre *blancos* y *colorados*. Afiliado al partido *blanco,* entró a formar parte de los cuadros de su ejército al igual que otros dos antiguos oficiales carlistas, compañeros suyos, llamados Lesmes de Basterrica y Francisco Javier Gurruchaga. Este alistamiento se hizo por simple identificación ideológica, razón que explica su inquebrantable militancia entre los *blancos* a pesar de persecuciones y encarcelamientos. Entre las acciones más reseñables de Amilivia, señalemos que en 1848 impidió el desembarco del revolucionario Garibaldi en las costas de Arzaite; en 1863 entró como capitán de Guardias Nacionales de San José y fue ascendido a sargento mayor, llegando a teniente coronel en 1865. Luego, su carrera se detuvo al caer los gobiernos de su partido, pasando a desempeñar tareas importantes en los levantamientos militares de 1870-1872, en los que mandó un batallón. Años después intervino en el movimiento popular de 1886 como jefe y coronel de un batallón de infantería, integrado en el ejército que entró en el país vadeando el Uruguay por Guaviyú. En esta ocasión Amilivia fue herido gravemente en la acción del Quebracho, que se produjo el 31 de marzo. En 1890, coincidiendo con la presidencia de Herrera y Obes, se le dio el grado de coronel. Más tarde intervino en las revoluciones de 1897 y 1904, em-

prendiendo un viaje por España el año 1905 en el que visitó círculos tradicionalistas. Su muerte se produjo el 6 de septiembre de 1910 en la ciudad de Montevideo, presidiendo su entierro el administrador apostólico monseñor Ricardo Isasa[46].

Otro importante carlista que destacó en el seno del ejército uruguayo fue el general Lesmes de Basterrica. Nacido en San Sebastián el año 1807, alcanzó durante la primera guerra el grado de segundo comandante del segundo batallón de la división de Guipúzcoa. Aunque luego aceptó el Convenio de Vergara, decidió pasar a Francia y posteriormente al Río de la Plata donde tenía parientes cercanos. Encuadrado en el seno del ejército *blanco*, fue, desde abril de 1843, segundo jefe del batallón «Voluntarios de Oribe», que mandaba el también carlista vasco Ramón de Artagaveitia. En 1844, Oribe le nombra su ayudante, cargo que desempeña hasta el fin de la guerra, y asciende luego a teniente coronel. Una vez que el país fue pacificado, ingresó al ejército de la república con la graduación que tenía. Como hombre de confianza de Oribe, se adhirió al Pacto de la Unión entre los generales Oribe y Flores. Luego, al estallar la revolución de los *colorados*, luchó contra ellos en las sangrientas jornadas de febrero de 1858, que le valieron el ascenso a coronel. Más tarde, el presidente Bernardo Berro le hizo edecán del Gobierno (1860), jefe del batallón de la Guardia Departamental (1861) y jefe del segundo de Cazadores (1863), aunque apenas luchó contra los *colorados* de Flores. En 1865, el gobierno de Aguirre lo ascendió a general de brigada, pero la revolución florista triunfó antes que su ascenso fuese efectivo. Tras la llegada al poder de los *colorados*, Basterrica fue elegido por Berro para terciar en la revolución de 1868, pero su intervención fue neutralizada gracias a la vigilancia policial. Poco después se le dio de baja en el ejército y Basterrica marchó a la Argentina, desde donde inició en 1870 la invasión de Uruguay en apoyo a Timoteo Aparicio y para desplazar del poder al presidente *colorado* Lorenzo Batlle. Durante el sitio de Montevideo y el combate de «La Unión» le dieron un balazo en el rostro, obligándole a volver a Buenos Aires. Regresó a Uruguay más tarde, y cuando se firmó la Paz de Abril era ya comandante de la frontera este y jefe de la guarnición de la villa de Artigas. El cambio político facilitó su nuevo ingreso en

[46] J. M. Fernández Saldaña, *Diccionario...*, *op. cit.*, pp. 58-59.

el ejército en mayo de 1872, adhiriéndose, junto a la mayoría de su partido, al gobierno dictatorial de La Torre. En agosto de 1875, el presidente Varela le ascendió a general. Fernández Saldaña afirma de él que era muy duro con sus subalternos y muy poco instruido, aunque resalta su lealtad política al partido. Moriría el año 1881 en su casa de la villa de La Unión cuando contaba 74 años[47].

Ramón de Artagaveitia, como ya hemos visto, se encargó de organizar como carlista, que era el batallón de Voluntarios de Oribe, uno de los cuerpos veteranos más numerosos y de mayor prestigio entre los batallones del partido *blanco*, compuesto en su mayoría por carlistas vascos y navarros que habían emigrado tras el Convenio de Vergara. Estos carlistas vieron en ello la posibilidad de seguir luchando contra el liberalismo que representaba en suelo uruguayo el partido *colorado*. Artagaveitia siguió en el transcurso de la guerra con este batallón, el cual tenía en el momento de la paz 400 hombres. Poco tiempo después, en julio de 1852, moría en Montevideo siendo teniente coronel y un constante partidario de la causa del general Oribe. Había nacido en Santurce el año 1796 y estaba afincado en el Río de la Plata desde muy joven, por lo que nada tenía que ver con la llegada de otros carlistas tras el Convenio de Vergara[48].

Francisco Javier Gurruchaga fue otro hombre importante en la estructura militar del partido *blanco,* del que llegó a ser teniente coronel. Gurruchaga había nacido en Irún el año 1816, y muy joven participó en la primera guerra carlista, donde ya obtuvo aquella graduación. Al concluir el conflicto bélico se hizo capitán mercante, visitando el Río de la Plata y enrolándose como soldado en un batallón de infantería que se había organizado en Montevideo y del que un pariente suyo, Lucas Gurruchaga, era capitán. Tras una breve estancia en España regresó a Uruguay para defender la causa conservadora de Oribe y participar en el sitio de Montevideo junto a Lucas, que era en esos instantes oficial del batallón mandado por Artagaveitia. Cuñado y gran amigo de Basterrica, era sargento mayor durante el gobierno de Berro, prestando sus servicios en el vapor de guerra *Artigas,* en el pontón de la bahía que servía de cárcel flotante y en el batallón de Voluntarios Volantes. Al

[47] *Ibidem*, pp. 139-141.
[48] *Ibidem*, pp. 98-99.

caer el partido *blanco* en 1865, Gurruchaga era ya teniente coronel, pero fue separado del ejército. Al alzarse en armas su partido, bajo las órdenes del coronel Timoteo Aparicio, se incorporó él también a los revolucionarios e hizo la campaña de 1870-1872 al frente de un batallón de infantería. En 1872 se reincorporó al ejército, se adhirió a los gobiernos de fuerza que siguieron al cambio político de 1875 y, ya retirado, moriría en la villa de La Unión el año 1883.

Manuel de Clemente, tras participar en la primera guerra peninsular, donde alcanzó el grado de subteniente de infantería, emigró a Uruguay en compañía de otro carlista familiar suyo llamado José Guerra, al que más tarde nos referiremos. Clemente siguió una trayectoria semejante al del resto de carlistas que ya hemos citado y llegó a alcanzar la graduación de coronel en el ejército uruguayo. En el batallón de Aguerridos fue capitán y tuvo como coronel a Guerra (1842), en el de infantería de Extramuros estuvo con Gurruchaga, y ya desde 1846 estuvo al frente del batallón tercero de Cazadores como teniente coronel. Tras una breve estancia en Río de Janeiro, regresó al concluir el asedio de Montevideo para entrar al servicio del general Urquiza, siendo ascendido a coronel en 1859 cuando prestaba sus servicios en el ejército de la Confederación. En 1868 pasó a residir en Montevideo, reconociéndole el general Batlle su graduación. Cuatro años más tarde, una enfermedad le impedía el servicio activo por lo que fue nombrado fiscal militar, cargo que desempeñó hasta 1878. La muerte le sorprendió en Buenos Aires en febrero de 1890 [49].

El comandante carlista José Guerra también se encuentra entre los que emigraron a Uruguay al concluir la primera guerra carlista. Al iniciarse el conflicto armado contra Rosas, Guerra fue designado coronel del batallón de Aguerridos formado por vascos españoles. Más tarde, este batallón se incorporó al ejército del presidente Rivera, que operaba en la provincia argentina de Entre Ríos, y en 1843 lo tenemos al frente de los batallones quinto de Línea, de infantería de Extramuros, y tercero de Línea, en el que estuvo hasta 1847. Conseguida la paz en octubre de 1851, se incorporó al ejército de la república siendo comandante de Arredondo, San Servando y la Frontera. Al año siguiente se le encargó la tarea de promover el regreso de las familias que habían

[49] *Ibidem*, pp. 372-373.

marchado a Brasil huyendo de la guerra. En 1854, el presidente Flores lo nombró encargado de Negocios de Uruguay en Argentina por un período de cuatro años, transcurridos los cuales regresó a Montevideo para ingresar en la Plana Mayor Pasiva. Durante la presidencia de Berro se le dio de baja del escalafón militar por firmar una convocatoria para la conmemoración fúnebre de los ciudadanos asesinados en 1858 a raíz de la capitulación de Quinteros. La victoria de la revolución encabezada por Flores en 1865 le repuso su graduación militar, confiriéndosele la administración de Correos y más tarde la jefatura del Parque de Artillería y la presidencia de la Comisión Calificadora de Servicios, cuyos cargos estaba ejerciendo en el momento de su muerte, acaecida en noviembre de 1867 [50].

José Machín fue otro de los carlistas vascos que llegó a Uruguay tras el Convenio de Vergara. Machín era sólo uno de sus sobrenombres pues el que le correspondía realmente era González. Debió utilizar aquel sobrenombre porque tenía en Uruguay un tío vasco apellidado Machinandiarena. Machín se puso al servicio de los *colorados*, a diferencia de casi todos los carlistas que participaron en el sitio de Montevideo. Intervino luego en el proyecto revolucionario de 1857, y aunque cayó prisionero en Quinteros logró huir a Entre Ríos. Fue luego soldado en Buenos Aires, y en 1863 marchó a Uruguay, apoyando la causa del general Flores, quien lo eligió su clarín de órdenes. Triunfante la revolución, Machín fue ascendido a capitán, y en 1868 era ya teniente coronel. El presidente Batlle lo nombró a renglón seguido su edecán, en 1872 alcanzó la graduación de coronel, que sólo pudo disfrutar hasta 1874, al fallecer en Montevideo de una neumonía cuando contaba cincuenta años [51].

Otro militar importante del ejército uruguayo, en el que alcanzó el grado de coronel, fue José de Pons y Ojeda, un sevillano que había nacido en 1817 y que durante la primera guerra carlista defendió la causa de Carlos V, llegando a ser teniente y ayudante mayor en el ejército del Norte. Al concluir la guerra marchó a Francia bajo el nombre de León Sánchez de Palleja con el que se le conoce posteriormente. En octubre de 1840 llegaba a Montevideo, a bordo del barco *Henri*, con la inten-

[50] *Ibidem*, pp. 611-612.
[51] *Ibidem*, pp. 771-772.

ción de dedicarse al comercio. Sin embargo, el conflictivo momento por el que estaba atravesando Uruguay lo arrastró al ejército, prestando sus servicios bajo las órdenes del entonces sargento mayor Manuel de Clemente. Antes de concluir el sitio de Montevideo, Palleja era ya coronel graduado. Luego estuvo en el triunfo de Caseros, al frente del batallón de Voltígeros, que supuso el fin de la tiranía de Rosas. En la última etapa de su vida apoyó a Flores, a cuyo ejército se incorporó desde Argentina, y tras la victoria participó en la nueva guerra contra el gobierno paraguayo de López. Fue en esta campaña en la que encontró la muerte un 8 de julio de 1866, dejando inacabado el *Diario de Campaña* que inició al salir de Montevideo, y la *Ordenanza sobre el ejercicio y las maniobras de los cazadores a pie,* que tuvo larga vigencia en el seno del ejército uruguayo[52].

El último carlista del que tenemos referencia en Uruguay es el sacerdote Pedro García de Salazar, natural de Ondárroa, quien trabajó en la conspiración carlista de 1872. Tras el convenio de Amorevieta de ese mismo año, emigró a América, naufragando en las costas uruguayas, donde permanecerá bastantes años como párroco de Salta. Al parecer, regresó a España en 1897[53].

[52] *Ibidem*, pp. 969-972.
[53] M. Ferrer, *Historia..., op. cit.*, t. XXIV, p. 61.

VIII

DON CARLOS Y LOS CARLISTAS EN LA ARGENTINA

El viaje de don Carlos y sus acompañantes desde Montevideo a Buenos Aires se realizó en el vapor *Saturno*, el cual llegó a la capital argentina el 10 de agosto[54]. En el puerto fue recibido por unos 500 carlistas y por autoridades católicas como Leonardo Pereira y Emilio de Lamarca. Aunque no hubo una recepción oficial, sí que estaba allí Marcos Juárez Celmán, hermano del presidente de la república y gobernador de Córdoba. Tanto él como Carlos Pellegrini, vicepresidente de la nación, los colmaron de atenciones y los acompañaron en muchos momentos.

Las reuniones con carlistas las debió iniciar pronto en el Gran Hotel, donde los viajeros se habían hospedado. El primer día visitó también la catedral y al arzobispo, y el resto de los días los pasó entre visitas al arsenal, cuartel de infantería, hospital militar, maestranza, etc. También visitó la iglesia del Salvador, el colegio de los jesuitas y el convento del Sagrado Corazón, donde habló con la madre Llauder, hermana del político carlista Luis María Llauder. Las ocasiones de expansión tampoco faltaron. El presidente de la república puso a su disposición el palco oficial de los teatros Colón y Poliatema, la Sociedad de Carreras de Caballos también lo invitó a asistir al hipódromo... Los banquetes se sucedían con rapidez: el del ingeniero César González Segura, el del rico Lamarca, al que asistieron el arzobispo y el orador católico José Estrada, o el baile ofrecido por el acaudalado Amstrong. Fuera

[54] *Ibidem*, t. XXVIII, v. I, pp. 123-125, y C. de Melgar, *Veinte años..., op. cit.*, pp. 144-145.

de Buenos Aires viajó a La Plata, a la finca del argentino Leonardo Pereira, donde, en compañía de personalidades como Pellegrini, participó en una cacería de avestruces. Marcos Juárez lo invitó a visitar Córdoba, su Universidad, catedral y la casa natal de los dos generales Concha: el marqués del Duero y el de La Habana. En Córdoba también le obsequiaron Rufino Varela y la asociación católica de aquella capital con sendos banquetes. Este viaje a Córdoba no estuvo exento de algún incidente desagradable, comentado por Melgar, y de alguna que otra anécdota como la que recoge Melchor Ferrer sobre el encuentro con emigrados españoles en el tren que les conducía desde Buenos Aires[55].

La acogida que le dispensaron los círculos aristocráticos de Buenos Aires y los centros católicos fue, como es lógico pensar, extraordinaria. Muchos años después, Carlos VII recordaba todavía su agradable estancia en la Argentina:

> ¡O!, es aquélla una gente distinta de las otras. ¡Tan franca, tan sencilla!... Se desesperan por hacer un favor. Los argentinos han sido siempre para mí muy buenos. Muchos me honran con su amistad[56].

Entre los carlistas emigrados a la Argentina habría que destacar a Félix Ortiz y San Pelayo, natural de Azpeitia, quien, tras participar en la segunda guerra, emigró a Buenos Aires en 1879. Fue llamado «El Patriarca de los españoles» por el apoyo prestado a muchos emigrantes y por su interés en incrementar la vinculación de Argentina con España. Murió fiel al tradicionalismo en 1941, tras haber recibido de su pueblo natal la boina roja con las dos estrellas de teniente honorario del ejército español[57].

Desconocemos la fecha de llegada a la Argentina de Román Ortiz de Guinea, un alavés que en la guerra de 1872 había abandonado los estudios universitarios para incorporarse a las filas carlistas, donde militó hasta el final de la guerra. Sabemos que murió el 25 de junio de 1927, y que el más destacado carlista en Argentina, Francisco de Paula Oller, resaltaba su constancia y abnegación en la tarea por organizar

[55] M. Ferrer, *Historia..., op. cit.*, t. XXII, pp. 162-163.
[56] *El correo de Guipúzcoa*, San Sebastián, 23 de diciembre de 1907.
[57] *El Requeté*, Buenos Aires, octubre de 1941, n.º 35, p. 4.

el partido carlista en América desde 1898 en adelante. Fue presidente de la Comisión de Rosario de Santa Fe y además fundó y presidió el Círculo de Obreros de dicha ciudad [58]. Ignoramos también la fecha exacta de la llegada de Santiago Roque de Irazu, teniente coronel de Carlos VII, quien murió a los 88 años un 31 de agosto de 1936 en la ciudad de Buenos Aires y fiel todavía a la causa carlista [59].

El carlista más destacado de todos los que se establecieron en Argentina fue sin ningún género de dudas el barcelonés Francisco de Paula Oller. Oller emigró en septiembre de 1892 tras defender la causa de Carlos VII en Cataluña, tanto militar como ideológicamente. Criado en un entorno y ambiente conservador, estuvo muy influido por carlistas como el canónigo Manterola, propagandistas como Félix Sardá y Salvany, Aparisi y Guijarro, Estrada, Valbuena, Junyent, Fortuny, el conde de Doña Marina, Falcó, Cruz Rodríguez, Francisco Hernando Larramendi, Oyarzun, Gabino Tejado y el cardenal Salvador Casañas y Pagés, entre otros muchos. Participó en la defensa de la ciudadela de Seo de Urgel, dirigió los semanarios satíricos *Lo Crit de la Patria* (1883-1888), *Lo Crit d'Espanya* (1889-1892), *La Carcajada* (1889-1892) y la importante revista político-militar ilustrada *El Estandarte Real* (1889-1892). Fundó también la «Biblioteca Tradicionalista» que durante cinco años publicó muchas obras de propaganda católico-monárquica [60].

Su etapa argentina fue igual de activa que la peninsular en cuanto a propagar los ideales tradicionalistas y organizar los grupos carlistas. No hay que olvidar que Oller fue presidente de la comisión central de propaganda en toda América del Sur y nombrado representante para igual zona por Carlos VII, Jaime III y Alfonso Carlos, que organizó juntas católico-monárquicas en diferentes capitales argentinas y en importantes poblaciones de Chile, Bolivia, Perú, Ecuador, Uruguay y Paraguay.

[58] *España*, Buenos Aires, 1 de agosto de 1927, n.º 154, pp. 4-5. Se incluye una fotografía.

[59] *El Requeté*, Buenos Aires, septiembre de 1940, n.º 22, p. 4. Incluye su fotografía.

[60] Sobre la etapa española de Oller, puede verse B. de Artagán, *Políticos..., op. cit.*, p. 264, y *Boletín Tradicionalista*, Buenos Aires, febrero, 1940, n.º 15, pp. 3-4, en la p. 7 se ofrece un listado de sus publicaciones.

Propulsor de la propaganda carlista en toda Sudamérica fue el máximo representante de la lealtad. Una lealtad inalterable que se refleja en declaraciones tan contundentes como ésta:

> La verdad es una, y si verdad era la Causa hace un siglo, es asimismo verdad hoy y lo será siempre el Ideal excelso sostenido contra viento y marea por lo más selecto, lo más noble y honrado del pueblo español.

Cuando ya contaba Oller 80 años, su espíritu combativo no había decaído un ápice como demuestran estas palabras suyas: «En tanto Dios se digne prolongar mis días, he de consagrar las pobres, las modestísimas fuerzas de que dispongo, a la causa en que he nacido y quiero morir», o «entiendo que es preferible vivir para luchar, que luchar para vivir». Y es que su larga trayectoria vital en Argentina había dado sus frutos y se había materializado en innumerables obras y en la fundación y dirección de varios periódicos. En 1896, por ejemplo, su obra *España en el Mundo*, obtuvo el primer premio de prosa en los Juegos Florales de «La Unión Obrera Española» de Buenos Aires. Un año después, *El periodismo católico* conseguía un accésit en el certamen literario organizado por los franciscanos de Córdoba, y ya en 1898 Oller fundaría *El Legitimista Español,* periódico de larga vida que pervive hasta el año 1912. El propio domicilio de Oller era en 1908 local de *El Legitimista* y sede de la Juventud Carlista de Buenos Aires [61]. Al fundarlo, Oller prometió que la bandera carlista desplegada en América no se arriaría jamás. Esta labor periodística no fue la única que llevó a cabo, y así en 1898 hizo circular por toda América un gran número de programas políticos conservadores [62].

También en 1898 Carlos VII le dirigió una carta personal a Oller que habla muy a las claras sobre la íntima relación existente entre los dos. Por su interés para conocer las reflexiones de don Carlos ante la

[61] En 1908 también el obispo auxiliar de la Arquidiócesis, doctor Gregorio I. Romero, bendijo la bandera de la Juventud Carlista. Esta bandera estaba treinta años después en el local de la Comunión Tradicionalista Española (*Boletín Tradicionalista*, Buenos Aires, abril-mayo, 1938, n.° 4, p. 3).

[62] *Ibidem*, Buenos Aires, enero, 1938, n.° 1, pp. 1 y 11.

pérdida de las colonias americanas, incluimos algunos de sus párrafos más interesantes:

> Asistimos al prólogo de una gran lucha de razas. España, que engendró a América a la civilización, cumple hasta el fin su misión histórica, oponiendo en ese continente la última barrera a la rapacidad de una raza absorbente. Si esa barrera es franqueada, el genio y el espíritu latino están llamados a irremisible eclipse en el continente que nuestros padres supieron descubrir y vivificar (...). Sé que trabajas por difundir esta luminosa verdad entre nuestros hermanos de allende el Atlántico, y quiero enviarte una palabra de aliento. Gracias, mi querido Oller, por lo que en ese terreno consigas, y gracias a todos los que te secundan. Estoy seguro de que en primera línea figurarán los que pelearon al lado mío, también por el honor español, y para evitar con patriótica previsión que llegaran las actuales circunstancias. Tú que conoces los poderosos elementos con que contamos y las probabilidades que tendríamos de un inmediato triunfo, apreciarás el patriotismo de que hemos dado pruebas al contenernos en estos horribles momentos[63].

Entre 1901 y 1902, Oller sacó a la luz una revista político-literaria bajo el título de *La Hispano-Argentina*. Años más tarde le tocó aparecer a otra revista mensual ilustrada, *España,* defensora de los intereses españoles en la Argentina y que tuvo también una larga vida desde el año 1915 (1911 según Melchor Ferrer) al 1928. La redacción y administración de esta revista estuvieron en su última etapa localizadas en la calle Carlos Calvo, 3915, domicilio particular de Oller. Entre 1931 y 1932 alentó otra revista mensual ilustrada que llevó por título *Monarquía española,* y, a partir de 1938, el mensual *Boletín Tradicionalista*.

Además de esta actividad periodística, se deben también a Oller otras obras como la *Refutación a la conferencia de un caracterizado aliadófilo* (1918), *Laureles a un carlista* (1935-1936), y *Más laureles a un carlista* (1937). En 1940 estaba preparando *Remembranzas de un carlista* y en prensa se encontraban *La España carlista* y la segunda edición de *Retrato de los partidarios de Carlos VII por sus detractores y breve reseña de*

[63] M. Ferrer, *Historia..., op. cit.,* t. XXVIII, v. II, p. 143.

la organización, progresos y vicisitudes del campo carlista, tomando como objetivo principal la Guerra Civil del 1872 al 1876[64].

Oller recibió como homenaje la entrega de un artístico y valioso «Álbum» el año 1927. Este homenaje estuvo patrocinado por la Comunión Tradicionalista Española y se realizó a iniciativa del jaimista Pedro Echarri y de Jaime de Orbe, barón de Montevilla. El «Álbum» en cuestión tenía 892 páginas e incluía la firma de unos 35.000 carlistas, entre ellos Jaime III, los infantes Alfonso y María de las Nieves de Borbón, el marqués de Villores (secretario general político de Jaime III), jefes regionales y otras personalidades del partido. También pueden encontrarse en sus páginas las firmas de fray José María Bottaro y del doctor Francisco Alberti, prelados de Buenos Aires y La Plata, respectivamente, al igual que la del vicario provincial de las Escuelas Pías de Sudamérica, padre Justo Blanco Ochoa. De este «Álbum», realizado artesanalmente y con todo lujo de detalles, se hizo una edición en 1935 de sólo 160 páginas, precedidas de unas «Memorias confidenciales» redactadas por Oller[65].

Poco antes de su muerte, en concreto el 17 de febrero de 1940, se celebró otro acto en su homenaje, entregándole un pergamino firmado por sus correligionarios. Oller moriría el 27 de junio de aquel mismo año, organizándose en su honor una biblioteca que fue inaugurada el 28 de junio de 1941 en la sede del Círculo Tradicionalista Español, sita en la calle Bernardo de Irigoyen de Buenos Aires[66].

Sólo unos años antes, en 1938, había muerto otro gran amigo de Oller, el carlista vasco Julián Berrojalbis, a quien aquél había conocido a fines del siglo XIX. Luego, Berrojalbis fue una especie de secretario de redacción de los periódicos publicados por Oller y se encargó en no pocas ocasiones de organizar las fiestas carlistas. Estuvo casado con Ana Clara Mohr, hermana del general argentino Guillermo J. Mohr[67].

[64] *Boletín Tradicionalista*, Buenos Aires, febrero, 1940, n.° 15, p. 7.

[65] *Ibidem*, Buenos Aires, febrero de 1940, n.° 15, p. 7, y *España*, Buenos Aires, 1 de octubre de 1927, n.° 156, pp. 5-6, y el n.° 163, correspondiente al 2 de mayo de 1928, pp. 1-7.

[66] Véanse los números 21, 29, 31 y 32 del periódico *El Requeté*, correspondientes a julio-agosto de 1940, abril, junio y julio de 1941, respectivamente.

[67] *Boletín Tradicionalista*, Buenos Aires, abril-mayo, 1938, n.° 4, p. 5.

Un año después, en 1939, moría en Junín, provincia de Buenos Aires, el oficial carlista Anastasio Irisarri cuando contaba 84 años. Natural de Peralta, participó en la segunda guerra, donde ganó varias condecoraciones, deponiendo luego las armas y marchando hacia Argentina a finales de siglo. Oller confesaba que lo había conocido en 1898 y que desde entonces había sido suscriptor de sus publicaciones y de otras que, como *El Requeté*, tenían también una tendencia carlista. Le dirigía «vibrantes misivas, solicitando noticias y manifestándose dispuesto a tomar nuevamente parte en cualquier levantamiento carlista: y siempre que visitaba esta capital, que era no menos de cuatro o cinco veces por año, concurría a nuestra redacción y departía con nosotros largo rato, siempre sobre el tema político que tanto le seducía (...) vivió y murió como católico (...) y además su vibrante fe carlista hacíase patente en varios accesos de fiebre por él sufridos en su última enfermedad, en que no cesaba de decir y repetir: "¡No me rindo! ¡No me rindo! ¡Viva Carlos VII!"»[68].

En 1899 realizó en la Argentina una fuerte campaña de propaganda carlista la escritora asturiana Agar Eva Infanzón y Canel. Estaba casada con el periodista boliviano Eloy Perillán, publicó gran número de trabajos literarios (novelas, piezas teatrales) y libros sobre viajes como *Cosas del otro mundo*. Las últimas referencias que tenemos de ella es que se retiró a la Argentina en fecha imprecisa y que allí se dedicó al teatro escribiendo obras como *La abuelita, Fueras de la ley, De Herodes a Pilato* y, en colaboración con A. Méndez Caldeiras, *El fruto sano*.

Debemos mencionar también a un antiguo conocido de Oller, Antonio Mirats, quien había sido su jefe en el primer batallón de Barcelona, y que luego como escolapio fundó el colegio e iglesia de Buenos Aires, cuya primera piedra fue bendecida en 1896 por el arzobispo Castellanos[69].

Del activismo que caracterizó a los carlistas argentinos fue una buena muestra el Hospital Español de Buenos Aires, ya que fue iniciado por ellos mismos a mediados del siglo pasando[70]. De su vitalidad como grupo nos hablan las celebraciones en honor a Carlos VII[71], el esplendor de sus funerales o el simple hecho de fundar una ciudad (Loredán) como homenaje a su Rey.

[68] *Ibidem*, Buenos Aires, octubre-noviembre, 1939, n.° 13, p. 1.
[69] *El Requeté*, Buenos Aires, 12 de febrero de 1940, n.° 16, p. 1.
[70] M. Ferrer, *Historia..., op. cit.*, t. XVII, p. 285.
[71] *El Legitimista Español*, Buenos Aires, 8 de diciembre de 1905.

Un año después, en 1939, murió en Junín, provincia de Buenos Aires, [illegible] de Peralta, participó [illegible] Argentina a finales de [illegible] 1898, [illegible] que, como [illegible] también [illegible]

[illegible]

de carlistas [illegible] trabajo. Literarios (novelas, piezas teatrales) y libros sobre [illegible] que se acercó la Argentina [illegible] que allí se dedicó al [illegible]

[illegible]

[illegible] el Heraldo Español de Buenos Aires, [illegible] Carlos VII [illegible] el simple hecho de fundar una [illegible] a su Rey.

[illegible] Buenos Aires, 12 de febrero de 1940, p. 4.

[illegible] M. Ferrer, [illegible]

[illegible] Buenos Aires, [illegible] de 1942.

IX

EL REGRESO A EUROPA

Concluida la visita a la nación argentina, Carlos VII recibió un mensaje de despedida de los carlistas emigrados en aquel país y en Uruguay, al que contestó ya a bordo del vapor francés *Senegal* con un escrito de agradecimiento y aliento fechado el día 25 de agosto[72]. La primera escala del viaje a Europa fue Río de Janeiro, donde los viajeros visitaron todo cuanto pudieron y quedaron sorprendidos ante la enorme belleza de su bahía, «el paisaje sin duda alguna más imponente del globo», según Melgar. Finalmente, llegaron a Bahía y de aquí se dirigieron, vía Dakar, a Europa.

Atrás quedaba toda una experiencia de grata memoria para Carlos VII. Atrás quedaba también el enorme peso negativo del exilio y la emigración provocados por la guerra y el enfrentamiento político. Una emigración que supuso una auténtica sangría de brazos jóvenes, desocupados en ocasiones y marginados por los vencedores en otras. En el caso concreto de los vascos, éstos se extendieron por casi todos los sectores económicos de países como Argentina, ocupando puestos en ocasiones de relevancia. No obstante, otros muchos carlistas anónimos debieron morir miserablemente en América, luchando en ejércitos extraños, lejos de los suyos, sin regresar a su país, ya fuese por pudor o, simplememente, por temor a las leyes del exilio dictadas contra aquellos carlistas que no hubiesen aceptado el Convenio de Vergara. Del alcance de esta emigración nos pueden dar idea los 1.300 jóvenes guipuzcoanos

[72] M. Ferrer, *Historia..., op. cit.*, t. XXVIII, v. II, pp. 41-42.

que entre 1840 y 1842 salieron legalmente hacia Argentina y Uruguay, con la guerra carlista como causa más probable [73].

Nuevas fuentes documentales permitirán en el futuro profundizar en muchos de los puntos aquí tratados y resaltar, como es de justicia, que también el exiliado hace la experiencia de la Historia.

[73] M.ª P. Pildaín Salazar, *Ir a América. La emigración vasca a América (Guipúzcoa, 1840-1870),* San Sebastián, 1984, pp. 78-81.

BIBLIOGRAFÍA COMENTADA

A la hora de comentar las fuentes bibliográficas utilizadas para este trabajo, no podemos por menos que empezar hablando sobre su escasez y sobre su carácter fragmentario. La amplia bibliografía existente sobre las guerras carlistas apenas se detiene a estudiar un capítulo tan destacable como éste. La recomposición del exilio y del movimiento migratorio carlista hacia América no puede hacerse por tanto, y de forma exclusiva, con fondos biliográficos, sino intensificando la investigación en archivos y hemerotecas nacionales y americanas a fin de cubrir lagunas todavía desconocidas.

Bien es cierto que la carencia de fondos no es total y que algunos trabajos aportan pistas valiosísimas para seguir investigando sobre el tema. Entre ellos cabría destacar la detalladísima obra de Melchor Ferrer, *Historia del tradicionalismo español,* con sus síntesis biográficas de carlistas vinculados a América y referencias sobre la política carlista respecto a las colonias. Sin embargo, la obra de Ferrer adolece de un grave defecto al carecer de notas.

Referencias biográficas más amplias encontramos en las obras del barón de Artagán, *Cruzados Modernos, Políticos del carlismo* y *Príncipe heroico y soldados leales,* pero éstas tampoco incluyen notas ni referencias muy detalladas sobre las etapas americanas de las personas biografiadas. Aun con todo, son de obligada consulta para ampliar las referencias de Melchor Ferrer.

Algunos carlistas han recibido una mayor atención. Así, por ejemplo, Fidel Alonso de Santocildes con la obra de José Ibáñez Marín sobre su trayectoria en el ejército colonial cubano, y Carlos González Boet en las obras de L. Carreras, tituladas *El Rey de los Carlistas* y *Boet, Toi-*

són de Oro, las cuales también hacen mención a su etapa cubana y a una breve estancia en los Estados Unidos.

Nosotros mismos hemos dedicado algunos trabajos a fray Cirilo Alameda y Brea, así como a enmarcar su figura en el complejo período en el que permaneció en Cuba: *Trayectoria americana y actitudes políticas del carlista fr. Cirilo Alameda y Brea, arzobispo de Santiago de Cuba, Burgos y Toledo,* y *Ejército y Constitución en Cuba: actitudes políticas en torno al año 1836,* en los que por vez primera se profundiza en su etapa antillana, tras la consulta de los fondos existentes en el Archivo General de Indias, Biblioteca Nacional y Archivo Histórico Nacional de Madrid. Para el caso concreto del Uruguay existe un buen *Diccionario uruguayo de biografías,* que debemos a Fernández Saldaña y que resulta imprescindible a la hora de encontrar referencias sobre los carlistas más destacados en la vida uruguaya reciente.

Para el estudio de carlistas menos famosos existe nuestro artículo *Carlistas castellano-manchegos sentenciados a Cuba durante la primera guerra carlista,* en el que pretendimos ofrecer una visión de los deportados carlistas manchegos, su población de origen, edad, estado civil y otros datos más de gran interés como, por ejemplo, el trato recibido en el seno del ejército o en los trabajos públicos que les asignaron.

Respecto al viaje de don Carlos, existe el libro de Luis de Amesti sobre *La estancia de don Carlos en Chile,* y el de Clementina Díaz, titulado *Carlos VII. El primer borbón en México.* Ambos trabajos recogen las noticias aparecidas en la prensa de aquellos países, quedando limitada su utilidad a conocer los detalles que rodearon la actividad diaria del grupo de viajeros. Sin embargo, apuntan pocos datos para intentar recomponer los núcleos carlistas organizados en dichos países.

El conde de Melgar ofreció también en su obra *Veinte años con don Carlos* una visión personal del viaje por América, gracias a que pudo formar parte de la pequeña comitiva que acompañó a Carlos VII en 1887. Así hemos podido conocer pequeñas anécdotas e incidentes que ningún otro autor había recogido.

DANIEL RIVADULLA BARRIENTOS

EL EXILIO REPUBLICANO

Dejé la Corte y no me pesa. No quiero vivir en aquella Babel, donde nadie se entiende.

F. Pi y Margall, *Las luchas de nuestros días. Primeros diálogos,* Madrid, Tip. de M. G. Hernández, 1884, p. 11

PRIMERA PARTE

LOS REPUBLICANOS EN ESPAÑA

EL PRIMER REPUBLICANISMO EN ESPAÑA

PRIMERA PARTE

LOS REPUBLICANOS EN ESPAÑA

I

EL PRIMER REPUBLICANISMO ESPAÑOL

Los «vivas» a la República se habían oído en Barcelona en 1835 y 1842, en Madrid en 1854 y en Andalucía en 1857 y 1861. El nombre republicano era sinónimo entonces de «anarquista» y «conspirador» en sociedades secretas. Pero no será hasta la Revolución de 1868 cuando salga a la superficie el republicanismo español propiamente dicho, que permanecía hasta entonces, de forma más o menos declarada, en la clandestinidad, o integrado primero en el liberalismo radical y después en el Partido Demócrata.

En este sentido, el primer partido político español de carácter específicamente republicano se fundaba en octubre de 1868 en Madrid: el *Partido Republicano Demócrata-Federal.* Su vida iba a correr desde el primer momento de manera «accidentada y confusa». Consumado el triunfo de la Revolución de Septiembre, el planteamiento de la forma de gobierno producía en el seno del nuevo partido la primera escisión entre los «liberales demócratas» que lo componían.

El grupo de los denominados «cimbrios», encabezados por Nicolás María Rivero y Cristino Martos, suscribía una alianza con «unionistas» y «progresistas»[1] en pos de una «monarquía democrática», mientras que los «demócratas republicanos» publicaban, a mediados de noviem-

[1] *Vid.* Comellas, J. L., *Historia breve de España contemporánea,* Madrid, 1989, pp. 153-166.

bre, su primer manifiesto electoral, redactado por Castelar. La escisión era un hecho irreversible a finales de ese mes y, a partir de entonces, el crecimiento de los «republicanos» de Fernando Garrido, José María Orense y Emilio Castelar iba a ser fulminante, aupados por el mito de la (República) «Federal».

Sin embargo, el enfrentamiento interno entre dos grupos acerca de los medios necesarios para alcanzar la República —la acción pacífica (propagandística) o la sublevación popular dentro de la mejor tradición revolucionaria romántica— no sólo minará su cohesión, sino que frustraría definitivamente el objetivo alcanzado, años más tarde, en 1873: la Primera República Española.

En el plazo de un año, ante el relativo fracaso electoral y parlamentario del partido y dominadas las Cortes Constituyentes por los monárquicos, la iniciativa republicana había pasado a los «federales» de las provincias y a los impacientes partidarios de la sublevación en algunos núcleos urbanos.

La primera rebelión republicana estallaba en septiembre en Cataluña, extendiéndose a Aragón y Valencia. La subsiguiente reacción gubernamental iba a tener dos importantes consecuencias. En primer lugar, el regreso republicano a la «política», reactivándose ahora la división doctrinal existente en el partido: por un lado, los seguidores de la teoría «federal-pactista» de Pi y Margall[2], que controlaba ahora el partido con el apoyo de los «federales» de provincias. De otro, los defensores de un «federalismo organicista» que repudiaba la visión del país como un conglomerado de partes libremente unidas mediante el pacto. Pero lo que era más crucial aún, la primera represión del gobierno de la tendencia revolucionaria del partido rompía formal y violentamente con una parte importante de sus aliados de septiembre del año anterior.

Con todo, el «desplazamiento» republicano tampoco les favoreció a ellos mismos. El asesinato de Prim, la proclamación de la República en Francia, el estallido de la Comuna de París, el reinado de Amadeo de Saboya en España... fueron acontecimientos de primer orden que ca-

[2] *Vid.* Jutglar, A., *Pi y Margall y el federalismo español,* Madrid, 1975.

talizaron esperanzas y temores frustrados. La proclamación de la República, esta vez en España, el 11 de febrero de 1873, sorprendía así a los republicanos más divididos que nunca, tras los nuevos intentos de sublevación general del país en los meses anteriores de octubre y noviembre[3].

[3] «Desde la I República en 1873, los republicanos aparecían divididos tanto por cuestiones doctrinales —unitarios frente a federales, socialistas frente a individualistas— y de procedimiento —reformistas y revolucionarios— como por enconados enfrentamientos personales entre sus líderes», Suárez Cortina, M., *El Reformismo en España. Republicanos y reformistas bajo la Monarquía de Alfonso XIII,* Madrid, 1986, p. 3.

II

«LA REPÚBLICA DE NADIE»[4] (1873-1874)

La llegada de la República por manos distintas de las del partido de Pi no fue, en absoluto, un buen comienzo. Es más, aunque desde finales de abril de 1873 dejaron de contar con la rivalidad en el gobierno del Partido Radical, el esencial dualismo del partido republicano iba a romper su unidad con la sublevación cantonalista, provocando la tercera guerra civil en el país —una de ellas en Ultramar, no lo perdamos de vista—. Por ende, las elecciones generales convocadas el 22 de marzo habían sido legales, pero al retraimiento de todas las fuerzas políticas no federales (desde carlistas hasta «internacionalistas») se había sumado una abstención en torno al 60 %.

Pi y Margall, elegido el 11 de junio para sustituir a Figueras en la presidencia del poder ejecutivo, intentó conciliar la mayoría y la minoría de la Cámara republicana[5], minoría ésta impaciente por la realización práctica de la «Federal» y que determinaría con su actuación, en los meses de junio y julio, la evolución de la propia República. Cuando a mediados de julio se autoproclamaba el cantón de Cartagena, retirada ya la minoría de la Cámara pocos días antes, a Pi no le quedó más remedio que dimitir, abandonado por la «derecha republicana» y frente a los intentos de la «izquierda» por sublevar las provincias y establecer

[4] Denominación tomada de Dardé Morales, C., «III. Los Republicanos», *Historia General de España y América*, tomo XVI-2, Madrid, 1981, p. 138. Toda la primera parte de nuestro trabajo está basada en la síntesis del profesor Dardé. (Cfr. *ibidem*, pp. 130-148.)

[5] La mejor obra de conjunto sobre el «Sexenio» sigue siendo Hennessy, C. A. M., *La República federal en España, Pi y Margall y el movimiento republicano federal, 1868-1874*, Madrid, 1966 (1.ª edic. 1962).

de este modo la federación de «abajo arriba». La sublevación cantonalista se extendió entonces por el sur y levante peninsular.

La elección consecutiva de Salmerón y Castelar como presidentes del Ejecutivo Nacional supondría finalmente la ruptura de cualquier conciliación entre los republicanos de una Cámara Constituyente que, cuando Pavía se dirigió a disolverla el 2 de enero —día en que Castelar era reprobado—, sólo llevaba tres jornadas discutiendo acerca del proyecto constitucional. Y mientras Castelar renegaba públicamente del federalismo —encarcelados o deportados ya los cantonalistas—, Figueras, Salmerón y Pi no conseguían ponerse de acuerdo, en junio de 1874, para unificar un manifiesto conjunto. Unidos en la oposición política a la Monarquía y todo lo que aquélla representaba, al quedarse solos sus contradicciones habían explotado.

III

«PASTORES SIN REBAÑOS» (1875-1893)[6]

Los republicanos perdieron tanto el apoyo popular como la mayor parte de su clientela de clase media a partir de 1874. Carentes de ideas políticas de importancia, desconectados de la «España vital», que retomaba su pulso en una ola de prosperidad económica peninsular, y reducidos, más si cabe que el resto de los partidos políticos españoles de la época, a los personalismos sin solución de continuidad de sus grandes figuras del período anterior, su escasa organización sólo se pondría en movimiento para participar en las elecciones según las normas del nuevo sistema político monárquico-parlamentario de la Restauración.

Castelar iba a seguir, a partir de ahora, defendiendo la República y los tres principios democráticos fundamentales de la misma —el sufragio universal, el jurado y el Ejército Nacional— al mando del Partido Republicano histórico[7]. Se adaptó, sin embargo, perfectamente al sistema político de la Restauración contando siempre con el respeto del Gobierno y la influencia en algunos distritos y, desde 1876, con una pequeña representación parlamentaria. La llegada de los liberales al poder en 1881, y sobre todo la proclamación del sufragio universal en

[6] Epígrafe tomado de la expresión con que J. Romero-Maura denominó a los republicanos de Barcelona a comienzos del siglo XX (*op. cit.,* p. 43). A nuestro juicio, tal expresión puede aplicarse también a la situación de los republicanos españoles en el último tercio del siglo XIX.

[7] Partido republicano histórico o partido «posibilista», en cuanto que participó en el sistema político del régimen de la Restauración. *Vid.* acerca de sus hombres y sus ideas, Dardé Morales, C., «Los partidos republicanos en la primera etapa de la Restauración (1875-1890)», AA.VV., *El siglo XIX en España. Doce estudios,* Barcelona, 1974, pp. 436-444.

1890, predispondría su ánimo tan favorablemente a la Monarquía parlamentaria, diseñada en buena parte por su amigo Cánovas, que a partir de esta última fecha no volvería a presentarse a elección alguna, aconsejando a sus amigos y seguidores que se integraran en el partido «más liberal» de la Monarquía, el liberal-fusionista de Sagasta. Permanecerá, no obstante, entre bastidores, acentuando su crítica a los fallos del sistema a raíz sobre todo del nuevo «ciclo» de guerras coloniales en las que se iba a ver envuelta España a partir de 1893 —con la guerra de Melilla, en primer lugar— y particularmente tras la muerte de Cánovas en 1897 y el «Desastre del 98»[8], al que sobreviviría justamente un año.

Por su parte, el progresista Ruiz Zorrilla era expulsado de España ya en febrero de 1875, cuando acababa de iniciar su reactivación como político profesional cargado de ambiciones. Hasta poco antes de su muerte, en 1895, residió en el extranjero: Londres, Ginebra y principalmente París. Los republicanos franceses serían durante esos años su apoyo más importante, apoyo que iba a fluctuar según el estado de las relaciones hispano-francesas a lo largo de aquellas dos décadas. El hecho de que la Restauración monárquica debiera su inicio a un pronunciamiento militar, ante la indiferencia general del país, hizo que él, al igual que otros, supusiese con simpleza manifiesta que ése era el método más adecuado de auparse al poder y proclamar de nuevo la República. Los intentos, civiles o militares, del progresismo revolucionario salpicarán, así, el último cuarto del siglo: mayo de 1877, enero de 1883, 1886... En cualquier caso, a partir de marzo de 1895, tres meses antes de la muerte de su jefe, el Partido Progresista se escindía en dos grupos: el Partido Republicano Nacional (de Carvajal, Muro, Sol y Ortega) y el futuro Partido Republicano Radical, que, con la presidencia del doctor Esquerdo, contaría entre sus filas con Alejandro Lerroux.

El grupo radical de Cristino Martos, entretanto, no iba a despertar de su letargo político hasta que decidió su presencia en las elecciones de marzo de 1879, basándose en un programa que postulaba el restablecimiento de la Constitución de 1869, con aquellas enmiendas que fueran necesarias para proclamar un régimen republicano de corte «unitario» (en la unidad indivisible de la patria y el Estado). Obtuvieron

[8] Cfr., por ejemplo, Castelar, E., «Crónica Internacional», *La España Moderna*, Madrid, diciembre de 1898, pp. 171-188.

de este modo, y en coalición con los hombres de Castelar —entre otros—, que veían «posible» la colaboración con el régimen de la Restauración (los denominados «posibilistas»), diez actas de diputados.

A comienzos de la década de los 80, años de «euforia liberal», Martos promovía una fugaz alianza republicana en torno a la formación de un nuevo Partido Democrático Progresista, junto a los seguidores de Ruiz Zorrilla y Salmerón, ambos exiliados en París. El Manifiesto, redactado por este último, con fecha de 1 de abril de 1880, retomaba los ideales republicanos del antes citado programa electoral, con la firma de unos 275 ex diputados y antiguos senadores, así como de 21 periódicos[9].

Pero ni este respaldo ni el mismo acceso de los liberales monárquicos al poder, en febrero de 1881, disuadiría a Ruiz Zorrilla a abandonar la «política de conspiración» que venía promoviendo. En el verano siguiente, Martos y su amigo se incorporaban a los monárquicos del general Serrano —la izquierda dinástica—, consumiéndose así la ruptura de la colaboración que, desde febrero de 1873, habían mantenido progresistas y republicanos históricos.

En cuanto a Nicolás Salmerón, había llegado a París en 1876, después de protagonizar, con otros profesores de la Universidad Central (de Madrid), la «revuelta de los claustros» frente el primer gobierno conservador de la Restauración. En agosto de ese año constituía allí, junto a Ruiz Zorrilla, el Partido Republicano Reformista, una mezcla de ideas liberales y democráticas e ideas intervencionistas y socialistas que no iban a facilitar la difusión de la idea republicana entre los sectores conservadores del país, a pesar de propugnar ahora el rechazo del «federalismo salmeroniano» inicial.

Salmerón mantendría la alianza con el «revolucionario» Ruiz Zorrilla porque confiaba en ganarle para la política civil hasta su regreso a España. De ahí su colaboración al proyecto de Martos de 1880. Pero a su vuelta a la Península, elegido diputado en 1886, se unía a Gumersindo de Azcárate y Ramón María de Labra —distanciándose de Castelar y Ruiz Zorrilla— y fundaba con aquéllos el Partido Centralista, cuyo primer Manifiesto, redactado por él mismo y publicado en junio

[9] El profesor J. Álvarez Junco atribuye, sin embargo, la autoría del Manifiesto al propio Ruiz Zorrilla (*op. cit.*, p. 95).

de 1891, no difería, sin embargo, de los programas que había redactado en 1876 y 1880.

Durante los años 90 iba a mantener una existencia discreta, hasta que en los primeros años del nuevo siglo se convertía en uno de los protagonistas de la resurrección del republicanismo en España.

Al igual que había ocurrido con la separación de los «radicales» de Martos en el verano de 1882, Figueras fundaba un nuevo partido, el Federal Orgánico, al escindirse el año anterior de los partidarios del «federalismo pactista» de Pi y Margall. Su existencia, no obstante, sería precaria, al morir su líder en noviembre de 1882.

A su vez, pocos meses después de la separación de Figueras en febrero de 1881, Valentí Almirall, presidente del comité federal de Barcelona, abandonaba a Pi y Margall para promover la primera organización específicamente política de orientación catalanista. Por su parte, Pi y Margall mantendría incólume su fe en el federalismo escrista, así como su dominio sobre los restos que iban quedando del partido y, consecuentemente con sus ideas, se negaría en adelante a participar en las reiteradas uniones republicanas. Si bien en 1886 obtenía su primera acta de diputado de las Cortes de la Restauración, su principal actividad en los diez últimos años de su vida se desarrolló en la prensa, a través de su periódico *El Nuevo Régimen.* Y cuando el resto del país se dejaba llevar por un patriotismo irresponsable, él recomendaría abiertamente, en los momentos culminantes de la crisis finisecular española, la concesión de la independencia a la isla de Cuba, al mismo tiempo que se oponía a la guerra con los Estados Unidos de América.

SEGUNDA PARTE

LOS REPUBLICANOS FUERA DE ESPAÑA: EUROPA Y ÁFRICA

I

ALGUNOS CARACTERES COMUNES

A la muerte de Ruiz Zorrilla el 13 de junio de 1895, el Partido Republicano Progresista quedaba «decapitado». Otro tanto había sucedido en 1883, al desaparecer Figueras, con el Partido Orgánico; con el Partido Posibilista, al retirarse Castelar de la política en 1891, y, tras la muerte de Pi y Margall en 1901, con el Republicano Federal. Todas estas instituciones o agrupaciones políticas se asemejaban muy poco, sin embargo, a lo que hoy se entiende por «partido político». Eran, al igual que el resto de las agrupaciones dinásticas, partidos de notables, de cuadros, que descansaban sobre la base del «comité». Era el cuadro que ofrecía al arranque del nuevo siglo el republicanismo histórico español; en poco más de treinta años se había formado, así pues, en torno a sus cabezas más representativas, ni más ni menos: eran «generales sin soldados», había dicho Prim de los republicanos[1].

Por otra parte, a la altura del fin de siglo, la inactividad electoral mantenida nuevamente en 1896 no se veía compensada tampoco con avances significativos en el terreno conspiratorio, entendido, como siempre, desde el punto de vista de la imprescindible infiltración entre los mandos del Ejército. Además, la desaparición en 1898 del periódico *El Progreso*, consecuencia de la muerte de Ruiz Zorrilla tres años antes, confirmaba «el final de una época, de una manera de hacer política de izquierdas, por las alturas de la conspiración y entre fajines de genera-

[1] Cfr., por ejemplo, el cuadro titulado «Los partidos republicanos en la Restauración» (1808-1912), en Alvarez Junco, J., *op. cit.*, pp. 130-131.

les». Alejandro Lerroux y otros jóvenes republicanos tendrían que buscar una «vía propia»[2].

Los rasgos hasta aquí apuntados, tanto la peculiar característica de la organización de los «partidos» republicanos españoles de la Restauración, como, y sobre todo, la confianza que depositaban en el Ejército para la realización del cambio político[3], dejaron una fuerte impronta en el modo de encuadrarse, también fuera de España, sus miembros y seguidores. Todo ello nos revela un escaso apoyo social allí donde intentaron «incardinarse»; algo que iba a conectar a los republicanos, todavía a finales del siglo XIX, con los liberales del comienzo. Qué duda cabe que estos dos caracteres afectaban, dentro y fuera de la Península, a todas las «fracciones» republicanas —conocidas o no—, aunque existían variaciones en su combinación e intensidad.

A esto habría que añadir el hecho de que su obsesión por hacer la revolución «por arriba» —revolución casi exclusivamente política— dificulta todavía más, al historiador de hoy, su localización e «identificación» fuera de España. Su revolución seguía siendo de club, de «secta». Tan sólo el considerable peso que entre las instancias permanentes de estos «partidos» tenían a veces sus órganos de prensa permitiría distinguirlos entre los medios de la opinión pública, cuando se hacían presentes, si bien, durante la mayor parte del siglo XIX al menos, no tendieron a movilizar a la opinión ni se movieron dentro de una esfera legitimada por el conjunto social —dada su escasa implantación, entre otras razones— para la intermediación política. Con todo, la prensa republicana desempeñó un papel nada desdeñable en la politización de algunos sectores de la clase media española[4]. La nueva izquierda, en el siglo XX, no soñaría ya con sociedades secretas ni con pronun-

[2] *Ibidem*, pp. 118-119.

[3] «Tanto es así que se suele incluir, por ejemplo, la herencia cultural española entre las causas más obvias del protagonismo militar en la política latinoamericana hasta nuestros días» (*ibidem*, p. 121).

Vid. también, a propósito de todo ello, Pérez, M., *Don Manuel Ruiz Zorrilla ante la A.R.M. Noticias sobre la formación y desarrollo de la misma,* Madrid, 1883. Es una historia de la conspiración militar que produjo la sublevación republicana de Badajoz y la Seo de Urgel.

[4] Cfr. Zavala, Iris M., «La prensa ante la Revolución de 1868», *Románticos y socialistas. Prensa española del XIX,* Madrid, 1972, pp. 198 y ss.

ciamientos, pero esto sí iba a resultar esencial durante el siglo anterior [5].

Todavía se pueden señalar otros dos rasgos singulares del republicanismo español fuera de España. El primero de ellos tiene que ver con el carácter de esta presencia republicana, lejos sobre todo de la Península. ¿Son exiliados o simplemente emigraron? Dicho con otras palabras: ¿Fueron expulsados, desterrados e incluso deportados o se expatriaron por propia voluntad? *A priori* parecería como si esta cuestión resultara bastante nimia. Pero no lo es, entre otras cosas porque la persistencia y el contenido de la imagen que los oponentes a un régimen recién restaurado en España proyectaron fuera de ella dependía, en buena medida, de su situación personal u «oficial» ante el mismo. Ahí están, por ejemplo, los debates y repercusiones que ya en torno a la Primera Internacional —y sus promotores y propagadores— circularon por toda Europa y buena parte de América en el último tercio del siglo pasado [6] (y no digamos acerca de la «Comuna» de París y su inmediata represión) [7].

En este sentido, es mucho más fácil para el investigador seguir los pasos y las huellas de aquellos que, expulsados del territorio español, eran sometidos, en los casos más notorios, a una vigilancia policial directa, o a través de las instancias policiales de segundos o terceros países, que la presencia y la actividad de aquellos otros que se integraban y mezclaban entre quienes componían las corrientes migratorias peninsulares de la segunda mitad del siglo XIX, particularmente en dirección al norte de África y sobre todo hacia la América hispana. En este último caso, además, el idioma se convertía en un aliado natural de su anonimato. Por poner un ejemplo destacado, incluso acerca de aquel perso-

[5] *Vid.* Eiras Roel, A., «Sociedades secretas republicanas en el reinado de Isabel II», *Hispania*, LXXXVI, 1962, pp. 251-310, y Zavala Iris, M., «Las sociedades secretas: prehistoria de los partidos políticos españoles», *B. Hi.*, 1-2, 1970, pp. 113-147.

[6] *Vid. 1872. Alianza contra la Internacional*. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores español, Archivo Histórico, Leg. n.° 2787 (en adelante, la documentación procedente de este Archivo aparecerá citada de la siguiente forma: AMAE-H. y a continuación el número del legajo correspondiente), y Vergés Mundo, O., *La Primera Internacional en las Cortes de 1871*, Barcelona, 1964.

[7] *Vid.* Lida, Clara E., *Anarquismo y Revolución en la España del XIX*, Madrid, 1972, pp. 186-201, y Termes Ardevol, J., *Anarquismo y sindicalismo en España. La Primera Internacional*, Barcelona, 1977 (1.ª edic. 1972), pp. 134-148.

naje que protagonizaría mejor que nadie los años revolucionarios, se duda aún hoy de si Cánovas decretó su expulsión de España, en febrero de 1875, o simplemente se expatrió por deseo propio. Nos referimos, naturalmente, a Manuel Ruiz Zorrilla[8].

En cualquier caso, no olvidemos lo apuntado al comienzo de estas páginas: la identificación que entre republicano y «anarquista» o «conspirador» se establecía, en círculos políticos dirigentes, a mediados todavía del siglo XIX en España. Sin duda llegaría a existir un «republicanismo revolucionario» en España y fuera de ella, pero su asimilación exclusiva a las corrientes libertarias en razón no sólo a su acercamiento real a las mismas —por motivos de estrategia—, sino principalmente por decantarse algunos de sus partidarios hacia ese plano, en el «dilema existencial» entonces de los republicanos españoles (o acción revolucionaria o acción parlamentaria), no es en absoluto correcta. Otra cosa es que así sucediera en ocasiones, y así se juzgara, de hecho, en aquellos momentos.

> ¿Quién podía entender (por ejemplo) que el republicanismo revolucionario, a la vez que basaba su estrategia de renovación en un acercamiento a los libertarios, confiase en un golpe militar protagonizado por Weyler, el más autoritario de los generales españoles, notoriamente apoyado por los carlistas o por Romero Robledo y represor del anarquismo barcelonés el año de la bomba del Liceo?[9]

[8] Cfr. Morayta, M., *Historia General de España desde los tiempos antehistóricos hasta nuestros días*, tomo 9 (y último), Madrid, 1896 (2.ª ed.), p. 558; Gutiérrez Gamero, E., *Mis primeros ochenta años (Memorias)*, 2 vols., Madrid, 1925, pp. 267-281 (G. G. había sido secretario personal de Ruiz Zorrilla en París. *Vid.* las pp. 255-316); Dardé Morales, C., «Los partidos republicanos...», *op. cit.*, p. 455, y Álvarez Junco, J., *op. cit.*, p. 92.

[9] Álvarez Junco, J., *op. cit.*, p. 174.

II

LOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES EN EUROPA

Entre 1866 y 1868, París, Bruselas, Londres y Ginebra habían sido los lugares de exilio y de las intrigas revolucionarias que conducirían a la Revolución de Septiembre de 1868, de los entonces «progresistas» como Olózaga, Sagasta y Ruiz Zorrilla y de los llamados «demócratas» como Martos, Becerra, Castelar y Pi y Margall[10]. Había entre 2.000 y 4.000 españoles refugiados o desterrados en aquellas ciudades y sus respectivos países[11]. En Francia y Bélgica vivía el núcleo más importante de los exiliados españoles; es decir, todos los dirigentes del denominado «partido progresista». En cuanto a los exiliados de Portugal —donde de vez en cuando eran expulsados—, tenían dos juntas, una en Oporto y otra en Lisboa.

Castelar, a diferencia de Pi y Margall y de otros, pasaría gran parte de su destierro viajando fuera de Francia. Visitaría Italia[12] y Suiza donde, en 1867, representaba a los «demócratas» españoles en el mitin de la «Liga de Paz y Libertad», bajo la presidencia de Garibaldi. Cuando estaba en París, acostumbraba a residir con su amigo el todavía monár-

[10] *Vid.* Álvarez Villamil, V., y Llopis, R., *Cartas de Conspiradores. La Revolución de Septiembre. De la emigración al poder*, Madrid, 1929.

[11] Mientras C. Llorca (*Emilio Castelar. Precursor de la Democracia Cristiana*, Madrid, 1966, p. 109) da la cifra de 4.000 refugiados españoles, distribuidos entre Portugal, Francia e Italia, C. A. M. Hennessy habla de unos 2.000 españoles desterrados a París, Bruselas, Londres y Ginebra (*op. cit.*, p. 36).

[12] Fruto de sus viajes por Italia sería su obra, en dos tomos, *Recuerdos de Italia*, el primer tomo publicado en Madrid por la imprenta de T. Fortanet en 1872, el segundo por la Ilustración Española y Americana (Imp. Aribau) en 1876. Su tercera edición (Madrid, Suc. de Rivadeneyra) es de 1883.

quico Cristino Martos. A causa de sus contactos con el republicanismo europeo, la policía vigilaba estrechamente sus movimientos[13].

Después de la abdicación de Amadeo I de Saboya como Rey de España, Ruiz Zorrilla, por su parte, se expatriaba voluntariamente a Lisboa. Desengañado de la Monarquía se hizo republicano, aunque consideró personalmente indigno prestar su concurso al régimen nacido el 11 de febrero de 1873: la Primera República Española. El desconcierto de la situación peninsular tras el golpe de Pavía a comienzos de 1874, le animó, no obstante, a volver a España, para intentar unificar bajo su mando los distintos partidos republicanos y oponerse tenazmente a la restauración borbónica en la Península. Entretanto, los cantonalistas desconocidos de Cartagena habían sido desterrados a las islas Marianas, en el Pacífico, en el mes de enero de 1874[14], mientras que el Ministerio Sagasta, de septiembre de ese año (y último de la República) deportaba a Filipinas hasta un total de 996 individuos[15].

Para entonces, Nicolás Estévanez, al igual que otros notorios republicanos[16], se trasladaba a Lisboa con toda su familia. En junio de 1873 había llegado a ser, por pocos días, ministro de la Guerra. En sus *Memorias* nos dice al respecto:

> Si en Lisboa no eran muchos los republicanos, en cambios todos ellos eran federales e iberistas. Al decir todos, es claro que me refiero a los que yo conocí. Precisamente por miedo a la tacha de iberistas no eran más numerosos los republicanos[17]. Poco a poco habían ido llegando a Portugal muchos de los republicanos españoles que eran en España más o menos perseguidos: Nicolás Díaz Pérez, Gumersindo La Rosa, Casas Genestroni, Cala, Garrido, Benot...
>
> Ya no recuerdo en qué mes apareció el primer número de la revista *Europa,* dirigida por Benot, y en la que escribíamos Rodríguez Navas, Garrido, Cala y yo, con otros varios, sin contar los colaboradores por-

[13] Cfr. Hennessy, C. A. M., *op. cit.,* pp. 36 y ss., y Llorca, C., *op. cit.,* pp. 107-108.

[14] Hennessy, C. A. M., *op. cit.,* p. 243.

[15] Morayta, M., *op. cit.,* p. 390.

[16] *Vid.* Reyes González, N., *Nicolás Estévanez y Murphy, 1838-1914*, Madrid, U. A. M., tesis doctoral inédita, 1988.

[17] Estévanez, N., *Mis Memorias. Nicolás Estévanez, hombre de acción, por J. L. Fernández Rúa*, Madrid, 1975, pp. 274-275. La primera parte de estas memorias, titulada *Fragmentos de mis Memorias*, fue publicada en Madrid en 1903.

tugueses y extranjeros. El artillero Navarrete era uno de los colaboradores más asiduos.

Salieron contados números. El gobierno portugués desterró a Benot «do reino» y mató aquella revista. No era, sin embargo, demagógica ni mucho menos; pero el gobierno de España pidió al de Portugal esa violación de la hospitalidad y de la ley. No fue la única.

Nos reuníamos con frecuencia, no precisamente para conspirar, sino para decir horrores del Gobierno de Madrid y de todos los gobiernos, al principio en la redacción de *Europa*, después en la librería internacional de Carrilho Videira[18].

En noviembre de 1874 se trasladaba a Oporto, adonde «las autoridades fronterizas (españolas) enviaban agentes de policía para que me vigilaran»[19]. Al poco tiempo llegaba también a la ciudad Fernando Garrido[20], con quien iba a permanecer en estrecho contacto hasta su definitiva expulsión de Portugal en 1876, debido a las presiones ejercidas por el gobierno español sobre el de Lisboa. Allí, a la espera de un vapor que la trasladase a Londres, se despedía de hombres como Fernández de los Ríos[21]. La policía de la Legación española en la capital portuguesa le acompañaría hasta Southampton, desde donde viajaba a París el 6 de marzo de 1876[22].

Para entonces, en la capital francesa «A la masa de carlistas, que era la más numerosa, agregábase un buen número de cantonales y de republicanos. Y tampoco eran escasos los emigrados voluntariamente para convertirse en cortesanos de don Carlos o de Ruiz Zorrilla, que los dos se hallaban entonces en París, no tan asediados por la policía como por sus respectivos partidarios»[23]. Así, entre los personajes que frecuentaron el entorno de este último (Ruiz Zorrilla) en sus años de

[18] *Ibidem*, p. 278.

[19] *Ibidem*, pp. 281-282.

[20] *Ibidem*, pp. 283 y 292-294. F. Garrido (1821-83) fue una de las figuras más representativas del primer republicanismo español.

[21] A. Fernández de los Ríos (1821-80), político, periodista y literato español, diputado a Cortes y ministro plenipotenciario de la I República española en Lisboa. Tras su estancia como refugiado en la capital portuguesa pasaría a París (Gutiérrez Gamero, E., *op. cit.*, p. 279).

[22] Estévanez, N., *op. cit.*, pp. 283 y 292-294.

[23] *Ibidem*, p. 296.

exilio parisino, había uno presentado a veces como su secretario, que se llamaba Francisco Ferrer Guardia, el, años más tarde, tristemente célebre «libertario» español[24]. Y es que la inmediata salida de Ruiz Zorrilla de la Península, tras fracasar en el intento de reagrupar bajo su dirección las distintas facciones republicanas y hacer frente a la restauración alfonsina, le había convertido a los ojos de todos, tanto correligionarios como defensores del nuevo régimen en España, en el protagonista más destacado de la «emigración» republicana española.

A lo largo de aquellos años, en París, a los emigrados de la época se unieron los rezagados de antiguas emigraciones. Los había del año 1839.

> Las dos emigraciones, republicana y carlista —señala N. Estévanez en sus *Memorias*—, se trataban cordialmente. Alguna vez se promovían discusiones agrias, pero existía una fraternidad engendrada por la comunidad de sufrimientos. En el café de Madrid presencié más de una escena de leal compañerismo entre unos y otros emigrados, sobre todo a las horas de comer. Llegó a establecerse turno, para que comieran unos días los unos y otros días los otros. La mayor parte, para buscarse la vida, se dedicaron a oficios que no habían hecho nunca. Algunos de pocas letras, de muy pocas, se dedicaron a dar lecciones de español, de francés y de latín. El comandante Benedicto se creía capaz de dar lecciones de griego; otros las daban de esgrima. A no pocos se les podía aplicar el conocido epigrama de Villergas:
>
> Aquí vive don Andrés,
> aquel que con tanta gloria
> anda enseñando el francés,
> la gramática, la historia
> y los dedos de los pies[25].

Durante casi dos décadas, en los años en que las principales potencias europeas pugnaban tenazmente por repartirse el mundo, el Ministerio de Estado español y sus agentes en el continente se concentra-

[24] Álvarez Junco, J., *op. cit.*, p. 103.

[25] Estévanez, N., *op. cit.*, pp. 296-297. El ambiente de la emigración republicana española en París, a la altura de 1877, puede verse en las pp. 296-310 (cap. XXIII, «Tertulias. Cafés y cervecerías (1877)».

ron prioritariamente en la vigilancia de los movimientos de quien iba a ser, por méritos propios, el más pertinaz de los conspiradores republicanos españoles: don Manuel Ruiz Zorrilla. Su exilio en la capital de Francia, desde 1875 hasta poco antes de su muerte[26], y sus frecuentes desplazamientos a Ginebra, Londres y otros países como Italia, serían controlados casi siempre de cerca. En realidad, este constante seguimiento se apoyaba en dos razones fundamentales, desde la óptica de los primeros gobiernos, sobre todo, de la restauración monárquica llevada a cabo en España.

En primer lugar, su insistencia en la necesidad de un pronunciamiento militar que subvirtiera el régimen político peninsular, se pondría en práctica en varias ocasiones. En segundo lugar, el aislamiento político iba a ser, particularmente entre 1875 y 1880, un peligro real para el régimen restaurado[27], de tal manera que la apertura liberal de éste, en febrero de 1881, con el traspaso de la presidencia del Consejo a Sagasta, conseguiría ese año la separación de destacados coaligados con Ruiz Zorrilla —como era el caso de Cristino Martos, José Canalejas y Montero Ríos—, que acabaron finalmente por integrarse en el liberalismo dinástico. En noviembre de 1881 terminará, de esta manera, la colaboración de los «radicales» con la idea republicana, colaboración que había comenzado en febrero de 1873 con la renuncia de Amadeo I de Saboya al Trono de España. Ruiz Zorrilla —el único que no había colaborado con la Primera República— seguía siéndole fiel.

Con todo, la plataforma revolucionaria era todavía amplia. Y a los intentos frustrados de sublevación militar de mayo de 1877 y diciembre de 1878 les seguiría, el 5 de agosto de 1883, el más serio de todos ellos, aunque también fallido. Este nuevo fracaso supondría la expulsión de Francia para Ruiz Zorrilla, que pasaba a residir en Londres los dos años siguientes. Nuevas tentativas surgirían en abril-mayo de 1884, enero de 1886 y, sobre todo, el 19 de septiembre de ese año, aniversario del estallido revolucionario que había destronado a los Borbones en España el año 1868. Tras este último intento, verdadero «canto del cisne» del

[26] *Vid.*, como testimonio directo de la presencia y actividades de Ruiz Zorrilla en París, Gutiérrez Gamero, E., *op. cit.*, pp. 281-306, y, además, Prieto y Villareal, E., *Ruiz Zorrilla desde su expulsión de España hasta su muerte (1875-1898)*, Madrid, 1903.

[27] Cfr. Varela Ortega, R., *Los amigos políticos. Partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración (1875-1900)*, Madrid, 1977, pp. 136-138.

ideal «jacobino» zorrillista, sólo vendría el de Novelda en 1896 antes de terminar el siglo. Pero, para entonces, Ruiz Zorrilla ya había muerto a mediados del año anterior, cuatro meses después de su regreso a España, incumpliendo su promesa de no pisar suelo español mientras reinase sobre él los Borbones.

También Castelar —cuya influencia en el pensamiento político latinoamericano no ha sido escasa[28], al retirarse de la política activa se había trasladado a París, donde B. Mitre (ex presidente de la República Argentina y una de sus figuras nacionales más representativas) le nombraba corresponsal de su periódico de Buenos Aires, *La Nación*[29]. El mismo Salmerón permanecería fuera de España, principalmente en París, después de la firma del efímero manifiesto republicano reformista de 1876. Allí trabajó como abogado, ayudado en sus apuros económicos por el conde del Valle de San Juan, hasta el advenimiento de los liberales al poder en España y la «distensión» de 1881[30]. Su figura política, sin embargo, no resultará decisiva para el republicanismo español hasta comienzos del nuevo siglo.

[28] Cfr. Hale, Ch. A., *Political and Social Ideas in Latin America, 1870-1930*; Bethell, L., *The Cambridge History*, vol. IV, Cambridge, 1986, pp. 370-371.

[29] *Vid.* sobre la presencia, en distintos momentos, de Castelar en París, sus obras *Un año en París* (Madrid, 1875) y *Un viaje a París* (Madrid, 1878).

[30] Cfr. Gutiérrez Gamero, E., *op. cit.,* pp. 279-281 y 315-316.

III

LOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES EN EL NORTE DE ÁFRICA

> ...a decir verdad, yo no sé si atendiendo a consideraciones políticas podemos estimar como una desgracia que haya en la parte occidental de Argelia, punto obligado de avance hacia el Imperio de Marruecos, una masa de población rica e influyente (de españoles) que, a pesar de los esfuerzos del Gobierno de la República, no se afrancesa, que pudiera algún día, en caso de ruptura con España, crear a Francia no pequeñas complicaciones, y que constituye, a no dudar, un serio obstáculo a la extensión del influjo y aun de la dominación de nuestros vecinos por el Occidente.

Estas palabras, procedentes de una ponencia presentada por R. Torres Campos al Congreso Geográfico Hispano-Portugués-Americano celebrado en Madrid en octubre de 1892[31], ilustran sobradamente la verdadera importancia de la presencia en el norte de África de una nutrida y enriquecida colonia española, entre cuyos miembros se encontraba, además, un nada desdeñable grupo de refugiados políticos, formado concretamente por carlistas, «internacionalistas» y republicanos («cantonalistas» —o «cantonales»— en su mayoría)[32].

Tras el destronamiento de Isabel II como Reina de España en 1868, el general Prim, árbitro de la situación, se negaba a satisfacer algunas de las aspiraciones consideradas básicas por el único grupo revolucio-

[31] La Emigración a América. Ponencia presentada al Congreso Geográfico Hispano-Portugués-Americano, por D. R. Torres Campos, Madrid, 1893, p. 4.

[32] «Existen en la actualidad en Argel sobre unos 135.000 españoles; franceses unos 200.000, y entre italianos, ingleses, alemanes, turcos y demás otros 80.000» (Perojo, J. del, *Cuestiones coloniales por...*, Madrid, 1883, p. 14).

nario —los republicanos— no incluido en el Gobierno Provisional. Ello provocó un levantamiento federalista de Andalucía el mismo año 1868 y otro en 1869, este último extendido a Valencia y al sureste peninsular. Su fracaso iba a suponer la salida para Argelia de los principales instigadores, desde donde seguirían conspirando [33]. Hasta la proclamación de la República en España, en febrero de 1873, el trasiego de refugiados resultará continuo entre las costas españolas y norteafricanas. En Orán llegaron a ser bastante numerosos y, una vez producido el cambio de régimen, la República era allí calurosamente acogida por los republicanos españoles en unión de las autoridades coloniales francesas y lo más selecto de los residentes hispanos.

Iniciado el levantamiento cantonal en Cartagena, a principios de julio de ese año, el enlace Orán-Cartagena sería a todas luces vital para los sublevados, no sólo porque

> las vinculaciones de todo orden que de antiguo se daban entre Orán y Cartagena resultaron ahora muy útiles para los sublevados, cuyas comunicaciones con la posesión francesa no pudieron ser estorbadas eficazmente por el débil bloqueo practicado por una flota centralista bastante inferior a la cantonal», sino también porque «dueños los insurrectos de una fábrica de desplatación y de considerables reservas de metal pudieron acuñar su propia moneda y adquirir en Argelia cuanto les era necesario por no hallarlo en sus salidas por el campo murciano o en las periódicas *razzias* marítimas de sus buques por el litoral comprendido entre Valencia y Málaga. Durante estos meses andaban por Cartagena patronos y contrabandistas de todas las banderas, argelinos sobre todo, atraídos por las posibilidades mercantiles ofrecidas por una ciudad sitiada y con amplia capacidad adquisitiva [34].

A comienzos de 1874, el derrumbamiento cantonal de Sevilla, Granada, Valencia y Murcia era ya un hecho irreversible y tan sólo Cartagena mantenía la sublevación, hasta que decidió capitular el 12 de ene-

[33] *Vid.* como ejemplo, a este respecto, el Despacho n.º 61 del cónsul general de España en Orán, fechado el 24 de mayo de 1869, AMAE-H. 2.876.

[34] Vilar, J. Bta., *Los españoles en la Argelia francesa (1830-1914),* Madrid, 1989, p. 281. A la hora de elaborar estas páginas dedicadas a la presencia de emigrados republicanos españoles en el norte de África, y concretamente, en la Argelia francesa, nos hemos basado sobre todo en esta obra (especialmente las páginas 280-285, 291-296 y 297-302).

ro. Fernández Almagro comenta únicamente que «las últimas facciones huyeron hacia Argelia en la fragata *Numancia*»[35], al tiempo que centenares de cantonales, así como internacionalistas, iniciaban su deportación camino de Filipinas y las islas Marianas, mientras que otros eran enviados a Cuba[36]. Los dirigentes de la Junta de Cartagena se habían embarcado en la *Numancia,* que fondeaba en el puerto de Mazalquivir (Orán), el 13 de enero, al día siguiente de formalizada la capitulación. Entre los fugados figuraban el mariscal Ferrer, el general Contreras, los diputados Gálvez y Araus, los 12 miembros de la Junta revolucionaria, 10 jefes y oficiales, 480 marinos, 248 milicianos, 492 ex presidiarios (extraditados poco después —el 2 de mayo— por las autoridades francesas) y 44 mujeres y niños. Tripulantes y pasajeros se entregaron a su llegada a las autoridades de la colonia, que se negaron a devolverlos a las españolas, considerando que se trataba de refugiados políticos.

En total, el número de refugiados en Argelia, que salieron de Cartagena en otros vapores más pequeños, «debió sobrepasar ampliamente los dos millares»[37]. Otros escogerían Gibraltar, Francia o Inglaterra; o pasarían a América, como fue el caso de Eduardo García Alcántara, quien publicaría en Buenos Aires sus *Memorias de la revolución cantonal*[38]. El éxodo también iba a ser considerable desde las ciudades y localidades donde los federales habían sido dueños de la situación (Valencia, Castellón, Alicante, Torrevieja, Málaga, etc.). Los que llegaban a Argelia eran internados por el gobierno francés. Serían, así, repartidos por los tres departamentos argelinos en que estaba dividida la administración colonial francesa, para quedar finalmente en libertad (vigilada) de elegir su residencia en el territorio, desde el 23 de febrero de 1874, por orden del gobierno de París.

Por otra parte, no podemos olvidar que ya para entonces existen suficientes referencias que prueban otra de las emigraciones españolas

[35] Citado en Jutglar, A., *op. cit.,* p. 613.

[36] Cfr. Medioni, M. A., *El Cantón de Cartagena*, Madrid, 1979, p. 104, y Vilar, J. Bta., *op. cit.,* p. 284. Años más tarde, Sagasta, entonces presidente del Consejo de Ministros español, enviaba a aquellas islas a 700 federales (*ibidem*).

[37] Vilar, J. Bata., *op. cit.,* p. 283. Para la emigración cantonal, *vid.* además, del mismo autor, *Emigración española a Argelia (1830-1900). Colonización hispánica de la Argelia Francesa,* Madrid, 1975, y *El Sexenio democrático y el Cantón murciano (1868-1874),* Murcia, 1984.

[38] Imprenta de El Arjentino (*sic*), 1875. (Cit. en Medioni, M. A., *op. cit.,* p. 90.

a Argelia, en concreto la «internacionalista»; sobre todo a raíz del Decreto de 11 de enero de 1874 del gobierno del general Serrano, por el que quedaba disuelta en España la Asociación Internacional de Trabajadores. De esta manera, aparece en alguna forma asimilada a la cantonal esta otra «emigración»[39].

Entre estos refugiados cantonales, desalentados y divididos en su mayoría desde los comienzos de la emigración, el general Juan Contreras y Román, quien de antiguo diputado republicano por Lorca en 1869 y capitán general de Cataluña con la República en 1873 había procedido a proclamar el «Cantón Murciano» en Cartagena, publicaba su *Memoria* sobre tales acontecimientos, en Orán en marzo de 1874[40]. Al mes siguiente lanzaba un manifiesto incitando a una nueva insurrección, pero sin éxito alguno. Por su parte, el general Ferrer, cerebro de la resistencia cantonal en Cartagena, aprovechó su exilio en Argelia para narrar los hechos, que tan directamente había protagonizado, desde la óptica militar. Después obtendría permiso para marcharse a Bruselas. Reaparecería poco más tarde en París, para finalmente trasladarse a Madrid y formar parte de las conspiraciones republicanas. El propio diputado Araus publicaría a su vez una *Historia de la Revolución Cantonal de Cartagena,* mientras que el diputado Gálvez acabaría por trasladarse a Suiza, país que les había concedido asilo político, junto a sus incondicionales Gutiérrez, Cárceles y Romero.

En octubre de 1874 eran internados, a petición del gobierno español, los jefes cantonales en Argelia considerados peligrosos, como fue el caso del general Contreras, de Tomás Bartolomeu —antiguo diputado y jefe de la guerrilla federal alicantina— y el dirigente cantonalista Nicolás Calvo Goaiti. A este confinamiento seguirían otros, solicitados desde Madrid; así, por ejemplo, al conocerse el regreso de Cárceles a Orán desde Suiza. Y es que a partir de diciembre de ese año comenzaron a conspirar quienes permanecían en Argelia, ante la reciente entronización de Alfonso XII en España, circunstancia que terminó por desplazar sus querellas intestinas a un segundo plano. La capta-

[39] Vilar, J. Bta., *op. cit.,* pp. 283 y 302-303.

[40] Cfr. Medioni, M. A., *op. cit.,* pp. 77-79. El profesor Vilar afirma erróneamente (cfr. *op. cit.,* p. 284) que el general Contreras escribió sus *Memorias* tras su manifiesto de abril de 1874, *Memorias* de cuya publicación —afirma— «no tenemos noticias».

ción de los cantonales más inquietos por el movimiento republicano «acaudillado» por Ruiz Zorrilla no sería ni mucho menos ajena a todo ello.

El fracaso de los posteriores y sucesivos levantamientos republicanos durante el régimen de la restauración borbónica en España no sólo no desalentó a Ruiz Zorrilla, sino que, por su parte, «supo conservar hasta el final de su agitada carrera política un ascendiente sin posible contrapeso entre la emigración republicana, instintivamente favorable hacia soluciones de fuerza, sin duda por encontrarse cada vez más distanciada de la realidad española»[41]. No obstante, el Real Decreto de 22 de julio de 1876, que disponía el sobreseimiento de las causas seguidas por delitos de sedición e insurrección armada y que, por tanto, afectada directamente a todos aquellos que habían participado de una forma u otra en los levantamientos cantonales, vino a rubricar algo que de hecho ya había comenzado a ponerse en práctica en los días de la «dictadura» del general Serrano (el año 1874): el retorno clandestino tanto de aquellos numerosos emigrados salidos apresuradamente de la Península en años anteriores, como el de aquellos refugiados cantonalistas, muchos de ellos procesados en rebeldía, que se encontraban por entonces en Argelia. Otros regresaban clandestinamente también, pero con espíritu de revancha, a pesar del descrédito que sufría ya la idea federal entre los propios republicanos de la Península.

En cualquier caso, el retorno no iba a ser inmediato.

> Durante varios años se prolongó un reflujo que comenzó por la masa anónima de marineros, soldados y voluntarios civiles que se habían batido en Cartagena y demás núcleos del movimiento cantonalista, para proseguir con figuras de segunda y tercera fila, como Saturnino Tortosa, fundador y propietario de *El Obrero*, que tanto se significó durante los levantamientos federales de 1869 y 1872 y en los sucesos cantonalistas de Murcia, Hellín y Cartagena de 1873. Tortosa regresó en noviembre de 1879. Cierto que para entonces le habían precedido ya personajes y personajillos de mayor rango, como Gálvez, Poveda y Cárceles[42].

Otros decidirían quedarse por imperativo de sus convicciones, por la posición alcanzada en tierras argelinas o estar reclamados todavía por

[41] Vilar, J. Bta., *op. cit.*, p. 293.
[42] *Ibidem*, p. 292.

las autoridades españolas, sin posibilidad de acogerse al indulto de 1876. De entre los primeros destacaba el general Contreras, quien, después de formar parte del grupo activista dirigido desde París por Ruiz Zorrilla, decidía finalmente acogerse al Decreto de amnistía citado de 1879. La mayor parte de los militares refugiados siguieron su ejemplo, al igual que los civiles. El único que reincidió en distintas ocasiones fue Gálvez, para terminar por volver a Murcia, donde alcanzaría a dirigir un grupo de «posibilistas castelarianos», con cierto éxito electoral. Sus actividades, así como las de los republicanos integrados, o no, en comités «zorrillistas», eran recogidas con vivo interés por la prensa española de la colonia francesa —al igual que ocurría con cualquier otra noticia de cierta trascendencia procedente de España.

Después de la prematura muerte de Alfonso XII, que despertó inicialmente entre los republicanos la esperanza de reconquistar sus malogradas posiciones, aparecía en Orán un comité revolucionario «zorrillista», presidido por Ezequiel Sánchez, ex secretario de Ruiz Zorrilla y su representante personal en Argelia. Este comité alcanzó a llevar a cabo una intensa labor propagandista, intentando reavisar las ilusiones e ideales de los cantonalistas emigrados, a la par que las de los internacionalistas refugiados también en Argelia. Su órgano de prensa era *La Democracia Española,* que salía a la calle en Orán los miércoles, viernes y domingos.

> La distensión de las relaciones hispano-francesas durante los años ochenta —señala el profesor Vilar—, difíciles y tirantes en la década anterior a causa de las facilidades concedidas por la III República al carlismo primero y más tarde a la emigración republicana, estorbó las actividades zorrillistas desarrolladas hasta entonces en completa impunidad. Actividades estas que, para su correcta compresión, hay que insertarlas en el contexto político de la colonia francesa[43].

Con todo, la supresión del pasaporte entre ambos países, gracias al acercamiento entre París y Madrid, vino a facilitar, al menos sobre el papel, los desplazamientos de carlistas y republicanos. Pero la intentona republicana de 1885 daría pie a la exigencia, por parte española,

[43] *Ibidem*, pp. 294-295.

de documentos equivalentes al recientemente suprimido para el control de viajeros, fronteras y puertos, particularmente en el sureste español. Para entonces, además, se hacían evidentes por momentos los progresos de consulado español en Orán a la hora de vigilar y estorbar las actividades políticas de los refugiados en su sector, así como los crecientes enfrentamientos ideológicos y polémicas de prensa dentro de la colectividad española. De cualquier modo, continuaría entre 1885 y 1890 el regreso de emigrados, incluidos ahora en sucesivos indultos. En este sentido, el año 1888 significará todo un hito en la historia de la emigración política española en Argelia. Incluso alguno de los que habían llegado a figurar o todavía pertenecían al citado comité revolucionario de Orán retornaron a la Península.

Las conspiraciones zorrillistas en la colonia francesa, en cualquier caso, acabarían por pasar prácticamente desapercibidas [44]. En fin, no olvidemos que en Argelia, al igual que en Francia, los cantonalistas —tanto los que no pudieron como los que no quisieron volver a España— sufrieron todo tipo de penalidades, en ocasiones más de índole moral que material.

[44] Tenemos noticia, no obstante, que a comienzos de siglo se constituía en Orán un Comité Republicano, cuyos presidente y vicepresidente eran antiguos emigrados cantonales (cfr. el Despacho n.° 130 del cónsul de España en Orán, fechado el 7 de septiembre de 1903, AMAE-H. 2.869.

"EL AMERICANO"

Periódico fundado en Madrid

POR

HECTOR FLORENCIO VARELA Y EMILIO CASTELAR

SE PUBLICA EN ESPAÑOL Y FRANCES

Este no es un programa, propiamente hablando.

Son tan solo algunas líneas, para hacer comprender al público, y en particular á mis numerosos amigos, *lo que será el* AMERICANO, periódico que me lanzo á fundar en Europa, despues de haber permanecido diez y ocho años, compartiendo las ardientes tareas del periodismo argentino.

Cuando pueda presentar á los lectores de América, la lista de los afamados escritores del Viejo Mundo y la de los eminentes corresponsales que dejaré en el Nuevo, como personal encargado de la Colaboracion del *Americano*, entonces habrá llegado el momento de hacer conocer su programa.

Hoy me limitaré á esplicar, el orijen de la nueva publicacion que emprendo, la importancia que tendrá, los bienes que puede producir al Continente Americano, y la posicion ventajosa en que, circunstancias providenciales y felices para mí, me colocan para acometer con fé y esperanza la gran empresa á cuyo frente me pongo, asociado al escritor europeo mas popular, mas conocido, mas simpático y querido del otro hemisferio.

Despues del inesperado triunfo que mi buena fortuna me permitió alcanzar en la tribuna del *Congreso de la Paz*, haciéndome conocer, en una hora, de un rincon al otro de Europa, mis amigos Castelar y Gambetta, y el señor general Dix, Plenipotenciario de los Estados Unidos residente en Paris, me aconsejaron que inmediatamente fundase allí un periódico, destinado á complementar en la prensa la obra iniciada en el Congreso, al calor de la simpatía de sus seis mil asistentes, esto es:—LA DEFENSA DE LA AMERICA TODA, Y LA PROPAGANDA QUE LA HICIESE CONOCER A LOS OJOS DE LA EUROPA.

Tenia los programas redactados, el personal de la redaccion, perfectamente organizado, los corresponsales establecidos ya, y en una palabra, todo pronto para emprender la publicacion del *Americano*, cuando el general Flores me mandó llamar á Paris, diciéndome, "que "me esperaba para organizar el gobier- "no constitucional del país."

Debiendo consideraciones personales al Gefe de la República Oriental, y creyendo que mi absoluta prescindencia en la política ardiente del país, podrian colocarme en situacion de ayudar su futura reorganizacion, no vacilé un instante, y aunque, contrariando la voluntad de mi familia, y la de amigos sinceros, me vine inmediatamente al Rio de la Plata.

Con tal motivo, fué preciso suspender la publicacion del *Americano*.

Al llegar á Buenos Aires, el cólera empezaba sus estragos. Merecí el honor de ser nombrado Presidente de la Comision de Salubridad, encargada de combatirlo. Cumplí este deber hasta que la epidemia se cansó de hacer víctimas, trasladándome entonces á Montevideo.

Asesinado el General Flores, fuí llamado al Ministerio, habiendo tenido aunque por corto tiempo, las carteras de Relaciones Esteriores, de Hacienda y Gobierno.

Todos estos incidentes, obligándome á permanecer en el Rio de la Plata muchísimo mas tiempo del que yo pensaba; la circunstancia de haberse venido mi familia cuando tenia la idea de regresar á Europa con el objeto de fundar el *Americano*, y la entrada de mi hermano Mariano al Ministerio de la Nacion, alejándolo de las tareas de la *Tribuna*, me impidieron poder regresar á Europa, viéndome por consiguiente y muy contra mi voluntad—lo digo con ingenuidad—obligado á postergar la fundacion de mi nuevo periódico.

Hoy, despues de haber cumplido mi deber como hombre y como ciudadano, al frente de la Comision Popular, que me honró nombrándome su Presidente, y de haber tenido la dicha de salvar en medio de la mas espantosa epidemia de los tiempos modernos, vuelvo á Europa con la idea fija de hacer práctico el consejo de las personas antes citadas, fundando, en una de sus capitales, un periódico en el que, como decia Castelar, "continúe la obra empezada en el "*Congreso de la Paz*, en Ginebra."

Esa será la mision del *Americano*: hacer conocer á la América y á sus hombres *tales cuales son*: defenderlos dignamente de los ataques que la pasion, la conveniencia, ó la injusticia puedan lanzar á la una y á los otros.

Para hacerlo, si no puedo ofrecer á la Europa y á sus pueblos, talentos y conocimientos que tanto distinguen á otros americanos eminentes, les ofrezco en cambio, un nombre *que les es conocido*, y que toda su prensa saludó con palabras de cariño y entusiasmo, en un momento supremo y feliz de mi existencia.

Esta circunstancia, me coloca en una situacion ventajosa para hablar de la América toda, de sus instituciones, de su organizacion política, de la feracidad de su suelo, de las ventajas, que zonas inmensas y florecientes brindan al inmigrante, de las comodidades que ofrece la vida, de las bondades de su clima, de sus principales hombres y de la juventud que se levanta, y en una palabra, de todo, todo cuanto pueda contribuir á que en Europa no se crea, como Dupasquier, que en la América somos una raza de antropófagos!

Para realizar esta propaganda cuento desde ya, con la colaboracion de los primeros escritores y periodistas, no solo del Rio de la Plata, sinó de la mayor parte de las Repúblicas Americanas.

El *Americano*, sin embargo, *no hará política americana*, á fin de no llevar á sus columnas, en presencia de un auditorio estraño á nuestras luchas internas, ni el éco de las pasiones que enardece á los partidos militantes, ni el reflejo de discusiones que nada le interesarian.

Esto no impedirá, sin embargo, que nuestro periódico pueda tomar una parte franca en las cuestiones de candidaturas para Presidente de las distintas Repúblicas americanas, proclamando y sosteniendo—si la Redaccion así lo creyese conveniente—el candidato que crea ha de responder mejor á sus verdaderos intereses, sin combatir, por eso, á los demás que se presenten en la liza.

Esto en cuanto á la parte *americana* del nuevo diario.

En cuanto á la parte *europea*, creo poder afirmar con entera conciencia, que ningun otro periódico podrá ofrecer mayor interés á los lectores de este lado del mundo, que el que les vá á ofrecer el *Americano*.

Hombres de la talla de Castelar tanto en Francia como en Italia, Alemania y Portugal se encargará de la parte política, dividiendo el trabajo entre las revistas que estudian su fisonomía y su movimiento, y las noticias detalladas, que harán conocer al lector hasta la mas pequeña ocurrencia de aquellos pueblos.

La parte amena y literaria; los folletines, las crónicas teatrales y de modas, la chismografía de los salones, las anécdotas y aventuras que tienen el privilegio de despertar un interés tan vivo, constituirán, una de las secciones mas entretenidas y variadas del *Americano*, al que no le faltará su seccion de *Cosas*, escrita por *Orion*.

El *Americano* tendrá su imprenta propia, que fundaré en MADRID, punto que elijo, tanto por tener allí muchos y muy importantes amigos, cuanto porque hallaré otras facilidades para la composicion de la parte que vaya en idioma español.

La empresa se establece con un capital de SEISCIENTOS MIL PESOS PAPEL.

La mitad la pongo yo. La otra mitad la he dividido en acciones de *cinco mil pesos papel cada una*, que mis amigos personales se han repartido, y reparten entre ellos, dando con esto un inmenso consuelo al pesar que lastima mi corazon, en los momentos en que me alejo de esta Buenos Aires que tanto quiero, á la que me ligan vínculos tan tiernos y afectuosos, y por cuya prosperidad y grandeza he hecho cuanto me ha sido posible en la humildad de mi posicion.

Para sostener el *Americano* voy á solicitar, francamente, el apoyo de los Gobiernos Americanos.

Espero obtenerlo, haciéndoles comprender la importancia de esta publicacion, la primera de su género que se habrá planteado hasta hoy

Sin embargo, el apoyo principal lo espero de los pueblos.

Con este objeto abro desde hoy una suscricion, en todo el Rio de la Plata, empezando por Buenos Aires.

El que desée honrar mi lista con su nombre, puede dejarlo en la Imprenta de *La Tribuna*.

Al asegurarle que no será defraudado en sus esperanzas, les anticipo la gratitud de un hombre, que jamás vivió de empleos públicos, y que cifró siempre su gloria principal en el trabajo honrado y constante.

Héctor F. Varela.

Anexo al despacho n.° 47 del encargado de Negocios de España en Buenos Aires, fechado el 10 de junio de 1871, AMAE-H. 1.350.

TERCERA PARTE

LOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES EN AMÉRICA

I

LA PRESENCIA REPUBLICANA EN EL SIGLO XIX. CARACTERES ESPECÍFICOS

Con las palabras «exilio» (término casi erudito hasta 1936), y, sobre todo, «exilio republicano español», se ha hecho hincapié hasta la fecha, tanto en la historiografía española como hispanoamericana, en la «emigración política» de republicanos españoles hacia América como consecuencia de la Guerra Civil en España de 1936-39. En otras palabras, la presencia de republicanos españoles en América ha sido tratada y estudiada hasta ahora haciendo referencia exclusivamente a la emigración de republicanos tras su derrota, en la guerra española, en 1939. Expresiones como «los republicanos españoles» o «el exilio español» han sido referidas por autores diversos a tal «emigración», al menos en lo que respecta a las obras de carácter monográfico dedicadas al tema[1]. En honor a la verdad, no hay en ello falta de razón. De modo paralelo, quizá, a como han sido estudiadas y «encuadradas» las sucesivas emigraciones de carlistas (o incluso de liberales, tras los distintos cambios de régimen en el primer tercio del siglo XIX español) subsiguientes a las guerras civiles que protagonizaron en la Península, la única emigración propiamente dicha de republicanos españoles ha correspondido, hasta ahora, a la señalada en nuestro siglo. En realidad, no puede ha-

[1] Como ejemplo, podríamos citar entre otras las obras de Martínez, C., *Crónica de una emigración (La de los Republicanos Españoles en 1939),* México, 1959; Fagen, P. W., *Transterrados y Ciudadanos. Los republicanos españoles en México,* México, 1975, y más recientemente el número monográfico, escrito por varios autores para la revista *Cuadernos Hispanoamericanos*, titulado «El exilio español en Hispanoamérica» (n.º 473-474, Madrid, ICI, noviembre-diciembre 1989, 269 pp.), y la obra coordinada por Naharro-Calderón, J. M.ª, *El Exilio de las Españas de 1939 en las Américas: ¿Adónde fue la canción?*, Barcelona, 1991.

blarse, hoy por hoy, ni por su numero ni por su carácter, de una emigración de republicanos españoles hacia América anterior a la fecha indicada de 1939.

No ha pasado desapercibido que en las líneas anteriores hemos identificado, sin duda, «emigración» y «exilio». De hecho, y en el caso concreto de los republicanos españoles del siglo XIX, su presencia fuera de España, y en particular en América, habría de identificarse más bien con el término de «refugiados» que con el de «emigrados» o el de «exiliados»[2]. Porque ni se trata de una emigración en el sentido más apropiado del término («corriente migratoria»), ni participa con exclusividad del carácter de todo exilio entendido preferentemente como «destierro forzoso». Participará, en cierta medida, de lo uno y de lo otro, según los casos: expatriación voluntaria que, desde finales de 1874 (con el golpe de Pavía) y el primer gobierno «restaurador» de Cánovas, al año siguiente, hasta 1881 —año en que Cristino Martos y «zorrillistas» como Vicente Romero Girón ingresaron en el partido Liberal-Fusionista y sobre todo en que los liberales de Sagasta acceden al poder—, se vuelve relativamente numerosa e intensa, también hacia América; y, al mismo tiempo, expatriación forzada y forzosa (deportación) de «cantonales» e «internacionalistas» hacia territorios del Ultramar español en Asia, expatriación que, en algunos momentos anteriores o posteriores a las fechas extremas señaladas, haría coincidir incluso en el mismo barco a republicanos y carlistas desterrados —como señala J. R. Navarro al citar la expedición de 1870 hacia Filipinas y las Marianas.

Un elemento más, ya indicado, viene a «enredar» la cuestión: el período comprendido entre enero de 1874, la Restauración borbónica, y 1881 se caracterizó, también, en la Península «por el desbordamiento de la pasión gubernamental antiinternacionalista»[3], de tal manera que, a la hora de localizar y seguir los pasos a los republicanos españoles desplazados a América en el último tercio del siglo XIX, nos encontramos, por ende, con lo que ya en 1929 apuntaba Díaz del Moral: a la altura de febrero de 1881 «había republicanos federales-anarquistas y anarquistas republicanos y regionalistas republicanos y anarquistas (a secas). Todos atravesaban momentos de perturbación ideal y de confusionis-

[2] Cfr., en este sentido, lo indicado por M.ª T. Berruezo en su apartado titulado «la terminología utilizada», referido al exilio liberal español en el siglo XIX.

[3] Termes Ardevol, J., *op. cit.*, p. 253.

mo»[4]. De hecho, en las fuentes españolas, la presencia de republicanos en América viene señalada, en muchas ocasiones, refiriéndose a «individuos» que mostraban una especial «sujeción al ideal democrático», en franca asimilación, en la mente de los agentes diplomáticos y consulares de España en aquel continente, a los postulados más «progresistas» de la Constitución («traicionada», a ojos de los republicanos españoles no «castelarianos») de 1869.

Si a esto le añadimos, por otra parte, el traslado hacia las costas americanas de otros «emigrados» europeos por motivos políticos, con ocasión de la guerra franco-prusiana, la caída del II Imperio francés y el fracaso sangriento de la «Comuna» parisina de 1871, por un lado, y la emigración provocada por el «avance garibaldino» hacia Roma, por otro (que señalan incluso las fuentes diplomáticas españolas), la situación se complica en el lugar de destino —América— a causa del anonimato que requirió en gran parte de los casos desplazarse hacia sus costas. No olvidemos que, en este sentido, la segunda mitad del siglo XIX contempla una de las mayores «emigraciones políticas» (con distintas corrientes y procedencias) hacia América que se conocen. Tal vez, a este respecto pueda afirmarse que, desde un punto de vista cualitativo, la emigración con destino americano por motivaciones políticas represente para el siglo XIX lo que la «emigración religiosa», con el mismo destino, correspondió a épocas pasadas y lo que la emigración por razones económicas iba a significar para el siglo XX.

Por todo ello, no resulta nada fácil en muchos casos alcanzar un conocimiento siquiera aproximado del destino final y las actividades realizadas, en nuestro tema de estudio, por los republicanos españoles refugiados en tierras americanas, principalmente a partir de los años 70 del siglo pasado. De cualquier modo, su presencia fuera de España, y sobre todo en América, iba a depender no sólo de la oportunidad de quedarse (o regresar) a la Península, sino de su actitud y de sus proyectos de futuro (o incluso de la ausencia de ellos) frente a la breve

[4] Díaz del Moral, J., *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas, Córdoba (Antecedentes para una reforma agraria)*, Córdoba, 1929 (Madrid, 1967), p. 95. Para el caso específico de difusión del anarquismo en América, pueden verse las pp. 121-122 y 179-181 (en el siglo XX). Cfr., además, Rama, C. M., *Historia de las relaciones culturales entre España y la América Latina. Siglo XIX*, Madrid, 1982, pp. 284-289.

monarquía «amadeísta», primero, y la triunfante Restauración borbónica en la Península, después. Dicho en pocas palabras: puesto que no fueron destinados en su gran mayoría a una deportación forzosa (como en el caso carlista), sino que llegaron a convertirse en exiliados voluntarios y también en refugiados anónimos (cuando no clandestinos), la necesidad, unida al deseo de procurar estar cerca o en contacto directo y próximo a los núcleos conspiradores que persistían en atentar contra el régimen instaurado en España, buscando la vuelta a una situación republicana, no dejaría de condicionar su presencia y actuación en los distintos lugares y ambientes donde pudieran reactivar o reconducir sus ideales políticos. Es así como se entiende la primacía de Francia e incluso del norte de África (de ahí también su mayor tratamiento historiográfico hasta nuestros días) a la hora de elegir un destino cercano a la propia Península para participar y mantenerse al tanto de las tareas conspiratorias «zorrillistas», como bien sabemos.

Detengámonos por un momento a analizar, siquiera de pasada, este condicionante fundamental del paso a América de republicanos españoles[5].

Desde mediados de 1875, la verdadera amenaza en España de una conspiración revolucionaria desde el extranjero quedó en adelante circunscrita al sector republicano. Este sector era precisamente el más temible no sólo por su calidad «activista» o por el alcance que pudieran tener sus consignas en determinadas zonas populares españolas y en el ejército, sino también por hallarse a su cabeza desde los primeros momentos la enérgica figura de Ruiz Zorrilla, quien al iniciar ahora su larga carrera de conspirador desde su exilio parisino creaba con ello un problema de carácter casi permanente a la Restauración, influyendo así en considerable medida en la política exterior de la misma, sobre todo con respecto a Francia, donde se encontraba refugiado: en París iba a funcionar libremente el «taller de conspiraciones»[6] —en frase de Fran-

[5] Condicionante que, a nuestro juicio, justifica sobradamente la inclusión en este estudio de toda una «Parte» (la segunda) dedicada a la presencia de republicanos españoles en Europa continental y el norte de África.

[6] Que incluyó en varias ocasiones a los carlistas, si bien esta alianza no conduciría a ningún resultado positivo (Salom Costa, J., *España en la Europa de Bismarck. La política exterior de Cánovas (1871-1881)*, Madrid, 1967, pp. 225, 283-285 y 400-401 para los años 1875-80.

cisco Silvela a su paso por el Ministerio de Estado— establecido allí por Ruiz Zorrilla en torno a los más significados refugiados republicanos y en contacto directo con aquellos otros que permanecían en la Península[7]. Puesto que «la característica de la represión canovista fue precisamente su selectividad» —se «concentraron exclusivamente» en aquellos dirigentes como Ruiz Zorrilla, o militares como Lagunero, que persistieron en el intento de organizar un pronunciamiento contra el nuevo régimen, pero los partidos fueron respetados[8]—, toda conspiración republicana iba a resultar apoyada desde dentro de la Península, donde se estaba en contacto con jefes u oficiales simpatizantes que se encontraban en distintas guarniciones. En este sentido, el general Socías y el brigadier Padial destacarían por su actividad como intermediarios entre los conspiradores de Francia y España.

La obstinación del jefe radical[9] conducirá, de hecho, a la ininterrumpida sucesión de planes conspiratorios, incursiones de bandas republicanas e intentos de invasión que extendieron la tensión a lo largo de la frontera, aparte de los levantamientos republicanos en el interior de la Península (acerca de los cuales ya hemos señalado los más significativos en páginas anteriores). El fracaso de todos ellos[10], en definitiva, daría pie a que muchos de los comprometidos se refugiaran en Francia inicialmente o se trasladaran al otro lado del Atlántico. El peligro, además, iba a ser cierto, máxime cuando los republicanos llegaron al poder en París, lo cual animó al jefe radical a ensayar el pronunciamiento, por tanto tiempo alentado, una y otra vez. Este resultado, es decir, la existencia de un régimen auténticamente republicano en la vecina Francia, ya podía ser considerado como una amenaza por lo que significaba de ejemplo y estímulo para los republicanos españoles. Y lo

Vid. también López Lapuya, I., *La bohemia española en París a finales del siglo pasado,* París, 19??; y, ya sin Ruiz Zorrilla, Estrade, P., *La colonia española en París, 1895-98,* La Habana, 1984.

[7] Sobre la presencia en su entorno de cantonales «conspiradores», *vid.* Gutiérrez Gamero, E., *op. cit.*, pp. 277-278.

[8] Varela Ortega, R., *op. cit.*, pp. 108-109.

[9] *Vid.*, acerca de la tozudez demostrada por Ruiz Zorrilla desde París y sobre su actitud de «conspirador impenitente», las palabras que le dedicó Gutiérrez Gamero. (*op. cit.*, pp. 294-295 y 299-301).

[10] *Ibidem*, pp. 286-294.

cierto es que el fenómeno comenzó a advertirse pronto, creándose así un nuevo problema que se arrastrará durante largos años[11].

Por lo que respecta a aquellos que decidieron, se sintieron impulsados o, en algunos casos (tal vez los más en el cómputo total de los republicanos «de a pie»), se vieron obligados a desplazarse a América —donde tan sólo percibirían el eco de los intentos y de los fracasos republicanos—, parece que lo hicieron en función de tres variables: la situación política de las repúblicas hispanoamericanas, la presencia de colonias de españoles residentes en las mismas y la existencia de medios de transporte para trasladarse a aquéllas o volver a la Península sin demasiados imprevistos o dificultades. En el primer caso, la mayor o menor estabilidad de las jóvenes repúblicas condicionó este traslado. No obstante, su elección iba a depender fundamentalmente de la mayor o menor libertad de imprenta —y, por consiguiente, de expresión— que de la estabilidad de los regímenes políticos —mejor dicho, de las facciones políticas— que ocupaban el poder. En este sentido, a través de su intervención en la prensa periódica de aquellos países, se permitieron, de un lado, participar en los distintos asuntos internos que convulsionaron en multitud de ocasiones aquellas repúblicas que les habían acogido, tomando partido, a veces decididamente, por las distintas opciones políticas[12], y de otro, incitar a la opinión pública —sobre todo a la española residente— a mantener, avivar o recrear el ideal republicano que ellos decían defender y representar, celebrando incluso las fechas solemnes de la fracasada Primera República en España[13] y a de-

[11] Salom Costa, J., *op. cit.*, pp. 227-233, 242-243, 281-287, 290, 298-305, 398-401 y 407.

[12] «Esos periódicos se declaran ostensiblemente órganos de los intereses, de la política y de las tendencias de España y de nuestros conciudadanos aquí residentes, y sus títulos envuelven esa pretensión de ostentar aquí la representación moral y política de nuestra patria. Ahora bien, destinados estos periódicos, ya que para la prensa extranjera está, puede decirse, vedado el papel de prensa ministerial, a fundar su existencia y su prosperidad en el favor popular y en la lisonja de pasiones políticas que aquí conducen a una oposición sistemática y demoledora incesante, sus artículos son, con raras excepciones, un tejido de improperios y de ataques acerbos contra todos estos gobiernos y contra los mismos Presidentes de la República...» (Despacho n.° 10 del embajador de España en Montevideo, fechado el 1 de marzo de 1893, AMAE-H. 1.795».

[13] En febrero de 1890 tenía lugar en Buenos Aires, bajo la presidencia de Carlos Malagarriga, el primer banquete republicano en conmemoración de la fecha en que se había proclamado la República en España (11 de febrero de 1873). Al año siguiente se

nostar al mismo tiempo el nuevo régimen borbónico restaurado en la Península, contrarrestando en muchos casos, ante los ojos de americanos y de españoles emigrados, la labor propagandística que los representantes diplomáticos y consulares de la Monarquía intentaban llevar a cabo[14]. No resulta exagerado afirmar que las autoridades y gobiernos de las repúblicas americanas condescendieron sin ambages con ellos y sus actividades (siempre y cuando no se mezclaran en sus querellas internas) más de lo que, evidentemente, los representantes oficiales de España deseaban. Las fuentes consultadas no dejan lugar a dudas a este respecto[15]. Más adelante nos detendremos de nuevo en este punto. De cualquier forma, esto nos permite enlazar con la segunda de las variables señaladas.

La existencia de numerosas y nutridas colonias de españoles sensibles a cualquier acontecer que tuviera relación con la «Madre Patria», o que pudiera afectar tanto a su escaso bagaje de creencias políticas como a su mayor conciencia de resentimientos acumulados y aspiraciones frustradas (léase servicio de «quintas», impuestos de «consumo», etcétera), resentimientos sobre todo que, a su vez, pudieran «adjudicar» al nuevo régimen peninsular, constituyó, sin lugar a dudas, un campo de actuación abonado para todos aquellos republicanos deseosos de colaborar de algún modo con quienes desde el otro lado del Atlántico, y concretamente desde Francia y el interior de la Península, se dedicaban por entero a trazar y poner en práctica los planes en torno a los cuales muchos emigrados vivían pendientes y se mantenían a la expectativa. De otra parte, los menos «apasionados» por la causa —pero no menos interesados, ya que posiblemente se mostraban más favorables a la vía legal y parlamentaria—, así como aquellos que dispusieron de medios y oportunidades para «subir», se ocuparon entretanto de incor-

repetía el acto, con la presencia de unos 200 comensales. Pero en 1892 tendría lugar el último banquete de republicanos españoles en la Argentina con tal motivo en lo que restaba de siglo. Su situación era entonces un tanto precaria. (Cfr. Malagarriga, C., «Aniversario Republicano 1873-11 de febrero 1907», *El Diario Español*, Buenos Aires, domingo 10 de febrero de 1907).

[14] *Vid.*, por ejemplo, el despacho n.° 238 del embajador de España en Lima, fechado el 28 de noviembre de 1883, y su despacho n.° 71, fechado el 12 de julio de 1886, AMAE-H. 1.677.

[15] En este sentido, la correspondencia política conservada en el AMAE recoge los episodios más significativos.

porarse a los puestos más destacados de la vida social, cultural y económica de las repúblicas[16] donde residían, al tiempo que copaban los cargos más representativos de las numerosas asociaciones de emigrantes (socorros Mutuos, sociedades de beneficencia, clubes y asociaciones regionales de diverso tipo) que a partir de 1870/80 comenzaron a extenderse por el territorio de cada uno de los países de América. Pensemos que a la altura de 1914 había, sólo en Buenos Aires, más de 100 asociaciones que agrupaban a bastantes miles de emigrantes españoles. Para entonces, aquellos de los «emigrados» republicanos que habían alcanzado una sólida posición social y económica en repúblicas como la Argentina, estaban en condiciones, como será el caso, de ayudar materialmente al sostenimiento del Partido Republicano Radical de Lerroux en el primer tercio del siglo XX. Iba a ser así desde comienzos de siglo, cuando, apagados los «incendios republicanos» en Europa, los «inmigrantes» republicanos en América mantuvieran activos los rescoldos también en la misma Península.

Citábamos, además, anterioremnte, una tercera variable o factor condicionante de la llegada a territorios americanos de emigrados políticos españoles: los medios de transporte marítimo y terrestre. A este respecto, las líneas de navegación francesas, inglesas e italianas[17] disponían de los vapores y puertos de embarque —también en las costas peninsulares— más «apropiados» para cruzar el Atlántico en los dos sentidos[18]; y Francia, sobre todo, iba a resultar de nuevo el país menos conflictivo a la hora de ofrecer los medios más rápidos y «seguros» para desplazarse a tierras americanas. A modo de ejemplo en 1879, «de 84 vapores llegados a Buenos Aires durante el año —apuntaba el encar-

[16] También, en no pocos casos, de la vida política y administrativa de esos países, a pesar de que para ello perdían automáticamente la nacionalidad española, teniendo que adoptar, así, la del país de recepción.

[17] *Vid.*, sobre la rapidez de los vapores italianos a finales de siglo, el despacho n.° 34 del embajador español en Montevideo, fechado el 24 de febrero de 1896. AMAE-H. 1.795.

[18] Las dificultades de comunicación con medios propios afectaron incluso negativamente a la correspondencia oficial entre el Ministerio de Estado español y sus representantes en las repúblicas americanas. Vid., por ejemplo, el despacho n.° 3 del embajador español en México, fechado el 5 de enero de 1886 AMAE-H. 1.657. Todas las dificultades que señala se producían a pesar de la proximidad de la isla de Cuba y de sus relativamente frecuentes enlaces con la Península.

gado de Negocios de España en la capital argentina[19]— ni uno solo ha procedido directamente de puertos de España». En este mismo orden de ideas, en el cuadro inserto a continuación aparecen indicadas las rutas terrestres (con sus precios correspondientes a la altura de octubre de 1895) desde las principales ciudades de España hasta los puertos de embarque, con destino a Chile principalmente.

[19] Despacho n.° 27, fechado el 24 de febrero de 1881 AMAE-H. 1.351.

ESPAÑA [20]	EN 3.ª CLASE	
	Pesetas	Céntimos
Alicante *vía* Barcelona y Cerbère (frontera francesa) a La Pallice.	43	60
Barcelona *vía* Cerbère (frontera francesa) a La Pallice	36	10
Burgos *vía* Hendaye (frontera francesa) a La Pallice	31	50
Brugos a La Coruña	27	70
Madrid »	37	70
» *vía* Hendaye a La Pallice	52	45
Málaga *vía* Barcelona y Cerbère a La Pallice	56	10
» a Vigo	70	
Zaragoza a La Pallice	37	20
Valencia *vía* Barcelona y Cerbère a La Pallice	43	60
Valladolid *vía* Hendaye a La Pallice	40	
» a La Coruña	25	15
Vitoria *vía* Hendaye a La Pallice	27	25

Los emigrantes son enviados a Chile por los vapores de la *Pacific Steam Navigation Company* que hacen escala en La Pallice, La Coruña y Vigo.

En los ferrocarriles españoles los niños menores de 3 años son transportados gratuitamente; los de 3 a 7 años pagan medio pasaje. No se concede a los pasajeros ninguna franquicia por el equipaje.

El trayecto de Alicante, Valencia o Málaga a La Pallice se efectúa por vapor hasta Barcelona, de donde los pasajeros continúan por ferrocarril (*vía* Cerbère).

Desde Cerbère o Hendaye hasta Burdeos se concede una franquicia de 100 kilos de equipaje por adulto. Los niños menores de 3 años son transportados gratuitamente; los de 3 a 12 años pagan medio pasaje.

El vapor de Alicante o de Valencia sale cada semana.

De Málaga a Barcelona se puede contar con diez a doce vapores mensuales.

No olvidemos aquí que la clandestinidad se convertiría en una de las ventajas más apetecidas por la libertad de movimientos en que po-

[20] Vega, Nicolás, *La inmigración europea en Chile. 1882 a 1895*, París, Agencia General de Colonización del Gobierno de Chile, 1896, p. 71. Esta obra nos ofrece un estado general comparativo del movimiento emigratorio europeo a Chile y Argentina.

dría traducirse la posibilidad de aprovecharse de alguno de los embarques masivos de emigrantes desde el litoral norte-noroccidental español[21], intentando de este modo pasar desapercibidos en lo posible ante las autoridades aduaneras y de emigración, entre otras.

Por último, vamos a referirnos muy brevemente a un aspecto esencial de la presencia de republicanos españoles en América a lo largo del tercio final del siglo XIX sobre todo: la labor desempeñada en los medios de opinión pública. Mientras el epicentro de las conspiraciones republicanas se situaba en Europa, los que se trasladaban a territorio americano se hallaron inmersos en sociedades y Estados nuevos donde casi todo estaba por hacer. Y allí su formación política, en muchos casos, y su capacidad de acción, en muchos otros, les resultó muy útil a la hora de emplear, para sus propios fines y actividades, un medio que gozaba de amplias libertades de actuación en aquellas repúblicas: la prensa periódica, y en particular la diaria. Hacia 1880 aún predominaba, tanto en América como en Europa, la idea de que la función prioritaria de la prensa era una función política. Éste era el mérito fundamental que la había conceptuado como «cuarto poder». Implícitamente lo reconocían los mismos legisladores y, de hecho, no sólo la prensa más importante se autocontemplaba como política, sino que el volumen de periódicos políticos era muy superior al de periódicos no políticos.

Tan enorme había sido la sacudida revolucionaria en la Península en 1868 que la prensa nacional se había multiplicado vertiginosamente. «Desde octubre de 1868 a enero de 1870 salieron 360 periódicos, de los cuales 90 correspondían a los tres últimos meses de 1868, es decir, a periódico por día»[22]. A la prensa republicana —uno de los núcleos opositores más importantes a la Revolución de Septiembre fue la prensa republicana federal— le correspondió en ello una presencia muy destacada. Además, iba a desempeñar de esta manera una importante labor

[21] «... en los tres últimos años (1871-1872 y 1873) se han embarcado en los puertos de Santander y Coruña para esta república diecisiete mil quinientos setenta ciudadanos españoles» (despacho n.° 21 del embajador de España en Buenos Aires, fechado el 7 de marzo de 1874, AMAE-H. 1.350). Cfr. además el despacho n.° 5 del cónsul español en Veracruz (México) al ministro de Estado, con fecha del 30 de octubre de 1874, AMAE-H. 1.656.

[22] Cfr. Zavala, Iris M., *op. cit.*, pp. 199-200.

en la politización de los sectores de la clase media española. A ella se debe en buena medida el despertar de la opinión pública, y en las páginas de sus diarios y revistas se publicarán artículos de no poca trascendencia en la historia política e ideológica de la Península. Pues bien, si el 100 % de los periódicos sancionados con la política represiva de imprenta llevada a cabo por Cánovas desde 1875 (política iniciada por el gobierno que le precedió) eran periódicos políticos, muchos de sus directores, redactores y, en algún caso, propietarios y fundadores, acabarían por marcharse a América, donde las nacientes repúblicas les proporcionaron un amplio panorama, no exento de riesgos, sin embargo, para desarrollar sus inquietudes periodísticas para las colectividades de emigrantes españoles y, cómo no, tomando casi siempre partido en los turbulentos tiempos que en aquellas tierras les tocó por entonces vivir [23].

Los republicanos españoles y sus órganos de prensa propios o mediatizados, a través del control que ejercían desde los puestos de redacción o corresponsalía que ocupaban en periódicos americanos, jugaron así un papel en ocasiones determinante, concretamente por lo que respecta a las noticias que llegaban de España o se referían a acontecimientos que tenían lugar en ella. Es más, en muchos casos suscitaron conflictos de honda significación no sólo para la vida política interna de las repúblicas de América donde actuaron, sino incluso para las relaciones políticas de éstas con la propia España. Todavía a comienzos de siglo comunicaba a Madrid el entonces encargado de Negocios de España en Buenos Aires:

> los dos únicos órganos de nuestra colectividad, *El Correo Español* y *La República Española*, son los más encarnizados enemigos de las Instituciones del Gobierno de S.M. y hasta personalmente del que suscribe [24].

La fuente más completa es, sin duda, la propia prensa. A finales de 1880, *El Pabellón Nacional* y otros periódicos peninsulares publica-

[23] Cfr. la R.O.C., Confidencial, n.° 84, del Ministerio de Estado, fechada el 5 de diciembre de 1885, sobre «los medios de contrarrestar la influencia que las correspondencias de carácter revolucionario ejercen en la opinión pública de Buenos Aires y Montevideo», y la contestación dada a la misma por el embajador de España en Santiago de Chile, mediante el despacho n.° 14, fechado el 29 de enero de 1886, AMAE-H. 2.314.

[24] Despacho n.° 124, fechado el 17 de octubre de 1904, AMAE-H. 2.751.

ban, bajo el título de «Martirología de la prensa», una relación de denuncias y sanciones referida a los seis años del gobierno de Cánovas [25]. Siguiendo día a día los avatares de las fiscalías de imprenta, se alcanza una visión bastante aproximada tanto de la evolución cuantitativa del fenómeno represivo como del ambiente y de las reacciones psicológicas y sociales que el fenómeno provocó [26] y que decidió a más de un republicano a emprender viaje a América sin retorno.

En suma, hemos intentado, llegados a este punto, describir en pocas palabras los rasgos más notables de aquellos a quienes las mismas fuentes documentales conceptúan como «emigrados políticos» republicanos a las entonces jóvenes repúblicas de América. Vamos ahora a descender a su posible distribución geográfica y a presentar los ejemplos más destacados de su presencia y de las actividades que llevaron a cabo en aquellos territorios. En todo caso —vaya por adelantado—, los datos de que disponemos a estas alturas sobre republicanos españoles en América no son equiparables a la relativa abundancia de noticias y estudios dedicados a la presencia de liberales y carlistas.

[25] Cuentan estas listas con una limitación importante, y es que se refieren solamente a publicaciones de Madrid.

[26] Timoteo Álvarez, J., *Restauración y prensa de masas. Los engranajes de un sistema (1875-1883)*, Pamplona, 1981, pp. 72 y ss.

II

REPUBLICANOS EN MÉXICO Y CENTROAMÉRICA

En febrero de 1879, con dirección a Nueva York, salían del puerto de El Havre en el vapor *Amerique* varios republicanos peninsulares en compañía de algunos cubanos «insurrectos». Entre ellos Nicolás Estévanez, a quien «le esperaba un individuo catalán, republicano viejo, que hace poco llegó de Londres y cuyo padre, diputado por Barcelona en tiempo de S. M. la reina Isabel, había proclamado en sus discursos la necesidad de la República». En realidad, se dirigían a México, donde esperaban probar fortuna; y como algún periódico norteamericano, en concreto el *New York Herald,* sugiriese que estos viajeros no venían a otra cosas que a ayudar a los «rebeldes» cubanos, Nicolás Estévanez decidía presentarse al cónsul general de España en Nueva York para manifestarle que «ante todo era español, por lo que nunca favorecería ideas separatistas como lo declararía públicamente» y que le rogaba se lo hiciese saber al embajador español en Washington, por si éste creía conveniente participarlo al gobierno de S. M.:

> Quiero que el pueblo Americano —declaraba finalmente al citado periódico neoyorquino— tenga entendido que yo nunca haré nada contra mi propio país. Pertenezco a un partido político cuya opinión respecto a Cuba es que esta isla debe ser uno de los Estados federales Españoles [27].

De hecho, esta opinión, expresada abiertamente por uno de los más significativos republicanos españoles, iba a reflejar la postura habi-

[27] Despacho n.° 28, reservado, del embajador español en Washington, fechado el 3 de marzo de 1879, AMAE-H. 2.412.

tual de los que antes y después se trasladaron a tierras americanas. Y, en el caso del propio Estévanez, su actitud resulta más convincente, si tenemos en cuenta que con anterioridad había abandonado Cuba y su puesto en el Ejército Real a raíz de las ejecuciones de un grupo de ocho estudiantes de medicina cubanos por las autoridades de la isla[28].

La «cuestión cubana» planearía constantemente sobre las autoridades peninsulares, y de manera particular sobre sus representantes en el norte y centro de América. Esta situación desplazaría de esta forma a un lugar secundario la presencia y actividades de los «emigrados» republicanos en el golfo de México y área del Caribe, siempre que estas actividades no tuvieran ninguna relación con las redes y planes de conspiración elaborados por los cubanos desplazados a tierra firme, en un radio de acción que, arrancando de Nueva York y, sobre todo, de la península de Florida, alcanzaba a Panamá y la franja norte de las costas colombiana y venezolana[29]. Dos guerras coloniales en menos de 50 años acabaron por complicar todavía más la vida política en las posesiones españolas de Cuba y Puerto Rico donde, como sabemos, la presencia de liberales, primero, y de carlistas deportados, sobre todo, absorbió, frente a la presencia de republicanos, el curso de las contingencias políticas reflejadas en las fuentes, al menos por lo que se refiere al último tramo del siglo XIX[30]. En cualquier caso, los republicanos peninsulares españoles se alinearon, sin duda en su mayor parte, con las autoridades isleñas de la Monarquía española, frente a los intentos de «rebeldía» (a ojos de la metrópoli) protagonizados por los separatistas e independentistas cubanos («rebeldes», «insurrectos» y «filibusteros», en los documentos españoles de la época). Por poner otro ejemplo, en 1894 lle-

[28] Cfr. Rama, C. M., *op. cit.*, p. 239. *Vid.*, también, Roig de Leuch-Senring, E., «Nicolás Estévanez, repúblico español. Conferencia en la Casa de la Cultura de La Habana, 26 de noviembre de 1939», *Nosotros*, La Habana, enero de 1940.

[29] Cfr., por ejemplo, acerca de la postura de México y Colombia ante la situación en Cuba, el despacho n.º 18 del encargado de Negocios de España en México, fechado el 15 de marzo de 1874, AMAE-H. 1.656.

[30] Cfr., por ejemplo, Cifre de Loubriel, E., *La formación del pueblo puertorriqueño. La contribución de los catalanes, baleáricos y valencianos*, San Juan, 1975. Entre los denominados «facciosos» no aparece citado ningún republicano («cantonalista» o no).

gaba a Cuba, a raíz de los serios disgustos sufridos en la redacción del periódico *El País* de Madrid, el republicano gallego Manuel Curros Enríquez. Director de ese periódico desde 1887, la aparición aquel año de una serie de artículos firmados por él le habían acarreado graves problemas. Su republicanismo no le impediría, sin embargo, defender la soberanía española sobre la isla y refutar abiertamente el independentismo cubano [31].

Caso bien distinto fue el de México. Allí la «representación» republicana española era más nutrida y hostil a los representantes de España, surtiendo además continuamente de argumentos a las polémicas entre conservadores y liberales que dominaron la escena política mexicana tras el desgraciado fin del emperador Maximiliano. Un mes después de la Revolución que había destronado a Isabel II en España, permanecían rotas las relaciones diplomáticas con México, y hasta 1882 no se llegaría a firmar un tratado de extradición entre los dos países [32]. Por otra parte, a la altura de 1869, la colonia española en su conjunto residente en la república merecía serias descalificaciones en palabras del conde de Casafiel, embajador entonces de España en México:

> «No puedo encarecer a V. E. hasta qué punto llega la carencia de patriotismo de estos españoles, porque para ello es preciso hallarse en el país; pero de día en día me confirmó más en la idea de que España y su Gobierno no tendrían jamás motivo de arrepentirse, si aprovechando una situación como la de ahora, en que no hay relaciones entre ambos países, suprimiesen toda representación oficial en esta República, dejando a estos españoles en el abandono a que son acreedores»; españoles que «no han dejado intacta la reputación de ninguno de los Ministros que han venido a representarlos» [33].

[31] Núñez Seixas, Xosé Manuel, *Galeguismo e emigración na Rexión do Plata (1913-1936)*, Santiago de Compostela, tesis de licenciatura, julio de 1990, pp. 56-57.

[32] De hecho, las relaciones diplomáticas hispano-mexicanas permanecieron rotas entre 1861 y 1874. Así y todo, la Legación de España en México será todavía, a la altura de 1886, «la de mayor categoría de todas las de la América Latina» (*vid.* la Minuta de las Instrucciones dadas por el ministro de Estado al embajador de España en México, fechada en Madrid el 19 de agosto de 1886, AMAE-H. 1.657).

[33] Despacho n.° 6, fechado el 12 de enero de 1869, AMAE-H. 2.876. Cfr. también el despacho n.° 117, fechado el 25 de enero de 1870, AMAE-H. 1.656.

Si bien eran carlistas «la mayoría de los españoles aquí residentes»[34], no tardarían mucho los republicanos «emigrados» en hacerse notar. Con ocasión del viaje de don Carlos a América, el republicano español, maestro de origen gallego, Telesforo García (1844-1918) sería uno de sus más violentos impugnadores, terciando desde su cargo de secretario del Casino Español de la capital mexicana en la polémica allí desatada acerca de las afirmaciones hechas por don Carlos, tras su recorrido por el país, sobre el apoyo recibido de los residentes españoles[35].

El propio Telesforo García tomaría parte en la discusión suscitada por otro republicano español, A. Llanos y Alcaraz, propietario y redactor principal del periódico *La Colonia Española,* al condescender éste ante don Carlos, cuando hasta aquellos momentos «había sostenido ideas y principios enteramente contrarios al carlismo»[36]. Llanos y Alcaraz, antiguo secretario particular del ex ministro durante la «cantonal», N. Estévanez, se había «estrenado» en el año 1873 con varios artículos contra las autoridades de Cuba. Pero no sería el único en mostrar tal cambio de actitud: el presidente del Casino, J. Toriello y Guerra, reconocido republicano, terminarían por obsequiar a don Carlos en su hacienda[37]. Por entonces, el «estado político» de la colonia española en la república venía a ser gráficamente definido por el representante de España con estas palabras:

> Cantonales y carlistas son lobos de una misma camada que aquí no pierden ocasión de hostilizar la Legación[38].

Lo cierto es que A. Llanos y Alcaraz protagonizaría entre 1877 y 1879, a través de su periódico y con el apoyo del Casino Español[39], tan-

[34] Despacho n.° 9, fechado el 14 de enero de 1869, AMAE-H. 1.656.

[35] Cfr. Díaz y de Ovando, C., *Carlos VII. El primer Borbón en México*, México, 1978, pp. 112-115.

[36] Despacho n.° 46, fechado el 27 de mayo de 1876, AMAE-H. 1.656.

[37] Cfr. la carta particular del embajador español en México al ministro de Estado español, Francisco Silvela, fechada el 16 de mayo de 1877, AMAE-H. 2.555.

El vicecónsul de España en Toluca tuvo que ser destituido por su apoyo al señor Llanos, desobedeciendo las instrucciones recibidas del embajador español en México (Oficio fechado el 9 de mayo de 1877, AMAE-H. 2.555).

[38] Carta particular al ministro e Estado (F. Silvela), fechada el 28 de mayo de 1877, AMAE-H. 2.555.

[39] Cfr. el despacho n.° 20, fechado el 22 de marzo de 1880, AMAE-H. 1.657.

to la sorda agitación existente entre los españoles residentes como sonados incidentes entre la población española de la república. Por lo pronto, ya en 1876 su periódico había entrado en polémica con el *Diario Oficial* de México, con motivo de la Ley de Colonización aprobada por el gobierno mexicano el 31 de mayo de 1875[40]. A comienzos de 1877, su libro titulado *No vengáis a América*[41], dirigido a todo posible emigrante peninsular a aquellas tierras, había recibido «sentida» respuesta por parte del mismo Telesforo García[42]. Sus continuos incidentes con la legación de España, con otros residentes españoles y, finalmente, su pretendida intervención en los asuntos internos mexicanos, así como la crispación producida por sus artículos acerca de las tirantes relaciones entre México y los Estados Unidos, conducirían a su expulsión del territorio de la república a mediados de 1879, desde donde se trasladaría a La Habana.

Como hemos visto, la prensa vino a ser el «escenario» más utilizado para dirimir cuestiones de régimen, ventilar diferencias ideológicas o «especular con el sentimiento público». A comienzos de la década del 80, el embajador de España en México parecía tenerlo claro:

> El periodismo español en México se encuentra en el siguiente dilema: o tiene que lanzarme a la polémica ardiente, personal e imprudente para halagar a sus compatriotas y conseguir suscripciones, o tiene que sostener política incolora, ensalzar todo lo mexicano, concitar por consiguiente las iras de los españoles en contra suya y morir de inanición, abrazado a la bandera de la imparcialidad. Ambos extremos son malos, porque algo refluye de una situación falsa y violenta sobre la Legación de S. M. que, o apadrina pasiones e intereses locales injustificados, convirtiéndose en instrumento pasivo de bastardas ambiciones, o aplude y consiente con su silencio exageraciones y sandeces que no tienen razón de ser[43].

[40] *La Dominación Española en México. Polémica sostenida por los periódicos «Diario Oficial» y «La Colonia Española» con motivo de la ley de colonización dada por el Gobierno mexicano en 31 de mayo de 1875*, México, 1876, tomos II-IV, 1878.

[41] En Buenos Aires se publicaba también por aquellos años otro libro con el mismo título.

[42] *Vid. España. Los españoles en México*, México, 1877. Mereció la aprobación del embajador de España en México (cfr. su despacho n.º 16, fechado el 17 de julio de 1877, AMAE-H. 1.656).

[43] Despacho n.º 22, fechado el 24 de marzo de 1880, AMAE-H. 1.657.

Tal vez no le faltaran razones para ello, pero el panorama de la prensa política española en México no se quedaba por entonces a la zaga de lo que ocurría con la prensa propiamente autóctona. De hecho, la represión gubernamental contra la prensa comenzó a arreciar hacia 1885, prolongándose hasta 1886.

> Se intentaba silenciar toda manifestación contra los comicios de junio que permitirían a los incondicionales de Porfirio Díaz elevarse al Congreso [44].

Fue en esa época cuando se crearon algunos de los más notables diarios de los españoles en México.

El 10 de julio de 1881 se fundaba *El Pabellón Español,* anunciándose como «periódico exclusivamente dedicado a la defensa de los intereses españoles», cuando en realidad no pocas veces fue cauce, obviamente, de las ideas de su director (al menos durante sus cuatro primeros años), admirador de Prim y seguidor de Castelar, sin que por ello resultara un impedimento para defender, como lo hacía, el «porfiriato» [45]. Su último número lleva fecha de 30 de abril de 1890. *La Nueva Iberia,* dirigido por J. Román Leal, tendría una vida muy breve: del 2 de febrero de 1887 al 29 de diciembre de 1888. Más influyente que los anteriores iba a ser *El Correo Español,* el cual salió diariamente a la calle desde finales de los 80 hasta el 31 de diciembre de 1914, fecha de su número final. Entre sus colaboradores debemos destacar al mismo Emilio Castelar. En diciembre de 1887, este diario provocaría una «viva indignación» en los periódicos mexicanos y extranjeros de la capital, así como en la representación diplomática española, con motivo de la correspondencia que, procedente de La Habana, publicó aquel año. Por último, en los años 90 obtenía cierta resonancia el periódico decenal *La Voz de España,* dirigido por Barbier, antiguo republicano «de ideas muy avanzadas», mientras que el diario llamado *Los Dos Mundos,* republicano también, desaparecía antes de alcanzar esa década.

[44] Argudin, Y., *Historia del periodismo en México desde el Virreinato hasta nuestros días*, México, 1987, p. 94.

[45] Cfr. Elices Montes, Ramón, *Cuatro años en México. Memorias íntimas de un periodista español. Tomo I. Méjico en la actualidad*, Madrid, 1885. Prólogo de E. Castelar.

Escasísimas noticias poseemos actualmente de la presencia de «emigrados» republicanos españoles en otros puntos de la geografía norte y centroamericanas. Tan sólo nos cabe destacar que algunos «salieron a la luz» con ocasión de la ley de amnistía concedida por el gobierno español el 20 de julio de 1891. Algunos otros llegarían a realizar una labor tan fecunda como desconocida, en buena medida, hasta nuestros días. Éste fue el caso, por ejemplo, de uno de los primeros discípulos de Sanz del Río, situado ideológicamente en la misma línea fronteriza entre el «liberalismo progresista» que profesó y el «republicanismo» de muchos de sus compañeros como Salmerón, Gumersindo de Azcárate o Fernando de Castro. Nos referimos a V. Fernández Ferraz, quien acabaría por erradicarse en Costa Rica en la década de los 90, después de pasar por la Universidad de Cuba y la «Comisión al Canal de Panamá». Su misión cultural en América —desempeñó también el cargo de inspector general de Instrucción Pública en Guatemala— iba a prolongarse hasta bien entrado el siglo XX (fallecerá en 1925)[46].

[46] *Vid.* Pérez Vidal, J., *Valeriano Fernández Ferraz. Un krausista español en América*, Las Palmas, 1986.

III

REPUBLICANOS EN COLOMBIA, VENEZUELA Y LAS «REPÚBLICAS DEL PACÍFICO»

En Colombia, el triunfo de los liberales radicales frente a los «conservadores» en 1876 iba a propiciar, en adelante, las actividades de «emigrados» cubanos insurgentes, tanto en el Istmo como en la propia Colombia. De otro lado, el planteamiento de la cuestión del canal de Panamá a principios de la década de los 80 redundó en la escasa atención dedicada por los representantes de España en aquellas tierras —concretamente los vicecónsules de España en Barranquilla y Cartagena y el cónsul en Panamá— a la presencia e incluso a las posibles actividades de «emigrados políticos» españoles defensores de un régimen republicano en la Península.

Otro tanto ocurrió en Venezuela. A la atención que exigieron las reclamaciones españolas a raíz de la guerra civil de 1865 (reconocidas por el Convenio de 1874), se uniría la conducta manifestada por el gobierno venezolano en los años 70, a favor de la insurrección cubana. Todo ello no llegó a ser obstáculo suficiente para impedir, a partir de 1875, una fuerte corriente de emigración canaria hacia la república. En cualquier caso, se trataba, por encima de todo, de territorios refractarios a la emigración peninsular, en lo que respecta al último tercio del siglo XIX; y no sólo por la inexistencia de comunicaciones directas con la Península (inexistentes también con otras repúblicas más «prometedoras»), o por las enormes dificultades y peligros que con relativa frecuencia suponían las mismas comunicaciones interiores en estos países, sino, sobre todo, por la endémica inestabilidad política interior vivida entonces tanto en Colombia como en la propia Venezuela.

En esta última, por ejemplo, estallaban dos nuevas guerras civiles en la década final del siglo (1892 y 1898), a las que siguieron las corres-

En esta última, por ejemplo, estallaban dos nuevas guerras civiles en la década final del siglo (1892 y 1898), a las que siguieron las correspondientes reclamaciones de las colonias de extranjeros residentes —entre ellos los españoles—, las cuales suscitarían la grave «cuestión de la deuda venezolana» —la «cuestión de Venezuela»— ya iniciado el nuevo siglo. En ningún caso, pues, a nuestro juicio, la mitad norte del continente sudamericano resultaba «atractivo» a la «emigración» política española de cualquier signo. Ya a finales de los 70 el representante español recomendaba que la inmigración peninsular en Venezuela se trasladase a Cuba[47] —recomendación que por entonces se hacía también desde Buenos Aires—[48], mientras que en la década de 1890 el embajador español en Caracas encarecía la necesidad de prohibir incluso toda emigración española hacia esa república.

Es muy posible que un análisis profundo y sistemático de la prensa «autóctona» de la época nos facilitaría algunos datos de interés que tal vez alcanzasen a matizar suficientemente estas consideraciones. Todo eso está aún por hacer. Pongamos, no obstante, un ejemplo de ello. En agosto de 1891 el cónsul de España en La Guaira (Venezuela) comunicaba a Madrid la instancia presentada por el español José Rodríguez López, periodista, con el fin de acogerse a la Ley de Amnistía de 20 de julio de 1891 que concedía el indulto a todos los procesados y sentenciados en rebeldía. La razón estaba clara: un delito de imprenta cometido durante el tiempo que había actuado como redactor en la Península del periódico republicano *La Fraternidad*[49].

Entretanto, las circunstancias por las que atravesaron en esos años las repúblicas de Perú y Chile no fueron tampoco del todo halagüeñas para la presencia hispana. A la guerra con España desde 1865 —Chile había declarado la guerra a España el 24 de septiembre de 1865— le siguió la llamada «Guerra del Pacífico» entre Perú, Chile y Bolivia, en las décadas siguientes, salpicadas, además, de levantamientos revolucionarios y guerras civiles, particularmente en el Perú, y que alcanzarían también al Ecuador. Todo ello daría pie a numerosas reclamaciones presentadas por los residentes españoles, entre otros. Por si fuera poco, du-

[47] Cfr. su despacho n.° 40, fechado el 25 de abril de 1878, AMAE-H. 2.716.

[48] Cfr. el despacho n.° 55 del encargado de Negocios de España en Buenos Aires, fechado el 8 de julio de 1878, AMAE-H. 2.716.

[49] Cfr. su despacho n.° 52, fechado el 20 de agosto de 1891, AMAE-H. 2.872.

rante casi 15 años se mantuvieron rotas las relaciones diplomáticas entre España y Perú, hasta la firma en París del Tratado Mutuo de Paz y Amistad de 14 de agosto de 1879. En la práctica, las repúblicas del Pacífico «pasarán casi directamente de la guerra con España al apoyo a los insurrectos cubanos»[50].

Por otra parte, la ausencia de comunicaciones por mar con la Península añadirá otro serio obstáculo a la presencia de españoles en ambas repúblicas. En enero de 1882 entraba en Valparaíso la fragata mercante española *Agustina*, primer buque español que acudía a aquel puerto desde los sucesos de 1866 entre España y Chile. Allí, el censo de 19 de abril de 1875 arrojaba la cifra de 1.072 españoles, de los cuales 392 vivían en Valparaíso y 326 en Santiago; mientras que, una década después, el censo de 1885 señalaba la cifra de 2.508 residentes españoles[51].

Un año más tarde, en 1886, llegaban a la capital chilena dos republicanos españoles: Luis Moncayo, antiguo redactor de un periódico de Montevideo titulado *La España Federal,* y Telmo Arenas, de otro llamado *El Cencerro,* de Buenos Aires. Su intención era fundar allí un periódico satírico titulado *España y Chile,* cuyo proyecto daban a conocer el 21 de mayo de ese año. El 30 de junio publicaban un número extraordinario, prometiendo la próxima aparición de aquel diario, de orientación republicana y revolucionaria contraria a las instituciones de España, para lo que se aprovechaban de la amplia libertad de imprenta existente en la república. Pero el proyecto no tendría éxito, sobre todo debido a la escasísima acogida que mereció tanto entre los chilenos como entre la colonia española: el día 21 de julio publicaban su cuarto y último número, despidiéndose los redactores para Montevideo.

En realidad, este hecho aparentemente aislado que aquí presentamos nos habla a las claras de una situación muy distinta al norte y al sur del ecuador del continente sudamericano. La emigración española, y en concreto los «emigrados políticos» republicanos, salvo contadas excepciones o grupos señalados (como el que apuntábamos antes, proce-

[50] Cfr. Rama, C. M. *op. cit.*, p. 10.

[51] Cfr. Presa Casanueva, R. de la, *Venida y aporte de los españoles a Chile independiente*, Santiago, 1978, pp. 161 y 181.

dente de la islas Canarias), tuvo un destino privilegiado por lo que se refiere al último cuarto del siglo XIX. Se decantó mayoritaria y abrumadoramente, en algunos momentos, por las repúblicas del sur, en particular por aquellas con las que la «Madre Patria» mantenía mayor número de contactos directos de todo tipo: la República Argentina y la República Oriental del Uruguay. Sobre ellas vamos a tratar a continuación.

IV

REPUBLICANOS EN EL PLATA: «LOS BUENOS ESPAÑOLES»[52]

La inmigración italo-española, sobre todo italiana, que llegó al Río de la Plata a partir del año 1866 introdujo «junto a jornaleros y agricultores, en minoría, un abigarrado aluvión de desocupados y desvalidos, población trashumante de villas y muelles, marginales sin trabajo ni oficio», procedente de las costas peninsulares en su gran mayoría. La inmigración, llamada «macarrónica», que afloró entonces, se caracterizaba «por el acceso de milicias licenciadas, artesanos sin trabajo, publicistas liberales y emigrados carbonarios, seguidos de aquella corte famélica de músicos ambulantes, limpiabotas, ciegos, inválidos y mendigos», que en 1868 tanto sorprendía al representante de Francia en Montevideo y que en la Argentina será calificada con sumo desdén por el Martín Fierro o el mismo Sarmiento[53].

Distintas circunstancias concurrían en esta corriente de inmigrantes: la ineficacia, cuando no ausencia, de controles consulares, el afán de lucro de los propietarios que reclamaban un creciente número de brazos para abaratar los costes de la mano de obra. «Parecería que no pudiendo tener Roma quieren indemnizarse en Montevideo», apuntaba el ministro francés en la capital «oriental», a propósito de la llegada de más de 1.700 aventureros, procedentes de Génova, tras la derrota de Garibaldi en Mentana (noviembre de 1867) ante Napoléon III[54].

[52] «... que así se titulan en estos países los desafectos al actual orden de cosas en España» (despacho n.° 78 del encargado de Negocios de España en Montevideo, fechado el 31 de julio de 1876, AMAE-H. 1.793).

[53] Oddone, J. A., *La formación del Uruguay moderno. La inmigración y el desarrollo económico-social,* Buenos Aires, 1966, p. 26.

[54] *Ibidem*, p. 27.

Algo parecido, aunque por el momento desconocemos las proporciones reales del «fenómeno», cabría decir sobre la suerte de muchos «emigrados» españoles al Plata por aquellos mismos años y en los venideros. El puerto de Lisboa, por ejemplo, tan frecuentemente olvidado en su calidad de punto de embarque para las costas de América del Sur, nos facilita a veces más de una prueba sobre el paso de españoles «emigrados» de forma clandestina e irregular hacia aquellas tierras[55].

En todo caso, éste era, por lo general, el ambiente que les tocó vivir en las décadas finales del siglo XIX. Dos repúblicas, dos naciones —el Uruguay y la Argentina— en las cuales las transformaciones y los cambios demográficos, sociales y económicos (especialmente estos tres) alcanzarían en ocasiones una aceleración vertiginosa, sin parangón en el mundo occidental. Ellos mismos —los republicanos españoles en particular— se verían arrastrados en ambos países por los movimientos internos, el caudal de innovaciones y las múltiples circunstancias que rodearon y dieron forma a todos esos cambios que hacían de la «novedad», de «lo nuevo» —también en el ámbito de las ideas—, una realidad cotidiana y, en la práctica, casi diaria. Todo esto aparece bien reflejado en las palabras que en el mes de octubre de 1867 dirigía, mediante el habitual Despacho, el embajador español en Montevideo al ministro de Estado:

> Mientras las distancias dilataban las relaciones entre ambos continentes y sus respectivos Estados se mostraban indiferentes a las eventualidades lejanas que no tenían eco en su propio suelo, la animosidad de la prensa americana en general contra las instituciones europeas tenía poca o ninguna trascendencia, pero la rapidez de las comunicaciones por la multitud de líneas de vapor y la corriente de emigración europea que ha ensanchado la esfera de las relaciones con el aumento de poblaciones extranjeras (*sic*) en América ha establecido un trato más general entre todas las clases de la escala social del nuevo Mundo con las de Europa. Sin contar con los efectos del cable eléctrico que debe plantearse en el término de tres años, ahora se recibe ya en el plazo de dos meses contestación de Europa a una carta escrita de cualquier punto del Río de la Plata. Estos rápidos medios de comunicación arrancan de centros de población europea que excede la cifra de

[55] Cfr. la carta particular de F. Méndez de Vigo, representante español en Lisboa, al ministro de Estado, S. Moret, fechada el 4 de febrero de 1886, AMAE-H. 1.795.

más de trescientas mil almas, en que figuran más de sesenta mil Españoles[56]...

«EMIGRADOS» REPUBLICANOS EN URUGUAY

Un año antes de la Revolución que derribó del Trono de España a Isabel II, la documentación diplomática nos ofrece interesantes noticias con motivo de las respuestas recibidas en Madrid a la Real Orden Circular (R.O.C.) del Ministerio de Estado «manifestando la rápida terminación de la reciente tentativa revolucionaria en España» producida en septiembre de 1867[57]. El embajador español en Montevideo llamaba entonces la atención del primer secretario de Estado acerca de

> los constantes esfuerzos de la prensa americana y del interés u objeto que se proponía en deprimir a las Monarquías, con especialidad a la de España, tarea a la que se asociaban algunos españoles de la escuela de don Emilio Castelar[58].

Con estos propósitos, el mismo Castelar venía remitiendo quincenalmente desde París una serie de cartas sobre el carácter y la necesidad de los intentos revolucionarios aludidos, como corresponsal que era de algunos diarios de México, Buenos Aires y de *La Tribuna* de Montevideo, ayudado aquí por jóvenes «demócratas», entre los que destacaba el español Luis Ricardo Fors, quien,

> por las razones que manifesté en Despachos anteriores —abundaba el representante de España, don Carlos Creus—, debe la situación desahogada que disfruta al apoyo de esta Legación (pese a lo cual) manifestó públicamente sus deseos de que triunfase la revolución intentada por el General Prim, y por consiguiente ha recibido la orden de no frecuentar más esta Legación y de abstenerse de todo contacto conmigo.

[56] Despacho n.° 124 del embajador español en Montevideo, fechado el 11 de octubre de 1867, AMAE-H. 2.707.

[57] R. O. C. n.° 81 del Ministerio de Estado, fechada el 21 de septiembre de 1867, AMAE-H. 2.707.

[58] Despacho n.° 138, fechado el 12 de noviembre de 1867, AMAE-H. 2.707.

El mismo aviso recibiría Pedro Arnau,

> empleado en esta Universidad, por haber hecho ostentación de los mismos sentimientos contra las instituciones que rigen en España, sin perjuicio de las órdenes ulteriores que el Gobierno de S. M. estime conveniente transmitirme a este respecto [59].

Una vez alcanzada la meta revolucionaria —el destronamiento de los Borbones en España— en septiembre de 1868, comenzaron a desplazarse el Cono Sur americano los primeros republicanos descontentos de la evolución peninsular. Éste fue el caso del marino de guerra Eugenio Ruiz Zorrilla. Nada más llegar a la república uruguaya se alistaba en las filas rebeldes del coronel Timoteo Aparicio, contrario al gobierno que ejercía al poder en Montevideo [60]. Firmada la paz en abril de 1872, inició a partir de entonces su carrera docente.

En 1873 establecía en Rocha el colegio llamado «Progreso Departamental». Al mismo tiempo daba a la imprenta su texto *Nociones de Geometría,* para uso de las escuelas públicas de aquel país. Ampliando el campo de sus actividades intelectuales, se puso al frente, en 1876, del semanario *La Paz.* Fue elegido uno de los primeros inspectores de la reforma educativa uruguaya, cuyo cargo ejerció en el Departamento de Maldonado, hasta su cese en octubre de 1882. Inspector departamental nuevamente en Canelones y Montevideo, pasó a organizar los servicios de estadística escolar de la república. Sus trabajos fueron premiados en la Exposición Continental de Buenos Aires y le llevaron a desempeñar los puestos de vocal de la Dirección de Escuelas, director del Registro Civil y comisario general del censo de Montevideo de 1889, para finalmente llevar a cabo la confección del primer Anuario General Estadístico de la república. El 25 de septiembre de 1890 moría repentinamente, en la pobreza, después de haber alcanzado un elevado rango en la masonería del Uruguay.

[59] Cfr. el despacho n.° 124, citado en la nota 5, así como los despachos del mismo n.° 108 y n.° 110, fechados el 22 y el 28 de agosto; el n.° 111, fechado el 10 de septiembre, y el n.° 124 y n.° 130, fechados el 11 y el 25 de octubre de 1867, AMAE-H. 2.707.

[60] Ya a finales de febrero de 1868 había tenido lugar una conspiración antigubernamental en la república.

En 1870 decidía también alejarse de España el militar, y renombrado agrónomo en la España de su tiempo, Juan de Cominges y Prat[61]. En 1855 había ingresado en la Milicia Nacional, alcanzando poco después el grado de sargento primero. Alumno número 1 de la Real Escuela de Horticultura, era nombrado por la Reina director de los Reales Jardines y Bosques de San Ildefonso en 1858 y pensionado en 1860 para visitar y estudiar los jardines botánicos de Francia, Inglaterra y Alemania, así como los adelantos agrícolas de estas naciones. Aunque pertenecía a una familia monárquica y se había educado en la Corte, su entusiasmo por la causa republicana le animó a tomar parte activa en la asonada revolucionaria del 22 de junio de 1866 en Madrid. Fue por ello condenado a la pena de muerte, conmutada, por deseo de Isabel II, por la de destierro en la ciudad de León. Allí se relacionó estrechamente con caracterizados jefes de los partidos liberales, como Mariano Alvarez de Acevedo, y fundó y redactó el primer diario que en España se tituló *La República*.

Triunfante la Revolución de Septiembre del 68, era repuesto en su antiguo cargo de San Ildefonso, que no aceptó, para concursar, y ganar, la cátedra de Prácticas Agrícolas en la Escuela de la Florida. Cuando se vio obligado, como funcionario, a jurar la Constitución de 1869, renunció a su cátedra y salió de Madrid para dirigir la construcción de un tramo de la línea ferroviaria Orense-Vigo. A finales de 1870, decepcionado por el cariz que tomaba la situación política peninsular, resolvía emigrar a América con toda su familia y se embarcó para Montevideo. *El Siglo*, periódico de esta capital, publicó a su llegada su carta «Impresiones de un extranjero», que reprodujeron los demás diarios de la república. A los pocos días visitó al presidente Batllé, quien le encomendaba la fundación y dirección de la Escuela Central de Agricultura, que Cominges estableció en Nueva Palmira a principios de 1871. En la misma época realizó estudios de canalización y de trazado ferroviario, así como levantó planos de algunas colonias. El mismo año efectuó una expedición por el Chaco argentino, entonces en pleno desierto controlado por las tribus indias. En 1872 lanzaba su «Proclama

[61] El republicano español Matías Alonso Criado reunió en un tomo, titulado *Obras escogidas de don Juan de Cominges*, publicado en Buenos en 1892, sus principales escritos, precedidos de una extensa biografía que utilizamos aquí.

de Nueva Palmira», reclamo para los emigrantes, que exaltaba las excelencias del país.

A consecuencia de las dificultades que el nuevo gobierno uruguayo ponía a su Escuela, aceptó el cargo de director de la Escuela Agrónoma de Tucumán a finales de 1873. Allí ejerció también de ingeniero municipal y realizó mejoras importantes en el cultivo de la caña de azúcar y del tabaco. A principios de 1876 se trasladaba otra vez a Montevideo, donde el coronel Latorre, quien ocupaba en aquellos días el gobierno provisional de la república y era su amigo personal, se empeñó en tenerle a su lado, encomendándole la redacción del diario oficialista *La Tribuna*. A mediados del año siguiente abandonaba esta actividad política para fundar en Montevideo una cátedra de Agricultura. Se inició a partir de entonces el período más activo de su vida. Introdujo por primera vez en el Uruguay el cultivo del tabaco y pronunció numerosas conferencias al tiempo que escribía infinidad de artículos y folletos sobre agricultura, colonización, inmigración, etc., destacando su *Tratado teórico-práctico de Agricultura General.*

Desde 1878 realizó varios viajes expedicionarios al Paraguay, explorando todo el Gran Chaco central y del norte. En los años 80 era nombrado inspector de Bosques Nacionales de la República Argentina, levantó el plano topográfico de la actual ciudad de La Plata —proyectada entonces capital de la provincia de Buenos Aires—, ocupó puestos destacados en el Club y en la Unión Industrial Argentina, en defensa de su industria nacional, y realizó dos viajes a Bélgica, donde contrató y dirigió la construcción del viaducto y muelle de hierro del puerto de Concepción del Uruguay y la de varios puentes para el gobierno argentino. Al regreso de un nuevo viaje a Europa, en 1891, fallecía extenuado en Buenos Aires, víctima de una afección palúdica, en enero de 1892.

Al igual que sucedía con estos dos personajes aquí reseñados, en los años 1870-72 la República del Uruguay acogería a un número importante de «emigrados» republicanos españoles. En abril de 1871 llegaba a Montevideo el «ardiente republicano» Francisco Huertas, sobre quien existían sospechas acerca de su posible participación en el asesinato del general Prim [62]. Dos meses después le seguían, procedentes de

[62] Cfr. el despacho n.º 46 del encargado de Negocios de España en Montevideo, fechado el 28 de abril de 1871, AMAE-H. 1.793.

Lisboa, el también sospechoso en el mismo atentado Manuel Sánchez Caballero, alférez de Caballería que había tenido que emigrar «por haber tomado parte en los movimientos revolucionarios de Béjar y de Zaragoza», y el doctor José Guisasola[63]. A comienzos de diciembre desembarcaba José Paul y Angulo, quien resolvía quedarse en Montevideo al hacer escala para el Pacífico el vapor inglés *Patagonia*. Su decisión se fundaba en el hecho de que la República Oriental no había celebrado ningún tratado de extradición con España. Encontrándose en Montevideo el doctor Guisasola, se quedaría a vivir con él[64].

Para entonces residían ya en el país, como apuntábamos antes, un «gran número de emigrados políticos esparcidos en todos los círculos» y especialmente activos en los medios de la opinión pública de la «Banda Oriental»[65]. Un buen ejemplo de ello lo tenemos en la resonante expectación despertada por el comportamiento del «emigrado» Manuel Sánchez Caballero en tierras uruguayas. Después de un tiempo de permanencia en Montevideo, Buenos Aires y Río de Janeiro, viajaba al Paraguay donde intervenía activamente en política. De regreso a la capital uruguaya en 1877 se ocupó de asuntos judiciales, trasladándose en 1880 a la capital del Departamento de Tacuarembó. Allí, donde llegó a ser corredactor de un periódico oficialista, rompía sus relaciones violentamente con el jefe político, en relación con el posible rechazo de su nombramiento de primer oficial de la Jefatura. Encausado por el juez departamental, con motivo de su campaña de ataques al delegado del Poder Ejecutivo, Sánchez Caballero apeló y la cuestión pasó a la calle, apasionando a la opinión local. El jefe político acudió entonces en consulta a Montevideo y, de regreso, resolvía enviar al detenido a la capital de la república. De camino a la estación de ferrocarril más próxima, Sánchez Caballero desapareció junto con uno de los guardias de su escolta y nunca más se volvieron a tener noticias de ambos. La intervención del embajador de España en el asunto derivó en un incidente diplomá-

[63] Cfr. el despacho n.° 60 del encargado de Negocios de España en Montevideo, fechado el 10 de junio de 1872, AMAE-H. 1.793.

[64] Cfr. el despacho n.° 132 del encargado de Negocios de España en Montevideo, fechado el 13 de diciembre de 1871, AMAE-H. 1.793.

[65] Cfr. el despacho n.° 12 del mismo, fechado el 6 de mayo de 1872, AMAE-H. 1793.

tico al que pondría fin el Protocolo de 22 de agosto de 1882, en el que se ajustaba, 72 años después de la Revolución de Mayo, un tratado de paz hispano-uruguayo que reconocía la llamada «Deuda Española» y en la cual se incluían algunas indemnizaciones de orden particular[66].

En 1875 salía a la luz en Montevideo el *Boletín Jurídico Administrativo,* primera revista de legislación y jurisprudencia que aparecía en el país[67]. Su director era Matías Alonso Criado, quien había llegado a la república el año anterior, con una licenciatura en derecho por la Universidad de Salamanca y un probado republicanismo militante. Elemento activo, como pocos, entre los miembros de la colonia española, dividida entonces por profundas diferencias ideológicas, Alonso Criado intervino en múltiples conflictos y agrias polémicas con sus compatriotas adversarios, produciéndose por ello los consiguientes escándalos de prensa. Afortunado hombre de negocios ganaderos e industriales en tierras uruguayas y argentinas, en 1877 fundaba una hoja diaria en Montevideo titulada *La Colonia Española,* la cual dirigió por poco tiempo[68]. En 1876 había iniciado también la publicación de una *Colección Legislativa de la República Oriental del Uruguay,* que llegaría a contar con más de 30 tomos.

Para entonces, el triunfo de la Monarquía alfonsina en la Península había soliviantado a los exiliados republicanos en el Uruguay. El 19 de noviembre de 1876 se reunían en los salones del Club Universitario de Montevideo los «demócratas españoles» residentes en la república. Aquella misma mañana había aparecido publicado en la ciudad un impreso titulado «¡¡La Familia del escándalo!! (firmado R.)», anunciado la noche anterior en el diario *El Ferro-carril*[69]. El representante diplomático español comunicaba a Madrid acerca de aquella reunión:

[66] Las últimas liquidaciones del pago de la llamada «deuda española» no serían efectuadas hasta 1898. *Vid.* AMAE-H. 2.708.

[67] Una república que nada más estrenarse el año 1875 —el 15 de enero— había conocido un nuevo movimiento revolucionario. *Vid.* AMAE-H. 2.707.

[68] Cfr. el despacho n.° 92 del encargado de Negocios de España en Montevideo, fechado el 15 de noviembre de 1877, AMAE-H. 1.793.

[69] Artículo publicado en *La República,* periódico de Londres, y traducido en Montevideo, del periódico *O Jornal Do Comercio* de Lisboa. *Vid.* el anexo al despacho número 110 del encargado de Negocios de España en Montevideo, fechado el 21 de noviembre de 1876, AMAE-H. 2.707.

> Se habló mucho de la democracia, de lo que se debía hacer, y en fin se resolvió nombrar una Comisión compuesta de cinco personas para que formulen una propuesta contra la Monarquía actual que rige a España, reuniesen algunos fondos y se pusiesen en comunicación con los distintos clubs demócratas en que se encuentra dividido el partido republicano español[70].

La reunión, que ya en octubre de ese año se había intentado celebrar para adherirse al programa de Salmerón y Ruiz Zorrilla, estaba presidida por Maroto, ex alcalde de Málaga, y

> después de pronunciados algunos discursos por los señores Suñer y Capdevila, y Herrero y Salas, fueron éstos nombrados en unión con los señores don José Enamorado, don Francisco Huertas y don Miguel Muñíz para formar la comisión antes citada[71].

El gobierno uruguayo, por su parte, consideraría infundadas e improcedentes las protestas presentadas, acerca de la legalidad de aquel acto, por el embajador español en la capital de la república[72].

Varios años más tarde, amparados por la benevolencia gubernamental uruguaya y las amplias libertades de imprenta, salía a la calle, a comienzos de noviembre de 1879, un nuevo diario republicano en Montevideo, titulado *La España.* Sus redactores eran José Mellado, ministro plenipotenciario español en el Uruguay tras el triunfo de la Primera República en España; el médico español Demetrio Aguirre; el también español, empleado en la Dirección de Instrucción Pública, Juan Álvarez y Pérez —ambos nacionalizados uruguayos—, y los dos españoles Baltasar Montero Vidaurreta, director del Colegio Hispano-Uruguayo,

[70] Tomado literalmente del diario oficial uruguayo *La Tribuna*, en su número 3.397, del 20 de noviembre, y citado en la segunda nota de protesta, fechada el 2 de diciembre de 1876, presentada por el representante español en Montevideo al ministro uruguayo de Relaciones Exteriores. La primera nota de protesta estaba fechada el 21 de noviembre de 1876, AMAE-H. 2.707.

[71] Despacho n.º 110, citado en la nota 18.

[72] Cfr. las contestaciones del ministro uruguayo de Relaciones Exteriores, fechadas el 29 de noviembre y el 5 de diciembre de 1876, a las notas de protesta del representante español, ya citadas; *vid.* también la reacción del ministro de Estado español ante los hechos, en comunicación enviada al encargado de Negocios de España en Montevideo, fechada el 12 de enero de 1877, AMAE-H. 2.707.

y Pedro A. Bernat. El periódico pretendía erigirse en defensor de los intereses de los españoles residentes en la república y, para captar lectores, había ofrecido «mensualmente, por doce reales de suscripción, un tomo de cuatrocientas páginas de la Historia de España por Lafuente»[73]. Su ideario político y sus intenciones aparecían ya entonces muy claros en la correspondencia que insertaba a finales de este año:

> Creemos que la revolución es justa y necesaria, pero aún no ha sonado su hora, creemos que la revolución se está preparando, pero aún no tiene todos los elementos necesarios para dar a la restauración el golpe de muerte: creemos que la revolución vendrá, pero vendrá, como todas las revoluciones, en el momento en que la Monarquía menos la espere[74].

Un año después *La España* intentaría introducirse en la Península mediante el sistema habitual de canje con otras publicaciones periódicas españolas[75].

Al iniciarse la década de los 80 residían en el Uruguay, según los cómputos oficiales de la república, un total aproximado de 40.000 españoles (más de 14.000 en Montevideo), procedentes de la costa cantábrica, Navarra, Canarias y Cataluña, en su mayor parte[76]; y todavía hasta octubre de 1886 no iba a firmarse un tratado mutuo de extradición[77]. Para 1888, el cálculo efectuado por el nuevo embajador de España residente en Montevideo elevaba la cifra total de españoles a más de 70.000. La llegada, pues, de inmigrantes peninsulares a la república

[73] Despacho n.° 157 del encargado de Negocios de España en Montevideo, fechado el 6 de noviembre de 1879, AMAE-H. 1.794.

[74] Del anexo al despacho n.° 157, citado en la nota anterior. *Vid.*, además, la postura adoptada por el periódico con motivo de la reexpedición de españoles a Cuba en la situación apurada por la que atravesaba entonces la república (despachos n.° 37 y n.° 46 del encargado de Negocios de España en Montevideo, fechados el 31 de marzo y el 21 de abril de 1880, AMAE-H. 1.794).

[75] Cfr. el despacho n.° 109 del encargado de Negocios de España en Montevideo, fechado el 29 de octubre de 1880, AMAE-H. 1.794.

[76] Cfr. el despacho n.° 2 del encargado de Negocios de España en Montevideo, fechado el 3 de enero de 1881, AMAE-H. 1.794.

[77] El despacho n.° 89 del representante español en Montevideo, fechado el 14 de julio de 1885, se hacía eco de la R. O. n.° 52 del Ministerio de Estado remitiendo a Montevideo la plenipotencia necesaria para la firma del tratado hispano-uruguayo denominado «Convenio de Extradicción de Criminales», AMAE-H. 1.794.

—y por extensión al Río de la Plata— era constante y creciente. Las periódicas situaciones internas de emergencia sufridas por aquellos países tan sólo retardarían temporalmente tales aportes migratorios, procedentes principalmente de Italia y de España. En este sentido, a la grave inestabilidad argentina de los años 90 le sucedía la convulsión interior uruguaya, a raíz del golpe de Estado de julio de 1898. Entretanto, continuaron acercándose a las riberas del Plata nuevos «emigrados» republicanos españoles; entre otros, aquellos que habían participado en la intentona revolucionaria de 19 de septiembre de 1886, algunos de los cuales resultaron finalmente beneficiados por la ley de amnistía concedida por el gobierno de la Monarquía el 20 de julio de 1891[79].

Por lo demás, el último año del siglo contempló el hondo pesar con que la colonia española en Montevideo, las autoridades de la república y «cuantos hombres políticos, oradores, escritores y personas distinguidas hay en esta capital», habían recibido la muerte de Emilio Castelar. Los actos en honor a su memoria sirvieron de ocasión propicia para unir, al menos de un modo extraordinario, a todos los residentes y «emigrados» españoles en el Uruguay[80].

«Emigrados» republicanos en Argentina

Las primeras noticias que tenemos sobre la presencia de «emigrados políticos» españoles ligados de una forma u otra a la ideología republicana se remontan a comienzos de la década de 1860, algunos años antes, por tanto, de la fecha (1868) que marcará en adelante la presencia más activa de republicanos peninsulares en la Argentina, coincidiendo con el inicio de la presidencia de Sarmiento. Correlativamente a la formación de las primeras asociaciones mutualistas, desde finales de los años 50, había surgido también en la república una literatura de ideo-

[78] Cfr. el despacho n.° 137 del embajador de España en Montevideo, fechado el 20 de diciembre de 1888, AMAE-H. 1.795.

[79] Cfr., por ejemplo, el despacho n.° 107 del embajador español en Montevideo, fechado el 20 de octubre de 1891, sobre el «emigrado político» Francisco Fernández Giménez, y la R. O. del Ministerio de Estado, fechada el 12 de marzo de 1892, sobre la concesión de los beneficios de la amnistía del año anterior, AMAE-H. 2.872.

[80] «Una impresión profunda y proporcionada a la influencia moral que en la América española ejercían sus discursos y escritos» (despacho n.° 42 del embajador español en Montevideo, fechado el 14 de junio de 1899, AMAE-H. 1.795).



Reproducción en la primera plana de un número del *Madrid Cómico* de una caricatura dedicada a J. Martínez Villergas, uno de los más genuinos representantes del republicanismo español en América [Gómez Villaboa L. E. (Selec.), *Antología epigramática de don Juan Martínez Villergas,* Madrid, Gráf. Brasil, 1968, p. 303].

logía genéricamente socialista, cuya expresión más importante, de carácter reformista *y republicano*, fue el semanario enciclopédico *El Artesano*, de corta vida (entre el 1 de marzo de 1863 y el 29 de julio de ese año), aparecido bajo el impulso del «emigrado» español Bartolomé Victory y Suárez, uno de los pioneros del movimiento obrero argentino. La llegada de aquél a la Argentina se había producido hacia 1860, participando desde entonces en las actividades de la Sociedad Tipográfica Bonaerense y constituyéndose en elemento clave del establecimiento de vinculaciones entre los tipógrafos argentinos y la sección barcelonesa de la AIT. Hasta su muerte, en 1897, se ocuparía fundamentalmente en las logias masónicas en que militó, siendo además, entre 1863 y 1873, colaborador de *La República,* de los Hermanos Bilbao [81], y redactor del diario de la mañana *El Español* de Buenos Aires, en los años 70 [82].

Fueron años aquellos, desde 1868, en que la presidencia argentina decidía impulsar el fomento de la educación popular y la creación de Escuelas Normales. El censo de 1869, primer censo nacional, había revelado que el 71 % de la población argentina (más de un millón de personas) era analfabeta, lo cual iba a facilitar la entrada en la república de reputados pedagogos «emigrados» de Europa, quienes llegaron a desempeñar un importante papel en las urgentes tareas de «progreso educativo» que requería el país y propugnaban sus gobernantes. Así, en 1869, el republicano español José María Torres era nombrado inspector de los Colegios Nacionales de la Argentina, para los que redactó programas y reglamentos.

En España había ocupado el cargo de vicedirector de la Escuela Normal de Málaga e inspector de Escuelas en Madrid. Al poco tiempo de llegar a la república, en torno a 1864, había accedido al vicerrectorado del Colegio Nacional de Buenos Aires, el único que había entonces en la capital. En 1878 se le nombraba director de la Escuela Normal de Profesores de Paraná (Entre Ríos) —creada ocho años antes—, a la que convirtió en una institución de enseñanza modelo para los futuros establecimientos educativos del país. Participó activamente, algunos años después, en el Congreso Pedagógico reunido en Buenos

[81] Falcon, R., *Los orígenes del movimiento obrero (1857-1899)*, Buenos Aires, 1984. Cfr. las pp. 31 y 105-107.

[82] Cfr. el anexo al despacho n.º 136 del encargado de Negocios de España en Buenos Aires, fechado el 5 de diciembre de 1874, AMAE-H. 1.350.

Aires en abril de 1882, por iniciativa del propio Sarmiento. Retirado ya de las funciones docentes, volvería a ponerse transitoriamente al frente, como «director honorario», de la Escuela Normal de Profesores. Entre sus obras cabría destacar su *Curso de Pedagogía,* en dos volúmenes, publicado el primero, en 1886, bajo el título de *Primeros Elementos de Educación,* y el segundo como *El arte de enseñar y la administración de la educación común* [83], además de su *Metodología de la lectura, la escritura y la aritmética* [84].

También antes de la «Revolución Gloriosa» en España, llegaba a Buenos Aires el abogado de la Casa de Medinaceli, Luis Ricardo Fors, procedente de Montevideo. Su participación en la intentona republicana del Cuartel de San Gil, en julio de 1866, le había obligado a abandonar la Península, aunque volvería en dos ocasiones, además de residir nuevamente en Montevideo (en 1888) y también en Paraguay y Brasil. Sin haber sido un profesional de la enseñanza, escribió importantes trabajos sobre cuestiones pedagógicas y didácticas para la primera y segunda enseñanza. Algunos de ellos alcanzaron una amplia difusión: *El lector argentino,* para las escuelas primarias, en dos volúmenes (1892-1893); *Gramática de la lengua castellana* (1893), con más de 15 ediciones; *Lecciones de Geografía de la República Argentina* (1896), y su *Gramática Elemental* (1898), en tres tomos. Esto por lo que respecta a sus obras publicadas en los años finales del siglo XIX. Pronunció además gran número de conferencias no sólo en la Argentina —sobre la obra de escritores españoles, como el filólogo Pedro de Múgica o el poeta Verdaguer—, sino también en España, acerca de eminentes españoles residentes en la república y personalidades destacadas de la misma. También, y antes de finalizar el siglo, se dedicó al periodismo, encargándose en 1891 de la dirección del diario *El Argentino*, de Buenos Aires [85].

Así pues, no pocos educadores españoles realizaron una significativa labor en la Argentina como escritores y educadores de renombre,

[83] Buenos Aires, Imprenta de M. Biedma, 1889, 2.ª edición.

[84] Publicada en el mismo año, lugar y editorial que la 2.ª edición citada en la nota anterior. Cfr. Portnoy, A., *La obra docente de los españoles en la Argentina durante el siglo XIX y los albores del actual*, Buenos Aires, ICE, inédito (1940), pp. 63-65.

[85] Cfr. Portnoy, A., *op. cit.*, pp. 103-104.

labor a la que con frecuencia deben el que sus nombres no hayan sido totalmente olvidados. Éste sería el caso, por ejemplo, del doctor Martín Dedeu, autor de uno de los primeros textos de psicología escolar de la república —además de un tratado de literatura preceptiva—, después de ejercer la docencia en el país, desde 1890, por espacio de casi cuatro décadas [86]. Otro tanto podría decirse de Enrique Corona Martínez, republicano desterrado en Londres, que llegó a la Argentina traído por Sarmiento. Allí fundaba el actual Colegio Nacional de Rosario número 1, cuyos métodos y sistemas de enseñanza alcanzarían fama en toda la república [87]. Un caso parecido sería el de Cesáreo Calero de Borbón, descendiente de la Casa Real española, quien emigraba a América, tras la caída de la República en España en 1874, por sus ideas «democráticas». A su llegada a la Argentina desempeñó el puesto de profesor de literatura española en el Colegio Nacional de Santiago del Estero [88].

La década de 1870 nos revela, sin embargo, la llegada y presencia más «activa», hasta entonces, de republicanos españoles en la Argentina. A comienzos de 1871 la elevación al Trono de España de Amadeo de Saboya había suscitado divisiones y antagonismos en la ya importante colonia española de Buenos Aires, promovidos por el «Comité Federal de Republicanos» españoles, ante el evidente malestar del encargado de Negocios de España en la capital argentina [89]. En el mes de junio era presentado en Buenos Aires el nuevo periódico *El Americano*, que Héctor F. Varela, propietario y director de uno de los más influyentes diarios argentinos, *La Tribuna*, pensaba publicar en Madrid, en unión de Emilio Castelar [90]. Al año siguiente llegaba a Buenos Aires uno de los mayores «activistas» republicanos españoles en el Plata: Enrique Romero Jiménez, quien el 29 de julio sacaba a la calle en la capital de la república el diario *El Correo Español* [91], el cual era suspendido cautelarmente por Decreto del gobierno argentino el 7 de octubre de ese

[86] *Ibidem*, pp. 104-105.

[87] *Ibidem*, p. 72.

[88] *Ibidem*, pp. 71-72.

[89] Cfr. su despacho n.° 5, fechado el 11 de enero de 1871, AMAE-H. 1.350.

[90] Cfr. el despacho n.° 47 del encargado de Negocios de España en Buenos Aires, fechado el 10 de junio de 1871, AMAE-H. 1.350.

[91] Cfr., por ejemplo, el despacho n.° 81 del encargado de Negocios de España en Buenos Aires, fechado el 27 de agosto de 1874, AMAE-H. 1.350.

año[92] y Romero Jiménez intentaba, sin éxito, fundar un nuevo diario, *El Cosmopolita,* que dejaba de publicarse a los pocos días de su presentación[93].

De inclinación fuertemente federalista y dado con facilidad al enfrentamiento y a la polémica, había dirigido en Málaga el levantamiento republicano de 1868 contra Isabel II[94]. Aplastado aquel movimiento en enero de 1869, era detenido y condenado a muerte. No obstante, pudo escapar de la prisión y huir a Gibraltar, primero, y luego a Francia, ayudado por sus amigos. Todavía intervino en algunas tentativas federales, en compañía de José Paul y Angulo, pero en 1872 se trasladaba a Buenos Aires, abandonando su condición de sacerdote. Defensor a ultranza de Mitre, sostendría su causa en la revolución argentina de 1874, viéndose forzado a huir a Montevideo tras la derrota de aquél. Después de la conciliación entre Mitre y Avellaneda, que llevaría a este último a la presidencia de la república, regresó a Buenos Aires donde continuó publicando su primer diario. Una discusión periodística le llevó a enfrentarse en duelo con Paul y Angulo —redactor entonces del periódico español *La España Moderna,* de Buenos Aires[95] en la ciudad de Montevideo, muriendo el 22 de agosto de 1880 a consecuencia de la heridas recibidas.

El año 1873, en unos momentos en que los republicanos residentes en la Argentina vivían, al igual que otros republicanos en el resto de América, pendientes de los asuntos peninsulares y prestos a defender

[92] Cfr. el despacho n.° 99 del encargado de Negocios de España en Buenos Aires, fechado el 9 de octubre de 1874, AMAE-H. 1.350.

[93] Cfr. el anexo, ya citado, al despacho n.° 136 del encargado de Negocios de España en Buenos Aires. *Vid.* nota 31. *Vid.,* también, sobre su afán de injerencia en los asuntos políticos internos argentinos, los despachos del encargado de Negocios de España en Buenos Aires, números 21, 24, 114 y 33, fechados, respectivamente, el 26 y 28 de febrero de 1876, el 12 de noviembre de 1878 y el 18 de abril de 1880, AMAE-H. 1.351, y Díaz Melián, M. V., *Emigración española hacia la Argentina en la década del 80,* Buenos Aires, 1980, pp. 123-124.

[94] Cfr. la Minuta de la R. O. del Ministerio de Estado al de Gracia y Justicia, fechada el 9 de mayo de 1876, solicitando los antecedentes judiciales y datos sobre la personalidad de Romero Jiménez, y el informe contestando a la misma, AMAE-H. 2.314, 25 pp.

[95] Cfr., sobre la llegada a Buenos Aires de Paul y Angulo, el despacho n.° 10 del representante de España en Buenos Aires, fechado el 1 de febrero de 1880, AMAE-H. 1.351.

a ultranza la españolidad de Cuba [96], desembarcaban en la república dos destacados «emigrados» republicanos: el médico cartagenero y cantonalista Serafín Álvarez, quien nada más llegar a Buenos Aires editaba varios folletos de propaganda socialista [97], y, sobre todo, Rafael Calzada, destinado a desempeñar un papel crucial tanto entre los republicanos españoles del Plata como entre los republicanos y el republicanismo peninsular de las cuatro décadas siguientes [98].

Había nacido en Navia, Asturias, en 1854 y finalizado brillantemente la carrera de Derecho en la Universidad de Oviedo, después de pasar por las aulas universitarias de Barcelona y Madrid, capital donde había hecho propaganda federal contra la candidatura de Montpensier al Trono de España y pronunciado discursos revolucionarios, como afiliado que era al partido republicano federal de Pi y Margall, al lado de quien se había formado políticamente y en cuyo bufete de abogados llegó a trabajar por un tiempo en Madrid. Redactor del órgano del partido, *La Discusión,* a comienzos de 1873 era nombrado uno de los tres delegados por Asturias a la asamblea del Partido Republicano Federal, que celebraba sus sesiones constituyentes cuando Amadeo de Saboya renunciaba al Trono español. Su carrera política se insinuaba, pues, de brillante porvenir, pero súbitamente resolvía trasladarse a la Argentina.

Poco después de llegar a Buenos Aires entraba en el estudio jurídico del doctor José María Moreno y conseguía en 1876 revalidar su título en la Universidad de la capital argentina. Un año más tarde creaba su propio despacho de abogados e intervenía en importantes procesos, al tiempo que era designado para dirigir la *Revista de Legislación y Jurisprudencia.* Con el doctor Serafín Álvarez fundaba en 1882 la *Revista de los Tribunales.* Fue, por tres períodos consecutivos, presidente del Club Español de Buenos Aires y de la Junta de Socorros para Asturias; vicepresidente de la Asociación Patriótica Española, cuyos esta-

[96] Cfr., por ejemplo, los despachos números 132, 8 y 27 del encargado de Negocios de España en Buenos Aires, fechados, respectivamente, el 28 de agosto de 1872 y el 11 de enero y 12 de febrero de 1873, AMAE-H. 1.350.

[97] Rama, C. M., *op. cit.,* p. 287.

[98] Sus obras completas serían publicadas en Buenos Aires (Editorial J. Menéndez) el año 1926. Entre ellas cabe destacar: *Discursos,* Buenos Aires, Imprenta de «El Correo Español», 1900, prólogo de Calixto Cayuela; *Narraciones,* Buenos Aires, 1914, prólogo de Salvador Rueda, y *Cincuenta años de América. Notas autobiográficas,* 2 tomos, Buenos Aires, 1926.

tutos redactó, y de la Cámara Española de Comercio; asesor de la Legación y el Consulado de España en Buenos Aires, contribuyó poderosamente a la organización de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, el Montepío de Montserrat, la sociedad «La Marina», el Laurak-Bat, el Banco de Carabasa y la Sociedad de Beneficencia.

Llevó a cabo importantes campañas periodísticas desde *El Correo Español* —diario que adquiría en 1890 y dirigió en dos ocasiones—, destacando la desplegada durante la última guerra en Cuba y la que enfrentó a España con los Estados Unidos en 1898, para ayudar con dinero y hombres a su país. Fundador de colonias y barrios enteros en las provincias de San Luis, Santa Fe y Buenos Aires, al comienzo del siglo XX sus actividades al frente de la Liga Republicana Española de la Argentina determinaron su elección de diputado a Cortes, regresando, al finalizar su mandato, a Buenos Aires[99].

En los primeros meses de 1875 el debate en torno a los problemas y responsabilidades derivados de las actividades de la «Asociación Internacional de Obreros» (AIT) se suscitó de nuevo en la Argentina; pero esta vez no era planteada la cuestión del modo como en 1872 los gobiernos europeos habían solicitado la colaboración del argentino para su «legítima» campaña contra aquella asociación, sino que ahora era el gobierno de la república quien requería de los representantes de Francia, Inglaterra, Italia y España acreditados en Buenos Aires una lista de los nacionales

> de nuestros respectivos países, que pertenecen a la referida Asociación, y que se hallan actualmente en el territorio argentino. Al hacernos esta súplica... lo verificaba, en la creencia de que el Ministro de Francia, debía haber recibido una lista de los que formaron parte de la Commune, el de Italia de los de la Sociedad Dei Carbonari, y yo —añadía el representante español— de los Cantonalistas de Cartagena[100].

Para entonces había llegado a Buenos Aires, procedente de Cuba, el poeta satírico Juan Martínez Villergas (1817-1894), quien ese mismo

[99] Para más detalles sobre su vida y obra, pueden verse *In Memoriam. Rafael Calzada. 1854-1929*, Buenos Aires, 1930, y sobre todo, Dedeu, Martín, *Nuestros hombres en la Argentina. Dr. Rafael Calzada (De un libro en preparación)*, Buenos Aires, 1913.

[100] El encargado de negocios de España en Buenos Aires al Ministro de Estado, el 3 de marzo de 1875, cit. en Díaz Melián, M. V., *op. cit.*, p. 121.

año (1875) publicaba en la capital argentina el periódico semanal y satírico *Antón Perulero*, de corta vida (del 2 de diciembre de 1875 al 31 de agosto de 1876) y en el que llegó a explicar en verso su presencia en la ciudad[101]. Por esa misma época había surgido también en Buenos Aires *El Fraile,* un «semanario satírico literario» dirigido por el «emigrado» español E. Romero Jiménez. Compuesto de cuatro páginas, dedicaba las dos centrales a caricaturas, aunque a veces aparecían retratos, como cuando, con el título de «Galería ilustrada del 'Fraile'», se presentó a unos presos políticos a bordo del vapor *Coronel Paz*[102].

Antiguo republicano centralista en las Cortes de 1872 y 1873, Martínez Villergas se había trasladado por quinta vez a La Habana, en septiembre de 1874, a resultas del golpe de Estado del general Pavía. Allí reanudaba la publicación de su otro periódico satírico, *El Moro Muza,* el cual había fundado en octubre de 1859[103]. Su acendrado patriotismo había hecho de él un constante defensor de la causa española en Cuba, defensa que retomará a su ingreso en la Argentina y que desempeñaría con ardor el resto de su vida[104]. Desaparecido temporalmente el diario *El Correo Español,* de Buenos Aires, resolvía Villergas fundar, a partir del 1 de septiembre de 1876, otro periódico titulado *La Bandera Española.* La inmediata reaparición de aquel diario le haría finalmente renunciar a su proyecto.

En agosto de 1877 se trasladaba con su familia a Montevideo, para embarcar luego con destino a Valparaíso y Santiago de Chile, buscando nuevos horizontes de subsistencia[105]. Resentido de su salud, regresaba a España en 1878, gracias a la ayuda monetaria de sus amigos (ayuda en la que colaboraría incluso el propio Alfonso XII y la Familia Real española). En 1879 volvía, sin embargo, a La Habana, adonde regresaría dos veces más, de vuelta de sendos viajes a España[106], y donde

[101] Cfr. Vázquez Lucio, O. E., *Historia del humor gráfico y escrito en la Argentina*, tomo I, 1801/1939, Buenos Aires, 1985, p. 132.

[102] *Ibidem*, pp. 139-140.

[103] Gómez Villaboa, L. E. (Selec.), *Antología epigramática de D. Juan Martínez Villergas. El gran humorista y primer satírico del siglo XIX,* Madrid, 1968, pp. 278 y ss.

[104] *Ibidem*, pp. 267-268, 285-303.

[105] A lo largo de su vida llegará a realizar unos 34 viajes marítimos a distintos puntos de América y entre ésta y la Península.

[106] Su presencia y actividades en La Habana, aquellos años, pueden seguirse en Gómez Villaboa, L. E. (Selec.), *op. cit.,* pp. 298-307.

llegaría a dirigir el órgano del partido de La Unión Constitucional en la isla. A sus 72 años viajaba a España por última vez, en julio de 1889, buscando reposo a su errante vida bohemia por varios países[107] y tras un sinfín de aventuras de todo género. En mayo de 1894 fallecía en Zamora, su tierra natal.

La prensa —satírica o no— de Buenos Aires había adquirido, por aquellas alturas del siglo, un vigor desconocido hasta entonces, gracias también a la presencia de nutridas minorías nacionales de muy distinta procedencia y en consonancia con un hecho indiscutible: el extranjero difícilmente podía haber disfrutado en otra parte de la libertad que le aseguraba el país[108]. En abril de 1879, por ejemplo, aparecía en Buenos Aires *El Gallego,* «Periódico Semanal. Organo de los intereses de su nombre. El primero fundado en Sudamérica», cuyo fundador, propietario y director era el «emigrado» César Cisneros Luces. De temática gallega y postulando su «regeneración» a través de un «federalismo democrático»[109], su breve duración (escasamente un año) no nos oculta el ambiente de diversidad ideológica que en aquellos años se vivía en una de las primeras capitales de América[110].

Al comenzar la década de 1880, la movilidad de la emigración española se había convertido en un fenómeno digno ya de tenerse muy en cuenta[111]. Al comienzo de esos años «había 130.000 emigrantes españoles residiendo en la Argentina»[112], uno de los países pertenecientes a unas regiones cuyo desarrollo «es cada día más rápido»[113]. La Argen-

[107] Además de los señalados, Francia, Haití y México [Cfr. Gómez Villaboa, L. E. (Selec.), *op. cit.,* pp. 277 y ss.].

[108] Cfr. Díaz Melián, M. V., *op. cit.,* p. 125.

[109] Cfr. *Año I,* n.° 1, 27 de abril de 1879. La Biblioteca del Instituto Padre Sarmiento de Estudios Gallegos posee una colección de este semanario, encuadernada en un solo tomo.

[110] Sobre las divisiones y tensiones existentes en la colonia española de Buenos Aires, puede verse el despacho n.° 25 del encargado de Negocios de España en la capital argentina, fechado el 10 de marzo de 1876, en el que da cuenta a Madrid de la manifestación celebrada en aquella ciudad con motivo de las últimas noticias de la «guerra del Norte» (carlista), AMAE-H. 1.350.

[111] Cfr. Díaz Melián, M. V., *op. cit.,* pp. 126-127.

[112] *La América,* 28 de marzo de 1882, vol. XXIII, ejemplar n.° 6, pp. 11-12. Cfr. Díaz Melián, M. V., *op. cit.,* pp. 134 y ss.

[113] Despacho n.° 10 del encargado de Negocios de España en Buenos Aires, fechado el 14 de enero de 1881, AMAE-H. 1.351.

tina viviría entonces algunas situaciones similares a las acontecidas en Porgugal a través del comportamiento de pequeños pero activos grupos de emigrantes republicanos[114]. Con la llegada por esos años a Buenos Aires del republicano español Eduardo Sojo, surgía entre la prensa satírica porteña la oposición más tenaz al presidente argentino Julio A. Roca y sus colaboradores[115]. En 1883 aparecía el periódico *Don Quijote*, cuyo fundador, director y dibujante era el propio Sojo. En un comienzo colaboró —con caricaturas— junto a él —que firmaba «Demócrito»— Manuel Mayol, quien utilizaba el seudónimo de «Heráclito». En 1886 llegaba a la capital argentina el lucense José María Cao Luaces, quien, a su vez, en 1888 se convertía —con el seudónimo de «Demócrito II»— en el nuevo colaborador de Sojo.

Nadie escaparía a los motes gráficos del periódico y, así, entre los que alcanzaron la presidencia de la república, Roca iba a ser «el Zorro», y como tal fue dibujado; Juárez Célman, el «burrito cordobés» y «Celemín»; Carlos Pellegrini, «Pelelegringo», y Luis Sáenz Peña, «el Pavo». Se dice que Alejandro Alem afirmó que la Revolución argentina de 1890 la habían hecho las armas y las caricaturas de Sojo y Cao. En 1891, Sojo viajaba a Madrid (lo haría en varias ocasiones) confiándole la dirección del periódico a Cao. Éste, por su parte, dirigió en 1894 *El Cid Campeador* y, al año siguiente, se encargaba también de las caricaturas de *La Bomba,* periódico que en 1895 circulaba simultáneamente en Rosario y Buenos Aires, siendo sus directores A. L. Linares y el mismo José María Cao. Hacia 1896, *Don Quijote* comenzará a publicar regularmente su lámina central con caricaturas e ilustraciones a todo color[116].

A finales de aquella década de los 80 llegaban a Buenos Aires tres de los republicanos españoles que mayor impronta dejarían en la Argentina: Atienza y Medrano, J. Daniel Infante y Carlos Malagarriga. El doctor Infante (1863-1930) fue uno de los dirigentes del republicanismo español en Rosario (y redactor de su semanario), ciudad de la que

[114] Cfr. Díaz Melián, M. V., *op. cit.,* pp. 125 y 159-160, y también, por ejemplo, el despacho n.º 27 del encargado de Negocios de España en Buenos Aires, fechado el 10 de abril de 1880, AMAE-H. 1.351.

[115] En ese sentido, los mismos agentes consulares, excediéndose en sus atribuciones, muchas veces «asilaban a connacionales que se colocaban fuera de la ley» (Díaz Melián, M. V., *op. cit.,* p. 124).

[116] Cfr. Vázquez Lucio, O. E., *op. cit.,* pp. 169-203.

llegó a ser intendente municipal (alcalde). Firme partidario de Ruiz Zorrilla, había formado parte del Comité Democrático Progresista de Valladolid, en cuya Universidad se había licenciado en Derecho antes de trasladarse a la república por invitación del colonizador español, y hombre de gran prestigio en la Argentina, Carlos Casado del Alisal. Miembro fundador de la Liga del Sur —de la que se retiró poco después—, su labor académica (como profesor de la Facultad de Ciencias Económicas de Rosario, etc.) y política más destacada corresponde casi por entero al primer cuarto del siglo XX[117].

Otro tanto cabría señalar del periodista y republicano catalán Carlos Malagarriga (1860-1936), quien llegaba a la república después de haber alcanzado con Canalejas la jefatura de la Dirección General de Política en 1882-83 y haber desempeñado distintas labores en el semanario *El Teatro* (de Sol y Ortega) y en los periódicos *El Día, El Fígaro* y *El Progreso* (órgano republicano), así como haber fundado *La Opinión* y *El Pueblo,* este último tras la desaparición de *El Progreso* en 1886. Ya en el siglo XX destacaría, entre otras actividades, como promotor de la Liga Republicana Española de la Argentina y fundador del diario *La República Española*[118].

Antonio Atienza y Medrano, por su parte, nos ofrece otro caso interesante de un republicano español «emigrado» a la República Argentina[119]. Después de vivir expatriado en París con Salmerón, tras la caída de la Primera República en España, y de regresar por poco tiempo a la Península, donde llegó a ejercer la abogacía con aquél y a ocupar el cargo de secretario de la Junta Central del Partido Republicano Centralista, se trasladaba a Buenos Aires, dedicándose con enorme éxito al estudio de los problemas educativos del país, convirtiéndose, por ejemplo, en uno de los redactores de más prestigio de la influyente revista *El Monitor de la Educación Común.* Además, a su llegada a la república había ingresado en la redacción del diario *La Prensa,* de Buenos Aires,

[117] *Vid.*, por ejemplo, Infante, J. Daniel, *El Republicano (Rosario de Santa Fe). Colaboración del Doctor J. Daniel Infante (Corona fúnebre)*, Buenos Aires, 1932.

[118] Uno de sus escritos más significativos es *Prosa muerta. Herbario de artículos políticos (Propaganda republicana-Solidaridad). Con algunos más literarios*, Buenos Aires, 1908.

[119] Cfr. Portnoy, A., *op. cit.,* pp. 74-76.

a cuyas expensas ejercería, asimismo, dos concurridas cátedras de enseñanza.

Sus tareas periodísticas, no obstante (en España había trabajado en los periódicos *El Pueblo* (1871), *La República, El Demócrata, El Liberal* y *La Justicia,* del que fue director), le animaron también a fundar *La Ilustración Sudamericana,* revista que dirigió durante dos años. Entre sus obras destacaríamos —al margen de las publicadas en España[120]— su estudio titulado *La escuela argentina y su influencia social,* publicado en Buenos Aires (J. Lajouane y Cía.) el año 1896.

A aquellas alturas del siglo, también habían logrado acogerse en la Argentina a los beneficios de la Ley de Amnistía concedida por el gobierno español el 20 de julio de 1891, entre otros «emigrados» españoles, algunos de los oficiales republicanos sublevados en Badajoz en agosto de 1883 y residentes en Buenos Aires y en Rosario de Santa Fe[121]. Allí también, nuevamente, causaría una honda conmoción la muerte de Castelar a mediados del último año del siglo, sincero pesar que era reflejo del «inmenso prestigio de que se hallaba aquí rodeado el nombre de Castelar, cuya memoria será seguramente imperecedera en la Argentina»[122].

[120] *Estudios históricos sobre la tragedia griega* (Madrid, 1870), *Estudio sobre el arte* (Madrid, 1876) y *Estudios sociales y políticos* (Madrid, 1883).

[121] Cfr., por ejemplo, el despacho n.º 168 del embajador de España en Buenos Aires, fechado el 1 de noviembre de 1891, AMAE-H. 2.872.

[122] Minuta del despacho n.º 60 del embajador de España en Buenos Aires, fechado el 5 de julio de 1899, AMAE-H. 1.353.

Por contraste, en España su entierro y funerales suscitarían un llamativo incidente diplomático al no asistir ningún representante de la mayoría de los estados monárquicos de Europa. (Cfr. la nota n.º 89, confidencial, del encargado de Negocios argentino en Madrid al ministro argentino de Relaciones Exteriores, fechada el 30 de mayo de 1899. Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores argentino/Archivo de Cancillería (A.C.), Caja n.º 682, legajo n.º 33).

BIBLIOGRAFÍA COMENTADA

No existe hasta la fecha ninguna obra que se ocupe monográficamente del estudio de la presencia de republicanos españoles en América a lo largo del siglo XIX. No obstante, se pueden encontrar algunos trabajos que nos permiten una cierta aproximación al tema, o que al menos ofrecen indicaciones de valor acerca de aquella presencia, al tratar de la existencia y actividades de la «emigración republicana» española en Europa y el norte de África, bien desde un punto de vista historiográfico o bien por obra de sus protagonistas principales.

Entre estos últimos destacan los siguientes estudios y publicaciones: J. Álvarez Junco, *El Emperador del Paralelo. Lerroux y la demagogia populista,* Madrid, Alianza, 1990; V. Álvarez Villamil y R. Llopis, *Cartas de conspiradores. La Revolución de Septiembre. De la emigración al poder,* Madrid, E. Calpe, 1929; C. Darde Morales, «Los grupos marginales. III. Los republicanos», *Historia General de España y América,* vol. XVI-2, Madrid, Rialp, 1981, pp. 130-156; J. L. Fernández-Rua, *Mis memorias. Nicolás Estévanez, hombre de acción,* Madrid, Giner, 1975 (reedición de la obra de N. Estévanez *Fragmentos de mis Memorias,* Madrid, 1903); E. Gutiérrez-Gamero, *Mis primeros ochenta años* (*Memorias*), 2 vols., Madrid, 1962[2]; C. A. M. Hennessy, *La república federal en España. Pi y Margall y el movimiento republicano federal, 1868-74,* Madrid, Aguilar, 1966; C. Llorca, *Emilio Castelar. Precursor de la Democracia Cristiana,* Madrid, Biblioteca Nueva, 1966; M.-A. Medioni, *El Cantón de Cartagena*, Madrid, Siglo XXI, 1979; E. Prieto y Villarreal, *Ruiz Zorrilla desde su expulsión de España hasta su muerte* (*1875-1895*), Madrid, M. Romero, 1903; J. Romero-Maura, «*La Rosa de Fuego*». *El obrerismo barcelonés de 1899 a 1909,* Barcelona, Alianza, 1989[2]; J. Salom Costa, *España en*

la Europa de Bismarck. La política exterior de Cánovas (1871-1881), Madrid, CSIC, 1967, y J. Bta. Vilar, *Los españoles en la Argelia Francesa (1830-1914)*, Madrid, CSIC-CEH y Univ. de Murcia, 1989.

Para el primer grupo de trabajos señalado habría que hacer especial mención de algunas obras escritas o referidas a los propios protagonistas de la «emigración política» republicana —e incluso carlista— hacia tierras americanas. Entre éstas contamos con las siguientes: M. Alonso Criado, *Obras escogidas de don Juan de Cominges,* Buenos Aires, Edit. J. A. Alsina, 1892; R. Calzada, *In Memoriam. Rafael Calzada 1854-1929,* Buenos Aires, L. J. Rosso, 1930; M. Dedeu, *Nuestros hombres de la Argentina. Dr. Rafael Calzada (De un libro en preparación)*, Buenos Aires, Robles, Herrando y Cía., 1913; M.ª V. Díaz Melián, *Emigración española hacia la Argentina en la década del 80,* Buenos Aires, Impr. de la Universidad, 1980; C. Díaz de Ovando, *Carlos VII. El primer borbón en México,* México, UNAM, 1985; R. Elices Montes, *Cuatro años en Méjico. Memorias íntimas de un periodista español,* tomo I. *Méjico en la actualidad,* Madrid, Impr. de la Viuda de J. M. Pérez, 1885; R. Falcón, *Los orígenes del movimiento obrero (1857-1899)*, Buenos Aires, CEAL, 1984; T. García, *Los españoles en México,* México, Santiago Sierra Tipógrafo, 1877; L. E. Gómez Villaboa (selec.), *Antología epigramática de don Juan Martínez Villergas. El gran humorista y primer satírico del siglo* XIX, Madrid, Gráficas Brasil, 1968; A. Portnoy, *La obra docente de los españoles en la Argentina durante el siglo* XIX *y los albores del actual,* Buenos Aires, ICE, inédito; C. M. Rama, *Historia de las relaciones culturales entre España y la América Latina. Siglo* XIX, Madrid, F.C.E., 1982, y O. E. Vázquez Lucio, *Historia del humor gráfico y escrito en la Argentina,* tomo I, 1801/1939, Buenos Aires, Eudeba, 1985.

Por último, algunos diccionarios biográficos de repúblicas hispanoamericanas pueden proporcionar a veces una información de primera mano, información que, sin embargo, es necesario contrastar con otras fuentes, debido a que incurren en ocasiones en errores de no escasa importancia. Entre estas publicaciones, muy desiguales en cuanto a extensión y tratamiento de los biografiados, serían de destacar J. M.ª Fernández Saldaña, *Diccionario uruguayo de biografías, 1810-1914,* Montevideo, Edit. Amerindia, 1945; P. P. Figueroa, *Diccionario biográfico chileno (1550-1887)*, Santiago, Impr. Viuda de H. Izquierdo, 1887; P. A. Fontenla Facal, *Primer diccionario biográfico argentino contemporáneo,* Buenos Aires, 1920, y E. Udaondo, *Diccionario biográfico argentino,* Buenos Aires, Impr. Coni, 1938.

APÉNDICES

ÍNDICE ONOMÁSTICO

ÍNDICE TOPONÍMICO

Las Colecciones MAPFRE 1492 constituyen el principal proyecto de la Fundación MAPFRE AMÉRICA. Formado por 19 colecciones, recoge más de 270 obras. Los títulos de las Colecciones son los siguientes:

AMÉRICA 92

INDIOS DE AMÉRICA

MAR Y AMÉRICA

IDIOMA E IBEROAMÉRICA

LENGUAS Y LITERATURAS INDÍGENAS

IGLESIA CATÓLICA EN EL NUEVO MUNDO

REALIDADES AMERICANAS

CIUDADES DE IBEROAMÉRICA

PORTUGAL Y EL MUNDO

LAS ESPAÑAS Y AMÉRICA

RELACIONES ENTRE ESPAÑA Y AMÉRICA

ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS

ARMAS Y AMÉRICA

INDEPENDENCIA DE IBEROAMÉRICA

EUROPA Y AMÉRICA

AMÉRICA, CRISOL

SEFARAD

AL-ANDALUS

EL MAGREB

A continuación presentamos los títulos de algunas de las Colecciones.

COLECCIÓN
ARMAS Y AMÉRICA

Generación de la Conquista.

Rebeliones indígenas en la América española.

La estrategia española en América durante el Siglo de las Luces.

Los Ejércitos Realistas en la Independencia hispanoamericana.

El soldado de la Conquista.

Últimos reductos españoles en América.

Estrategias de la implantación española en América.

El mantenimiento del sistema defensivo americano.

Ejército y milicias en el mundo colonial americano.

Armas blancas en España e Indias.

Estructuras guerreras indígenas.

Ordenanzas militares en España e Hispanoamérica.

COLECCIÓN
INDEPENDENCIA DE IBEROAMÉRICA

La independencia de Argentina.
La independencia de Venezuela.
La independencia de Santo Domingo.
La independencia de Colombia.
La independencia de Puerto Rico.
La independencia de Chile.
La independencia de Ecuador.
La independencia de Centroamérica.
La independencia de Uruguay.
La independencia de Cuba.
La independencia de Perú.
La independencia de Bolivia.
La independencia de Brasil.
La independencia de México.
La independencia de Paraguay.
La independencia de Filipinas.

Este libro se terminó de imprimir
en los talleres de Mateu Cromo Artes Gráficas, S. A.
en el mes de agosto de 1992.

Este libro se terminó de imprimir
en los talleres de Editorial Cosmos Artes Gráficas, S. A.
en el mes de agosto de 1972.

El libro *El exilio español en América en el siglo XIX*, de Daniel Rivadulla, Jesús Raúl Navarro y María Teresa Berruezo, forma parte de la Colección «Relaciones entre España y América», que analiza aspectos muy diversos de las relaciones entre ambos mundos, que han dejado huellas en las artes, la ciencia y la estructura de la sociedad.

COLECCIÓN RELACIONES ENTRE ESPAÑA Y AMÉRICA

- Relaciones diplomáticas entre España y América.
- Andalucía en torno a 1492.
- La cristianización de América.
- Sevilla, Cádiz y América.
- El dinero americano y la política del Imperio.
- La idea de justicia en la conquista de América.
- Influencias artísticas entre España y América.
- Los liberales románticos españoles ante la descolonización americana.
- Influencia del Derecho español en América.
- Juegos, fiestas y diversiones en la América española.
- Historia del Derecho indiano.
- Cargadores a Indias.
- Relaciones científicas entre España y América.
- El exilio español en América en el siglo XIX.

En preparación (entre otros):

- Linajes hispanoamericanos.
- El abate Viscardo (jesuitas e independencia) en Hispanoamérica.
- La agricultura y la cuestión agraria en el encuentro de dos mundos.
- Acciones de Cultura Hispánica en América.
- La Junta para la Ampliación de Estudios y América (1912-1936).

DISEÑO GRÁFICO: JOSÉ CRESPO

La Fundación MAPFRE América, creada en 1988, tiene como objeto el desarrollo de actividades científicas y culturales que contribuyan a las siguientes finalidades de interés general:

Promoción del sentido de solidaridad entre los pueblos y culturas ibéricos y americanos y establecimiento entre ellos de vínculos de hermandad.

Defensa y divulgación del legado histórico, sociológico y documental de España, Portugal y países americanos en sus etapas pre y postcolombina.

Promoción de relaciones e intercambios culturales, técnicos y científicos entre España, Portugal y otros países europeos y los países americanos.

MAPFRE, con voluntad de estar presente institucional y culturalmente en América, ha promovido la Fundación MAPFRE América para devolver a la sociedad americana una parte de lo que de ésta ha recibido.

Las *Colecciones MAPFRE 1492,* de las que forma parte este volumen, son el principal proyecto editorial de la Fundación, integrado por más de 250 libros y en cuya realización han colaborado 330 historiadores de 40 países. Los diferentes títulos están relacionados con las efemérides de 1492: descubrimiento e historia de América, sus relaciones con diferentes países y etnias, y fin de la presencia de árabes y judíos en España. La dirección científica corresponde al profesor José Andrés-Gallego, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

EDITORIAL
MAPFRE

